

00484

11

1
1ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

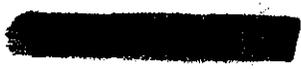
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**DESARROLLO DEL ESTADO CAPITALISTA VENEZOLANO
DURANTE EL PERIODO 1958 - 1982**

EJEMPLAR UNICO

**T E S I S
QUE PARA OPTAR EL GRADO DE;
MAESTRO EN SOCIOLOGIA
JOSE NATIVIDAD NADALES RAMIREZ**

MEXICO, D. F.



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A: ISABEL

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo representa la conjugación de un esfuerzo colectivo en el cual, modestia aparte está la constancia del autor como tiene que ser en este tipo de trabajo. Sin embargo, la culminación del mismo sólo fue posible gracias a la valiosa asesoría del Maestro Pío García a quien tengo que agradecerle no sólo la lectura del texto y sus observaciones, sino también su puntual atención en atenderme en las oportunidades que tuve que recurrir a sus consejos, todo lo cual representó un estímulo para llevar adelante este trabajo hasta su culminación.

Mi agradecimiento a Isabel, mi compañera, quien ha compartido mis preocupaciones, y sufrido mi ausencia del hogar en el último año de la carrera. Asimismo, debo reconocimiento a mis compañeros venezolanos radicados en Ciudad de México, muy especialmente a Carlos Salmerón y su esposa Beatriz, a Jesús Landa y a la familia Navia, quienes en todo momento mostraron la mejor disposición en suministrarme material bibliográfico y, fundamentalmente el estímulo moral que recibí de ellos.

Al senador Pompeyo Márquez, a quien debo agradecerle su interés en enviarme desde Venezuela material impreso (revistas y periódicos) cuyo contenido informativo sobre los aconte-

cimientos económicos y políticos del país fueron de gran utilidad, especialmente los últimos capítulos del trabajo.

A la señora Carmen Elena de Alemán y a la señorita Stella Elvira Sánchez, quienes compartieron en distintos momentos, la paciente y responsable tarea de mecanografiar el texto del trabajo.

I N D I C E

Página

INTRODUCCION	1
--------------------	---

CAPITULO I:

CONSTITUCION Y CONSOLIDACION DEL BLOQUE DE PODER Y, CONFORMACION DEL ESTADO CAPITALISTA VENEZOLANO DURANTE EL PERIODO 1958-1969	17
---	----

1. Breve reseña histórica de la situación política de Venezuela antes del 23 de enero de 1958	17
---	----

2. Rasgos de la economía venezolana durante la dictadura perezjimenista	39
---	----

3. Los acontecimientos del 23 de enero y la formación del gobierno provisional de Larrazábal.....	45
---	----

4. La lucha por la hegemonía y la constitución del bloque de poder durante el año 1958	50
--	----

5. Derrota de la lucha armada y consolidación de la burguesía como clase hegemónica	70
---	----

6. Algunos rasgos de la economía venezolana durante el periodo 1959-1969	121
--	-----

CAPITULO II:

FORTALECIMIENTO HEGEMÓNICO DE LA BURGUESIA VENEZOLANA DURANTE EL PERIODO 1969-1973	129
--	-----

1. Política de pacificación	132
-----------------------------------	-----

	Página
2. El bipartidismo y la polarización AD-Copei	139
3. Política económica y administrativa del Estado durante el periodo 1969-1973	161

CAPITULO III:

ACCION DEL ESTADO EN LA CONSOLIDACION DE LA DOMINACION BURGUESA DURANTE EL PERIO- DO 1974-1979	176
1. Nacionalización de la industria del petróleo y del hierro, y fortaleci- miento del papel del Estado en el - desarrollo económico del país.....	179
2. El proyecto de reforma de la admi- nistración pública y del Estado: un requerimiento del nuevo modelo de - acumulación	197
3. El proyecto de la burguesía emergen- te y sus contradicciones con la bur- guesía tradicional y el sistema de partidos vigente	213

CAPITULO IV:

ALGUNOS SIGNOS DE DETERIORO DEL SISTEMA POLITICO VENEZOLANO Y SU REPERCUSION EN EL BLOQUE DE PODER	232
1. Resquebrajamiento del esquema de - funcionamiento del régimen estable- cido después del 23 de enero de 1958	233
2. Agudización de la crisis económica y su repercusión en el ámbito político y social del país	243

	Página
3. La corrupción administrativa y su efecto desmoralizador en el sistema democrático	253
4. Repercusión de la crisis en el sistema democrático y posibles salidas a la misma	257
CAPITULO V:	
CONCLUSIONES	274
BIBLIOGRAFIA	286
ANEXOS	292

INDICE DE CUADROS

CUADRO		PAGINA
1	INGRESOS FISCALES DE VENEZUELA DURANTE EL PERIODO 1948-1957	40
2	OCUPACION, DESOCUPACION Y FUERZA DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO 1940-1958	45
3	RESULTADO DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 1963	100
4	DINAMICA DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL DE VENEZUELA DURANTE EL PERIODO 1961-1966	122
5	DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL DURANTE 1959-1969	125
6	INGRESO DE LOS TRABAJADORES DEL GRAN CAPITAL	125
7	HUELGAS LEGALES E ILEGALES DURANTE EL PERIODO 1959-1969	127
8	RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE 1968	142
9	RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE 1973	150
10	INGRESOS TOTALES DE LOS GOBIERNOS NACIONALES EN LOS ULTIMOS CUATRO PERIODOS	192
11	INVERSION BRUTA FIJA PUBLICA Y PRIVADA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA (millones de bolívares a precios de 1968)	195

CUADRO		PAGINA
12	PARTICIPACION (EN %) DE LAS INVERSIONES PUBLICAS EN EL TOTAL DE LA INVERSION BRUTA	200
13	INVERSION PUBLICA EN LAS INDUSTRIAS BASICAS	202
14	DEUDA PUBLICA EXTERNA SEGUN LEY ORGANICA DE CREDITO PUBLICO (en millones de bolívares)	250

INTRODUCCION

El presente trabajo sobre el Estado capitalista venezolano no responde a una inquietud por explicar el proceso político venezolano en el periodo 1950-1982, durante el cual se instaura y consolida en el país la democracia representativa como expresión de la forma de dominación capitalista. En este sentido, se parte de las siguientes premisas:

1) El carácter capitalista del modo de producción imperante en Venezuela y las manifestaciones del Estado orientadas a garantizar los intereses de la burguesía sobre las demás clases sociales del país.

2) Que a partir del 23 de enero de 1958 con el derrocamiento del régimen dictatorial presidido por Marcos Pérez Jiménez, se instaura en Venezuela un régimen democrático representativo sustentado en un bloque de poder representado por los principales partidos políticos, los sectores empresariales, el movimiento obrero organizado y las fuerzas armadas nacionales, y legitimado mediante los procesos electorales realizados en el país desde 1959.

3) Que a partir de 1958, el papel del Estado venezolano en la orientación del desarrollo económico del país se ha hecho cada vez mayor, y este poder lo utiliza el Estado no sólo para beneficiar económicamente a la burguesía, sino como meca

nismo en el mantenimiento del bloque de poder que sustenta el Estado.

4) Que a fines de la década del 70 se observan síntomas de una crisis que viene deteriorando las bases del sistema político imperante desde 1958, y que de agudizarse podría fracturar el bloque de poder con grave riesgo para la estabilidad de la democracia representativa.

El estudio del tema propuesto ameritó una revisión de -- los textos que tratan sobre el proceso político venezolano y la conformación del Estado, así como los clásicos sobre el Estado moderno, específicamente las tesis de Gramsci sobre el Estado, la hegemonía y el bloque de poder, y los aportes que sobre la teoría del Estado moderno han hecho otros autores, entre ellos, Nicos Poulantzas quien al referirse al Estado y al bloque de poder afirma: "Respecto a las clases dominantes y en particular a la burguesía, el Estado tiene un papel principal de organización. Representa y organiza, en suma, el interés político a largo plazo del bloque en el poder, compuesto de varias fracciones de clases ... El Estado puede cumplir este papel de organización y unificación de la burguesía y del bloque en el poder en la medida en que posee una autonomía relativa respecto a tal o cual fracción y componente de ese bloque, respecto a tales o cuales intereses particulares".^{1/}

1/ Nicos Poulantzas. Estado, Poder y Socialismo, p. 152.

El Estado capitalista dice Poulantzas, "presenta por su estructura específica, y sus relaciones con las clases y fracciones dominantes una particularidad respecto de los otros tipos de Estado: "se trata del problema del bloque de poder. - El bloque en el poder constituye una unidad contradictoria de clase y fracciones políticamente dominantes bajo la égida de la fracción hegemónica. La lucha de clases, la rivalidad de los intereses entre esas fuerzas sociales están presente allí constantemente, conservando esos intereses su especificidad - antagónica".^{2/}

Y en lo referente al papel unificador que cumple el Estado capitalista, dice Poulantzas: "No obstante, este papel unificador de las diferentes fracciones de clase que desempeña - el Estado moderno y su autonomía relativa que lo hace aparecer en la escena política como representante del interés nacional, el Estado capitalista no es un ente neutral ante la - lucha de clases estando presente ya en su constitución, así - como en su reproducción".^{3/}

En este orden de ideas, merece citar a Marcos Kaplan cuando afirma que, "en la realidad histórica, es evidente que el desarrollo capitalista no ha sido nunca un proceso espontáneo ni independiente. El mismo a presupuesto e implicado la expansión y el fortalecimiento del Estado y sus poderes, la in-

2/ Nicos Poulantzas. Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista, pp. 308-309.

3/ Nicos Poulantzas. Estado, Poder y Socialismo, p. 35.

tervención creciente y la ampliación continua de sus actividades, la asunción de un papel cada vez más determinante en la estructuración y en la reproducción del sistema".^{4/}

Tomando como referencia estos y otros planteamientos teóricos sobre el Estado, abordaré el estudio del desarrollo del Estado venezolano durante el periodo 1958-1982, haciendo énfasis en el análisis de los factores que hicieron posible la -- formación del bloque de poder formado por los sectores más representativos de la burguesía a raíz de la caída de Pérez Jiménez, y el papel desempeñado por el Estado en la formación y consolidación de dicho bloque de poder y los mecanismos utilizados por el Estado para legitimar el régimen democrático vigente.

De la revisión bibliográfica sobre el proceso político -- venezolano en el contexto latinoamericano, se infiere que en lo que va de las décadas de los 60 y 70, mientras en la gran mayoría de los países del área se generalizaban los regímenes militares como en los casos de Brasil, Argentina, Uruguay y -- Chile para citar algunos, en Venezuela durante el mismo periodo y a partir de 1959 se iniciaba un proceso político que con la caída perezjimenista en 1958 culminaría a fines de la década del 60 con la consolidación de un régimen democrático representativo que ha perdurado en el país por más de 25 años.

4/ Marcos Kaplan. Estado y Sociedad, p. 181.

Por supuesto, este no es un hecho aislado de la historia política venezolana en la cual se observa desde 1935 con la muerte de Juan Vicente Gómez una lucha por el poder entre las fuerzas sostenedoras del Estado oligárquico y aquellas que -- pugnaban por una mayor participación de los ciudadanos en la vida política del país y la apertura hacia un Estado democrático. Con la muerte de Gómez se liberan las tensiones contenidas por espacio de 27 años que duró la dictadura gomecista, y se inicia un proceso de democratización con la organización de los partidos políticos, los sindicatos, la Federación Campesina, la Federación Venezolana de Maestros y la Unión de Estu- diantes Venezolanos, pilares fundamentales de la lucha política en Venezuela por la democracia representativa. Durante el gobierno de Medina Angarita (1941-1945), las fuerzas políticas comienzan a delinear posiciones que las llevarán al enfrentamiento electoral de 1947 cuando se elige la asamblea -- constituyente, y la elección por voto secreto y universal del presidente Gallegos en 1948. La elección de Rómulo Gallegos representa en Venezuela la primera opción de gobierno para la burguesía nacional triunfante en las elecciones, en las cuales se aplica una conquista que supone la participación masiva de los sectores populares mediante el voto secreto. Sin -- embargo, los sectores más conservadores del país, los grupos económicos temerosos de cualquier cambio, y el ejército die-- ron al traste con el efímero gobierno democrático. Con el -- golpe militar del 24 de noviembre de 1948 se interrumpe el --

proceso político iniciado con López Contreras en 1936, en el cual se sentaron las bases políticas e institucionales de la democracia representativa.

El gobierno dictatorial de Pérez Jiménez (1948-1958) pertenece al estilo de las dictaduras que entre 1945 y 1960 cumplieron en América Latina un papel fundamental en el desarrollo económico social desde el punto de vista de las condiciones externas. En este orden de ideas, afirma Hugo Cabello, - la dictadura perezjimenista cumplió con las siguientes funciones:

"1) Eliminación de un gobierno con base populista (Acción Democrática) cuya política reivindicativa y reformista - alteraba demasiado bruscamente los esquemas que habían trazado las fuerzas económicas y políticas dominantes hasta el 48; creando situaciones imponderables, y estableciendo un monopolio del poder que intentaba desconocer los intereses de coparticipación en el poder de las fuerzas ya citadas, aún significativas.

2) Tranquilidad, estabilidad y orden institucional para la nueva penetración económica extranjera manifestada a través de inversiones en el rubro financiero en las industrias de sustitución de importaciones dirigidas al consumo de alimentos, automóviles, y de industrias livianas en general".^{5/}

5/ Hugo Cabello. Subdesarrollo y Estructura de Clases en Venezuela; en Cuadernos de Ruedo Ibérico. N° 22-24, p. 126.

El cumplimiento de estas funciones implicó la supresión de los derechos ciudadanos y la represión sistemática contra las fuerzas políticas que pugnaban por un régimen de libertades públicas. No obstante el régimen de fuerza impuesto por la dictadura, el pueblo venezolano a través de los partidos políticos logró en la clandestinidad unir a los diferentes sectores antidictadura que junto con un sector del ejército derrocarían el 23 de enero de 1958 al régimen dictatorial.

Con el derrocamiento de la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez, el 23 de enero de 1958, se inicia en Venezuela un proceso político que culminaría a fines de la década de los sesenta con la consolidación de la democracia representativa a través de la cual, la burguesía ha ejercido su dominación en los últimos 25 años. Durante este período la burguesía logra conformar el bloque de poder en la cual se sustenta el sistema de dominación vigente. El llamado Pacto de Nueva York firmado en Estados Unidos entre los partidos Acción Democrática, COPEI y Unión Republicana Democrática a fines de 1957 y, formalizado en 1958 con el nombre de Pacto de Punto Fijo, sería la base del bloque de poder en el cual entrarían a participar más tarde los sectores de la burguesía expresados en FEDECAMARAS, el sector laboral expresado en la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), y las Fuerzas Armadas Nacionales. En este bloque de poder, la burguesía encontró en Acción Democrática y COPEI, las organizaciones mediadoras más importantes que al asumir responsabilidades de Estado, le ase

guran la legitimidad y hegemonía del dominio burgués. En este sentido, Acción Democrática y COPEI, a través del control y manipulación que ejercen sobre significativos y amplios sectores de la población, han constituido la base de la democracia representativa a través de la cual se expresa el Estado capitalista venezolano. En última instancia, la función mediadora de Acción Democrática y COPEI han implicado un juego permanente entre los intereses de la burguesía y las demandas de otros sectores de la población, especialmente los obreros, los campesinos y los sectores medios vinculados a esos partidos, juego que, no desprovisto, de conflictos, finalmente -- tiende a resolver en cierto nivel de satisfacción, las demandas de esas clases y sectores favorecidos por las altas disponibilidades fiscales del Estado que facilita las condiciones de reproducción del capital. En este sentido, la burguesía a través de esos partidos ha encontrado base de legitimación en importantes sectores obreros y campesinos, y aliados en los sectores medios, mientras las fuerzas sociales alternativas al cuadro de dominación han sido controladas, manipuladas y mediatizadas.

La movilización popular que se inicia con la caída de la dictadura y se intensifica con las medidas políticas y económicas puestas en práctica por el gobierno de Rómulo Betancourt a partir de 1959 alcanzó niveles de conflictividad que hacían temer a los sectores dominantes una pérdida de su control sobre la sociedad. De allí que orientaran su acción hacia la -

desmovilización popular como vía para restituir el orden. En este sentido, la idea de que el pueblo había derrotado a la tiranía haciendo posible la libertad y de que, por lo tanto él debía luchar por conservarla manteniendo el orden, fue el mensaje ideológico básico que se difundió para desmovilizar al movimiento popular. Junto a ello, la utilización de medidas populistas y del aparato represivo hizo posible que el auge de masas se desvaneciera, y que con ello surgiera la confianza de los sectores dominantes en los organismos políticos dentro del régimen democrático para mantener el control del poder.

Por otra parte, el fracaso de la izquierda por falta de un proyecto político claro para imponer una alternativa distinta a los intereses de la burguesía, demostró la capacidad de las clases dirigentes sobre la sociedad. En el periodo 1958-1963, durante el cual la lucha por el poder adquirió los niveles más altos, se reveló que en el trasfondo de la sociedad venezolana existían factores críticos muy considerables y que la burguesía venezolana había experimentado un avance tan notorio que le permitía manejarse en un cuadro conflictivo potencialmente explosivo sin perder el control de la situación y aun salir con su poder fortalecido. En este orden de ideas, la burguesía venezolana fue la gran ganadora del conflicto político surgido a raíz de la caída de la dictadura, pues no sólo continuó siendo el eje organizador de la sociedad, sino porque mediante manipulaciones políticas e ideológicas logró

convertir su interés en el interés colectivo.

Desde el inicio de 1958, el proceso político se ha centrado en la búsqueda de patrones de gobierno y de lucha política que sean posibles de conciliar el funcionamiento de los principios liberales de la economía con la presencia de formas de control que garanticen la continuidad del orden social vigente. La respuesta a ello ha sido la organización de un régimen democrático apoyado en una alianza de los sectores más destacados de la clase dominante: la burguesía, la élite política administrativa y las fuerzas armadas. Con las elecciones de 1968 en cuyo proceso fue electo presidente de la República, Rafael Caldera, se consuma la derrota de la izquierda y se consolida la democracia representativa. Durante este periodo (1958-1968), la burguesía se afianzó en el poder y a través de los aparatos del Estado consolidó su dominio hegemónico en el seno de la sociedad venezolana. En este orden de ideas, los años que van de 1958 a 1968, representa la afirmación de la burguesía nacional en el poder a través de la concreción de las formas políticas de dominación que les permiten institucionalizar el poder político, definir organismos de participación y al mismo tiempo su base popular por un sistema de alianzas, que sustenta la representatividad parcial, por objetivos de orden general que convierte al Estado en supremo administrador y no en brazo de partido o grupo social. Ya a mediados de la década del 60, se plantea el proceso político en dos niveles: a) en la formulación de nuevas alianzas

de grupos de clases sociales que van a sostener y a hacer perdurar la institucionalidad hasta la actualidad, y b) cómo se articulan las fuerzas de izquierda a esa institucionalidad en que ingresan por las circunstancias históricas-políticas. A partir de las elecciones de 1968 aparece en la vida política venezolana el fenómeno de la polarización entre los partidos Acción Democrática y COPEI, dando origen al bipartidismo mediante el cual los dos grandes partidos sostenedores del sistema de dominación se turnan en el gobierno cada cinco años - garantizando la estabilidad del sistema y afianzando aún más el poder de la burguesía. Pues en la medida en que los dos - mayores partidos reciban el respaldo de alrededor del 90 por ciento del electorado, sus cuadros dirigentes han concentrado el poder con el apoyo de los empresarios y los militares. Bajo su control, el sistema político, en tanto ejercicio de poder se ha hecho cada vez más cerrado, y el ciudadano se ha convertido en simple legitimador de decisiones de alto nivel.

Esta forma de funcionamiento por arriba del aparato de decisiones de los partidos políticos, garantiza la exclusión de los sectores populares en la toma de decisiones y una excesiva autonomía de los cuadros dirigentes cuya acción se desenvuelve en el marco de un juego político, en el que se relacionan más con importantes sectores dominantes que con el conjunto del que tiene legitimidad. En este proceso la potencia financiera del fisco ha dado al Estado venezolano una elevada -

capacidad para contener los conflictos de clase garantizando la acumulación capitalista por un lado, y por el otro, reduciendo al mínimo los conflictos sociales mediante la implementación de programas reformistas que si bien no se cumplen totalmente han permitido mitigar las necesidades populares y -- mantener la esperanza en las masas de que sus problemas serán resueltos en el futuro inmediato.

Con la nacionalización de las industrias del hierro y -- del petróleo en la década del 70, y el aumento de los precios del petróleo a partir de 1972, el Estado adquiere una nueva di mensión en el plano económico, convirtiéndose en la principal fracción del capital deviniendo en una estructura de poder que refleja cada vez más el interés del sector monopolista de la burguesía. No obstante el poder económico del Estado debido a los altos ingresos provenientes de la renta petrolera, ya -- para 1979 se observan en el país síntomas de una crisis económica que aunada a la crisis institucional del Estado podría -- resquebrajar el bloque de fuerzas que sirve de sustentación -- al sistema de dominación capitalista dentro de los marcos de la democracia representativa.

En atención a lo expuesto, concluyo diciendo que el obje to de este trabajo es hacer un análisis del desarrollo del Estado venezolano sustentado en las tesis sobre el Estado moderno desarrolladas por Marx y Gramsci, destacando la lucha de -- clases y la relación del Estado con los partidos políticos, --

los grupos económicos y otros sectores sociales en la conformación de un bloque de fuerzas que se forma a raíz de la caída de la dictadura perezjimenista y que ha servido de soporte al sistema de dominación hasta ahora, explicando al mismo tiempo como se expresan durante este periodo (1958-1982) los mecanismos de dominación empleados por la burguesía venezolana, y el papel del Estado en la búsqueda del consenso y legitimación del orden vigente. Además, se intenta dar cuenta mediante el análisis de datos estadísticos e informes de los organismos competentes, de la creciente participación del Estado en el desarrollo económico y el uso de los recursos fiscales como uno de los factores que ha hecho posible el mantenimiento de la democracia representativa venezolana. Por último, en este trabajo que viene a ser una síntesis del proceso político venezolano en los últimos 25 años, intento analizar la crisis institucional del Estado y la crisis económica que empieza a agudizarse en el país a partir de 1979, y las repercusiones políticas que este hecho pudiera tener en la fractura del bloque de fuerzas y la estabilidad del Estado democrático.

En orden de exposición, el trabajo será estructurado en cuatro capítulos centrales en los cuales, siguiendo una secuencia del desarrollo histórico-social de Venezuela en el periodo que nos ocupa, se intenta analizar los acontecimientos políticos que durante ese periodo determinaron la formación del bloque de poder que ha servido de sostenimiento a la demo

cracia representativa venezolana en estos últimos 25 años; el papel del Estado en el fortalecimiento de la burguesía y en el mantenimiento del sistema de dominación capitalista imperante en el país.

En el primer capítulo se analiza la constitución y consolidación del bloque de poder y la conformación del Estado capitalista durante el periodo 1958-1969. Partimos de la situación política imperante en el país durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, y los factores que condujeron a su derrocamiento, la participación de los partidos políticos y otras fuerzas sociales en el derrocamiento de la dictadura y en la constitución del bloque de poder que a partir de ese momento ha servido de soporte a la democracia representativa venezolana. Se aborda también, el análisis de la lucha política en la década de los sesenta, muy especialmente el enfrentamiento entre el Estado y los sectores de izquierda que se plantearon en ese periodo la toma del poder mediante la lucha armada. La derrota del movimiento revolucionario, los mecanismos empleados por el Estado para mantener su dominación, y los mecanismos de legitimación de su poder, son entre otras cuestiones objeto de estudio en este capítulo.

En el segundo capítulo, se analiza la evolución del Estado durante el periodo (1969-1973), en el cual asume la presidencia de la República el Dr. Rafael Caldera después de las elecciones de diciembre de 1968. En este capítulo hacemos énfasis

fasis en las prácticas políticas del Estado dirigidas a lograr un mayor consenso y a fortalecer el dominio de la burguesía. Con las elecciones de 1968 donde una vez más se legitima el poder del Estado, y con la derrota de la lucha armada, el gobierno de COPEI afianzaría el bloque de poder y fortalecería el dominio hegemónico ejercido por la burguesía, el cual se expresa asimismo en la aceptación y la consiguiente definición de su conducta por parte de las fuerzas de izquierda de las reglas del juego de la democracia representativa, en el marco de las limitaciones impuestas por la ampliación del consenso en torno al Estado. Otro elemento de análisis en el desarrollo de este capítulo es la política económica y administrativa puesta en práctica por el Estado, orientada a sentar las bases de un nuevo modelo de acumulación en el cual, la participación del Estado será decisiva.

En el capítulo III, abordamos el análisis de la nueva dimensión que adquiere el Estado, su política nacionalista en correspondencia con los intereses de la burguesía, y el nuevo papel que asume el Estado en el desarrollo económico del país a raíz del aumento de la renta petrolera. Se analiza también en este capítulo, el cambio cualitativo que se opera en el bloque de poder el cual revela el funcionamiento pleno de la dominación burguesa con carácter hegemónico. Este cambio consiste en una articulación más orgánica entre los actores del bloque de poder como consecuencia de la elevación de importantes sectores vinculados a los organismos mediadores y en par-

ticular a Acción Democrática, a la condición de actores directos en el proceso productivo. Es decir, los grupos más significativos encargados de dirigir la gestión jurídica, política e ideológica de la dominación burguesa en los últimos años, - en forma progresiva dejan de actuar exclusivamente como factores mediadores para formar por su propio peso económico parte orgánica de la burguesía. ¿Cómo se da esta vinculación y qué papel desempeña el Estado en esta nueva etapa del desarrollo capitalista? es entre otras, la cuestión que nos ocupa en este capítulo.

Por último, en el capítulo IV, se aborda el estudio de la crisis institucional del Estado que junto con la crisis económica y moral que atraviesa la sociedad venezolana actualmente, pueden considerarse como factores desestabilizadores del sistema democrático vigente.

CAPITULO I

CONSTITUCION Y CONSOLIDACION DEL BLOQUE DE PODER, Y
CONFORMACION DEL ESTADO CAPITALISTA VENEZOLANO
DURANTE EL PERIODO 1958-1969

1. Breve reseña histórica de la situación política de Venezuela antes del 23 de enero de 1958.
2. Rasgos de la economía venezolana durante la dictadura perezjimenista.
3. Los acontecimientos del 23 de enero y la formación del gobierno provisional de Larrazábal.
4. La lucha por la hegemonía y la constitución del bloque de poder durante el año 1958.
5. Derrota de la lucha armada y consolidación de la burguesía como clase hegemónica (1959-1969).
6. Algunos rasgos de la economía venezolana durante el periodo 1959-1969.

CAPITULO I

CONSTITUCION Y CONSOLIDACION DEL BLOQUE DE PODER, Y CONFORMACION DEL ESTADO CAPITALISTA VENEZOLANO DURANTE EL PERIODO 1958-1969

En este capítulo se pretende analizar los hechos políticos acaecidos en Venezuela durante el periodo 1958-1969, en el cual, la burguesía una vez derrotada la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, logró conformar un bloque de poder y afianzar su hegemonía en la dirección del Estado, los acontecimientos del 23 de enero de 1958 y el proceso de lucha política -- por el poder a lo largo de estos diez años, tienen sus antecedentes más cercanos en la lucha que libró el pueblo venezolano contra la dictadura de Pérez Jiménez hasta su derrocamiento.

1. Breve reseña histórica de la situación política de Venezuela antes del 23 de enero de 1958

La Venezuela de la década de los cincuentas se caracterizó políticamente por la existencia de un régimen dictatorial que ilegalizó los partidos políticos, y que agredió sistemáticamente al movimiento sindical, a los gremios profesionales a la Universidad y al movimiento estudiantil, violentando los -

derechos humanos e imponiendo la represión como principal mecanismo de dominación.

Este régimen tuvo su origen en el golpe de Estado producido el 24 de noviembre de 1948 mediante el cual fue derrotado el gobierno constitucional presidido por el escritor Rómulo Gallegos quien había sido electo nueve meses antes de su derrocamiento.

Entre 1945 y 1948, gobiernan el país, la junta cívico militar presidida por Rómulo Betancourt, quien desplazó del poder a Medina Angarita el 18 de octubre de 1945 y Rómulo Gallegos, quien gobernó apenas 9 meses. Durante este periodo, la vida política de Venezuela se caracterizó por la pugnacidad entre el partido gobernante, Acción Democrática (AD) y los demás partidos de la época: Unión Republicana Democrática (URD), el Partido Social Cristiano -COPEI y el Partido Comunista de Venezuela (PCV).

A la oposición de los partidos políticos se sumaron más tarde los sectores de la burguesía que no concebían un régimen de libertades y cuestionaban las medidas del gobierno que consagraban constitucionalmente las libertades políticas, la implantación progresiva de las instituciones democráticas, la legislación del trabajo, la reforma fiscal y una reforma a la ley de educación que chocaba con los intereses seculares de la iglesia católica.

Al referirse a las causas que enfrentaron a los sectores

económicos con el gobierno de Gallegos, Ramón J. Velázquez -- nos dice: "A las presiones que sobre el sector militar descontento realizaban los sectores políticos, hay que agregar los que provenían de quienes desde el campo económico veían con alarma la aplicación de las normas dictadas por la nueva ley agraria, la sindicalización del proletariado nacional, la fundación de una poderosa confederación de trabajadores, la presencia de líderes obreros en el seno de la asamblea constituyente y del Congreso Nacional, la incorporación del campesinado a las luchas políticas y sindicales. la aparición de una nueva clase media sin compromisos con los tradicionales grupos económicos y vinculada por mentalidad e intereses a las fuerzas democráticas recientemente instaladas en el poder".^{1/}

A la precaria estabilidad del gobierno por la oposición de los sectores ya mencionados y la propia incapacidad del régimen para ampliar su base de sustentación se sumó la posición del ejército, que tradicionalmente había sido amo del poder en Venezuela y no concebía la dirección del Estado en manos de los civiles. En este orden de ideas, y al referirse a la falta de institucionalidad del ejército venezolano para -- ese momento, Silva Michelena afirma: "Si bien se había tecnificado el ejército e introducido un sistema de escalafones -- que definían los criterios de selección y promoción aun los -

1/ Ramón J. Velázquez. Venezuela Moderna. pp. 113-114.

altos oficiales se consideraban asimismo como los árbitros su-
premos del destino nacional".^{2/}

En este clima político, con un gobierno aislado de los factores de poder (grupos económicos, iglesia y un vasto sector del ejército), se produce el golpe del 23 de noviembre de 1958 que derrocó el gobierno de Gallegos e instauró en el poder a los militantes que gobernarían el país hasta el 23 de enero de 1958.

Derrocado Gallegos se formó una junta militar formada -- por Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Lovera Paez, la cual trató de justificar el golpe acusando al partido gobernante (AD) del malestar político reinante en el país y, al extremismo, de perturbar el orden y la paz social; al mismo tiempo que trataban de aparecer ante la opinión pública como continuadores del orden democrático surgido en 1945, y garantes de las reformas sociales puestas en práctica por el gobierno que acaban de derrocar.

Así, en el primer comunicado a la opinión pública nacional, la Junta Militar de Gobierno expresa: "Las Fuerzas Armadas Nacionales, ante la incapacidad del gobierno Nacional para resolver la crisis existente en el país, en vista de la intromisión de grupos ex-remistas en la vida nacional, puesta de presente en la mañana de hoy por la decisión de una huelga

^{2/} José Agustín Silva Michelena. Crisis de la Democracia. p. 108.

general de consecuencias incalculables, y ante la incitación de las masas para cometer actos vandálicos y alterar el orden, han asumido plenamente el control de la situación de toda la nación y lograr el definitivo establecimiento de la paz social en Venezuela",^{3/} y en el comunicado número 6, al manifestar su voluntad de mantener las conquistas sociales alcanzadas por la población, entre otras cosas dicen: "Toca ahora al pueblo venezolano, que ha sido siempre paradigma de patriotismo y de serenidad asumir la actitud que le corresponde seguro de que todas las medidas de orden progresistas tomadas hasta la fecha serán mantenidas en todo su rigor, siendo la mejor intención de las Fuerzas Armadas "nacionales que en adelante, y por los órganos parecidos se proceda a aplicar efectivamente todas aquellas obras necesarias a su mejoramiento y bienestar."^{4/}

De esta forma, los militares en el poder se erigían ante la opinión pública como los nuevos guardianes del orden; por otra parte, asumían la "responsabilidad" de mantener las conquistas políticas y sociales alcanzadas por la población hasta entonces.

En este aspecto, los militares no ignoraban el peso que tenía sobre la conciencia nacional los logros políticos alcanzados por el pueblo venezolano en el corto lapso de vida demo

^{3/} Andrés Stambouli. Crisis Política. Venezuela 1945-1958. p. 236.

^{4/} Andrés Stambouli. ob.cit, p. 239.

crática que vivió el país de 1945 a 1948. Durante estos tres años "se había fundado más de quinientos sindicatos, y había nacido una poderosa Confederación de Trabajadores de Venezuela. En las jornadas electorales se habían movilizado un millón quinientos mil venezolanos. Desconocidos hombres de clase media y numerosos dirigentes sindicales, tuvieron por primera vez oportunidad de sentarse en la mesa de las grandes decisiones, y el campesinado participó de manera intensa en los programas de créditos, caminos vecinales y dotación de tierra al mismo tiempo que se incorporaba al mundo de la lucha sindical a través de la nueva federación campesina.^{5/}

Sobre estos sectores sociales (obreros, campesinos y clase media) recaería el mayor peso de la fuerza represiva de la dictadura; y en el futuro no sólo las conquistas políticas y sociales logradas por estos sectores y que la Junta Militar de Gobierno decía estar dispuesta a garantizar, irían desapareciendo progresivamente, sino que en la medida que la dictadura se afianzaba en el poder, desaparecían también los derechos ciudadanos consagrados en la Constitución Nacional, que el pueblo había conquistado en la lucha permanente contra los sectores más conservadores de nuestra sociedad.

Ahora bien, consumado el golpe militar ¿Cuál fue la posición asumida por los partidos políticos y los demás sectores de poder? Hay que decir que el descontento producido en cier

^{5/} Ramón. J. Velázquez, ob.cit., pp. 136-137.

tos sectores políticos y sociales del país por la acción administrativa del gobierno y por la actitud sectaria y exclusivista de la Acción Democrática trajo como consecuencia una posición intemperante de los demás partidos políticos, al extremo de que al producirse el golpe militar del 24 de noviembre, el gobierno y AD, se encontraban aislados políticamente; en estas circunstancias los partidos COPEI y URD, no sólo justificaron el golpe acusando al partido gobernante de sectario y al gobierno de abuso de poder y corrupción; sino que mostraron su mejor disposición de colaborar con la Junta Militar de Gobierno. En este sentido, el partido COPEI, en comunicado público fechado el 2-12-48, expresaba lo siguiente: "Constituido el nuevo gobierno provisional, hemos creído nuestro deber aportar, sin ambición de cargos públicos, todo lo que sea necesario para contribuir a que el país retorne a la normalidad, para llevar la pacificación a los espíritus, para impedir el desarrollo de situaciones conflictivas que retardarían el definitivo implantamiento de una organización institucional".^{6/}

Por su parte, Unión Republicana Democrática (URD), después de acusar a Acción Democrática de abuso de poder, de incapacidad para administrar los dineros públicos de complacencia con las empresas petroleras y mostrar su satisfacción por las promesas de la junta Militar de Gobierno, de restituir a

^{6/} Andrés Stambouli. ob.cit., p. 244.

la brevedad posible las garantías constitucionales, expresaba: "Para URD, estas promesas merecen el más sincero y ferviente apoyo sin desconocer en esta oportunidad la amenaza que para su realización representan aquellas minorías sociales que en nuestra política, como donde quiera, pugnan por invalidar todo propósito que signifique la libertad y avance para el pueblo, nosotros estamos resueltos a continuar trabajando sin -- descanso con el objeto de facilitar y asegurar el cabal cumplimiento de la palabra de Junta".^{7/}

En cuanto a la posición de la iglesia con respecto al -- golpe del 48, debemos decir que durante el periodo 1945-48 -- las relaciones de la iglesia con el Estado siempre fueron ten-- sas. Ya en 1946, en la carta pastoral de las conferencias ca-- nónicas, celebradas en Caracas durante el mes de enero, al ha-- cer alusión a las próximas elecciones para la Asamblea Consti-- tuyente, se dice: "Debemos negarle en absoluto el voto:

- 1) A los que propugnan la enseñanza laica;
- 2) a quienes luchan por la supresión de los colegios ca-- tólicos en Venezuela;
- 3) a los que pretenden quitar el sacramento nombre de -- Dios a nuestras Leyes".^{8/}

Esta posición de la iglesia frente al Estado se hizo más imperante cuando el gobierno promulga el decreto 321 mediante

^{7/} Ibidem, p. 251.

^{8/} Ibidem, p. 78.

el cual el Estado pretendía el estricto control de la educación primaria por medio del sistemas de exámenes. El decreto 321 se inserta dentro de la concepción general del Estado docente de la tesis educacional de Acción Democrática, cuya filosofía sostiene que en el proceso educativo en general, el único cuerpo responsable por su orientación ha de ser el Estado, el cual dirige, canaliza y supervisa la educación.

Esta polémica entre el Estado y la iglesia por el control de la educación se materializó en huelgas estudiantiles estimuladas por la derecha, manifiestos y debates parlamentarios hasta los últimos días del gobierno de Gallegos. De allí que la Junta Militar de Gobierno contara desde un principio con el apoyo de la iglesia.

Las clases dominantes como dijimos anteriormente, tenían sus razones para aceptar de buena gana la nueva situación política que expresa a transitar el país. "Probablemente las clases dominantes internas abrigaron temores por la constitución de un régimen de libertades políticas y sindicales, de ascenso de masas, de orientación populista, que seguramente tendría en su gestión regular que afectar desfavorablemente los privilegios e intereses más injustos, las posiciones más extremas de concentración de la riqueza, ingreso y bienestar, propician una apertura al mejoramiento económico de las mayorías.^{9/}

9/ D.F. Mazazarda. Historia de Medio siglo en Venezuela; en América Latina, Historia de Medio

De lo expuesto se desprende que la Junta Militar de Gobierno iniciaba su gestión con una base de sustentación bastante amplia con la sola oposición firme y decidida de Acción Democrática y más tarde del PCV. Las primeras medidas de orden político tomadas por la Junta Militar de Gobierno se orientaron por un lado a golpear al partido Acción Democrática y a las organizaciones gremiales controladas por ese partido, y por el otro, a introducir algunos elementos de carácter público que le permitiera afianzarse en el poder.

En este sentido, el 7 de diciembre de 1948, la Junta Militar en consejo de ministros dictó un decreto disolviendo en toda la República el partido Acción Democrática, clausurando sus locales, suprimiendo sus órganos y medios de publicidad y entregando al Ministerio de Relaciones Interiores y a los ejecutivos regionales la guardia y custodia de los bienes del partido disuelto; y el 25 de febrero de 1949 se decreta la disolución de la Confederación de Trabajadores de Venezuela y sus organizaciones filiales.

Con estas medidas el partido Acción Democrática pasa a la clandestinidad. En abril de 1950 se ordena la suspensión indefinida de "Tribuna Popular" órgano del partido Comunista de Venezuela; y a raíz de la huelga petrolera que se inició en Lagunillas (Estado de Zulia), el 1º de mayo de 1950 y que se extendió por los Estados Zulia, Falcón, Monagas y Anzoátegui; poniendo en jaque a la Junta Militar, se decreta la disolución del Partido Comunista de Venezuela, y sus órganos de -

publicidad y propaganda. Alega la Junta Militar "que el PCV, ha hecho alianzas con elementos del disuelto Partido Acción Democrática y le asigna una cuota de participación muy importante en la huelga petrolera de mayo como en la descubierta - sublevación militar de Barquisimeto y el asalto a la Base - Aérea de Boca de Ríos".^{10/}

Con estas medidas sólo quedaban haciendo vida legal los partidos URD y COPEI, y se iniciaba una ardua y larga lucha del pueblo por la reconquista de sus derechos.

El 12 de noviembre de 1950 se produce el asesinato del presidente de la Junta, Coronel Carlos Delgado Chalbaud, este crimen político conmovió a la opinión pública nacional y se prestó a muchas conjeturas sobre el origen y los autores intelectuales del crimen, pues como afirma Ramón J. Velázquez "La campaña que durante los años 1946-1948 se dedicó a liquidar al partido Acción Democrática como factor de gobierno, ahora estaba orientado a provocar el retiro o la caída del Coronel Delgado Chalbaud".^{11/}

Sin entrar en muchas consideraciones sobre este acontecimiento, lo cierto es, que con la muerte del presidente de la Junta, los verdaderos depositarios del poder van a ser Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez; Germán Suárez Flamerich, no pasaría de jugar un papel decorativo sin verdadero -

^{10/} Ramón J. Velázquez. ob. cit., p. 150.

^{11/} Ramón J. Velázquez. Ibidem., p. 153.

poder de decisión del régimen militar.

Eliminado Chalbaud, se acentuaría la línea dura de los militares que no pensaban entregarle el poder a los civiles. De allí que todos los intentos para legitimar el régimen militar mediante elecciones libres terminaran en actos fraudulentos que contribuyeron a aumentar el descontento popular y la oposición al régimen. En el año 1952 deberían realizarse las elecciones para renovar la Asamblea Nacional Constituyente -- que a la vez elegiría al presidente de la República de acuerdo con la constitución vigente para entonces. Ya en abril de 1951 se había promulgado el Estatuto Electoral donde el cual se regirían las elecciones, y en el mes de mayo, la Junta de Gobierno nombró el Consejo Supremo Electoral dándole representación a los partidos URD, COPEI y al llamado partido Socialista Venezolano, vinculado estrechamente al gobierno de turno. Después de una agitada campaña electoral en la cual la oposición fustigó al gobierno, pidió libertad para los presos políticos y el regreso de los exiliados, se realizaron las -- elecciones del 30 de noviembre, a las cuales concurren los -- partidos URD; COPEI, Partido Socialista de Venezuela y el -- Frente Electoral Independiente (FEI), este último representante del gobierno.

Al conocerse los primeros resultados del escrutinio, la votación favorece a URD, ampliamente, pero el gobierno manipularía los resultados a su favor. Al respecto, Rómulo Betan--

court nos dice: "Las elecciones realizadas el 30 de noviembre fueron impresionantemente ordenadas. El secreto al voto fue mantenido y más del 80% del electorado concurrió a las urnas; los principales partidos a los que se les permitió actuación legal; URD y COPEI estuvieron conforme con el proceso. Al conocerse los primeros escrutinios, se vio que URD, iba obteniendo el 54% de los votos; COPEI el 15% y el partido de gobierno, el 25%".^{12/}

La respuesta del gobierno no se hizo esperar. Implantó la censura, y el 1° de diciembre, por disposición oficial se suspende la publicación de los resultados electorales y tanto los periódicos como la radio difusoras reciben el aviso oficial de que no pueden transmitir ninguna información que no emane del Ministerio de Relaciones Interiores.

Esta decisión del gobierno trajo como consecuencia la renuncia del presidente del Consejo Supremo Electoral y once de los quince miembros del Consejo. Entonces el gobierno nombró un nuevo Consejo Electoral que se encargaría de informarle al país los resultados de las elecciones de acuerdo con la conveniencia oficial, y el 2 de diciembre, el gobierno anuncia que el resultado de las elecciones del 30 de noviembre adjudicaban al gobierno 60 diputados; 29 al partido URD, y 14 diputados a COPEI. La oposición se niega a convenir en los resulta

^{12/} Rómulo Betancourt. Venezuela: Política y Petróleo, p. 670.

dos que publica la Gaceta oficial, y el gobierno llama a los principales líderes de los partidos URD y COPEI, Jovito Villalba y Rafael Caldera al palacio de Miraflores, sin que gobierno y oposición lleguen a algún acuerdo.

Ante esta nueva situación; el 15 de diciembre son detenidos y expulsados del país Jovito Villalba y otros líderes del partido URD. Se consumaba así el fraude electoral; la legitimidad del régimen quedaba cuestionada y el apoyo que desde el 24 de noviembre le habían dado URD y COPEI desaparecía.

Pérez Jiménez que había sido designado Presidente provisional el 2 de diciembre, fue nombrado Presidente Constitucional de la República por el Congreso Nacional, el 15 de abril de 1953 por un periodo de cinco años que se inicia el 19 de abril de 1953.

Se inicia entonces la segunda etapa del régimen militar caracterizado por la ilegalización de todos los partidos políticos, la represión sistematizada y el progresivo aislamiento de las fuerzas sociales que antes le sirvieron de apoyo.

A partir de 1953, el poder del Estado se concentró en una camarilla que se benefició de las ventajas del poder, como afirma Gil Yépez cuando dice que "a medida que avanzó el gobierno de Pérez Jiménez, éste fue limitando más y más el acceso a las decisiones públicas y beneficios del régimen a un grupo muy limitado de amigos, militares y civiles, fuera de

ese círculo, los intereses del sector militar fueron ignorados y hasta humillados".^{13/}

Durante los años que van de 1953 a 1956, la dictadura se afianza en el poder; son años de relativa estabilidad para el régimen. En efecto, la resistencia logra ser eficazmente controlada y reducida a su mínima expresión por la Seguridad Nacional (Policía Política). El aparato clandestino de AD, es completamente desmantelado con la muerte sucesiva por la policía política de sus tres dirigentes más destacados: Leonardo Ruiz Pineda, Alberto Carnevali y Antonio Pinto Salinas. En cuanto al Partido Comunista, aunque sus dirigentes lograron sobrevivir a la acción de la Seguridad Nacional, se ve virtualmente bloqueado y limitado en sus actividades.

Estos tres años transcurrirán internamente sin que la oposición pueda trascender y por ende, sin una voz crítica a la dictadura. La censura oficial, la autocensura y la conformidad de la ciudadanía se cumplen eficazmente para la tranquilidad de los gobernantes.

En marzo de 1954 se realizaba en Caracas la X Conferencia Interamericana con la asistencia de todos los países del continente excepto Costa Rica, que se negó a asistir en un gesto de rechazo al régimen dictatorial y de solidaridad con los sectores democráticos del país. Este evento cuya orienta

13/ José A. Gil Yépez. El Reto de las Elites, p. 37.

ción estuvo fuertemente marcada por la política anticomunista del Departamento de Estado Norteamericano y su retórica en de fensa del "Mundo Libre" vino a ser un espaldarazo al régimen militar.

Un mes más tarde, en octubre del mismo año, el gobierno de los Estados Unidos en un gesto de apoyo al régimen dictatorial otorgaba a Pérez Jiménez la Legión al Mérito, el máximo galardón de la nación norteamericana. Así pues, con la situación interna bajo control mediante el régimen de terror reinante en el país, y la situación internacional a su favor, el régimen se sentía seguro en el poder. Sin embargo, esta relativa estabilidad duraría muy poco tiempo.

En 1957, sería un año crítico para la dictadura. Varios factores se conjugaron contra el orden establecido. En el campo internacional y específicamente en América Latina, la correlación de fuerzas había cambiado favorablemente para los sectores políticos que luchaban en el continente contra los regímenes militares.

Han caído Somoza en Nicaragua; Remon en Panamá; Rojas Píñilla en Colombia; Perón en Argentina; Odría en el Perú entregó "pacíficamente el poder" y en Cuba, se lucha sin tregua contra la dictadura de Batista.

En lo interno, la situación política y económica se agudizaron de tal forma que al gobierno le será imposible superar la crisis que estallaría en enero de 1958.

En 1957, se le presentaba nuevamente al gobierno "el fantasma" de las elecciones, pues de acuerdo con la constitución de 1957, el gobierno debería encarar la sucesión presidencial ese año de acuerdo a lo establecido en la Constitución vigente para entonces; y ante la alternativa de convocar a elecciones libres de acuerdo a lo pautado en la constitución y sufrir una derrota electoral, el gobierno optó por convocar a un plebiscito, el cual se realizó el 15 de diciembre de 1957; y el 20 del mismo mes el gobierno comunicaba al país los siguientes resultados:

Total de votos	=	2.738.892
Votos nulos	=	186.013
Gran total	=	2.924.985
Votos afirmativos	=	2.374.750
Votos negativos	=	364.182

De acuerdo con estos resultados, el régimen gozaba de absoluto respaldo; Pérez Jiménez quedaba electo para el período 1958-1963, pero esta vez la comedia del plebiscito no funcionó como el fraude de 1952; pues ahora la situación política y económica del país habían cambiado y no precisamente a favor de la dictadura militar.

Los partidos políticos habían depuesto sus diferencias para aunar esfuerzo en un objetivo común: derrocar la dictadura militar. En este sentido, por iniciativa de Fabricio Ojeda militante de URD y Guillermo García Ponce del PCV, se cons

tituyó el 11 de junio la Junta Patriótica a la que posteriormente se incorporarían Moisés Gamero por Acción Democrática y Aristides Granco por COPEI.

Así, los cuatro partidos en la clandestinidad constituyeron el organismo político que canalizaría el descontento nacional contra la dictadura. Pero al mismo tiempo que la oposición se unificaba en torno a la Junta Patriótica, el gobierno se aislaba cada vez más. El descontento nacional se fue concentrando en la camarilla formada por Pérez Jiménez, Vallemilla Lanz (Ministro de Relaciones Interiores) y Pedro Estrada Jefe de la Seguridad Nacional (Policía Política).

Sobre la gestión policial de Pedro Estrada y sus consecuencias políticas para el régimen, Ramón J. Velázquez nos dice: "Pedro Estrada fue más que jefe de la policía del régimen y en los últimos años, no obstante figurar como funcionario subalterno del Ministro del Interior ignoró en forma absoluta a Vallemilla Lanz y resolvía sus asuntos directamente con Pérez Jiménez. Era el verdadero hombre fuerte, pues utilizaba su poder policial y su influencia personal no sólo para eliminar con todas las formas de atemorizamiento a los adversarios políticos del régimen, sino que llegó a controlar los pasos de los ministros y de los altos jefes militares, grababa las conversaciones y a cada jerarca de la dictadura le había elaborado su secreto prontuario como a cualquier miembro de Ac--

ción Democrática o del Partido Comunista".^{14/}

En conocimiento de esta práctica política que se hacía odiosa entre los mismos servidores del régimen y específicamente entre los oficiales del ejército; la Junta Patriótica desde un principio se trazó como estrategia enfrentar a la camarilla gobernante y hacerla aparecer ante la opinión pública como la principal responsable de los males que padecía el país. De allí que cuando Pérez Jiménez le anuncia al Congreso Nacional la fórmula plebiscitaria en noviembre de 1957, la Junta Patriótica se dirige a las Fuerzas Armadas Nacionales demandándoles el cumplimiento de la Constitución Nacional, violada por el gobierno. A partir de ese momento las denuncias de la Junta Patriótica se concentraría sobre la camarilla antes señalada buscando profundizar las diferencias que empezaban a aflorar en el seno del gobierno y a ganar nuevos aliados contra el régimen.

Cuando la Junta Patriótica anuncia en diciembre los preparativos de un paro general de todas las actividades, convoca a los bancos, el comercio, los estudiantes, obreros y demás sectores sociales a solidarizarse con el paro. Luego en el terreno político organizativo, se constituyen comités femeninos y se edita un manifiesto dirigido a las mujeres venezolanas; se forma el Frente Universitario, bajo cuya dirección se organizan actos de agitación en distintas universidades. -

^{14/} Ramón J. Velázquez. ob.cit., pp. 191-192.

En diciembre se establece el Comité Obrero de la Junta Patriótica, que se encarga de las tareas de agitación, y se inician los contactos con los militares. A la lucha emprendida por los partidos políticos se sumaban la iglesia, un sector de la burguesía y los militares descontentos.

Las causas del descontento militar hacia el gobierno -- eran en primer lugar, la ingerencia cada vez más intensa de la Seguridad Nacional en los asuntos del ejército y el manejo arbitrario de la institución armada por parte de las altas jerarquías militares. En segundo lugar, había un sentimiento -- cada vez más generalizado entre los miembros de las Fuerzas Armadas por el papel preponderante que jugaban Pedro Estrada y Vallenilla Lanz dentro del gobierno personalista de Pérez Jiménez.

Este descontento se materializaría inicialmente en el levantamiento militar del 1° de enero de 1958 cuyo comando lo encabezaban Hugo Trejo, Trujillo Echeverría, Tineo Arismendi, Pérez Méndez, Castro León y otros oficiales de las fuerzas -- aéreas y terrestres.

El descontento cundió también en el sector empresarial -- que de algún modo vio afectado sus intereses, por lo cual asumió una actitud de enfrentamiento hacia el régimen.

Los sectores económicos del país, especialmente el sector industrial se veían afectados por la política económica de libre importación impuesta por el gobierno a favor del sector

importador estrechamente vinculado al capital extranjero. En este sentido, en varias oportunidades, desde 1951, los industriales de varias ramas efectuaron demandas en pro de la protección de la industria que nunca fueron atendidas. Por otra parte, la burguesía no estaba satisfecha con el proyecto económico que reservaba al sector público el desarrollo de las industrias básicas; pues paralelamente a la adecuación de la maquinaria estatal a la industrialización privada, se evidencian fuertes tendencias a lo que podría llamarse un proyecto de capitalismo de Estado circunscrito a las industrias bases del desarrollo planificado en el periodo dictatorial.

Las diferencias entre el Estado y el sector industrial - debido a esta política se puso de manifiesto cuando un grupo de industriales pretendieron la explotación de la industria siderúrgica, lo cual fue rechazado por el gobierno. "En 1952 un grupo de industriales entre los cuales estaba Alberto Vollmer, Eugenio Mendoza, Augusto Guinand, Andrés Machado Zuloaga y otros altos representantes de la burguesía industrial del país, trataron de constituir el llamado sindicato del hierro, con el fin de impulsar la construcción de la siderúrgica, bajo el control del capital privado. La respuesta del gobierno fue negativa, y en su efecto constituyó la oficina de Estudios Especiales defendiendo así el carácter estatal de la siderúrgica".^{15/}

15/ Heinz R. Sonntag y Rafael de la Cruz. Estado e industrialización en Venezuela; en Revista de Sociología, Vol. IV, N° 2, abril-junio de 1981, p. 928.

A este malestar vino a agregarse la crisis fiscal de - - 1957. Este año a pesar de los ingresos adicionales que recibió el gobierno por concepto de las nuevas concesiones petroleras otorgadas a las empresas extranjeras, se vio incapacitado para pagar las demandas contraídas para realizar los programas de Obras Públicas a las que se había lanzado el gobierno. Así, al no poder pagar a sus acreedores, el gobierno perdió la confianza de un vasto sector de la burguesía que le retiró su apoyo.

A la oposición del sector industrial al régimen militar, se sumó la iglesia. Esta institución que había apoyado abiertamente a la dictadura, en los últimos años le retiró su apoyo; más por la torpeza del gobierno en su relación con la - - iglesia, que por la crítica de la misma al régimen; pues como afirma Andrés Stambouli; "no fue tanto la crisis de la iglesia hacia el régimen cuanto la torpe reacción política de los altos funcionarios del gobierno, en particular del Ministro de Relaciones Interiores, Vallemilla Lanz; la cual agravó dichas relaciones. Cabe destacar agrega el autor citado, que el contenido de la crítica de parte de la iglesia al régimen en ningún momento fue tan explícito y agria como aquella que se pudo observar hacia el gobierno de Acción Democrática entre - - 1945 y 1948".^{16/}

Uno de los hechos que puso de manifiesto el enfrentamien

^{16/} Andrés Stambouli. ob.cit., pp. 106-107.

to entre el Estado y la Iglesia fue la pastoral con motivo -- del 1° de mayo, en la cual el arzobispo Arias Blanco enjuició la política económica, y represiva del régimen. En esta ocasión si bien el gobierno se mostró cauteloso ante el contenido de la pastoral, en lo sucesivo, la beligerancia se hacía -- más aguda hasta la caída del régimen como veremos más adelante.

En estas circunstancias, a fines de 1957, el gobierno se encontraba prácticamente aislado de los principales sectores sociales, económicos y políticos del país cuyo descontento -- iba canalizando la Junta Patriótica que impulsaría las acciones que culminarían enero con el derrocamiento de la dictadura.

2. Rasgos de la economía venezolana durante la dictadura perzjimenista

Entre los rasgos económicos más resaltantes que caracterizaron el régimen militar del periodo (1948-1958), aparecen en primer lugar, el crecimiento sostenido de la economía del país basado en la explotación petrolera. Al respecto podemos observar que las reservas probadas de petróleo se ampliaron -- de 7,296 millones de barriles en 1947 a los 15,592 millones -- de barriles en 1957; y la capacidad de refinación de petróleo ascendió de 107.000 barriles diarios en 1947 a 673.000 barriles diarios en 1957. Asimismo, la producción y exportación --

petrolera alcanzó un elevado aumento, lo que trajo como consecuencia un aumento de los ingresos fiscales que pasó de 1.776 millones de bolívares en 1948 a 5.405 millones de bolívares - en 1957, de los cuales 3.822 millones procedían del ingreso - petrolero como puede observarse en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 1

INGRESOS FISCALES (1948-1957)
(millones de bolívares)

ANOS	INGRESOS TOTALES	INGRESOS PROCEDENTES DE LA IND. PETROLERA	% TOTAL
1948	1.776	1.558	65,2
1949	1.980	1.269	64,1
1950	1.917	901	47,0
1951	2.267	1.317	58,1
1952	2.408	1.476	61,3
1953	2.534	1.589	62,7
1954	2.632	1.498	56,9
1955	2.992	1.714	57,3
1956	4.380	3.108	71,0
1957	5.405	3.822	70,7

Fuente: Sergio Aranda. La Economía venezolana, p. 140.

La dependencia de los ingresos petroleros en el desarrollo económico del país y el desorden administrativo del régimen contribuyeron en la decisión que tomó el gobierno en los

últimos años de la dictadura (1956-1957), de otorgar nuevas - concesiones petroleras a las empresas extranjeras, que le - - aportaron al fisco nacional ingresos adicionales por el orden de 2.188 millones de bolívares, con lo cual el gobierno pudo mitigar la crisis fiscal que empezó a transitar el país a partir de 1957, y cuyo efecto contribuyó a la caída del régimen. Otra característica de la economía venezolana durante este periodo, fue el impulso que recibió la industria manufacturera y de la construcción debido al incremento de los ingresos petroleros y a la orientación del gasto público. Sobre el particular, Orlando Araujo nos dice: "El caso de la industrialización en Venezuela durante el periodo 1950-1959 es de un proceso sin plan ni programa donde la política industrial era sólo un reflejo de la política del gasto público, y como esta - se orientaba con progresiva intensidad hacia la construcción y la manufactura, se hacía cada vez más una función dependiente de dicho factor".^{17/}

En este periodo, la inversión bruta fija de la industria manufacturera pasa de 226 millones de bolívares en 1958 a 493 millones de 1957.

"En cuanto al valor del producto manufacturero, tomando 1950 como año base = 100, para 1951 el índice sube a 115,5; - para 1953, a 169,2 y para 1955 a 226,4 y llega para 1957 a -- 288".^{18/}

17/ Orlando Arango. Situación Industrial de Venezuela, p. 18.

18/ Heinz R. Sonntag y Rafael de la Cruz. Ob.cit., p. 921.

Pero quizás el rasgo más relevante que observamos en el campo económico durante el periodo dictatorial, fue el papel que asumió el Estado no sólo en la orientación del desarrollo económico del país, sino como productor directo mediante las inversiones en el montaje y manejo de grandes complejos económicos considerados como industrias básicas: la petroquímica, la siderúrgica, la transformación del aluminio y la electrificación del Caroní. Pero al mismo tiempo que el Estado acometía los grandes proyectos del desarrollo industrial, se daba a la tarea de modernizar las normas y métodos administrativos y adecuarlas a un capitalismo más moderno.

La primera de estas reformas se llevó a cabo el año de 1951 con la creación de los Ministros de Justicia y de Minas e Hidrocarburos que hasta entonces dependían de los Ministerios de Relaciones Interiores y de Fomento respectivamente.

En 1955 se organiza el Ministerio de Agricultura y cría, reduciendo personal, eliminando dependencias y estructurando departamentos y direcciones según criterios jerárquicos y nuevas funciones. Al mismo tiempo, el Estado emprende una amplia ofensiva de apoyo a la industrialización bajo el control del sector privado con la creación de los bancos de fomento regionales: En 1950 se crea el Banco Regional de Coro; en 1951, el de Los Andes; en 1955, el de Guayana y en 1956 el de Zulia, colateralmente con la creación de estos organismos financieros el Estado impulsó un amplio programa orientado en -

mejorar la infraestructura vial y otros servicios que beneficiaban el desarrollo de la Industria privada.

Por último, señalaremos en esta apretada síntesis, un rasgo muy significativo en la vida económica del país durante el periodo que analizamos. Se trata de la inversión del capital extranjero. Durante este periodo (1948-1958), el capitalismo dependiente progresó considerablemente en el país. Los consorcios extranjeros, principalmente los norteamericanos -- consolidaron y ampliaron su control sobre los recursos naturales básicos. Al respecto, Maza Zavala nos dice: "En 1945 las inversiones extranjeras brutas alcanzaron a 938 millones de dólares, y en 1956 ascendieron a 3.710 millones de dólares, de los cuales un 70% era de propiedad norteamericana".^{19/} Pero no sólo aumentan las inversiones del capital extranjero en la explotación del petróleo y el mineral del hierro donde las -- compañías norteamericanas, La Orinoco Mining y la Iron Mines explotan este mineral; sino que se produce una penetración -- del capital extranjero en otras actividades económicas. Así, además de las inversiones en petróleo e hierro, el sector manufacturero absorbe capitales foráneos de manera acelerada a tal punto el que índices de inversión del capital foráneo en la industria manufacturera, pasa de 100 a 1950 a 399,7 en -- 1957, lo que indica una estrategia de inversiones no tradicionales por parte del capital extranjero que se acentuará bajo

^{19/} D.F. Maza Zavala. ob.cit., p. 532.

bajo el gobierno democrático que se inicia a partir de 1959.

El crecimiento que tuvo el capitalismo en Venezuela durante el periodo dictatorial (1948-1957) imprimió su impulso a la evolución social del país. La burguesía adquirió carácter de clase más definidos, una mejor conciencia de su existencia, poder y amplitud como factor económico y social. Surgió la burguesía industrial con cierta fuerza y se manifestaron con mayor claridad las contradicciones entre este sector de la burguesía industrial y la burguesía importadora ligada al capital extranjero.

Con la caída de la dictadura, la burguesía industrial -- asumirá posiciones claves en el aparato del Estado y desde -- allí, impulsará su poder hegemónico en el resto de la sociedad.

En el otro extremo, en el campo laboral a pesar del crecimiento sostenido de la economía en general y de los ingresos fiscales en particular, el desempleo aumentó durante este periodo, pasando de 115.000 desempleados en 1950 a 261.000 en 1958, lo cual en cifras relativas significa que de un 6% para 1950, el desempleo pasó al 10,2% en el periodo que examinamos, tal como puede verse en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 2

OCUPACION, DESOCUPACION Y FUERZA DE TRABAJO
 (En miles de personas a fines de cada año_
 1950-1958

Años	Ocupación	Desocupación	Fuerza de trabajo	Desocupacion en % de la fuerza de trabajo
1950	1.734	115	1.849	6,2
1951	1.766	140	1.906	7,3
1952	1.831	135	1.966	6,9
1953	1.874	157	2.031	7,7
1954	1.933	166	2.099	7,9
1955	1.966	205	2.117	9,4
1956	2.043	197	2.240	8,8
1957	2.113	198	2.311	8,6
1958	2.129	243	2.372	10,2

Fuente: Orlando Araujo. Situación Industrial de Venezuela, p.17

3. Los acontecimientos del 23 de enero y la formación del gobierno provisional de Larrazabal

El 23 de enero de 1958 marca el derrumbe del Estado represivo instaurado en Venezuela desde 1949 y, el advenimiento de la democracia representativa como nueva forma del Estado capitalista. Aquí el concepto de democracia tiene la connotación que le asigna Göran Therborn, quien afirma: "el término democracia se utiliza aquí para denotar una forma de Estado con las siguientes características. Tiene, 1° un gobierno re

presentativo elegido por, 2, un electorado consistente en la totalidad de la población adulta, 3, cuyos votos valen lo mismo y, 4, que pueden votar por cualquier opción sin ser intimidado por el aparato del Estado. Un Estado tal es una democracia burguesa en la medida en que el aparato de Estado opera para mantener y promover las relaciones de producción capitalista y el carácter de la clase del aparato de Estado".^{20/}

Esta será la forma que tomará el Estado venezolano como veremos más adelante. Ahora bien, al referirnos a los acontecimientos que culminaron con el derrocamiento de Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958, diremos en primer lugar que a diferencia de los cambios de gobierno ocurridos anteriormente en el país, el 23 de enero se caracterizó por la participación activa de las masas populares conjuntamente con una gama de sectores sociales que incluyen a la iglesia, sectores de la burguesía, gremios profesionales y parte del ejército. Esto hace de esta jornada histórica, no un simple cuartelazo, sino un levantamiento popular como culminación de un proceso político que se agudizó a partir de 1957 con un creciente descontento popular que encuentra su expresión orgánica en la Junta Patriótica constituida inicialmente por los partidos que para entonces luchaban en la clandestinidad y que se ampliaría luego con la incorporación de otros sectores sociales. Ya a finales de 1957, las bases de sustentación del régimen -

^{20/} Göran Therborn. Capitalismo y Nacimiento de la Democracia, en Teoría N° 6, p. 6.

se habían minado y al iniciarse el año 1958, se desencadenaría la crisis que dio al traste con la dictadura.

El 1° de enero estalla una rebelión militar encabezada por el Coronel Hugo Trejo, que es secundada en Maracay (plaza militar del centro del país) y los aviadores de la base de Palo Negro. Este movimiento militar expresa el descontento de dos grupos que en el seno del ejército venían conspirando separadamente: el que comandaba Hugo Trejo en el ejército y el grupo comandado por Martín Parada en la aviación. Ambos grupos se unen en una acción común contra el régimen dictatorial, pero fracasan fundamentalmente por falta de apoyo popular y su aislamiento de los partidos políticos y demás sectores de la sociedad civil.

Sobre el particular, Agustín Blanco Muñoz nos dice: "Lo que se advierte en el alzamiento militar del 1° de enero, es que éste es un movimiento aislado, sin ninguna relación con el conglomerado, que no parece interesarle la ascendencia política popular" y agrega: "Las razones esgrimidas para obviar esta relación no se ajustan a la realidad; en el país había en 1957 un apreciable movimiento político coordinado y adelantado en primer lugar por el partido Comunista y secundado por Acción Democrática".^{21/}

El alzamiento del 1° de enero, si bien fracasó militar--

^{21/} El Nacional, Caracas, 3 de enero de 1983.

mente, tuvo la virtud de acelerar las acciones políticas y -- por ende la caída de la dictadura. Este levantamiento resquebrajó aún más la unidad de las Fuerzas Armadas Nacionales y -- creó la imagen ante la opinión pública de que Pérez Jiménez -- no contaba con el apoyo absoluto del ejército cosa que por lo demás era cierto.

Ante los nuevos acontecimientos, el régimen acentúa la -- represión, y el 5 de enero son detenidos numerosos oficiales del ejército, lo que ocasiona la reacción violenta por parte de la oficialidad.

El 9 de enero, cinco destructores de la flota de guerra venezolana zarpan del puerto de la Guaira sin orden del go -- bierno. Se anuncia un nuevo alzamiento esta vez de las Fuerzas Navales. Ante la gravedad de los hechos, el jefe del Estado Mayor, General Rómulo Fernández acompañado de altos oficiales del Estado Mayor le plantearon a Pérez Jiménez la magnitud de la crisis y las demandas de los sublevados, sin ningún resultado. Después de tres días de cabildeo, Pérez Jiménez responde haciendo preso al General Rómulo Fernández y asumiendo personalmente el Ministerio de la Defensa. De esta -- forma, se agotaban todos los esfuerzos que dentro del propio ejército se hacían para buscarle una salida a la crisis que -- permitiera a la institución armada mantener el control y la -- dirección del gobierno.

Mientras en el seno de las Fuerzas Armadas la situación

se tornaba cada vez más tensa, en el campo civil, la Junta Patriótica impulsaba las acciones populares contra el régimen. En este sentido, el 3 de enero acordó la realización de diversas manifestaciones y la preparación de una huelga general -- que se acordó convocar el día 23 de enero y que luego se anticipó para el 21.

En la tarde del 1º de enero, más de 5.000 personas se -- reúnen en la plaza del silencio para manifestar contra el régimen, los cuerpos policiales arremeten contra la multitud pero ya el pueblo ha perdido el miedo al terror policial, y los enfrentamientos con la policía se repiten en distintos sectores de la ciudad, en los Liceos y en la Universidad.

Progresivamente se incorporan abiertamente a la lucha de los gremios profesionales y connotados representantes de la -- burguesía, los cuales se expresan públicamente mediante remitidos de prensa su disconformidad con la situación reinante -- en el país al mismo tiempo que pedían el cese de la represión y el restablecimiento de las libertades públicas y, el estado de derechos (ver anexos 1, 2 y 3).

El papel que jugaron los periodistas en los momentos decisivos de la lucha contra la dictadura fue de suma importancia. "La redacción de El Nacional fue sitio para conspiración ligada a la Junta Patriótica, pues Fabricio Ojeda, su -- presidente, era reportero allí, a su trabajo clandestino intensificado a partir de 1957, se unieron los de Eleazer Díaz

Rangel. Arístides Bastidas, Francisco Guerrero Pulido, Julio Barrotea Lara, Oscar Guaramatos y Simón Darío Mendoza, entre otros".^{22/}

El 21 de enero se inicia la huelga de la prensa, y el mismo día estalla la huelga general que se mantuvo hasta la caída de la dictadura.

El día 22, la marina de Guerra y la Guarnición de Caracas deciden apoyar el movimiento popular y en la madrugada del 23 de enero huía Pérez Jiménez rumbo a Miami.

Culminaba así una jornada más en la larga lucha del pueblo venezolano por reconquistar sus derechos ciudadanos y la plena soberanía de la nación, al mismo tiempo que se abría ante el país otra etapa de esa lucha todavía inconclusa.

4. La lucha por la hegemonía y la constitución del bloque de poder durante el año 1958

Con el derrocamiento de la dictadura perezjimenista el 23 de enero de 1958, se crea en Venezuela una situación conflictiva determinada por la lucha por el control del poder ante el desmoramiento del aparato estatal represivo.

La organización del Estado se ha dislocado y el orden so

^{22/} Gilberto Alcalá. Vicisitudes Políticas y Económicas; En el Nacional, Venezuela ante un Espejo, p. 18.

cial se encuentra perturbado por la acción de las masas y el desmantelamiento del aparato policial represivo ahora en desbandada.

Las clases dominantes pierden momentáneamente el control absoluto de la situación y luchan por recuperar el terreno perdido. La acción de las masas en enfrentamientos armados con el aparato represivo del Estado le dio al movimiento contra la dictadura un carácter revolucionario que rebasó las aspiraciones de los dirigentes políticos en el exilio, y por supuesto se hizo sentir poderosamente en el propio ejército dentro del cual un importante sector se hizo eco de las aspiraciones populares. Por la misma dinámica del proceso que hizo posible el derrocamiento de la dictadura en el país, se formó rápidamente una fuerza que adquiriría dimensiones nunca antes alcanzadas, y se manifestaba en todos los ámbitos de la sociedad: en el seno de la clase obrera, en el campesinado, los estudiantes y las capas medias de la población; donde la izquierda organizada para entonces (Partido Comunista de Venezuela) y todas sus otras corrientes acrecentaban intensamente su influencia en el interior de Acción Democrática (AD); Unión Republicana Democrática (URD) y en el ejército como ya hemos señalado.

Esta fuerza de impugnación encarnaba una parte muy importante de lo que había sido el movimiento de la lucha contra Pérez Jiménez, y que ahora con un nivel político e ideo-

lógico más elevado se enfrentaba de nuevo a los factores tradicionales de poder.

Merece mencionar la influencia marxista que tuvo una parte de la Juventud Venezolana durante el periodo dictatorial; pues, como afirma Ramón J. Velázquez: "La juventud que en la década de los años 50 asistía a los liceos, a las escuelas -- normales y técnicas y a las Universidades, como estaban impedidas para intervenir en la acción política de calle derivaron en inquietud hacia el conocimiento de las doctrinas, reclamaban tesis ideológicas y explicaciones trascendentales estimuladas por los grandes episodios de la escena mundial y, en este campo era el marxismo leninismo con sus teóricos universales, quienes les brindaban campo para sus descubrimientos juveniles y para instrumentar su protesta contra el estado de cosas establecidas en Venezuela".^{23/}

A este hecho debemos agregar la falta de influencia sobre las masas por parte de los líderes políticos tradicionales, exilados o encárcelados, y la participación activa de las masas contra la dictadura en las jornadas violentas que antecedieron al 23 de enero y en las cuales la juventud comunista jugó un destacado papel en la organización y conducción del movimiento antidictatorial.

En este contexto, la lucha por el poder adquiere niveles de carácter revolucionario, como afirma Pedro Duno cuando di-

^{23/} Ramón J. Velázquez. ob.cit., p. 532.

ce: "A partir de 1958 se produce una situación típicamente revolucionaria, están presente las siguientes características: 1) Crisis económica; 2) debilidad de la organización militar policial, y burocrática del Estado burgués; 3) falta de unidad de acción y de criterio de la burguesía; 4) ascenso de la actividad de las masas; 5) elevación creciente de la unidad del pueblo; 6) existencia de organizaciones revolucionarias - con disposición para tomar el poder".^{24/}

En términos generales, la situación planteada en Venezuela para ese momento, abría de nuevo a los sectores populares la lucha por el poder y, los acontecimientos posteriores al 23 de enero nos demostrarán las fallas del movimiento revolucionario para tomar el poder y la habilidad de la burguesía para recuperar el terreno perdido y mantener el control del Estado.

Durante el proceso de la lucha clandestina contra Pérez Jiménez, los sectores de izquierda conjuntamente con las demás fuerzas democráticas del país, se habían propuesto como objetivo, el derrocamiento de la dictadura y la formación de un régimen democrático; en ningún momento se propuso una salida política que fuera más allá de los marcos de la democracia burguesa. Esta posición de la izquierda se corresponde con la táctica de unidad nacional trazada por el PCV, y materializ

^{24/} Pedro Duno. Ultimas Noticias. Caracas, Septiembre de 1980, p. 3.

zada en la constitución de la Junta Patriótica cuya acción política jugó un papel fundamental en el derrocamiento de la -- dictadura y en los conflictos que precedieron al 23 de enero. Sin embargo, después del derrocamiento de Pérez Jiménez, la izquierda no cambia su táctica, se aferra a la defensa de la democracia representativa sin proponer una alternativa diferente, no obstante el cambio de la realidad política que se observa en el país.

En cambio, la burguesía con plena conciencia de sus intereses y del papel que aspiraba desempeñar en la conducción del poder político que surgiera de la crisis planteada, había iniciado anticipadamente una serie de contactos con los factores de poder ante cualquier eventualidad.

En este sentido, "iniciaron simultáneamente contactos -- con los dirigentes políticos en el exilio, en torno a los lineamientos programáticos que recogiesen lo que la burguesía consideraba sus principios básicos: garantía de paz social, empleo de los recursos del Estado al servicio del sector privado, proteccionismo al sector industrial y, como forma de garantizar el cumplimiento de estos enunciados, participación directa de sus hombres en el tren ejecutivo".^{25/}

De esta manera la burguesía maniobraba para colocarse en el aparato del Estado y continuar ejerciendo el poder una vez desplazada la dictadura.

^{25/} Heinz R. Sonntag y Rafael de la Cruz. ob.cit., p. 574.

Esta aspiración de la burguesía se irá materializando -- progresivamente en la medida en que avanzaba el proceso político iniciado con el derrocamiento de Pérez Jiménez.

En la madrugada del 23 de enero se formó la Junta de Gobierno que sustituyó al régimen dictatorial; la cual quedó -- formada por el Contralmirante Wolfgang Larrazabal, Comandante de la Marina, Coronel Carlos Luis Araque, Jefe de la Guardia Nacional, Coronel Pedro José Quevedo, Director de la Escuela Superior de Guerra; Coronel Roberto Casanova y Coronel Romero Villarte; y como secretario de la Junta fue nombrado el Dr. - Edgar Sanabria. La composición de la Junta no representaba - las distintas fuerzas políticas que habían conducido la lucha contra la dictadura, ningún miembro de Junta Patriótica aparecía en el nuevo gobierno, no obstante que entre sus miembros habían oficiales que se inclinaban por las demandas populares. La presencia en la Junta de Gobierno de dos connotados perezjimenistas: los coroneles Roberto Casanova y Romero Villarte dio pie a la protesta popular de las masas que reclamaban la expulsión de los perezjimenista del gobierno provisorio. La Junta Patriótica que en ese momento representaba un verdadero poder popular se hizo eco del sentimiento de las masas y manifestó su descontento en el Manifiesto a la Nación, en el cual exponía: "Para que se consolide la confianza y se justifique el júbilo de los primeros momentos de este memorable 23 de -- enero, es indispensable que el gobierno provisional esté constituido por verdaderos exponentes de las nuevas corrientes ci

viles y militares, sin figuración alguna de quienes pudieran tener grave responsabilidad como lugares tenientes del perzjimenismo fenecido. El gobierno deberá garantizar la elección, por el pueblo, del presidente y demás poderes del Estado a la mayor brevedad.

Mientras esa condición no sea objeto de integral acatamiento, la acción del pueblo que puso en marcha los acontecimientos de hoy, se mantendrá inalterable".^{26/}

Ante la posición asumida por la Junta Patriótica, secundada por numerosos sectores de la población como los gremios profesionales: médicos, abogados, odontólogos, economistas, industriales, periodistas, representantes de los partidos políticos, frente estudiantil y frente obrero, los coroneles Roberto Casanova y Romero Villarte renunciaron y abandonaron el país el mismo 24 de enero.

La reorganización de la Junta de Gobierno y la constitución del gabinete ejecutivo no fortalecieron la posición de la izquierda; por el contrario, con la reestructuración del equipo de gobierno, la burguesía logró colocar sus hombres en puestos claves del aparato estatal.

En la dirección de la Junta colocaron a Eugenio Mendoza y Blas Lamberti; en tanto que en el gabinete ejecutivo figuraban: Arturo Sosa en el Ministerio de Hacienda; Oscar García -

^{26/} Helena Plaza. El 23 de Enero de 1958, p. 102.

Veluntini, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Oscar Palacios Herrera, en el Ministerio de Fomento; Víctor M. Rottandero en el Ministerio de Obras Públicas, Carlos Galavís, en el Ministerio de Comunicaciones; todos, calificados representantes de la burguesía, y al frente del Ministerio de la Defensa estaba Jesús María Castro León, representante del sector más reaccionario del ejército. De esta manera, la burguesía se atrincheraba en la estructura del Estado mientras que la izquierda sin un proyecto político propio se conformaba -- con defender la estabilidad del gobierno provisional.

Este comportamiento de la izquierda, del cual se arrepentirá más tarde, demostraba su falta de claridad política en lo que se refiere a la toma del poder para las clases populares. Así, el 28 de enero, el gobierno y los principales representantes de la Junta Patriótica firmaron de común acuerdo los principales lineamientos políticos de gobierno, cuyas orientaciones fueron sintetizadas en cuatro postulados: "1) Respaldo a la Junta de Gobierno sobre las bases de los principios democráticos formulados por esa Junta y cooperar efectivamente para hacer una realidad de esos principios. 2) Mantener inquebrantablemente el frente de unidad nacional integrada por todas las fuerzas que contribuyan al derrocamiento de la dictadura. 3) Encaminar esa unidad Nacional hacia la edificación de un ordenamiento legal democrático, representativo y de derecho, por medio de una convocatoria a elecciones generales a todos los poderes públicos, tan pronto como sea -

posible. 4) Los partidos políticos que integraron originalmente la Junta Patriótica para luchar por el derrocamiento de la dictadura, declaran que mantendrán su independencia doctrinaria y organizativa, pero al mismo tiempo acuerdan establecer una tregua en sus actividades en la lucha antipartidista y continuar trabajando con la finalidad de lograr un régimen democrático en Venezuela".^{27/}

Del contenido de estos postulados se observa, que los principales objetivos de la Junta Patriótica en cuyo seno la izquierda tenía un peso significativo eran el mantenimiento de la Unidad Nacional y la convocatoria a elecciones a breve plazo. Esto por supuesto tenía mucho que ver con la posición del Partido Comunista cuya plataforma de lucha aparece expuesta en el informe político presentado al XV Pleno del Comité Central del Partido en febrero de 1958; el cual recoge los principales lineamientos que orientaron la acción política del partido durante el gobierno provisional de Larrazabal.

Según este informe, los puntos básicos de la estrategia política del PCV, eran:

- "1) Mantenimiento de la situación reinante en el país para evitar cualquier marcha atrás hacia una dictadura.
- 2) Mantener la política unitaria para poder lograr algunas conquistas democráticas y progresistas en beneficio de los sectores populares.

^{27/} Helena Plaza. Historia de la Lucha Armada en Venezuela, p.7.

- 3) Reorganización de las masas y los frentes populares.
- 4) Desplegar dentro del abanico Unitario una política -- destinada a desarrollar las posiciones centristas, y aislar las posiciones reaccionarias".^{28/}

Esta actitud de la izquierda ante la nueva realidad política que vive el país, le restó autonomía ante el nuevo proyecto de dominación de la burguesía y de los postulados de -- los partidos políticos que le servían de voceros. En estas -- circunstancias, cuando se abrían posibilidades ciertas de ganar amplio terreno en favor de un proyecto de transformación que profundizara las conquistas democráticas logradas el 23 -- de enero, la izquierda cedió prácticamente sin disputa, el -- campo del liderazgo a los sectores más conservadores del agru-- pamiento que había triunfado contra la dictadura.

En nombre de la unidad y del interés común de enfrentar con éxito las asechanzas de quienes habían tenido el poder, -- la izquierda permitió que los intereses sociales de las grandes mayorías y en especial los de la clase obrera, fueron pos-- tergados.

Mientras que los sectores de la burguesía que se ubica-- ron en el campo de la democracia por su propia conveniencia, y las direcciones políticas contrarias a los cambios sociales significativos actuaron desde el principio con la claridad de miras en procura de sus propios objetivos, tras la estabili--

^{28/} Helena Plaza. El 23 de Enero de 1958, p. 105.

dad de su poder, la izquierda diluyó su presencia y contribuyó a que se diluyera la presencia de las masas populares. Esta tendencia de ceder posición a la burguesía a costa de los intereses de los trabajadores, la encontramos en la firma del pacto obrero-patronal, cuando hubo que discutir la validez de los contratos colectivos de trabajo realizados durante la dictadura. De la posición que adoptaron los líderes sindicales respecto a estos contratos (especialmente en la industria petrolera), celebrado en 1956 y que debería expirar en 1959, dependía que se diera el primer enfrentamiento entre los obreros y los empresarios. Ante esta posibilidad, FEDECAMARAS le propuso al Comité sindical Unificado su apoyo político a la Junta de Gobierno, y defender permanentemente al régimen democrático a cambio de la prórroga de todos los contratos celebrados durante la dictadura y de que el sindicato ofreciera estabilidad económica y paz social.

La proposición de FEDECAMARAS era doblemente hábil; por un lado le ataba las manos al movimiento obrero y por el otro aparecía ante la opinión pública como defensora de la democracia representativa lo que le permitía granjearse la confianza de las masas en un momento de efervescencia popular.

El pacto obrero-patronal se discutió en el seno de los partidos políticos y fue aprobado; por supuesto la izquierda lo aprobó alegando mantener "el espíritu unitario". De esta forma, la unidad dejaba de ser un instrumento de lucha para -

avanzar en la conquista del poder a favor de clases desposeídas, para convertirse en vil chantaje manejado hábilmente por la burguesía en aras de sus intereses particulares. Igual actitud asumirá la izquierda en dos conflictos que aflorarán en todo el curso del año 1958.

Conflictos que expresaban la lucha de clases por el control político del Estado en aquellos momentos de crisis. Unas veces, la lucha se manifestará en enfrentamientos entre sectores del ejército que sustentaban ideas contrapuestas sobre el rumbo que según ellos debería dársele al país, según sus concepciones ideológicas y su vinculación con los sectores económicos y sociales del país; otras veces, se expresaba en reagrupamientos de fuerzas sociales y alianzas políticas con el mismo objetivo; conquistar el poder.

El ejército después del 23 de enero se nucleaba en torno a varias tendencias: una civilista que apoyaba el proceso electoral que demandaban los partidos políticos, una nacionalista, herencia de la doctrina de Hugo Trejo, quien había encabezado el alzamiento militar del 1° de enero contra Pérez Jiménez; y una de derecha que pugnaba por el retorno del perrezjimenismo sin Pérez Jiménez.

Las ideas nacionalistas de Hugo Trejo y su creciente ascendencia en la oficialía joven del ejército, creó un profundo malestar entre los sectores más reaccionarios de las Fuerzas Armadas y la desconfianza entre los líderes políticos tra

dicionales quienes veían en el prestigioso militar un competidor de peligro en los comicios de diciembre. Las presiones del ala derecha del ejército conjuntamente con la de los sectores de la burguesía preocupados porque la situación política no tomara un giro contrario a sus intereses, le crearon a la Junta de Gobierno un conflicto que amenazaba su propia estabilidad, en razón de lo cual, la Junta optó por separar a Trejo del ejército y su expulsión del país. Esto contribuyó un triunfo del ala derecha del ejército y de la burguesía en su conjunto que pugnaba por obtener posiciones claves en todas las instancias del aparato estatal.

Ante estos hechos, ¿cuál fue la actitud de la izquierda? La izquierda aceptó la expulsión de Trejo sin una defensa como lo hacía de la junta en su conjunto, a sabiendas de que la situación creada se debía a presiones de la derecha. La izquierda tomó la salida de Trejo como un hecho consumado en aras de mantener la unidad del ejército en torno de la Junta de Gobierno.

Liquidado el trejismo la derecha continúa sus planes contra el clima democrático que vive el país y el auge del movimiento popular. A comienzos de abril, el general Castro León, Ministro de la Defensa, en un programa radial atacó violentamente a la prensa, los partidos políticos y a la Universidad; en el fondo era la antesala de una conspiración contra la Junta de Gobierno, argumentando el avance de los partidos Acción

Democrática y el Partido Comunista en la administración del - gobierno provisional. "El 22 de abril estalla la crisis. Se habla de un pliego que el Ministro Castro León, en nombre de cien oficiales presentará a la Junta de Gobierno, en el cual se pide: 1) Supresión de AD y del PCV; 2) censura de prensa; 3) aplazamiento por tres años de elecciones y 4), formación - de un nuevo gobierno, de acuerdo con las Fuerzas Armadas".^{29/}

Castro León y sus adeptos habían constituido prácticamen- te un gobierno paralelo con el respaldo de casi todos los ofi- ciales de Caracas. Pero la movilización de las masas popula- res que se lanzaron a la calle pidiendo armas para defender a la Junta de Gobierno y la actitud de los comandantes del ejér- cito, la Fuerza Aérea, de la Marina y de la Guardia Nacional; de franco apoyo al gobierno provisorio dejó aislado a Castro León y a su gente, quienes tuvieron que rendirse.

A pocos meses de la conjura golpista de Castro León, - - otro grupo de oficiales intentan derrocar el gobierno de La- rrazabal. El 7 de septiembre estalla una rebelión militar en- cabezada por José Ely Méndez y Juan de Dios Moncada Vidal - - quienes fracasaron en su intento de derrocar el gobierno pro- visional. De nuevo, la movilización popular se hizo sentir. En esta ocasión, "el pueblo de Caracas en respuesta al inten- to golpista, tomó los centros vitales, sitió los cuarteles y levantó barricadas. No se podía transitar sin un salvo con--

^{29/} Ramón J. Velázquez. ob.cit., p. 213.

ducto firmado por Fabricio Ojeada, Eloy Torres o Antonio García Ponce (representantes de la Junta Patriótica, el Comité Unificado Sindical y el Frente Universitario respectivamente)".^{30/}

Esto nos da una idea del poder que había adquirido el movimiento popular, sin que este se exteriorizara para enfrentarse a la burguesía y profundizar los cambios que reclamaba el pueblo.

Mientras en el seno del ejército seguían enfrentadas las tendencias por el control de las Fuerzas Armadas en su lucha por el poder, en el campo civil, las diferentes fuerzas políticas, sin desvincularse de las tendencias que se movían en el ejército, se aprestaban a participar en el proceso electoral anunciado para diciembre de 1958.

Debemos señalar que después del 23 de enero se perfilan en el país tres tendencias abocadas a la lucha por el poder; 1) La democracia representativa plasmada en los partidos Acción Democrática, COPEI y Unión Republicana Democrática. 2) El militarismo representado en distintos y opuestos sectores del ejército, y 3) Los sectores de izquierda que representaba la alternativa revolucionaria.

Estas fuerzas desarrollarán a lo largo del año 1958 su estrategia para conquistar el poder y la mayoría de ellas par

^{30/} Antonio García Ponce. Últimas Noticias; Suplemento cultural. Caracas, mayo 4 de 1980.

ticiparán en las elecciones con ese objetivo. En este sentido, frente al auge de las masas, los sectores más importantes de la burguesía fortalecieron su convicción de que su dominio político requería el concurso de órganos mediadores que garantizaran el control del auge de masas.

Estos órganos mediadores eran principalmente AD y COPEI, cuyos máximos dirigentes, Rómulo Betancourt y Rafael Caldera, junto con Jovito Villalba máximo líder de URD, habían acordado en Nueva York un plan de Gobierno dentro de los marcos de la democracia representativa con la exclusión de los comunistas.

Este acuerdo refrendado en el (pacto de Punto Fijo) el 31 de octubre de 1958 entre los partidos mencionados y firmado por Rómulo Betancourt, Rafael Caldera, Jovito Villalba, -- Raúl Leoni, Gonzalo Barrios, Ignacio Luis Arcaya, Manuel López Rivas, Pedro del Corral y Lorenzo Fernández, sentaba las bases de un bloque de poder que serviría de sustentación al Estado democrático surgido de las elecciones del 7 de diciembre de 1958. "A partir del pacto político que se establece en la Quinta 'Punto Fijo' entre AD, COPEI y URD, se conforma un gran pacto social en el cual participan por igual la burguesía local, las empresas extranjeras, oficialmente actuando a través de FEDECAMARAS, el gobierno y los partidos políticos mayoritarios (AD y COPEI) quienes a su vez instrumentan la incorporación de la clase obrera organizada a través de la CTV

y, finalmente, las Fuerzas Armadas Nacionales, a través de la gradual y creciente interpenetración de intereses económicos y políticos, formándose así un bloque en el poder que ejerce una fluida dominación sobre el resto de la sociedad".^{31/}

Entre los acuerdos logrados en el pacto de "Punto Fijo" se destacan:

- 1) Unidad de los tres partidos más importantes en base a principios generales comunes, tales como el mantenimiento de la democracia a toda costa.
- 2) Gobernar bajo un gobierno de coalición tripartita, -- cualesquiera que fuera el partido que ganara las elecciones.
- 3) Excluir al partido comunista de estos acuerdos.
- 4) Un acuerdo mínimo de gobierno que debía ser seguido -- por quien resultara electo presidente".^{32/}

De esta forma se imponía la estrategia política de Acción Democrática y, específicamente de Rómulo Betancourt -- quien se proponía reconquistar el poder en condiciones firmes y estables contra la voluntad de la izquierda y otras fuerzas políticas aun dentro del mismo partido Acción Democrática que mantenían la tesis de la unidad que se forjó contra la dictadura; la unidad de acción, la unidad por la base.

^{31/} Silva Michelena José A. y Heinz Sonntag. El Proceso Electoral de 1978, p. 68.

^{32/} José A. Gil Yépez. ob.cit., p. 38.

Pero los campos empezaban a deslindarse y en lo sucesivo la lucha por el poder se centraría en torno al proyecto político de la burguesía enmarcado en la democracia representativa y sustentado por los partidos AD, COPEI y URD; y la alternativa revolucionaria que sostenían los sectores de la izquierda sin un proyecto definido. Consumado el "Pacto de Punto Fijo", toda posibilidad de un candidato único a la presidencia de la República quedaba descartada. Así, el partido Social Cristiano COPEI, después de fracasar su intento de lanzar al Dr. Caldera como candidato de unidad nacional y descartada la fórmula unitaria propiciada por la izquierda, lanzó a Caldera como candidato del partido. Rómulo Betancourt logró imponerse en la convención de Acción Democrática como candidato del partido, a pesar de la resistencia de la juventud y otros sectores que adversaban su candidatura.

Desde su regreso al país, Betancourt se había dedicado a la organización de su partido a escala nacional con miras a controlar el partido y recuperar el poder.

Así, mientras los dirigentes de izquierda junto con otras fuerzas políticas empleaban parte de su tiempo en discusiones sobre la candidatura única, Betancourt recorría el país organizando los cuadros del partido y exponiendo sus puntos de vista sobre los problemas nacionales ante los comerciantes, industriales y agricultores, al mismo tiempo que trataba de limar asperezas con los militares y ataba nuevas

alianzas entre aquellos sectores que tradicionalmente lo habían adversado.

Desde un principio, Betancourt trató de reconciliarse -- con las fuerzas armadas que, el año 1948, había propiciado el golpe contra Gallegos, al mismo tiempo que guardaba distancia con el partido comunista. A Betancourt y Acción Democrática le interesaban aparecer ante la burguesía nativa y el capital extranjero diferenciada del Partido Comunista y en este sentido hizo el mayor esfuerzo por discriminar al PCV del juego político.

En su discurso de clausura de la campaña electoral, el 5 de diciembre de 1958, Betancourt expone en línea general la orientación de su futuro gobierno, y entre otras cosas dice: "El gobierno que presidiré, se ajustará a las mejores tradiciones bolivianas. En materia religiosa se garantizará la libertad de culto, tradicional en un país que nunca ha tenido religión de Estado; pero en nuestros actos y en nuestra conducta reconocemos lo que es una verdad que nadie tiene interés en negar: que la inmensa mayoría del pueblo venezolana -- profesa y practica la religión católica. Ante las Fuerzas Armadas nuestra posición es clara y definida. Venezuela como todo país moderno, y por añadidura, rico y codiciado, necesita de unas Fuerzas Armadas bien dotadas, bien organizadas, -- respaldadas por la Nación: unas Fuerzas Armadas obedientes y no deliberantes, unas Fuerzas Armadas que cumplan con sus fun

ciones constitucionales, que son garantizar el orden público democrático y mantenerse en vela para la defensa de la patria. Y agregó:

"Explícitamente quiero decir que para la formación de este gobierno, si el pueblo de Venezuela me lleva con sus votos a la presidencia de la República no solicitará la colaboración del Partido Comunista".^{33/}

El contenido y la intención del discurso no podía ser -- más explícito; ganarse la confianza de la iglesia, el ejército y los sectores económicos, pasaba entre otras cosas por la discriminación del PCV y en esto, Betancourt fue claro y no -- cedería en ningún momento su posición.

Definida las candidaturas de los partidos Acción Democrática y COPE, URD postuló al contralmirante Wolfgang Larrazabal como su candidato presidencial; y el PCV excluido de lo -- que había sido su tesis central: la candidatura única, optó -- por apoyar oficialmente la candidatura de Larrazabal.

El 25 de octubre, el contralmirante Wolfgang Larrazabal hizo pública su determinación de aceptar la candidatura presidencial y el 14 de noviembre, renunció al cargo de la Junta -- de Gobierno para dedicarse a la campaña electoral. En su lugar se ocupó de la primera magistratura como jefe del gobierno colegiado el Dr. Edgar Sanabria.

^{33/} Ramón. J. Velázquez, ob.cit., p. 233.

Después de una corta pero ruidosa campaña electoral, el 7 de diciembre de 1958 se realizaron los comicios que le dieron el triunfo a Rómulo Betancourt y a su partido. Los resultados finales ofrecidos por el Consejo Supremo Electoral, -- arrojaron los siguientes resultados:

Rómulo Betancourt,	1.284.092 votos;
Wolfgang Larrazabal,	903.479 votos;
Rafael Caldera,	423.262 votos.

Los votos por partido se dividieron de la siguiente manera: AD: 1.275.973 votos; URD: 690.357 votos; COPEI: 392.355 - votos; PCV: 160.791 votos; Integración República: 19.424 votos; PST: 15.457 votos; MENI: 14.908 votos.

La composición del Congreso Nacional sería la siguiente: AD: 32 Senadores y 73 diputados; URD: 11 Senadores y 34 diputados; COPEI: 6 senadores y 19 diputados; PCV: 2 senadores y 7 diputados. Al conocerse los últimos resultados sobre las elecciones que daban por seguro el triunfo de AD; se produjeron en Caracas una serie de manifestaciones contra Betancourt, como preludio de las luchas políticas que durante su periodo presidencial alcanzaría los niveles de lucha armada.

5. Derrota de la lucha armada y consolidación de la burguesía como clase hegemónica (1959-1969)

En 1959 el Estado capitalista venezolano aparece enmarca

do dentro del contexto de la democracia representativa; y legitimado por las elecciones del 7 de diciembre en cuyo proceso participaron todos los partidos políticos de la época, y más del 90% de la población con derecho a voto.

El nuevo gobierno tenía como base de sustentación a los partidos políticos firmantes del pacto de "Punto Fijo" (AD, COPEI y URD) y al movimiento obrero organizado representado en la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) controlado principalmente por el partido Acción Democrática. Con la finalidad de ampliar la base social del bloque de poder, el presidente Betancourt se dedica el mes de enero de 1959 a entrevistarse con sindicatos de obreros y campesinos, con agricultores y hombres de la banca y con profesionales universitarios. Desfilan por su despacho grupos heterogéneos de toda la provincia; visita los comandos de las Fuerzas Armadas así como los cuarteles de Caracas, Maracay, La Guaira, Valencia, Maracaibo, Maturín, etc.

De esta forma el jefe del Estado continuaba una práctica política iniciada desde su regreso del exilio, orientada a ganar aliados para su proyecto político y lograr un consenso en torno a su gobierno más allá de las fuerzas políticas firmantes del pacto "Punto Fijo".

El 13 de febrero de 1959, Rómulo Betancourt asume la presidencia de la República y en su discurso de toma de posesión señaló la importancia capital de las fuerzas nacionales dis--

tinta de los partidos como soporte del régimen de legalidad democrática y, dejó claro su posición anticomunista al afirmar: "En el transcurso de mi campaña electoral fui explícito en el sentido de que no consultaría el partido comunista para la integración del gobierno y en el de que, respetando el derecho de este partido actuar como colectividad organizada en el país, miembros suyos no serán llamados por mí para desempeñar cargos administrativos en los cuales se incluyera sobre el rumbo de la política nacional e internacional de Venezuela".^{34/}

Para los comunistas, la declaración de Betancourt más que una posición complaciente con la burguesía y el Departamento de Estado Norteamericano, fue una provocación que se correspondía con la estrategia del nuevo presidente electo, orientada a frenar, y congelar el avance del Partido Comunista y detener el ascenso de las masas populares como muestra de fidelidad a la burguesía criolla y al capital extranjero.

a) Situación política de Venezuela a principios de 1960

¿Cuál era la situación imperante en el país, al momento de asumir Betancourt la presidencia de la República?. En el orden interno, la situación política se caracterizaba por el

^{34/} Ibidem, p. 132.

auge de masas en ascenso que reclamaban cambios profundos en la vida nacional, y que se manifestaba en la protesta diaria contra el gobierno que acababa de ser electo. La crisis que iba tomando cuerpo se manifestaba en primer lugar en la esfera económica, en la cual se conjugaban desequilibrios que se fueron gestando en la etapa final del gobierno dictatorial, y drásticas contradicciones que tenían su origen más reciente especialmente en la caída de los precios del petróleo que condujo a la recesión económica que vivió el país en los primeros años de la década del sesenta. Como consecuencia de la recesión económica, las precarias condiciones de existencia de vastos sectores populares se agravaron sensiblemente; y como si fuera poco, el gobierno de coalición se encargó de empeorarlas al adoptar medidas como la llamada "Ley del hambre" mediante la cual se rebajaron los sueldos y salarios de los trabajadores y servidores públicos en un 10%, con lo cual el peso mayor de las dificultades económicas se hacía recaer sobre quienes menos podían soportarla.

Así, los duros efectos del desempleo, el descenso de los ingresos, la prolongación de los males sociales que se había acumulado bajo la dictadura recién caída y el hecho general de que el nuevo régimen político no diera signo alguno de que significara un cambio de vida para los sectores populares, -- produjo en amplias masas un elevado descontento que no tardó en traducirse en luchas y protestas.

A la situación interna descrita, vino a sumarse el triunfo de la revolución cubana que impactó la vida política del país.

Ante la efervescencia popular y el reclamo de las masas en demanda de fuentes de trabajo y mejores condiciones de vida, la respuesta del gobierno fue la represión; las huelgas en demanda de aumento de salario son intervenidas oficialmente y consideradas ilegales; la suspensión de las garantías -- constitucionales se convierten en una norma del nuevo gobierno en su afán de acorralar a la oposición y al movimiento popular en su conjunto.

Esta situación iría creando las condiciones políticas -- que más tarde se expresaría en la lucha armada.

b) Causas de la lucha armada

¿Por qué la lucha armada? ¿Por qué el movimiento revolucionario se comprometió en este tipo de lucha política? ¿Por qué fue derrotado el movimiento revolucionario? ¿Cuáles fueron las consecuencias de la derrota de la Lucha armada en Venezuela?

Responder estas preguntas pasa por el análisis del proceso político venezolano durante la década del sesenta, lo que significa el análisis de la lucha por el poder en ese periodo. Para quienes se han ocupado del estudio de la política venezo

lana durante los últimos veinticinco años, la lucha armada en Venezuela se inicia a finales de 1960 cuando se producen en el país serios enfrentamientos que el gobierno consideró de corte insurreccional, y en momentos en que el partido PCV asume la posición de enfrentar al gobierno de Betancourt haciendo uso de todas las formas de lucha, incluso la lucha armada.

Las causas que indujeron al movimiento revolucionario a llevar la lucha política contra la burguesía al terreno de la lucha armada habría que buscarla en la situación económica y política del país y en los acontecimientos que a nivel internacional se estaban produciendo en ese momento. De allí, que podríamos señalar entre otras causas las siguientes: 1) En primer lugar, la situación política del país caracterizada por el ascenso de las fuerzas sociales que aspiraban un cambio profundo en la sociedad venezolana; la protesta de los sectores populares contra las condiciones económicas que golpeaban sus intereses y, la represión policial como respuesta del gobierno a sus demandas; el descontento que empezaban a manifestarse en los partidos AD y URD por la política antipopular de Betancourt y, la presencia en las Fuerzas Armadas Nacionales de un sector del ejército con posiciones progresistas, dispuesto a enfrentar por la fuerza al gobierno constitucional. 2) La apreciación del movimiento revolucionario en el sentido de una supuesta debilidad del gobierno sin tomar en consideración la legitimidad del Estado democrático y el arraigo que tenían en vastos y diferentes sectores del país

Los partidos Acción Democrática y COPEI principales soportes del pacto "Punto Fijo" y base social del bloque de poder. 3) El cambio de la táctica política de la izquierda en especial del Partido Comunista que consideró para ese momento, agotada la vía pacífica como forma de lucha por la conquista del poder. 4) El impacto que tuvo el triunfo de la revolución cubana sobre el movimiento popular venezolano en momentos en que se enfrentaba a la represión sistemática del gobierno.

Al referirse a estos hechos, Douglas Bravo, comandante guerrillero nos dice: "Después del 23 de enero, el conflicto de poder tenía que plantearse de nuevo: En primer lugar, las aspiraciones populares no alcanzan el nivel de victoria que pretendían; en segundo lugar, el país es sacudido por una crisis recesiva durante los años 1959, 1960 y 1961, debido al -- descenso del precio del petróleo; en tercer lugar, la victoria de la revolución cubana se convirtió en el primer estímulo para todo el continente; en cuarto lugar, la existencia de un poderoso sector en el seno de las Fuerzas Armadas nacionales de tendencia patriótica revolucionaria con ascendencia y autoridad moral y al mismo tiempo con decididas aspiraciones de poder; por último, el auge de masa que se inicia con fuerza a la caída de la dictadura, y ya para fines de 1962 se ha consolidado, en algunos momentos adquiere el nivel de situación revolucionaria".^{35/}

^{35/} Douglas Bravo. Últimas Noticias; suplemento cultural, Caracas, junio 8 de 1980, p. 3.

En este mismo orden de ideas, Pompeyo Márquez, quien fue secretario general del Partido Comunista durante el periodo de lucha armada, afirma: "Para los años 59, 60, 61 y 62, - habían condiciones favorables para la búsqueda de un nuevo poder. En lo nacional vivíamos un auge de masa que se expresaba en la calle en la forma como era reconocida la autoridad - de nuestro partido en estos años; cuando ganábamos las elecciones sindicales y teníamos hasta el 45% del movimiento sindical en el Distrito Federal. Un auge de masas que expresó - en octubre de 1960 con la ruptura de Acción Democrática y la aparición del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), y las condiciones políticas que planteaban la salida del URD -- del gobierno".^{36/}

En términos generales, este era el panorama político en Venezuela, al iniciarse la década del 60. El ascenso de Betancourt al poder y su política económica al servicio de la burguesía, el enfrentamiento de los sectores populares y el - ostigamiento a la izquierda, acelerarían el proceso de radicalización que se venía produciendo desde el mismo 23 de enero.

c) La política represiva y pro-norteamericana de Betancourt, agudizó el enfrentamiento gobierno-oposición

Una de las primeras medidas económicas del gobierno cons

36/ Pompeyo Márquez. ¿Qué Discuten los Comunistas?, pp. 23-24.

titucional fue la eliminación del plan de emergencia creado por el gobierno provisional, y en el cual participaban unos 22.000 trabajadores. Dicho plan no era otra cosa que un subsidio al desempleo, establecido por el gobierno de Larrazabal para atenuar las manifestaciones de violencia social originada por la acumulación en Caracas y sus alrededores de miles de venezolanos desempleados. El 11 de enero, una manifestación de obreros que se dirige al Palacio de Miraflores termina en violentos enfrentamientos con la policía, con saldo de muertos y heridos, y saqueos en el centro de la ciudad, que obligan al gobierno a suspender las garantías constitucionales.

Al mismo tiempo que el país se veía envuelto en esta ola de violencia, en los partidos políticos de la coalición gobernante empieza a manifestarse cierto descontento con la política oficial. En abril de 1960 se produce la primera división del partido Acción Democrática. La izquierda de este partido con la aguerrida juventud fogueada en la lucha contra Pérez Jiménez y consciente de los planes de Betancourt, insurge abiertamente contra él arrojándole su traición al programa del partido y su entrega a la burguesía nativa y al capital extranjero.

El 18 de abril de 1960, Domingo Alberto Rangel, Gumercinio Rodríguez, Rafael José Muñoz y otros dirigentes del MIR entregaron un documento en el cual hacen duras críticas a la

gestión presidencial de Betancourt, y sostienen que "su posición" ante el jefe de Estado y la dirigencia tradicional del partido no es un problema disciplinario ni generacional, sino ideológico pues, la fundamentación filosófica y la expresión doctrinaria de la tesis del partido, lo mismo que el programa, la estrategia y táctica ha sido la fuente de claras divergencias. "Por último, el MIR se declara ideológicamente marxista y constituido para conducir a todo el pueblo venezolano hacia el socialismo por el cambio de la revolución nacional haciendo realidad un programa claramente anti-imperialista y antifeudal".^{37/}

El surgimiento del MIR con su posición política e ideológica contribuiría a radicalizar la lucha contra el gobierno y a impulsar la idea de la lucha armada.

Por otra parte en el plano internacional el problema cubano seguía siendo un factor de conflicto en la política interna del país; pues, cuando el imperialismo norteamericano inicia su agresión a Cuba, el pueblo venezolano toma partido, y por supuesto, el enfrentamiento entre la izquierda y los representantes de la burguesía se agudiza. En julio, antes de la VII Reunión de Cancilleres a realizarse en San José de Costa Rica, los parlamentarios de los partidos URD, PCV y MIR, presentaron un proyecto de solidaridad con el gobierno y pueblo de Cuba el cual fue aprobado después de una ardua discu-

^{37/} Ramón J. Velázquez. ob.cit., p. 241.

sión. La declaración aprobada en la Comisión de Política Exterior expresaba que "la representación venezolana respaldaba la lucha del pueblo cubano por la liberación nacional, y asimismo declara, que el pueblo cubano tiene derecho a conformar su destino, libre de toda ingerencia, y recomienda al ejecutivo nacional a adoptar en su política esta materia, tanto en los principios antes expresados como el anhelo de que las diferencias que actualmente separan a Cuba de Estados Unidos, se resuelvan en un ambiente acorde con los sentimientos de los pueblos latinoamericanos".^{38/}

El 26 de agosto se realiza la VII Reunión de consulta de cancilleres convocada por la OEA; y en la misma, el canciller venezolano Ignacio Luis Arcaya se pronuncia por la no ingerencia en el proceso cubano. Ante el voto mayoritario de los cancilleres en contra de Cuba, y ante la posición contraria de Falcón Briceño, embajador de Venezuela en Washington, y hombre de confianza de Betancourt, Arcaya se retiró de la conferencia por orden de su partido (URD), siendo sustituido por Falcón Briceño quien votó contra Cuba en la Conferencia. Este hecho agravó las relaciones entre el partido URD y el gobierno de coalición y, precipitó su salida del mismo. A su regreso al país, el canciller Arcaya después de reunirse con el presidente de la República anuncia su renuncia, y el 7 de septiembre de 1960, URD abandona la coalición del gobierno y pa-

^{38/} Ramón J. Velázquez. Ibidem, p. 247.

sa a formar parte de la oposición. Con la salida de URD la oposición se fortalece y toma cuerpo el movimiento insurreccional. En octubre, el Partido Comunista de Venezuela cambia su política de "viraje" que mantuvo en el año de 1959 orientada a impulsar un cambio desde el mismo gobierno a favor de -- las demandas populares, por una política de franco enfrentamiento al gobierno constitucional.

Al respecto, Pompeyo Márquez nos dice: "Cuando el Comité Central del Partido Comunista trazó la política de viraje a -- finales de 1959, era porque se tomaba en cuenta una correlación de fuerzas; en AD, (la izquierda de este partido no se -- había salido); la presencia de URD con su pensamiento naciona -- lista en pleno vigor, posiciones claves en las FFAN estaban -- en manos de oficiales patriotas; se veía un poderoso auge de masas; la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y la Federación de Centros Universitarios (FCU). Era un conjun -- to de factores que conformaban un panorama bastante favorable para el planteamiento y desarrollo de una política que se tra -- zaba como objetivo, un cambio, un "viraje" apoyándose en las posiciones gubernamentales y el movimiento de masas".^{39/}

A fines de diciembre como ya se dijo y, en razón de los hechos políticos acaecidos, el Partido Comunista cambia su -- táctica.

^{39/} Pompeyo Márquez. Reforma o Revolución, pp. 193-194.

El 14 de octubre, "El Semanario Izquierda", órgano del - MIR, publica una nota editorial donde se pedía públicamente - el cambio de gobierno por cualquier forma. El gobierno considera que la nota editorial tiene un carácter subversivo, allana el periódico y ordena la detención de los redactores editoriales, lo que origina una serie de manifestaciones estudiantiles. La Universidad Central se declaró en huelga y la violencia estudiantil se trasladó a los sectores de educación media y ganó terreno en el interior del país. Hay manifestaciones en Coro, Maracaibo, Maturín, Barquisimeto y otras ciudades del interior. En Caracas la violencia se generaliza en - los barrios populares con saldos de muertos y heridos. El gobierno apela a la represión policial para sofocar la subversión, y al mismo tiempo, moviliza a las organizaciones de masa que le sirven de sustentación; en este sentido, se celebra en Caracas una manifestación de apoyo al gobierno con asistencia de delegados de toda la República, donde los principales oradores además del presidente de la República, fueron los máximos líderes del movimiento sindical venezolano, miembros de los partidos AD y COPEI quienes enjuiciaron al movimiento revolucionario acusando a sus dirigentes de estar al servicio - del comunismo internacional y contra los intereses nacionales. Sin embargo, la agitación popular había tomado cuerpo en todo el país; el 21 de noviembre con motivo del día del estudiante se recrudece la violencia, y Betancourt se ve obligado a tomar medidas de emergencia para mantener el orden. El día 28

de noviembre en Consejo de Ministros, suspende las garantías constitucionales en todo el territorio nacional, pero antes de anunciar esta decisión convoca y se entrevista con los dirigentes de las organizaciones políticas, sindicales y empresariales, con el Consejo Universitario, con el Alto Mundo Militar, con la Jerarquía Eclesiástica, con los Directores de los Medios de Comunicación, a fin de explicarles las razones de las medidas que iba a tomar, al mismo tiempo que desde la red nacional de radio difusión y televisión instaladas en Miraflores se dirigen a la nación expresando su respaldo a la institucionalidad y al orden Jurídico de la República.

De esta forma, el Estado, al mismo tiempo utilizaba la represión como mecanismo de dominación, procuraba legitimar la acción represiva mediante el consenso expresado por los órganos institucionales del Estado y las organizaciones de masa que le servían de base.

Con el apoyo manifiesto de todas estas organizaciones, Betancourt pone en práctica su plan represivo para someter al movimiento subversivo. Tiende un cerco a la Universidad Central de Venezuela con tropas de las cuatro armas impidiendo la entrada y salida al recinto universitario donde el movimiento estudiantil tenía su "Cuartel general". Allana y suspende los periódicos "Tribuna Popular", órgano del Partido Comunista, e "Izquierda" órgano del MIR. Dispone el patrullaje militar de las calles de Caracas y otras ciudades del interior

del país; y haciendo uso de la suspensión de las garantías -- constitucionales en todo el territorio nacional logra controlar la situación. Durante el año de 1961 los hechos políticos de mayor trascendencia dentro del marco de enfrentamiento entre el gobierno de Betancourt y el movimiento revolucionario fueron: La promulgación de la constitución nacional, la ruptura de las relaciones diplomáticas con Cuba, la realización del tercer Congreso del Partido Comunista de Venezuela y la huelga del transporte que tuvo un carácter verdaderamente insurreccional.

El 23 de enero de 1961 se promulga la constitución nacional lo que significa un hecho político y jurídico de mucha importancia en el proceso constitutivo del Estado democrático; pues, la constitución en sí venía a ser un instrumento jurídico que reforzaba la legitimidad del Estado al mismo tiempo -- que normaba las relaciones de los ciudadanos dentro del "Estado de Derecho".

En el acto de promulgación de la nueva constitución, Betancourt, haciendo clara alusión al momento político que vivía el país, dijo en parte de su discurso: "Utilizaré los instrumentos que esa ley fundamental pone en manos del Presidente de la República para impedir que el orden jurídico se subvierta, sea cual fuere la bandera que esgriman los empresarios del motín".^{40/}

^{40/} Ramón J. Velázquez, ob.cit., p. 249.

Y en verdad, Betancourt no sólo hizo uso de la constitución, sino de todo el aparato jurídico del Estado para mantener el orden que requería la burguesía para el desarrollo de su proyecto.

Con la promulgación de la constitución quedaba derogado el decreto de suspensión de garantías del 28 de noviembre de 1960; pero en la noche del 23 de enero la Gaceta oficial publicó un nuevo decreto manteniendo la suspensión de las garantías, lo que originó un enfrentamiento entre la oposición y el gobierno en el parlamento.

Sobre la suspensión de las garantías constitucionales merece mencionar la referencia de Poulantzas sobre el ejercicio de la ley por parte del Estado, cuando dice: "El Estado actúa con frecuencia trasgrediendo la propia ley-norma que promulga, no sólo actuando al margen de la misma sino actuando contra su propia ley. Todo sistema jurídico autoriza, en su misma discursividad, formulándolo como una variable de las reglas del juego organizado por él, el no respeto del Estado-poder de su propia ley".^{41/}

El artículo 243 de la Constitución Nacional establece -- "El decreto de restricción o suspensión de garantías será revocado por el Ejecutivo Nacional, o por las cámaras en sesión conjunta, al cesar las causas que lo motivaron. La cesación del Estado de emergencia será decretada por el Presidente de

41/ Nicos Poulantzas. Estado, Poder y Socialismo, p. 98.

la República en Consejo de Ministros y con la autorización de las cámaras en sesión conjunta o de la Comisión Delgada".^{42/}

Pero Betancourt, violando la Constitución y pasando por encima del Congreso Nacional mantuvo la suspensión de las garantías mediante un decreto presidencial. No obstante, el decreto fue votado por el Congreso con 112 votos a favor y 8 en contra después que la oposición se retiró en protesta por la arbitrariedad jurídica del ejecutivo.

d) Las tesis del III Congreso del PCV y la nueva orientación de la lucha revolucionaria

En marzo se realiza el III Congreso del Partido Comunista de Venezuela (PCV); y después de hacer una evaluación de la política seguida desde el 23 de enero, aprueba las tesis políticas que servirían de base táctica de todo el esfuerzo armado revolucionario de los años sucesivos. Después de una evaluación de los factores en juego, el III Congreso señaló como objetivos de la revolución venezolana "Erradicar la dominación imperialista norteamericana; asegurar la plena independencia y soberanía de nuestra patria; eliminar toda sobrevivencia del régimen latifundista que frena nuestro progreso, aprisionan las fuerzas productivas y restringe el mercado interno y, democratizar el país".^{43/} Las tesis puntualizaron -

^{42/} Constitución Nacional de la República de Venezuela, p. 57.

^{43/} Pompeyo Márquez, ob.cit., pp. 142-143.

que para alcanzar tales objetivos básicos es tarea previa expulsar del poder político a los sectores sociales, civiles y militares, subordinados al imperialismo norteamericano y a los restos feudales, sustituyéndolo por un gobierno revolucionario sostenido por las clases sociales progresistas y todas las fuerzas patrióticas del pueblo y de las fuerzas armadas interesadas en llevar a cabo el programa de la etapa de liberación nacional, de democratización y desarrollo independiente del país".^{44/}

Es interesante señalar la decisión del III Congreso, de tomar el poder para llevar a cabo la tarea que el movimiento revolucionario se planteaba para ese momento. Y en cuanto a las formas de lucha, la tesis del III Congreso son claras en señalar que el movimiento revolucionario deberá hacer uso de todas las formas de lucha incluyendo la lucha armada. En este sentido, al señalar al imperialismo norteamericano como el principal enemigo de la revolución venezolana, el III Congreso expresaba lo siguiente: "Los monopolios yanquis utilizarán medios despiadados y sanguinarios con tal de perpetuar su dominio sobre Venezuela; por eso el pueblo venezolano debe prepararse para poner en práctica, por su parte, todos los medios de lucha y realizar los sacrificios que sean necesarios a fin de asegurar el triunfo definitivo de la liberación nacional; y agrega, no está de más repetir que lo deseable sería adelan

^{44/} Ibidem, p. 143.

tar estas transformaciones sin el menor derramamiento de sangre, pero ello no pasa de ser una posibilidad remota si calibramos el poder del enemigo, su carácter rapaz y explotador. Esto obliga a las fuerzas patrióticas, y en especial a la clase obrera y a los campesinos, a dominar todas las fuerzas de lucha, ya sean legales, o ilegales, clandestinas o armadas, - para repeler y derrotar a los enemigos en el terreno que las circunstancias lo coloquen".^{45/}

A pesar de las diferencias en el seno del Partido Comunista sobre la elección de la lucha armada, ésta se impuso y fue acogida también favorablemente por el MIR. A partir de este momento la lucha por el poder alcanzará diferentes formas incluyendo la insurrección militar y la guerra de guerrillas como veremos luego.

El 11 de noviembre, el presidente Betancourt anunció al país la decisión del gobierno de romper relaciones diplomáticas y consulares con el gobierno de Cuba. Esta decisión determinó el recrudecimiento de la violencia. En las ciudades del interior y en Caracas se repitieron las escenas de fines de 1960. El gobierno actúa contra la izquierda, y el 30 de noviembre ordena el allanamiento de los locales del Partido Comunista y del MIR. Entre tanto, en el partido de gobierno (AD) se agudiza la lucha por el control del partido que conduciría a esa organización política a su segunda división. A -

^{45/} Ramón. J. Velázquez. ob.cit., p. 266.

finés de 1960 se separa de Acción Democrática el llamado grupo "ARS", encabezado por Raúl Ramos Giménez quien aduce como nueva causa de la crisis que sacude al partido gobernante su discrepancia con el presidente Betancourt por la manera de conducir el gobierno; cuestiona la alianza AD-COPEI y critica la timidez oficial para acometer las grandes reformas sociales a las que estaba ligada AD, según Ramos Giménez, como partido popular en el poder.

La nueva división del partido de gobierno y la incorporación del grupo ARS a la oposición aumentaría la creencia en la extrema debilidad del gobierno y en la eminencia de su caída. Finalmente, la oposición se fortaleció principalmente en el campo de la lucha parlamentaria, pero las nuevas fuerzas desprendidas de AD, no irían a tener una influencia positiva en la lucha armada delcarada por el movimiento revolucionario.

A fines de 1961 estalla la huelga del transporte promovida por el gremio de choferes del Táchira, que luego se transformaría en un movimiento político de protesta, el cual logra movilizar a la gente de los barrios populares y paralizar el transporte en casi todas las ciudades del país. Conjuntamente con la huelga del transporte, en enero de 1962 se producen nuevas manifestaciones estudiantiles y se generalizan las acciones violentas adquiriendo las luchas políticas en este momento un carácter insurreccional que el gobierno enfrentó energicamente. Además de los muertos, que según los informes de prensa sumaron más de veinte, y los centenares de heridos,

el gobierno anunció la detención de más de 1.000 personas durante los disturbios ocurridos en esos días. En febrero del 62, con motivo del tercer aniversario de su gobierno, Betancourt convoca a un mitin de apoyo a la gestión del régimen constitucional, con el apoyo de AD y COPEI, y la Confederación de Trabajadores de Venezuela. Una vez más Betancourt recurre a las fuerzas políticas que controlan las bases sociales que apoyan su gestión, y éstas, le manifiestan su adhesión a la lucha contra el movimiento revolucionario. En este acto de masa celebrado el 13 de febrero de 1962, Betancourt acusó al partido Comunista y al MIR de estar interesados en derrocar al gobierno constitucional al mismo tiempo que anunció que "el gobierno estaba preparando un alegato que sería presentado por el procurador general de la nación con el fin de quitarle al PCV y al MIR el derecho de actuar legalmente dentro del escenario político, ya que la constitución prohíbe la violencia y los métodos totalitarios; y agregó, que habían 1.500 comunistas presos y que seguirían presos, estudiantes, profesores y líderes miricos y comunistas, y al cumplir la prisión ejecutiva pasarían a las órdenes de los tribunales".^{46/}

De esta forma, el gobierno haciendo uso del aparato represivo y de las facultades que le otorgaba la Constitución Nacional, golpeaba al movimiento revolucionario que no lograba coordinar su lucha contra el poder establecido.

^{46/} Ramón J. Velázquez. ob.cit., p. 273.

Durante los primeros meses de 1962 se producían los alzamientos militares de Carúpano y Puerto Cabello de gran trascendencia en el desarrollo de la lucha armada.

El 4 de mayo, el batallón de infantería N° 3 acantonado en Carúpano (Puerto Oriental del país) se sublevó. Los rebeldes encabezados por el Capitán de Corbeta Jesús Teodoro Villegas y un grupo de oficiales de la Guardia Nacional local se dirigen al país en nombre de un movimiento de recuperación democrática que se proponía restablecer las libertades cívicas desplazando al actual gobierno; constituir en Carúpano un gobierno provisorio que gobernaría en nombre del Congreso Nacional y hacer que las fuerzas armadas no siguieran siendo utilizadas como instrumento de represión.

Los sublevados contaron con el apoyo del Partido Comunista, pero no hubo una acción coordinada ni con los militares del resto de las guarniciones del país, ni con las fuerzas políticas que se esperaba actuarían en una acción conjunta con las tropas sublevadas; y al día siguiente fueron sometidas -- por las fuerzas leales al gobierno; presos los cabecillas militares y un numeroso grupo de civiles comprometidos con el movimiento, entre quienes se encontraba el diputado comunista Eloy Torres. Betancourt suspendió una vez más las garantías constitucionales y el 10 de mayo prohibió todas las actividades de los partidos PCV y MIR, los cuales en la sesión del -- Congreso realizadas el día 11, saludaron el levantamiento armado de Carúpano e hicieron suyo el programa enarbolado por --

los militares rebeldes, lo que aprovechó el gobierno como argumento para inhabitarlo políticamente y tomar ciertas medidas de control contra los oficiales no afectos al régimen. No había transcurrido un mes de los sucesos de Carúpano, cuando se produjo el alzamiento de Puerto Cabello.

El 2 de junio estalla la insurrección de Puerto Cabello encabezado por los capitanes de navío Víctor Hugo Morales y Manuel Ponte Rodríguez, y Pedro Medina Silva. El movimiento armado fracasa después de dos días de combate dejando un saldo de centenares de muertos entre militares y civiles. En el campo de operaciones, los oficiales sublevados no lograron -- los objetivos estratégicamente vitales: la adhesión de la Esquadra y el alzamiento del cuartel de las Fuerzas Armadas de Cooperación que a las puertas de la ciudad contaba con 600 -- hombres. Tampoco se produjo el levantamiento de las guarniciones de la Guaira, Caracas, Maracay; supuestamente comprometidas en el alzamiento militar. Los sucesos de Carúpano y -- Puerto Cabello demostraban por un lado la falta de coordinación de los movimientos insurreccionales, al mismo tiempo que dejaba al descubierto todo el dispositivo militar comprometido en la insurrección contra el gobierno, y la complicidad de los partidos PCV y MIR en dichas acciones.

A partir de entonces, Betancourt tomó la iniciativa. Inició la depuración en el ejército de aquellos elementos comprometidos o simpatizantes con el movimiento revolucionario al --

mismo tiempo que lograban nuclear en torno al gobierno constitucional a los sectores vacilantes de la burguesía. La comunidad empresarial ante la crisis política del país y el temor que le inspiraba el ejemplo de la revolución cubana, se movilizaron en apoyo al gobierno constitucional; otro tanto hizo la Confederación de Trabajadores de Venezuela y la Federación Campesina, liderizada por Acción Democrática. La CTV, para minimizar los conflictos laborales ordenó la suspensión de todas las disputas laborales con el sector público y privado; y la burguesía en su conjunto, haciendo uso de todos los medios de comunicación acentuó la campaña de anticomunista contra el movimiento revolucionario, en tanto que el gobierno acentuaba la represión, asignándole al ejército cada vez, mayor participación en las tareas represivas. A partir de entonces, el movimiento revolucionario impulsa la guerra de guerrillas. En el V Pleno del Comité Central de PCV celebrado en 1962, se decide la formación del Frente de Liberación Nacional (FAL) y las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) como los organismos que deberían conducir al pueblo en la lucha contra el Imperialismo Norteamericano y las clases dominantes del país. Se buscaba de esta manera cohesionar las fuerzas políticas enfrentadas al gobierno. Mediante la creación del FAL, dice Moncada Vidal: "se logró un acuerdo con las fuerzas políticas y militares que adversaban al gobierno. Un acuerdo con toda la fuerza de oposición, civiles y militares y se estructuró un amplio frente o movimiento nacional con un comando po

lítico (FAL) que dirigiera a la revolución y crearan y desarrollaran las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional".^{47/} Sobre la creación de este organismo político, Ramón J. Velázquez -- nos dice: "El Frente de Liberación Nacional, es un acuerdo de coordinación del PCV y el MIR para dar apariencia política al movimiento guerrillero y permitir la colaboración de algunos grupos de simpatizantes independientes y unos cuantos diputados y líderes políticos del partido URD".^{48/}

Realmente se buscaba cohesionar las fuerzas políticas -- del movimiento revolucionario y darle una dirección única en lucha contra el gobierno. Es a partir de este momento que -- las fuerzas armadas de liberación nacional alcanza un mayor -- grado de organización. El país fue dividido militarmente en distritos urbanos y rurales colocados bajo la dirección de un comando único. Para fines de 1962 ya existía en el país cinco frentes guerrilleros, y en Caracas y en algunas ciudades -- del interior operaban las unidades Tácticas de Combate (UTC). Con la guerra de guerrillas se sustituye la lucha de masa por las acciones de comandos y el movimiento revolucionario se va aislando progresivamente de los sectores sociales que en un -- primer momento lo apoyaron. En el campo oficial, la guerra -- de guerrillas dio origen a dos hechos importantes en el campo militar: la creación de nuevas unidades especializadas en las

47/ Juan de Dios Moncada Vidal. Ultimas Noticias. Suplemento Cultural. Caracas, junio 25 de 1980.

48/ Ramón J. Velázquez, ob.cit., p. 273.

luchas antisubversivas y la presencia de los oficiales del -- ejército en el campo real de operaciones. "El gobierno había logrado desarrollar coherentemente una táctica antiguerrillera, una organización antisubversiva de la formada parte importante los Teatros de Operación (TO) y la participación de los cuerpos policiales tanto militares (SIFA) como civiles (DIGE-POL) que llegaron a ocupar un lugar nunca conocido en el escenario político del país".^{49/}

Después del fracaso de Carúpano y Puerto Cabello, las -- Fuerzas Armadas le prestaron un apoyo mayoritario e irrestricto al gobierno y tomaron para sí buena parte de la labor de -- las pesquisas y represión, comprometiendo en ella a todas las fuerzas, lo cual fue novedoso, pues aún durante la dictadura, estas tareas recayeron tan sólo en la Guardia Nacional auxiliar de los cuerpos policiales. La vinculación entre las -- Fuerzas Armadas y los cuerpos policiales se hizo orgánica, -- hasta el punto de confundirse en una estrecha cooperación. El aparato represivo se mostró efectivo hasta lograr la derrota de la guerrilla, la destrucción de su base campesina y el aniquilamiento del aparato clandestino del PCV y el MIR; entre -- tanto, el bloque de poder se fortalecía con la incorporación de las Fuerzas Armadas. Pues, "Fue en la lucha contra los levantamientos derechistas de sectores militares, pero fundamentalmente en la lucha contra la subversión armada cuando la --

^{49/} Ramón J. Velázquez. ob.cit., p. 284.

oficialidad del ejército se adhiere al bloque del poder".^{50/}

El debilitamiento del movimiento guerrillero y la ampliación de la base de sustentación del Estado, le permitió al gobierno de Betancourt arremeter contra el movimiento revolucionario haciendo uso de todos los mecanismos de poder. En este sentido, el 12 de octubre de 1962, el presidente Betancourt - anuncia a una delegación del alto mando militar, de las organizaciones sindicales y empresariales, de los partidos de la coalición y de la jerarquía eclesiástica, la disposición del gobierno de solicitar ante la corte suprema de Justicia la -- ilegalización del PCV y del MIR; y el 18 del mismo mes la cámara de diputados acuerda el allanamiento del diputado Eloy -- Torres quien es sentenciado en noviembre por el Consejo de -- Guerra permanente que conoce de los acontecimientos de Carúpano. Con estas medidas el gobierno tomaba la iniciativa contra el movimiento revolucionario que empezaba a declinar después del fracaso de los alzamientos militares ya mencionados.

e) Las elecciones de 1963 profundizaron las contradicciones de la izquierda y marcan la derrota de la lucha armada

1963 es un año electoral y en Venezuela, las elecciones se iban convirtiendo en una válvula de escape a los graves -- problemas nacionales. Ya a finales de octubre, Jovito Villal

^{50/} Pompeyo Márquez. ¿Qué discuten los comunistas?. p. 27.

ba anunciaba la decisión del partido URD de concurrir a las elecciones de diciembre al mismo tiempo que cuestionaba la guerra de guerrillas, pues, según él "No estaban dadas las condiciones en Venezuela para el triunfo de la lucha armada".^{51/}

Pero el Partido Comunista y el MIR ahora unidos en FAL y en la FALN, empeñaban todo su esfuerzo a la empresa de las guerrillas y de las llamadas operaciones de las Unidades Tácticas Urbanas. Poco a Poco, la guerra de guerrillas se reduciría a acciones espectaculares, alejadas de la lucha de masas; secuestros, enfrentamientos armados con la policía y el ejército, toma de algunas poblaciones, incendio de empresas extranjeras, voladuras de oleoductos, etc.

Se cayó en la práctica del terrorismo rechazada por la mayoría del pueblo venezolano.

El 28 de septiembre, un grupo armado integrado por 15 personas asaltó un tren de paseo que con 400 personas a bordo se dirigía al parque del Encanto en el Estado Miranda. En la acción murieron 5 guardias nacionales y 2 niños, y varias personas fueron heridas de gravedad.

Esta acción terrorista tuvo graves consecuencias para el movimiento revolucionario. En primer lugar, se produjo una repulsa nacional que aprovechó el gobierno para acentuar la represión, y en segundo lugar se hizo público las diferencias

^{51/} Manuel Vicente Magallanes. Los Partidos Políticos en la evolución Histórica de Venezuela. p. 508.

entre la izquierda. Mientras en Venezuela un sector del movimiento armado condenó públicamente el acto terrorista, en la Habana, otro sector se atribuía el atentado.

Betancourt ordenó la detención y que se le abriera juicio militar a los parlamentarios dirigentes del PCV y del MIR, y el 4 de octubre, mediante decreto refrendado por los Ministros del Interior, Defensa y Justicia se ordenó la detención o el confinamiento de los activistas del PCV y el MIR. La detención de los parlamentarios y dirigentes de izquierda vino a ser un duro golpe para el movimiento revolucionario, -- pues, sacar a los diputados y senadores del PCV y el MIR del congreso y meterlos a la cárcel con todo e inmunidad parlamentaria era descabezar el movimiento revolucionario.

Mientras tanto, las grandes mayorías del país empezaban a preocuparse más por los problemas de orden inmediato que -- por el triunfo de la revolución cuyo éxito comenzaban a dudar. Durante el año de 1963, la situación nacional revestía un carácter de excepcional originalidad. Los sectores sindicales y empresariales empeñados en alcanzar ambiciosas metas de desarrollo económico y avance social; la numerosa clase media, -- preocupada por los brotes de violencia y cada día más conservadora de sus conquistas; los partidos políticos y los grupos independientes dispuestos a reclutar adherentes para sus respectivos candidatos presidenciales.

Es dentro de este panorama político que van a realizarse

las elecciones de 1963. Los partidos políticos en la oposición no pudieron acordarse sobre un candidato único contra la coalición gobernante: AD y COPEI, principales partidos en funciones de gobierno tampoco pudieron llegar a un acuerdo y lanzaron sus propios candidatos; por su parte, el PCV, no cambió de táctica, no supo o no quiso llegar a un acuerdo con las fuerzas políticas que representaba URD y optó por la tesis abstencionista con lo cual acabó de aislarse de las masas populares. Sobre el particular, Pompeyo Márquez afirma: "No vimos que la crisis política que se creaba con el proceso electoral nos obligaba a hacer algunos cambios tácticos a través de los cuales pudiéramos establecer los vínculos con otros sectores democráticos, aprovechar la movilización de las masas que favorecía el proceso electoral. Era un proceso electoral que se realizaba aun dentro de un auge de masa, y nosotros entonces vacilamos en ese proceso; y agrega: "después del mitin del Silencio la manera como se actuó allí echó por el suelo toda posibilidad de lograr un entendimiento con las fuerzas democráticas, contener la represión, ganar tiempo, buscar un nuevo agrupamiento y crear condiciones para lanzar una nueva ofensiva".^{52/}

A las elecciones de diciembre de 1963 concurrieron seis candidatos a la presidencia de la República, todos ellos, personalidades ampliamente conocidas por los venezolanos, muchos

^{52/} Pompeyo Márquez. ob.cit., p. 27.

de ellos, enemigos jurados del gobierno de coalición y específicamente de Rómulo Betancourt, pero distanciados del movimiento revolucionario fundamentalmente por la guerra de guerrillas que no compartían y por las acciones terroristas rechazadas por la mayoría de la población. Realizadas las elecciones, sale electo Raúl Leoni candidato de Acción Democrática, con el 32.7% de los votos seguido de Rafael Caldera que obtuvo el 20.8%. Según los cómputos del Consejo Supremo Electoral, que se expresan en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 3

RESULTADO DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 1963
CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS POR CANDIDATOS Y PARTIDOS POLITICOS

<u>Candidatos</u>	<u>N° de votos</u>	<u>%</u>
Leoni	957.574	32,80
Caldera	589.372	20,19
Villalba	510.975	17,50
Uslar Pietri	469.240	16,08
Larrazabal	275.304	9,43
Ramón Giménez	66.837	2,29
Borregales	9.324	0,32

<u>Partidos Políticos</u>	<u>N° de votos</u>	<u>%</u>
AD	936.052	32,7
COPEI	596.255	20,8
URD	497.425	17,3
LPFN (Uslar)	381.507	13,3
FDP (Larrazabal).....	274.100	9,5
AD-OP	94.211	3,4
PSV	21.546	0,8
MENI	15.772	0,6

Fuente: José Agustín Silva Michelena. El Proceso Electoral de 1978, 73.

De los 3.369.968 electores registrados para las elecciones de 1963; 3.107.563 concurren a las urnas, observándose una abstención de 7,8%, con lo cual la tesis de la abstención militante sostenida por la izquierda era derrotada. Pero más que la abstención militante, las elecciones de 1963 representaron una derrota para la alternativa de poder que la izquierda se había planteado a partir de 1961. Con las elecciones no sólo se legitima el Estado, sino que gran parte de la población empieza a aceptar las reglas de la democracia burguesa como la mejor forma de dirimir los conflictos sociopolíticos y resolver sus problemas, con lo cual, el consenso del bloque de poder adquiriría mayor fuerza. Estas elecciones introdujeron una serie de cambios en las fuerzas políticas del país. En el campo de la izquierda, se agudizaron las contradicciones que se venían observando por la conducción de la lucha armada; mientras que en las demás fuerzas políticas se producían desgarramientos en algunos partidos y reagrupamientos entre diversos grupos. En el seno de la izquierda comenzó el desconcierto de las fuerzas revolucionarias, facilitados por el alto número de activistas muertos o sometidos a prisión, la división y hostilidad entre los partidos, grupos o individualidades que hasta entonces había antepuesto a sus diferencias secundarias el deber de sostener la lucha contra el imperialismo y la burguesía nacional.

En el resto de los partidos políticos, las divisiones y agrupamientos que se producen girarán en torno de la democracia representativa.

En URD estalla la crisis entre el grupo denominado de izquierda encabezado por Luis Miquelena, José Vicente Rangel y José Herrera Oropeza, y el grupo mayoritario de la Dirección Nacional que respaldaba desde 1962 el fundador del partido, Jovito Villalba. La posibilidad de un pacto de elaboración de URD con el nuevo gobierno agudizó la crisis del partido y, en febrero de 1964 después de una convención realizada en Caracas, se fundó "Vanguardia Popular Nacionalista".

Por su parte, Arturo Uslar Prieti quien había participado como candidato a la presidencia de la República unificó -- los diferentes grupos de independientes que se habían formado en los últimos meses de 1963 para apoyar su candidatura, y en marzo constituyó un nuevo partido Frente Nacional Democrático (FND) que terminaría apoyando al gobierno de Leoni.

Entre tanto, como fórmula para regresar a la legalidad, dirigentes de los partidos inhabilitados y políticos e intelectuales de definida posición de izquierda, juntaron sus esfuerzos para organizar un Frente Nacional de Oposición (FNO), entre cuyos dirigentes figuraban: José Herrera Oropeza, José Vicente Rangel y Héctor Mújica entre otros. Esta nueva agrupación, al referirse a la lucha armada en su declaración de principio, dicen: "La lucha armada adquiere sentido, prolifera y se fortalece allí donde el poder político se ejerce un detrimento de la libertad; y luego agregan: el poder político se logra mediante el amplio y mayoritario respaldo de las ma-

sas populares por la vía electoral si el gobierno restaura y garantiza plenamente la constitución y las libertades que ésta consagra y, por otros medios si las premisas anteriores no se cumplen".^{53/}

De esta declaración se deduce que este grupo de personalidades y dirigentes de izquierda organizado en el Frente de Oposición Nacional estaban dispuestos a acogerse a la lucha electoral y tácitamente rechazaban la lucha armada. En pocas palabras, la situación política que empezaba a vivir el país después de las elecciones, y la falta de apoyo popular a la guerra de guerrillas conduciría al movimiento revolucionario a su derrota.

En el partido de gobierno (AD) se inicia una pelea interna por el control del partido y la elección del candidato para el próximo periodo presidencial. La lucha interna en AD se centra entre los seguidores de Rómulo Betancourt, y el grupo que encabeza Luis Beltrán Prieto Figueroa, quien mantenía principios más avanzados y cuestionaba la alianza de AD y COPEI. En diciembre de 1967 una convención convocada por los seguidores de Prieto Figueroa acordó el día 10 de ese mes, formar una nueva organización política bajo el nombre de Movimiento Electoral del Pueblo (MEP). Según el artículo 8 de sus estatutos del MEP se declara "Un partido socialista democrático que agrupa a los trabajadores venezolanos, manuales e

^{53/} Ramón J. Velázquez. ob.cit., p. 312.

intelectuales de la ciudad y el campo y, tiene como objeto - movilizar, organizar y orientar al pueblo venezolano y, particularmente a las clases trabajadoras, con el fin de lograr -- una aceptación cada vez mayor de sus principios y actuación - en todo el país y hacer posible su ascenso al poder de conformidad con el sistema constitucional".^{54/}

Por último, con la finalidad de que los miembros del ilegalizado Partido Comunista de Venezuela pudiera participar en el proceso electoral y se reintegrara al debate político del país, los dirigentes nacionales del PCV decidieron solicitar el 1° de octubre de 1967 la legalización de un partido bajo el nombre de Unión para Avanzar (UPA).

Según el artículo 1° de los estatutos de la nueva organización política, ésta se formó "con la finalidad de contribuir a conducir la nación venezolana en el momento histórico presente hacia la conquista del cabal disfrute de los derechos individuales, económicos, sociales y políticos que le habían sido reconocidos por la constitución nacional vigente -- orientando su acción política por métodos democráticos se proponía aglutinar en torno a su plataforma de acción programática y a su política de unidad, a todos los venezolanos que estén por una renovación progresista en la conducción de los asuntos del Estado y en la defensa de los intereses nacionales".^{55/}

54/ Manuel Vicente Magallanes. ob.cit., p. 506.

55/ Manuel Vicente Magallanes, Ibidem, p. 508.

Como podemos observar, los reagrupamientos y reacomodos que se producen en el campo de los partidos políticos venían a reforzar el sistema de dominación, enmarcado dentro de la democracia representativa que impulsaba el Estado venezolano.

Ahora bien, ¿Cuál fue el comportamiento de la izquierda en su lucha por el poder después de 1963, y cuál fue la respuesta del Estado?

El mismo día de las elecciones el Partido Comunista declaraba continuar la lucha armada. Al respecto, en unas declaraciones de Pompeyo Márquez aparecidas en "Tribuna Popular" órgano clandestino del PCV se dice: "El 1° de diciembre comienza a cerrarse un periodo de nuestra lucha y se abre otro. Se abre el periodo de una nueva etapa, de la lucha armada de nuestro pueblo dirigida por el FALN".^{56/}

En el MIR, el secretariado de este partido, en enero, había ratificado la línea del partido, y al igual que el PCV señala que la lucha armada formaría en Venezuela la forma de lucha prolongada. Sin embargo, un grupo de este partido encabezado por el secretario general, Domingo Alberto Rangel; a raíz de las elecciones de diciembre, plantea la necesidad de examinar la línea de acción frente al hecho de que el pueblo había votado por la paz; y en unas declaraciones de la agencia TASS, Américo Chacón fijó los puntos de vista del grupo Rangel, que en términos generales expresaban lo siguiente:

^{56/} Pompeyo Márquez. Tribuna Popular. Caracas, diciembre de 1982, p. 2.

- "a) En Venezuela no existen condiciones para la lucha armada;
- b) El movimiento revolucionario debe volver a ligarse a las masas y salir de su aislamiento;
- c) Hay que realizar una autocrítica de los errores cometidos y luchar contra el aventurismo y las desviaciones izquierdistas".^{57/}

La dirección del MIR decidió condenar la posición de Rangel por divisionista y ratificó su línea de lucha armada en el campo y en la ciudad; pero durante este periodo que va de 1964 a 1968 las acciones que se llevan a cabo en los frentes guerrilleros de Lara, Falcón y el oriente son acciones aisladas, muchas veces contraproducentes, como fue el caso del secuestro y asesinato del Dr. Iribarren Borges, que vino a demostrar las profundas diferencias entre el movimiento revolucionario.

En abril de 1965, en el VII Pleno del Comité Central, el Partido Comunista reconoce la derrota militar y elabora la táctica de "Paz Democrática" señalando la urgente necesidad de realizar acciones distintas a aquellas que protagonizaba el frente guerrillero.

En enero de 1966, Douglas Bravo, miembro del Buró Político del PCV y uno de los más destacados de los líderes guerrilleros encabeza la protesta contra la línea adoptada por el

^{57/} Ramón J. Velázquez. *ob.cit.*, p. 366.

partido y califica a los dirigentes comunistas de traidores y derechistas, y organiza bajo su comando las FAL y el FLN, - - creando una dirección cívico militar única.

En marzo, Douglas Bravo fue expulsado de las filas del - PCV con lo cual las divergencias y divisiones entre las fuer- zas del movimiento revolucionario se generalizaban en detri- - mento de la lucha armada reducida ahora a hechos aislados ca- - rentes de todo apoyo popular.

A mediados de 1967 se fugan del cuartel San Carlos, los parlamentarios Pompeyo Márquez, Teodoro Petroff y Guillermo - García Ponce quienes asumen la dirección del partido y convo- can el VIII Pleno del Comité Central que aprobó "un repliegue militar" en búsqueda de la preservación de sus fuerzas, de -- abrir un compás a través de la acción política no armada y de reanudar contactos con las masas populares.

Mientras la izquierda se dividía y la lucha armada per-- día terreno entre los sectores populares, la política del go- bierno trató de agudizar las contradicciones que existían en el seno de esas organizaciones y ofrecer salidas de tipo indi- vidual que permitiesen descargar las cárceles de presos y lle- var al exilio a un importante número de cuadros medios.

Una de esas medidas fue, la aprobación por el Congreso - Nacional, de la "Ley de Connotación de penas por Indultos o - Extrañamientos del Territorio Nacional" y el sobrecimiento de muchos procesos judiciales, de manera especial a militares --

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

condenados por la insurrección y conspiraciones ocurridas en el anterior periodo constitucional.

Otras medidas de carácter político estuvieron enmarcadas dentro de la llamada "política de pacificación" anunciada por el presidente Leoni en su mensaje de marzo de 1966, mediante la cual, en ese mismo mes fueron puestos en libertad el dirigente comunista Jesús Farias y los dirigentes miristas Domingo Alberto Rangel y Jesús María Casal; y se autorizó en 1967 la fundación del partido UNION PARA AVANZAR (UPA) mediante el cual, el Partido Comunista participará en las elecciones de 1968 como señalábamos antes.

Esta política de "pacificación" puesta en práctica por Leoni, tuvo como resultado el afianzamiento y profundización de la legitimidad de la dominación burguesa, con la liquidación de las últimas expresiones de las fuerzas que intentaban desafiar esa dominación y con la implantación de mecanismos para su incorporación al funcionamiento de la dominación burguesa.

El gobierno surgido de las elecciones de 1963 tuvo que buscar nuevas alianzas entre las fuerzas políticas que sirven de base de sustentación al bloque de poder. El nuevo jefe de Estado que había logrado la postulación presidencial contra la voluntad de Rómulo Betancourt y con el apoyo de la fracción sindical de su partido (AD), no mostró mucho interés en mantener la coalición con COPEI, y este partido que se había

fortalecido durante el periodo de Betancourt tampoco se mostró inclinado en participar en el nuevo gobierno. De esta manera, el primer gabinete Leoni estuvo formado por hombres de su partido "independientes" representantes del sector empresarial; pero el Estado requería de una base social que AD por sí sola no podía darla, máxime cuando este partido había obtenido el 32% de la votación. De allí que el gobierno entró en conversaciones con los partidos URD y FND, llegándose a un acuerdo de constituir una coalición de gobierno que el presidente llamó de ancha base.

La salida de COPEI del aparato administrativo del Estado no ponía en peligro el bloque de poder que se venía fortaleciendo con la incorporación de otros sectores y el consenso que adquiría el sistema de dominación después de las últimas elecciones. En este sentido, Pompeyo Márquez, al referirse al gobierno de ancha base expresa: "Este es una combinación creada por sectores de las clases gobernantes como fruto de las pugnas entre esos diversos grupos. De ese modo busca atenuar sus pugnas y darle cierta solidez institucional a su dominación y agregaba; esta cierta solidez institucional la tratan de complementar con las Fuerzas Armadas Nacionales, intentando cerrar los ciclos a los pronunciamientos militares a la vieja ausanza y estableciendo la alternabilidad del grupo dominante a través de las elecciones cada cinco años".^{58/}

^{58/} Pompeyo Márquez. ob.cit., p. 148.

En esta nueva alianza de partido el Usularismo (FND) actuaba como grupo de presión y de expresión de los grandes grupos económicos del gobierno, y en cierto modo, sustituía a -- COPEI como primer vocero de los sectores más conservadores de la sociedad venezolana. El gobierno de ancha base duró hasta marzo de 1966 cuando se retiró el FND quedando entonces reducida la coalición a los partidos AD y URD hasta comienzos de 1968; pero para entonces, el bloque de poder había adquirido cierta estabilidad, y el hecho de que un partido no participara en el aparato administrativo del Estado, no por eso, dejaba de ser un defensor del sistema de dominación.

f) Las elecciones de 1968 sellan la derrota de la lucha armada y, consolidan la dominación burguesa

Para noviembre de 1968, el tema de mayor interés y preocupación fundamental de los venezolanos era las elecciones de diciembre. La empresa electoral había desbordado los límites de lo estrictamente partidista y político para obligar a la gente de todas las edades y profesiones a tomar parte activa en la batalla electoral. La televisión, la radiodifusión y la prensa determinaron una movilización nacional que reducía a un mínimo insignificante el núcleo de los indiferentes y los abstencionistas.

En las elecciones de 1968 participaron como candidatos a la presidencia de la República: Rafael Caldera, Gonzalo Ba-

rrios; Miguel Angel Burelli; Luis Beltrán Prieto Figueroa; Alejandro Hernández y Germán Borregales. Una gama de candidatos y partidos donde el pueblo podía escoger sin que el candidato ganador pudiera poner en peligro el sistema político imperante. Las elecciones de 1968 dieron el triunfo a Rafael Caldera, pero AD seguía siendo la principal fuerza política del país. En cuanto al partido Comunista que participó a través de UPA, obtuvo 103.368 votos, lo que daba derecho a un senador y 5 diputados, con lo cual entraba de nuevo al debate político dentro de la democracia representativa.

Con las elecciones de 1968, la derrota de la lucha armada quedaba consumada y con ella la alternativa de poder que el movimiento revolucionario había levantado en los primeros años de la década del 60, y el bloque en el poder se consolidó definitivamente.

g) Causas de la derrota de la lucha armada

Ahora bien, después de analizar el proceso político de los años 60, es válido preguntarse ¿por qué se produce la derrota de la lucha armada? ¿por qué la alternativa de poder levantada contra la dominación burguesa pudo ser derrotada?

Ya hemos señalado algunos de los hechos que nos dan cierta idea de como el Estado logró ampliar el bloque de poder y conformar la hegemonía de la burguesía, no obstante, señalare

mos algunos elementos que pueda permitirnos responder las - -
cuestiones planteadas sobre el desenlace del conflicto armado
durante ese periodo. Cuando analizamos las opiniones de quie
nes han estudiado el problema y de quienes fueron protagonis-
tas del mismo llegamos a la conclusión de que las causas fun-
damentales que acarrearón la derrota de la lucha armada fue--
ron entre otras las siguientes:

1) Una falta de apreciación de la realidad del país que
llevó a cometer errores que pesarían mucho sobre el desarro--
llo de la lucha armada. La izquierda concebía entonces a Ve-
nezuela como un país semicolonial y semifeudal, cuando ya la
estructura dominante era la capitalista y donde la dominación
del imperialismo sobre la nación se asentaba sobre la alianza
de la burguesía y de los terratenientes, alianza de poder en
la que era indiscutible la hegemonía burguesa.

Las tesis del III Congreso del Partido Comunista cuando
se refieren a esta cuestión afirman que "la actual revolución
venezolana tiene que ser la confluencia de dos grandes co- -
rrientes del movimiento revolucionario: a) El movimiento con-
tra el imperialismo y b) El movimiento contra el latifundismo
y la supervivencia feudales; de allí, que la principal tarea
del movimiento revolucionario consistía en unir a la clase --
obrero, al campesinado, y atraerse a los elementos de la bur-
guesía nacional hacia un gran frente patriótico contra el la-
tifundismo y el imperialismo norteamericano".^{59/} Siendo así,

^{59/} Antonio García Ponce. Ob.cit., p. 3.

la burguesía no era considerada como el enemigo principal del movimiento revolucionario, sino que por el contrario era una clase ganable para la revolución que se pretendía realizar. - Este error teórico inicial marcaría todo el resto del análisis de la realidad política y social y de las tareas y transformaciones planteadas. Es así como se subestima el gobierno de Betancourt, en la creencia de una debilidad del régimen especialmente frente a un ataque de signo radical, y se sobreestima la fortaleza de quienes propugnaban este ataque, que dependía en grado muy alto de la disposición de las masas populares. Se ignoró el origen del gobierno de Betancourt y se le declaró la guerra a un gobierno surgido de unas elecciones populares como si se tratara de una dictadura, copiando mecánicamente la experiencia de la revolución cubana a Venezuela. Sobre el particular, Guillermo García Ponce nos dice: "No se hizo un estudio serio de la realidad de Cuba que hace posible el triunfo de Fidel Castro. No comprendimos que aquella lucha fue librada contra un gobierno dictatorial impuesto cuartelariamente; la situación de Venezuela era completamente distinta, aquí acabamos de pasar por unas elecciones democráticas después de diez años de dictadura, y Betancourt había sido electo por la mayoría del pueblo".^{60/}

Habría que considerar que el gobierno de Betancourt era un gobierno sostenido por una coalición de partidos (AD y - -

^{60/} Ultimas Noticias, Suplemento Cultural. Caracas, 5 de mayo de 1980, p. 3.

COPEI) cuyas bases populares esenciales estaban en los pueblos y en las aldeas y que esos dos partidos contaban asimismo con el respaldo activo de las fuerzas sindicales vinculadas desde el origen de sus organizaciones a los hombres que dirigían el régimen.

2) El error de abandonar la lucha de masas y poner todo el esfuerzo del combate en la guerra de guerrillas. En este orden de ideas, se pasó de la lucha de masas que caracterizó al movimiento revolucionario durante los años 1959; 1960 y -- 1961 a la guerra de guerrillas después de la derrota de Carúpano y Puerto Cabello. Pero la guerra de guerrillas resultó un grave error; en primer lugar, cuando empezó la lucha armada, Venezuela había dejado de ser un país rural, donde más -- del 70% de la población del país vivía en los principales centros urbanos, y si bien, los conflictos sociales en el campo por la posesión de la tierra, estaban presentes, estos no tenían el peso que los conflictos urbanos tenían con la sociedad global. Por otra parte, una de las primeras medidas puestas en práctica por el gobierno de Betancourt fue la reforma agraria que contribuyó a contener el descontento de las masas campesinas durante ese periodo. Si hubo un efecto positivo -- en la reforma agraria durante este periodo fue haber fortalecido la relación de los campesinos con los partidos gobernantes, lo que imposibilitó al movimiento guerrillero ganarse el campesinado en su lucha contra el orden establecido.

Pero además, la guerrilla rural resultó ineficaz no sólo

porque ese medio no tenía un peso absoluto determinante en la vida social del país, sino también y sobre todo porque en ese momento como en toda la lucha armada, no tenía fundamentos sólidos. La decisión de confiar a la acción guerrillera de las montañas un papel primordial, constituyó una reacción frente a la derrota de los intentos insurreccionales urbanos, facilitada por la falta de comprensión que se tenía de la Venezuela real, y estimulada por la inclinación a tomar como guía las experiencias en las que han triunfado las guerrillas.

Con las guerrillas, los partidos PCV y MIR abandonaron completamente la Central Obrera y sindicatos, así como -- las demás zonas de influencia gremial que habían logrado penetrar en una paciente tarea de nuevos años. Las acciones "Fouquistas" y los actos de terroris irían a contribuir a la derrota de la guerrilla y del movimiento revolucionario en su conjunto.

3) Otra de las causas de la derrota de la lucha armada -- fue la falta de una dirección única en la conducción de la guerra. Las fuerzas políticas (PCV y MIR) que asumieron la dirección de la lucha armada, muy pronto manifestaría su falta de unidad de criterio en cuanto al desarrollo de la contienda por el poder; y esto no sólo se observa entre los partidos políticos señalados, sino en el seno mismo de cada organización. Al respecto, Domingo Alberto Rangel quien fuera secretario general del MIR hasta 1962 expresa: "Aquella lucha -- tenía que ser derrotada no tanto por la acción del enemigo, --

que fue poderosa, como la perspectiva que ahora disfrutamos, nos obliga a reconocerlo cuanto por las diferencias insitas - en todo el esfuerzo realizado: no había una dirección única - para el proceso; el MIR y el PCV conservaron su plena autonomía y entre ambos mediaron sordas rivalidades que jamás se -- confesaran pero cuyo peso fueron evidentes en aquellos días. En cierto momento la lucha armada fue igual a la guerra federal, donde un microcosmo de jefes, jefecillos y jerafiletes - no alcanzaban cohesionarse".^{61/}

Estas divergencias condujeron a la diversión de la fuerza revolucionaria, ya para 1968 el MIR estaba dividido en - - tres pedazos y los sectores seguidores de Douglas Bravo (primer desprendimiento del PCV en la década del 60), agrupado -- ahora en el partido de la revolución venezolana, sufre periódicas diversiones.

A las causas antes mencionadas habría que agregar el sectarismo de la izquierda que no le permitió ganar nuevos aliados en la lucha contra el orden establecido, sino que por el contrario, mediante sus propias acciones se marginaba de los sectores que pudieron ser ganados por la causa que defendían. No se señaló con precisión quien era el enemigo principal y, se trazó una política equivocada de alianzas. En lugar de ganar nuevos aliados se ostigaba a quienes no compartían en todos los puntos de la izquierda; se calificaba de conciliado--

^{61/} Ultimas Noticias, Suplemento Cultural. Caracas, 5 de mayo de 1980.

res a personalidades y sectores y, de ese modo lo arrojaban - en brazos del enemigo. Mientras tanto, Betancourt y Carlos - Andrés Pérez impulsaban una estrategia distinta. Mediante -- los compromisos, el miedo, los halagos, la persuasión y la to - lerancia amarraban a todo el que pudiera en el camino de las soluciones electorales e institucionales.

De esta forma, el movimiento revolucionario venezolano - que en 1960 tuvo el valor de proponerse por primera vez la -- conquista del poder, se desmoronó entre sus propias contradic - ciones y fundamentalmente por lo que sus propios protagonis-- tas han considerado como un error teórico, que no les permi-- tió ver objetivamente la realidad social de la Venezuela que pretendían transformar. Por otra parte, entre las bases polí - ticas de la lucha armada y las que apoyaban el Estado democrá - tico mediaba una gran diferencia a favor del sistema de domi - nación establecido que el movimiento revolucionario no pudo - superar por las razones ya expuestas.

En el campo de la lucha armada, el PCV, el MIR y un sec - tor de URD. Sus bases sociales eran sectores universitarios, sectores de la población marginal urbana, de la zona central del país, algunos núcleos del ejército y núcleos obreros radi - calizados, aunque no constituido en tanto que obreros organi - zados en su fábrica en el seno de los sindicatos, sino como - pobladores de los barrios populares. Sectores intelectuales, profesionales y técnicos habitantes de las grandes ciudades -

que habían sufrido las consecuencias del tipo de desarrollo capitalista dependiente, y que al intervenir directamente en el derrocamiento de Pérez Jiménez, habían esperado un cambio en sus condiciones de vida y ahora se enfrentaban a Betancourt que encarnaba la negación de sus aspiraciones.

Frente a esta izquierda se levantaba desde el poder un adversario considerable: La principal fuerza política reformista del país, había jugado el papel hegemónico en el desarrollo capitalista desde 1935 en adelante con el paréntesis del perezjimenismo, sólidamente implantada en vastos sectores populares en cuya organización gremial y política había jugado un papel preponderante y que había sabido adaptar a los cambios capitalistas del país hasta el punto de que sus élites dirigentes habían llegado a aliarse, incluso a identificarse plenamente en cuanto a objetivos generales con los sectores de avanzada de las clases dominantes. Ante este enemigo, y con la falta de claridad política e ideológica mostrada por la izquierda ante la nueva realidad creada con la caída de Pérez Jiménez, hubo de producirse la derrota de la alternativa de poder no capitalista.

h) La derrota de la lucha armada afianzó a la burguesía, en el poder

Con la derrota de la lucha armada, la burguesía se afian

zó en el poder y, a través del aparato del Estado impulsará - el desarrollo de su proyecto político cuyo rasgo más característico es el capitalismo dependiente, pues, como dice Goram Therborn, "cuando afirmamos que una clase tiene el poder lo que queremos decir es que lo que se hace a través del Estado incide de manera positiva sobre la reproducción del modo de producción de la dicha clase".^{62/}

En este sentido, el ejercicio del poder se realiza para alcanzar un fin específico; y la burguesía venezolana mediante el ejercicio de las funciones estatales que se refieren directamente al manejo de la economía han logrado orientar la política económica del Estado en beneficio de sus intereses particulares, para lo cual han puesto especial atención en tres posiciones dentro del aparato administrativo del Estado; el Ministerio de Hacienda, la Presidencia del Banco Central de Venezuela y la presidencia de la Corporación venezolana de Fomento, sin descuidar por supuesto el control de otros Ministerios y entidades estrechamente ligadas a las actividades económicas del país. En este orden de ideas, durante el periodo 1959-1969 que se inicia con el gobierno de Betancourt, la burguesía se atrincheró en el aparato administrativo del Estado y desde esta posición jugará un papel significativo en la toma de decisiones sobre la política económica del país. Durante este periodo, la burguesía se fortaleció de la vincu-

^{62/} Goram, Therbor. Ob.cit., p. 6.

lación del sector privado y estatal a través del canal abierto para el sistema de la planificación.

"La vinculación entre el sector privado y estatal se logró en varios niveles: en el nivel de la formulación de política a través de los planteamientos de los organismos gremiales en la programación; con la creación de grupos sectoriales mixtos en áreas básicas de la economía (Industria metalúrgica y petroquímica), en el nivel de la implementación a través de la vinculación empresarial con instancias administrativas y de la incorporación directa de empresarios al tren burocrático".^{63/}

En el proceso de implementación de la programación hay varios mecanismos de acceso que facilitan al sector empresarial el ejercicio de la influencia de la toma de decisiones sobre las políticas económicas del Estado. Para tales efectos, el Ministerio de Fomento viene a ser el punto de contacto especializado por excelencia. Su organización interna refleja en parte las actividades del sector empresarial, sobre todo en la dirección de la industria y comercio de dicho ministerio. Las entidades afiliadas a Fomento, tales como la Corporación Venezolana de Fomento (CVF), la Comisión para el Financiamiento de la Pequeña y Mediana Industria (CORPOINDUSTRIA), la Comisión Venezolana de Normas Industriales (COVENIN),

^{63/} José A. Gil Yépez. ob.cit., p. 156.

el Fondo Industrial de Venezuela (FIV), también son puntos especializados de contacto con el sector público.

Estos organismos cubren toda una gama de actividades y necesidades del sector privado, tales como finanzas, fijación de normas de calidad, estudio de productividad y asistencia técnica.

Ahora bien, si como se dijo anteriormente, el Ministerio de Fomento y la Corporación Venezolana de Fomento han estado siempre ocupados por el sector empresarial, es de suponer el poder de decisión que la burguesía ha concentrado en el seno del Estado venezolano. De allí que cuando examinamos las políticas económicas puestas en práctica por el Estado, observamos como éstas están orientadas a beneficiar principalmente a los grandes grupos económicos y al capital extranjero aliado a estos grupos. Es así, como las políticas económicas puestas en práctica durante el periodo de 1959-1969 tuvieron como corolario el fortalecimiento de la burguesía.

6. Algunos rasgos de la economía venezolana durante el periodo 1959-1969

Durante este periodo, la política de industrialización -- el país se caracterizó por la sustitución de importaciones -- sustentada en el proteccionismo del Estado. Las medidas proteccionistas adoptadas en 1958, se tradujeron en un rápido --

crecimiento de la producción industrial y en un fuerte aumento de las inversiones en ese sector, al punto que los cinco años que van de 1961 a 1966 el valor de la producción industrial manufacturera creció un 77,7% como se observa en el cuadro N° 4.

CUADRO N° 4

DINAMICA DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL. 1961-1966
(millones de bolívares)

	1961		1966
Valor de la producción	9.263		16.463
% de crecimiento		77,7	
Valor agregado	3.999		7.020
% de crecimiento		75,6	

Fuente: Sergio Aranda, La Economía Venezolana, p. 207.

Esta política proteccionista si bien impulsó la producción tuvo consecuencias negativas para los intereses nacionales ya que al amparar también al capital extranjero le otorgó prácticamente posiciones de monopolio en áreas productivas es estratégicas. De esta forma, la naciente actividad industrial venezolana irfa a ser controlada por el capital extranjero mediante el establecimiento en el país de sucursales que realiza la última fase del proceso industrial en productos que tenían antes de la sustitución de importaciones amplio mercado

en el país, y mediante la implantación del sistema de empresas mixtas. Al referirse a la penetración del capital foráneo en la industria manufacturera durante ese periodo, Domingo Alberto Rangel pone como ejemplo el caso de Valencia (ciudad industrial del centro de Venezuela), y dice: "En Valencia existen 170 empresas industriales, de ellas 43 están controladas o influidas por el capital extranjero; las citadas empresas reúnen en su conjunto capitales evaluados en 756 millones de bolívares de los cuales las empresas extranjeras poseen -- 520 millones, el 68,8% del capital".^{64/}

En el mismo orden de ideas, Pompeyo Márquez, al referirse a la penetración del capital extranjero durante ese periodo nos dice: "Venezuela es un país vital para los monopolios norteamericanos. De un conjunto de 20.000 millones de bolívares para 1962 invertidos en el país, los norteamericanos tenían 15.189 millones de bolívares. Estas inversiones las distribuían (en millones de bolívares), así:

Petróleo	12.760.42
Minería	997.34
Comercio	535.12
Industria	585.02
Servicios	128.23
Banca	60.80
Construcción	102.10
Seguro	30.37 ^{65/}

^{64/} Domingo Alberto Rangel. La Dinastía del Dinero, p. 148.

^{65/} Pompeyo Márquez. ob.cit., p. 298.

Y José A. Yépez, refiriéndose al mismo tema dice: "Las inversiones ex-ranjerías se difundieron en toda la industria manufacturera a raíz del proceso de sustitución de importaciones al punto que para 1966, excluyendo la producción del petróleo, hierro, petroquímica y aluminio, la inversión extranjera representaba el 13% de la inversión industrial".^{66/}

De esta forma, la política industrial del Estado no sólo estuvo orientada a fortalecer a la burguesía nacional, sino que abrió aún más las puertas al capital extranjero acentuando la dependencia económica del país.

A la par de esta política, la política laboral del Estado contribuyó a una mayor acumulación del capital en detrimento de la clase obrera. En los primeros años de la década de los 60, la remuneración del trabajo llegó a alcanzar el 60,8% del ingreso nacional, es decir, 16% más que en 1957. No obstante, en los años que siguen se produce un continuo deterioro que se acelera notablemente a partir de 1969 como se observa en el cuadro N° 5.

^{66/} José A. Gil Yépez. ob.cit., p. 163.

CUADRO N° 5
DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL
1959-1969

Años	Ingreso Nacional Remuneración	Capital %
1960	60,1	39,9
1961	60,8	39,2
1962	57,9	42,1
1963	58,5	41,5
1964	55,5	44,5
1965	52,2	44,8
1966	56,9	43,1
1967	57,9	42,1
1968	57,5	42,5
1969	47,2	52,8

Fuente: Sergio Aranda. La Economía Venezolana, p. 224.

Entre 1960 y 1962, se observa una tendencia progresiva - en la disminución del nivel de vida de la clase obrera en contraposición al aumento de los ingresos de los grandes monopolios como puede verse en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 6
INGRESO DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS CAPITALES
(en millones de bolívares)

	1960	1961	1962
Ingreso del trabajo	10.126	10.075	12.151
Ingreso del capital	10.045	12.462	13.697

Fuente: Pompeyo Márquez. Reforma o Revolución, p. 298.

Por otra parte, la política laboral durante el periodo de Betancourt (1959-1969) fracturó el movimiento sindical y minimizó la participación y prestigio de la izquierda en el seno del movimiento obrero. Con ello, los acuerdos logrados en las más altas esferas entre la dirección de los partidos, los altos niveles burocráticos de la burguesía, anunciaban el dominio del movimiento sindical por los intereses partidistas y su sometimiento a los intereses del capital, lo que se manifiesta en el decrecimiento del ingreso de los trabajadores como hemos visto, y la conculcación del derecho a huelga materializado en el aumento progresivo de huelgas decretadas ilegales a partir de 1959 como se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 7

HUELGAS LEGALES E ILEGALES DURANTE EL PERIODO
1959-1969

Años	Huelgas declaradas legales	Huelgas declaradas ilegales	Totales de huelgas
1959	10	5	15
1960	8	28	36
1961	5	9	14
1962	8	11	19
1963	5	4	9
1964	7	20	27
1965	4	20	24
1966	1	11	12
1967	5	29	34
1968	4	9	13
1969	3	83	86

Fuente: Revista Reflexiones, N° 11, Septiembre de 1977.

El aumento del número de huelgas decretadas ilegales por las autoridades laborales durante este periodo confirman la política agresiva del Estado contra la clase obrera en beneficio de la acumulación del capital.

CAPITULO IIFORTALECIMIENTO HEGEMONICO DE LA BURGUESIA VENEZOLANA
DURANTE EL PERIODO 1969-1973

1. Política de pacificación
2. El bipartidismo y la polarización AD-COPEI
3. Política económica y administrativa del Estado durante el periodo 1969-1973

CAPITULO II

FORTALECIMIENTO HEGEMONICO DE LA BURGUESIA VENEZOLANA DURANTE EL PERIODO 1969-1973

Durante el periodo 1969-1973, asume la jefatura del Estado venezolano, el Dr. Rafael Caldera, máximo dirigente del -- Partido Social Cristiano COPEI. En este periodo, la burguesía afianza su hegemonía como clase dominante y, la democracia representativa se fortalece como régimen político del sistema de dominación debido entre otros factores, a la derrota política y militar del movimiento revolucionario y las consecuencias que esta derrota produjo en el seno de la izquierda y en el país en general. La política del Estado se orientó a consolidar el sistema de dominación, para lo cual, el gobierno de Caldera profundizó la política de pacificación puesta en práctica por el expresidente Raúl Leoni, orientada a someter a los sectores disidentes que todavía se mantenían en armas contra el orden establecido ofreciendo las garantías indispensables a quienes se acogieran a la vida legal, con lo cual el Estado ampliaría su base de consenso en la medida que estas fuerzas se fueran incorporando al juego político de la democracia representativa.

Otro fenómeno de orden político que se observa en este periodo y que será objeto de análisis en este capítulo, es el

bipartidismo, mediante el cual los partidos Acción Democrática y COPEI se turnan en el poder convirtiéndose en los arbitros del país y principales sostenedores del sistema de dominación. En el orden económico el Estado adelantará una política, que sin romper con el modelo de economía dependiente -- sentará las bases para un nuevo modelo de acumulación destinado a suplir progresivamente el modelo de sustitución de importaciones. Por otra parte, durante este periodo, el gobierno pondrá énfasis en la Reforma Administrativa del Estado a fin de adecuar un funcionamiento en las nuevas exigencias del desarrollo capitalista del país.

Las elecciones de 1968 dieron el triunfo a Rafael Caldera; así, para enero de 1969 el panorama político había cambiado. El Partido Social Cristiano COPEI, después de 20 años de lucha y cinco de colaboración con el gobierno de Rómulo Betancourt se preparaba para asumir en marzo las funciones de gobierno.

El sistema de dominación se había afianzado de tal forma que el partido ganador sin obtener una mayoría absoluta de -- los votos podía llevar adelante su gestión de gobierno sin recurrir a las coaliciones de partidos que caracterizaran a los gobiernos presididos por Betancourt y Leoni. En este sentido, Caldera iniciaba los gobiernos monopartidistas de la democracia representativa instaurada en Venezuela desde 1959; sin -- descartar por supuesto los acuerdos o alianzas interpartidis-

tas en las esferas del poder legislativo. El mismo Caldera - dejó entrever esta posibilidad de acuerdos parlamentarios - - cuando afirmó en una rueda de prensa que "las circunstancias de que su gobierno no fuera de coalición, no impedía su ánimo que se buscara un entendimiento cordial con los partidos políticos más importantes en las cuestiones fundamentales, presupuesto entre otros, en los cuales hay que llegar a un entendimiento, por el contrario, sería, no atentar contra las posibilidades mismas de existencia de la nación y sus instituciones fundamentales".^{1/}

Acción Democrática por su parte después de analizar el resultado de las elecciones decidió mantener una oposición -- firme al nuevo gobierno, pero no destructiva hasta el punto - de que pudiera ir contra las bases del orden institucional.

En este sentido, sin necesidad de un reparto burocrático, se mantenía el pacto tácito entre los dos grandes partidos -- principales, soportes del bloque de poder. No obstante, el - nuevo gobierno buscaría ampliar la base de apoyo del bloque - de poder y del partido COPEI en particular, mediante la puesta en práctica de dos acciones políticas. Una de carácter social, y la política de pacificación.

Esta última, venía a ser la continuidad de la política - de pacificación puesta en práctica por el gobierno de Leoni, o orientada a someter los grupos de izquierda que continuaban

^{1/} Ramón J. Velázquez. Venezuela Moderna: Historia de Medio - Siglo, p. 358

la guerra de guerrillas y ampliar el consenso de la democracia representativa.

1. La política de pacificación

En este orden de ideas, el Presidente Caldera frente al conflicto insurreccional, ofreció a quienes se lanzaron por el camino guerrillero y persisten en él, la oportunidad de -- rectificar pues, según el Presidente, "en Venezuela las circunstancias no son propicias para el movimiento insurreccional, y quienes defienden ideologías, pueden hacerla dentro -- del ordenamiento legal".^{2/}

En la rueda de prensa del 27 de marzo de 1969, al referirse al tema de la pacificación, el Presidente afirmó: "estoy en condiciones de ofrecer al país no sólo como Jefe de Estado, sino como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, -- las garantías fundamentales de la persona humana a todos los que tengan el propósito de abandonar la actitud insurreccional y reintegrarse a la vida pacífica".^{3/}

Y en verdad, a estas alturas del proceso político venezolano iniciado en 1959, la alternativa de poder que se propuso la izquierda por la vía armada estaba prácticamente derrotada; y los grupos que se mantenían aún en armas además de haberse

^{2/} Ramón J. Velázquez. ob.cit., p. 343.

^{3/} Rafael Caldera: Habla el Presidente. Tomo I, p. 31.

reducido numéricamente se encontraban prácticamente aislados.

A finales de enero, cuando todavía Caldera no había asumido la Presidencia de la República, el Ministro Leandro Mora en referencia a la política del gobierno de Leoni con relación a la guerra de guerrillas, decía que "en 1964 habían en el país dieciséis grupos guerrilleros y al finalizar el gobierno tan solo quedan tres".^{4/}

El gobierno de Caldera, en conocimiento de las contradicciones que vivía la izquierda, y dado su interés en ampliar la base de sustentación de su gobierno, puso en práctica la política de pacificación sin que por ello los aparatos represivos continuaran su papel en el mantenimiento del sistema de dominación.

Dentro de esta línea política, el Consejo de Ministros en su segunda reunión bajo la presidencia de Caldera aprobó un decreto volviendo la vida legal al partido Comunista de Venezuela que había sido inhabilitado en 1962. Con esta decisión, el gobierno no hacía otra cosa que refrendar políticamente lo que ya era un hecho político claramente establecido, pues, como se vio anteriormente, el partido Comunista había participado en las elecciones de 1968 a través de Unión para Avanzar (UPZ), con plena autorización del gobierno de Leoni. Pero, para la opinión pública, la decisión del gobierno de Caldera era vista como una demostración del nuevo gobierno de

4/ Ramón J. Velázquez ob.cit., p. 339.

pacificar el país y traer la tranquilidad a la familia venezolana fuertemente golpeada por el enfrentamiento político durante los gobiernos anteriores.

Acogiéndose a la política de pacificación, vino la entrega voluntaria del capitán Padro Medina Silva, excomandante de la FFLN y exrepresentante venezolano del movimiento insurreccional de la conferencia tricontinental de la Habana (OLAS).- Al mismo tiempo salieron del cuartel San Carlos por orden presidencial, Américo Martín y Teodoro Pekoff, y recibieron permiso para regresar libremente al país, Simón Sáez Mérida, Víctor Morales y Eloy Torres, al mismo tiempo que se dictaba el sobreseimiento en la causa seguida a Pompeyo Márquez, Germán Lairer y Guillermo García Ponce.

En el MIR, el llamado del gobierno a reintegrarse a la vida de la legalidad democrática trajo como consecuencia un proceso de cuestionamiento interno. Frente al llamado grupo de los jefes guerrilleros (Carlos Betancourt, Julio Escalona, Gabriel Puerta, etc.), estaba el de los líderes políticos (Moisés Moleiro, Américo Martín, Rómulo Henríquez y Eduardo Ortiz Bucarán), partidarios estos últimos del repliegue guerrillero y la conjunta de la legalidad.

En abril de 1972 la III Conferencia Nacional del MIR aprobó una serie de proposiciones para luchar dentro de la coyuntura electoral; y entre las conclusiones de dicha conferencia se expresaba lo siguiente: "El MIR considera que los pro-

cesos electorales forman parte de una realidad histórica mayor, y toda política frente a ellos tiene que ser parte de una política global junto a la coyuntura crítica del capitalismo dependiente en Venezuela... la línea que propone la III Conferencia se pone al margen de preconcepciones y juzga el proceso electoral dentro de toda la complejidad histórica de la coyuntura".^{5/}

En marzo de 1973, el presidente Caldera anunció la suspensión de inhabilitación que pesaba sobre el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) desde 1962, con lo cual refrendaba la actividad legal que el MIR venía realizando en el país desde hacía más de un año. De esta forma, los partidos promotores de la lucha armada al inicio de los años sesenta se acogían a la legalidad burguesa que antes habían cuestionado. Siguiendo su política de pacificación, el nuevo gobierno a través del Ministerio de Relaciones Interiores dispuso la eliminación de la Dirección General de Calicia (DICEPOL), y su reemplazo por una nueva organización denominada Dirección de Servicios de Inteligencia y Prevención del Estado (DISSIP).

Con esta medida, el gobierno de Caldera desmontaba la policía política creada por Rómulo Betancourt para hacer frente a las guerrillas urbanas, la cual se había convertido en cuerpo de secuestradores y torturadores de los militantes de izquierda, lo que le ganó el odio de un vasto sector de la so-

^{5/} Al Margen. Caracas, junio de 1972, p. 24.

ciudad venezolana, como había ocurrido antes con la "Seguridad Nacional" cuerpo represivo de la dictadura perezjimenista. Por esta razón, la medida de eliminación de la DIGEPOL, fue bien recibida por la mayoría del pueblo venezolano y particularmente por aquellos sectores sociales no vinculados al partido Acción Democrática.

Por supuesto, la disolución de la DIGEPOL no debilitaba el aparato represivo del Estado, ni la acción represiva del mismo contra los opositores al régimen, tal como se demostró en la violencia desatada por el régimen contra la comunidad universitaria a raíz de la reforma parcial de la ley de universidades; contra el movimiento obrero y gremios del magisterio al levantarse en huelga en demanda de mayores condiciones de trabajo. Otro tanto ocurrió con la acción antisubversiva destinada a someter por la fuerza a los grupos que no se acogieron a la forma de lucha legal que le ofrecía el gobierno.

Sobre el particular, el presidente de la República ante una pregunta de un periodista, en el sentido de que pudiera ordenarse el retiro de las tropas antiguerrilleras de los teatros de operación, éste declaró: "yo no entiendo que la pacificación signifique en modo alguno el desmantelamiento de las instituciones y de los órganos que las mismas tienen para asegurar la paz, para asegurar la fortaleza del Estado".^{6/}

Si bien el Estado había refinado otros mecanismos de do-

^{6/} Rafael Caldera. ob.cit., p. 47.

minación, específicamente los mecanismos de persuasión y dominación ideológica, la represión seguía y sigue siendo uno de los mecanismos de dominación al cual recurre frecuentemente el Estado venezolano; un Estado que estando enmarcado dentro de la democracia representativa se ha hecho cada vez más represivo; cuestión esta que no es ajena al Estado capitalista aún dentro del régimen democrático; pues como afirma Göran Therborn, "La represión y los preparativos de la represión contra la oposición económica, política e ideológica forman parte esencial de las actividades cotidianas del Estado democrático de clases".^{7/}

En este sentido, la política de pacificación no obedeció a un sentimiento humanitario como pretendió hacer ver Caldera y su partido, ni mucho menos, para congraciarse con la izquierda venezolana. Obedecía una política del Estado ante la nueva realidad del país. En primer lugar, la derrota política y militar del movimiento revolucionario era una realidad aceptada por la mayor parte de las fuerzas de izquierda que habían participado en este proceso. Al efecto, en el VIII Pleno del PCV celebrado en 1967, aprobó entre otras cosas participar en las elecciones de 1968, para lo cual, logran la legalización de un aparato electoral: UNION PARA AVANZAR (UPA).

Por otra parte, la dispersión de las fuerzas políticas que en los tres primeros años de la década del 60 estuvieron

^{7/} Göran Therborn. ¿Cómo Domina la Clase Dominante?, p. 274.

comprometidos con la lucha armada, y las pugnas y divisiones de la izquierda creaban un cuadro político que garantizaba -- una mayor estabilidad al régimen. Dentro de la misma burguesía, algunos sectores conjuntamente con la iglesia servían de intermediarios entre los órganos del Estado y los grupos en armas, en el exilio o detenidos que, manifestaban acogerse a la vida legal. En este orden de ideas, merece mencionarse -- los buenos oficios ofrecidos al respecto por el Cardenal José Humberto Quintero; el Dr. Luis Carrillo Batalla; el Dr. Juan Pinzón Hernández y el Dr. Carlos Savelli Maldonado.

La legalización del Partido Comunista y del Movimiento de Izquierda Revolucionario, seguido por las medidas de carácter individual, que indultaban y conmutaban la pena de quienes manifestaban disposición de acogerse a la política de pacificación, demostraban claramente la fortaleza y la capacidad de control del gobierno y la democracia representativa al permitir la acción en su seno de fuerzas cuya conducta en la última década había sido francamente disidente. En este orden de ideas, con la política de pacificación, el Estado fortaleció su base de apoyo, sobre un consenso que iba más allá de las fuerzas comprometidas políticas e ideológicamente con el bloque de poder; y que en la medida que el proceso político avanzaba se integraban al sistema de dominación.

2. El bipartidismo y la polarización AD-COPEI

Una de las características del sistema político venezolano es el pluralismo democrático mediante el cual, diferentes partidos políticos y grupos de opinión participan en la lucha por el poder, y gozan por precepto constitucional de representación de los cuerpos deliberantes, lo que no se contradice con la hegemonía que los partidos Acción Democrática y COPEI mantienen sobre el electorado desde 1958.

A partir de 1968, no obstante el pluralismo democrático y la participación de numerosos partidos en las elecciones, se observa una tendencia hacia la polarización entre Acción Democrática y COPEI, dando origen al bipartidismo que a partir de entonces se ha entronizado en la vida política del país, y mediante el cual, estos dos grandes partidos se alternan en el gobierno cada cinco años sin que por ello cambie la estructura de poder que garantiza los privilegios económicos y sociales a las clases dominantes; por cuya razón la alternabilidad de estos partidos no representa peligro alguno para el sistema de dominación imperante, por el contrario, ha contribuido a fortalecer el sistema de dominación mediante una serie de mecanismos políticos e ideológicos que han hecho posible la lealtad de las masas populares hacia esos dos partidos. Este fenómeno, tal como se viene desarrollando en Venezuela, se ajusta a la tesis sustentada por Sigmund Neumann, quien afirma que: "el sistema bipartidista refuerza, desde su

instauración como institución política, al conjunto del sistema, y perpetúa frecuentemente la tendencia hacia el conformismo".^{8/}

En los comicios de 1968, participan once organizaciones políticas y seis candidatos presidenciales como se observa en el cuadro N° 8; produciéndose una polarización entre Gonzalo Barrios y Rafael Caldera, candidatos presidenciales AD y COPEI respectivamente, triunfando en las elecciones, el candidato de COPEI, con apenas 31.089 votos sobre el candidato de AD; - en tanto que este partido mantenía su posición de primera - fuerza política del país al superar a COPEI por 55.941 votos.

Con Caldera se inician los gobiernos monopartidistas desarticulándose las coaliciones de partido que caracterizan los gobiernos de la década de los sesenta presididos por Betancourt y Leoni.

Ante el triunfo de COPEI, AD pasa a la oposición, pero sin llevar su enfrentamiento contra el gobierno al punto de producir una ruptura del pacto social. Por el contrario, ambos partidos llegaron a un acuerdo parlamentario que se materializaría en las elecciones de las directivas de los concejos municipales del Distrito Federal y de Petare (Distrito Sucre del Estado Miranda), en enero de 1970, y luego en marzo -

^{8/} Sigmund Neumann. Sistema de Partidos y Grados de Integración: en Teoría y Sociología Crítica de los Partidos Políticos, p. 322.

en la composición de las Directivas de las Cámaras Legislativas. Ante los comentarios políticos sobre este acuerdo, dirigentes de ambos partidos hicieron énfasis en que no se trataba de una alianza gubernamental y que no había ni militantes, ni amigos independietes de AD en el gabinete; en cambio manifestaban estar de acuerdo en la elección de las directivas -- del senado y la cámara de diputados, y en la elaboración y -- aprobación de un plan legislativo. Este programa legislativo comprendía la aprobación del presupuesto, la reforma a la ley de universidades y el proyecto de ley de contratos de servicios.

En este sentido la conciliación entre los diferentes factores de poder y específicamente entre los partidos Acción Democrática y COPEI seguirán funcionando como uno de los mecanismos que ha hecho posible la estabilidad de la democracia representativa como forma de dominación de la burguesía venezolana a partir de 1959. Al respecto, Brower Carias dice: -- "la regla de un sistema político como el venezolano hasta -- 1974, ha sido, la negociación de la supervivencia del sistema. La representación proporcional, aplicada tal como se ha producido en Venezuela, llevó a esa amplia política de alianzas, - coaliciones, acuerdos, concesiones, y coincidencias tan características de nuestro régimen democrático de los últimos - - años".^{9/}

^{9/} Allan-Randolph Brewer-Carias. Cambio Político y Reforma del Estado en Venezuela, p. 209

CUADRO N° 8

RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE 1968

Partidos	N° de votos Elecciones presidenciales	N° de votos Elección parlamentaria	%	N° de diputados	
Total...	3.999.617	3.678.084	100	214	
<u>IZQUIERDA</u>					
UPA		103.591	2,82		5
MEP	645.532	475.909	12,94	18,17	25 34
PRIN	68.417	88.509	2,14		4
<u>CENTRO</u>					
COPEI	1.067.211	883.814	24,03		59
AD	1.021.725	939.759	25,55	64,13	66 153
URD	439.642	340.195	9,25		18
FDP	240.337	194.931	5,30		10
<u>DERECHA</u>					
FND	132.030	96.027	2,61		4
PSD	27.336	29.920	0,81	15,02	1 27
CCN		402.341	10,94		21
MAN	12.587	24.407	0,66		1

Fuente: Brewer Carías, Allan-Randolph. Cambio Político y Reforma del Estado en Venezuela, p. 269.

a) Reacomodo de las fuerzas políticas después de las elecciones de 1968

Mientras AD y COPEI se acordaban a nivel parlamentario, en los demás partidos políticos se producían ciertos reacomodos acordes con el nuevo cuadro político que se presentaba en el país después de las elecciones de diciembre de 1968. En este orden de ideas, durante todo el año 1970 se llevó a cabo un proceso de acercamiento entre los partidos MEP, URD y PCV, con el objeto de establecer una "tercera fuerza" básicamente de orientación de izquierda y con pretensiones a unificarlas para enfrentar a los partidos AD y COPEI en las elecciones de 1973. Esta alianza se reduciría más tarde a un pacto electoral entre el MEP y el PCV, por la salida URD, al no ser postulado su máximo líder, Jovito Villalba candidato presidencial de la "Nueva Fuerza" como se llamaría luego este frente político de izquierda.

Entre tanto, en el Partido Comunista de Venezuela el cúmulo de conflictos latentes en el seno de ese partido resultaría de tal magnitud que condujeron a la división y a la formación de otro partido, el Movimiento al Socialismo (MAS).

Respecto al problema relacionado con la división del PCV en el punto 1º de su declaración de principios, el MAS dice: "En el seno del PCV ha tenido lugar una fractura con la cual culmina un proceso de crisis interna con profundas raíces teóricas y políticas... traumatizada por los efectos de una lu--

cha heroica que lanzó a la conquista de un poder revolucionario durante la década de los sesenta, la izquierda venezolana se ha visto desgarrada por pugnas intestinas, divisiones y polémicas muchas veces estériles que le han llevado casi a condición de fuerza marginada en la sociedad venezolana. La división del PCV, no es ajena a esta dramática situación de la izquierda venezolana".^{10/}

En el fondo, los puntos fundamentales del conflicto del PCV fueron tres:

1) El carácter de la revolución venezolana; 2) el carácter del partido para hacer la revolución y 3) el carácter de las relaciones internacionales del partido.

Desde su nacimiento, el MAS dejó clara su condición de partido nacional. En este sentido, se sostiene que "el partido debe afirmarse como una fuerza nacional que fundamenta su política y su acción práctica en el conocimiento de la realidad nacional de manera que de esa realidad nazca una revolución propia y característica del país".^{11/}

En lo internacional, el MAS propugna las mejores relaciones con los países del campo socialista, manteniendo su independencia de cualquier bloque hegemónico de poder. Acorde con esta línea política, se afirma que "es indispensable re--

^{10/} Manuel Vicente Magallanes. Los Partidos Políticos en la Evolución Histórica Venezolana, p. 529.

^{11/} Eleazar Díaz Rangel. ¿Cómo se dividió el PCV?, p. 105.

afirmar que somos una fuerza internacionalista solidaria de todos los combatientes que en cualquier lugar del mundo hacen de la lucha por la liberación y el socialismo el objetivo de su vida; pero creemos, eso sí, que la independencia y la soberanía del partido con condiciones esenciales para una estrategia revolucionaria triunfante."*

El nacimiento del MAS y su participación en la vida política del país, vino a ser un acontecimiento político de suma importancia, no sólo para la izquierda que a partir de ese momento inicia un proceso de recuperación que le ha permitido lograr un espacio político pocas veces alcanzado, sino principalmente por el esfuerzo realizado por el MAS para crear un nuevo bloque social como alternativa al bloque de poder sobre el cual descansa el sistema de dominación vigente.

Al proponerse una transformación como lo que se postula, dice el dirigente del MAS, Freddy Muñoz: "exige la creación en el país de una nueva mayoría inclinada a la superación de la actual sociedad... Exige que las fuerzas de cambio disputen la hegemonía de las dominantes en todas las áreas del tejido social e institucional, y que gane allí una y otra vez nuevos espacios. Exige que se vaya ganando progresivamente la correlación de fuerza cuya potencia y conducción le abra posibilidades de victoria y le den capacidad para vencer la -

* Eleazar Díaz Rangel. ¿Cómo se dividió el PCV?, p. 106.

resistencia y los obstáculos que se originen del sistema establecido".^{12/}

Con el surgimiento del MAS y su incorporación a la vida legal, el espectro político de la sociedad venezolana al inicio de la década del 70, presentaba el siguiente cuadro: en la izquierda un sector que hacía vida legal, agrupada en los partidos MEP, PCV, MIR y MAS, enfrentados en luchas intestinas que limitaban su credibilidad ante las masas y, por ende, su crecimiento; un sector que continuaba en la lucha armada con acciones muy limitadas y aisladas políticamente, el punto que no representaban ningún peligro para la estabilidad del gobierno. En otro extremo, Acción Democrática y COPEI, compartiendo el poder con la burguesía, y procurando cada uno -- por su lado, el apoyo de los otros partidos de centro o derecha con miras a la próxima contienda electoral. Todos estos reacomodos, alianzas y acuerdos entre las diferentes fuerzas políticas, ya fuesen de izquierda, de centro o de derecha tienen durante este periodo un objetivo: las elecciones de 1973.

b) La polarización AD-COPEI, refuerza el sistema bipartidista

Ahora bien, retomando el tema del bipartidismo, habíamos señalado que a partir de las elecciones de 1968, ésta iba a -

^{12/} Freddy Muñoz. Más allá de las Palabras, Proposiciones para la Renovación y Pre-construcción del MAS.

constituir una de las características del sistema político venezolano. Pero el bipartidismo en Venezuela ha surgido acompañado de otro fenómeno político; la polarización del electorado entre los partidos AD y COPEI, y especialmente entre los candidatos presidenciales postulados por ambos partidos. Este fenómeno mediante el cual los electores indecisos opuestos ante las alternativas que representa Acción Democrática y COPEI, terminan votando por alguno de los candidatos de esos partidos, se vio fortalecido en las elecciones de 1973.

Estas elecciones confirmaron la polarización que se observó en 1968 como se dijo antes. En el proceso electoral de 1973, participaron 20 partidos nacionales, un movimiento de electores de carácter nacional, 7 partidos políticos regionales y ocho grupos de electores regionales, para elegir el presidente de la República y un total de 1.423 miembros a los diferentes cuerpos deliberantes del país (senadores, diputados, nacionales, legisladores regionales y concejales). El proceso electoral en este sentido, contó con el mayor número de candidatos presidenciales, 13 en total, pero la lucha electoral se polarizó entre Lorenzo Fernández y Carlos Andrés Pérez, candidatos presidenciales de COPEI y AD respectivamente. Ambos candidatos concentraron el 85,51 por ciento de la votación: Carlos Andrés Pérez el ganador, obtuvo el 48,77% y, Lorenzo Fernández, el 36,74%.

Con el resultado de estas elecciones se creó una nueva -

correlación de fuerzas, y aparece el bipartidismo como el fenómeno prepotente. Los partidos Acción Democrática y Social Cristiano COPEI, se constituyen en las fuerzas políticas que dominan casi el 85% del electorado con una baja impresionante de los partidos que en las elecciones de 1958, 1963 y 1968 habían mantenido una suma de votos que les permitía negociar en las coaliciones de gobierno, su participación en la burocracia estatal. Partidos como Unión Republicana Democrática - - (URD), Fuerza Democrática Popular (FDP) y Cruzada Cívica Nacionalista (CCN) que anteriormente habían obtenido una elevada votación se ven ahora reducidos a una posición insignificante dentro del contexto electoral. Otro tanto ocurrió con los llamados "fenómenos electorales", candidatos independientes postulados por grupos de electores o por un partido de reciente creación, que se postulaban a la presidencia de la República y lograban obtener una alta votación con la cual negociaban su participación en el aparato administrativo del Estado. Esta vez, los "fenómenos electorales" también fueron rechazados.

Sobre el particular, Antonio Gil Yépez nos dice: "En las elecciones de 1973, el desarrollismo (partido creado por el banquero Pedro Tinoco), sufrió una gran derrota; se esperaba que los desarrollistas representantes de los intereses del sector empresarial hicieran en esta oportunidad el papel de alternativa de AD y COPEI, que había desempeñado las candidaturas de Walfang Larrazabal en 1968, Arturo Uslar Pietri en -

1963, y Miguel Angel Burelli Rivas en 1968, pero esta vez el electorado rechazó no sólo a las alternativas de izquierda sino también a la derecha y se polarizó en las proposiciones -- del centro representadas por AD y COPEI".^{13/}

En efecto, el resultado de las elecciones de 1973 produjo en primer lugar la concentración del 83% de la votación -- presidencial en los dos partidos de centro (AD y COPEI). La polarización electoral entre estos dos partidos significó en todo caso una opción política total asumida claramente por el electorado: la opción por un gobierno reformista democrático, la cual se consolidó con el resto de la votación de centro -- (URD y FDP) hasta alcanzar el 88% del electorado en las elecciones presidenciales. La izquierda disminuyó su votación en relación a la obtenida en 1968 logrando apenas un 12,45% en -- tanto que la derecha se veía reducida a un 6,88% como podemos observar en el cuadro siguiente.

En síntesis en el curso de los procesos electorales que se inician a partir de 1958, se ha ido constituyendo un consenso electoral alrededor de los partidos AD y COPEI, con la notable disminución de la votación orientada a otros partidos de centro, de derecha o izquierda, como puede observarse en el siguiente cuadro.

^{13/} José A. Gil Yépez. ob.cit., p.20

CUADRO N° 9
RESULTADOS ELECTORALES. 1973

Partidos	N° de votos Elección presidencial	N° de votos Elección parlamentaria	%	N° de diputados	
Total...	4.351.444	4.136.630		200	
<u>IZQUIERDA</u>					
MIR	22.522	42.102	1,01		1
MAS	150.947	216.473	5,23	12,45	9 20
PCV	28.403	49.453	1,19		2
MEP	180.199	207.785	5,02		8
<u>CENTRO</u>					
URD	126.401	132.780	3,20		5
COPEI	1.453.418	1.252.761	30,28		64
FDP	32.863	51.347	1,24	79,62	- 171
AD	1.998.674	1.833.730	44,32		102
IP	19.263	25.938	0,62		-
<u>DERECHA</u>					
OPINA	31.733	30.531	0,73		1
FND	5.845	10.713	0,25		-
FNI	23.324	29.226	0,70		1
CCN	-	178.089	4,30	6,88	7 9
PSV	11.193	11.462	0,27		-
FUN	-	14.604	0,35		-
MAN	8.665	11.746	0,28		-

Fuente: Brewer Carías, Allan-Randolph. Cambio Político y Reforma del Estado en Venezuela, p. 306.

Ahora bien ¿por qué se produce la polarización?. Responder esta pregunta implica dar respuesta a las siguientes interrogativas: ¿por qué la tendencia a desaparecer las otras alternativas de centro y de derecha? ¿por qué la izquierda no ha logrado constituirse en un polo de atracción como alternativa de poder ante AD y COPEI?

Podría decirse que al perder vigencia la alternativa militarista representada electoralmente en el perezjimenismo, y que en 1968 obtuvo casi medio millón de votos, y al abandonar la mayor parte de los dirigentes y militantes del Movimiento Electoral del Pueblo (MEP) este partido, por asumir una posición de izquierda ante una militancia formada en Acción Democrática, la mayor parte de su electorado se inclinó ahora en 1973 por AD o COPEI. Por otra parte, los partidos de derecha o de centro no han logrado crear en el electorado mayores expectativas que aquellas creadas por AD y COPEI. Además, estos partidos, al mismo tiempo que sus proposiciones por lógica, están dentro del marco del orden establecido, aparecen ante el electorado como verdaderos mercaderes; pues, tan pronto culminan el proceso electoral se arreglan con el partido ganador por algunas posiciones burocráticas. Aunado a estos hechos, está la posición de la burguesía venezolana, la cual está consciente que tanto AD como COPEI, constituyen alternativas que dentro de sus estilos peculiares garantizan por igual la racionalidad básica del sistema. Es decir, la garantía de altas ganancias para la burguesía local y extranjera, el man-

tenimiento de vínculos de dependencia y el control permanente de la clase obrera y campesina; no siente ninguna necesidad de auspiciar otras alternativas. Por el contrario, la burguesía venezolana apoya con todos sus medios tanto AD como a - - COPEI, a la vez que estimulan la polarización como mecanismo que les garantiza un gobierno estable al servicio de sus intereses. Además, la burguesía no sólo logra a través de estos partidos tomar posiciones claves dentro de la administración del Estado; sino, que llevan sus legítimos representantes al parlamento en la lista de ambos partidos. A vía de ejemplos podemos señalar que para las elecciones de 1968, "El partido COPEI, no sólo estableció una alianza preelectoral con sectores económicos particularmente vinculados a FEDECAMARAS, que produjo la elección como diputados al denominado grupo "desarrollista" dirigido por Pedro Tinoco y, ex-asesor de FEDECAMARAS, presidente del Banco Mercantil y Agrícola (Chase Manhattan Bank) para la época y posteriormente Ministro de Hacienda en el gobierno de Caldera, y al expresidente de FEDECAMARAS - (Alfredo Paul Delfino), posteriormente designado presidente del Banco Central de Venezuela durante el primer gobierno de COPEI, sino que también estableció una alianza pre-electoral con la dominada "Cadena Capriles" integrada por los diarios y revistas de mayor circulación en el país (Ultimas Noticias, - Elite, El Mundo, etc) que llevó al denominado grupo "FIP" dirigido por Miguel Angel Capriles director de la Cadena. Por su parte, el partido Acción Democrática recibió también gran-

des aportes financieros del sector privado y apoyo abierto de parte de la prensa, particularmente de los diarios La República y La Verdad".^{14/}

Por otra parte, no debemos extrañar esta vinculación entre los principales partidos firmantes del pacto de Punto Fijo y los grandes grupos económicos que concentran en sus manos el verdadero poder real mediante la mediación de estos partidos. Dentro de esta lógica, la burguesía, al mismo tiempo que financia las campañas electorales de los partidos que le sirven, emplea todo su poder contra la izquierda en la oportunidad en que ésta ha insurgido, amenazante para sus intereses, ya sea fuera de la legalidad como aconteció durante la lucha armada o dentro de la misma, tal como sucedió en las elecciones de 1973, cuando el MAS rompiendo con la tradición de la izquierda venezolana intentó representar una nueva y atractiva alternativa de acuerdo con una línea política de masas que le permitiese proyectarse hacia sectores más amplios de la sociedad venezolana, orientado fundamentalmente su crítica al funcionamiento del pacto social y en especial a los sectores más representativos de la burguesía. En el programa de gobierno que el MAS presentó al electorado en esa oportunidad, después de hacer un análisis de la sociedad venezolana y la distinción de clases sociales entre explotados y explotadores, se refiere al poder político y expresa: "El poder políti

^{14/} Allan Randolph, Brewer Carías. ob.cit., pp. 17-25.

co en Venezuela es la expresión política organizada, el instrumento mediante el cual realizan su explotación las clases explotadas de la sociedad. En su más alta y primordial concreción, el Estado venezolano, constituye una gran maquinaria destinada en lo esencial a promover, organizar, preservar y defender el orden social capitalista; por ello, el primer paso para la transformación de la sociedad injusta en la cual vivimos es destruir el poder político así ejercido por esa burguesía, materializado en el Estado venezolano. Se propone entonces, agregar el MAS, "la supresión del Estado servidor de los millonarios y la construcción de un nuevo Estado, un Estado socialista que organice y funcione como ente depositario de la propiedad social surgida de la eliminación de la propiedad capitalista".^{15/}

Ante estas proposiciones y la difusión de una propaganda orientada a denunciar con nombre y apellido a los dueños del gran capital, la reacción de la burguesía no se hizo esperar. En consecuencia, en una declaración pública del directorio de FEDECAMARAS, publicada el 4 de diciembre de 1973, esta organización incitaba a los empresarios a poner toda su influencia que les otorga su calidad de dirigentes en el manejo de los recursos productivos en el proceso electoral. En este sentido, el comunicado en cuestión decía: "En cumplimiento del deber estatuario que señala la defensa del sistema de economía

15/ El MAS, Hacia una Victoria Socialista, pp. 17-25.

descentralizada, el cual pretende sustituir fuerzas debidamente identificadas por un sistema que tiene como meta la erradicación del sector privado de la vida nacional, el directorio ejecutivo quiere destacar la trascendencia que, en este sentido ha adquirido el actual proceso electoral y alertar a los empresarios para una categórica toma de posiciones como individualidades y en el seno de núcleos sociales sobre los cuales ejercen la legítima influencia que les otorga su calidad de dirigentes en el manejo de los recursos productivos y en las actuaciones institucionales a favor de la comunidad y a fin de contribuir a la inclinación del electorado por aquellas corrientes de oposición que han expresado su acuerdo con la permanencia y evolución de una sociedad pluralista y económicas que caracterizan el sistema que ha privado en nuestro país".^{16/}

Dos meses antes de las elecciones, FEDECAMARAS desató -- una campaña publicitaria contra el socialismo, orientada en dos sentidos: hacia la población más pobre, y por tanto más inculta y con menos capacidad de resistencia frente al mensaje publicitario ("los socialistas van a acabar con la navidad"), y hacia la clase media, ante la cual la argumentación se sofisticaba un poco más ("El socialismo suprime la libertad"), se buscaba mediante esta campaña estimular el anticomu

^{16/} El Nacional, Caracas, 4 de diciembre de 1973, pp. 8-9.

nismo tan reforzado en la conciencia colectiva del venezolano durante toda la década de los sesenta.

En este mismo orden de ideas, se utiliza la tragedia chilena (la caída del gobierno presidido por Allende), para sembrar el terror entre la población difundiendo la idea de que un supuesto triunfo del socialismo le acarrearía al país, - - muerte, guerra, destrucción, etc. De esta forma, el sindicato patronal ponía todo su empeño en bloquear cualquier ascenso de la alternativa socialista y por supuesto, reforzar la polarización entre los dos grandes partidos de la burguesía. "La radio y la televisión que en todos los países capitalistas han inclinado la balanza entre todos los matices del consenso, por una parte, y todos los matices de la contraideología, por otra, con mucho fervor de los primeros",^{17/} cumplieron con creces su papel durante esta campaña electoral, difundiendo y reforzando los valores del sistema de dominación y deformando el mensaje socialista que la izquierda se propuso difundir entre las masas. La campaña supermillonaria desplegada por Acción Democrática y COPEI, y el uso de una propaganda desmedida, tuvo que influir en la polarización del electorado.

Pocas horas antes de las elecciones dice Ramón J. Velázquez, "la revista Resumen daba una idea del papel decisivo, - avasallante que en esta oportunidad jugó la publicidad en el

^{17/} Ralph Miliban. El Estado en la Sociedad Capitalista, p.217.

proceso electoral y sus resultados. Dicha revista calculó -- que AD y COPEI gastaron 318 millones de bolívares en la campaña, mientras los otros partidos, apenas invirtieron 31 millones de bolívares".^{18/}

En este sentido, la polarización dejó de ser un fenómeno casual para convertirse en fenómeno inducido por la propaganda electoral y la influencia ejercida por AD y COPEI en los diferentes sectores de la sociedad venezolana mediante el uso de los recursos del Estado.

En este orden de ideas, al analizarse el resultado de -- las elecciones de 1973 en una mesa redonda que se llevó a cabo en la Universidad Central de Venezuela, el dirigente del -- Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Alfredo Caravalló, señaló como causas de la alta votación obtenida por los partidos sostenedores del sistema (AD y COPEI), las siguientes:

- a) Su larga trayectoria como organizaciones en escala nacional: AD, 32 años fundada y COPEI, 27 años.
- b) La organización de estos partidos a escala municipal en todo el país;
- c) El control que ejerce AD y COPEI sobre organizaciones vinculadas a otros sectores sociales;
- d) La capacidad que asiste a ambos partidos para realizar grandes movilizaciones nacionales,

^{18/} Ramón J. Velázquez, ob.cit., p. 408.

- e) Su influencia sobre el proletariado, el campesinado y la clase media.

En tanto, que los partidos impugnadores del sistema (MAS, MIR, MEP y PCV), se caracterizan por:

- "a) Su debilidad organizativa;
 b) Su escasa influencia sobre otros sectores sociales;
 c) Su escasa proyección sobre las masas obreras".^{19/}

A las causas señaladas por Caravallo, que forman parte de la realidad política venezolana en la cual se desarrollan las elecciones, debemos considerar el hecho de que Acción Democrática y COPEI congregan todas las fuerzas políticas organizadas de los sectores dominantes, y uno y otro partido cuenta con el apoyo del Estado como mecanismo complejo a través del cual las clases dominantes imponen su control.

A todos estos factores que favorecen la polarización y fortalecen el bipartidismo, debemos considerar también, las pugnas internas de la izquierda, su profunda división y las limitaciones para comunicarse con las grandes mayorías nacionales y ganarse la conciencia popular para un cambio del orden establecido, y la incapacidad para presentarse ante el electorado como una alternativa real de poder. Al respecto, Pompeyo Márquez afirma: "la polarización hay que abordarla, en nuestra opinión desde los ángulos: a) la ausencia de una -

^{19/} Ramón J. Velázquez, ob.cit., p. 406.

real alternativa de poder frente AD y COPEI, lo cual no se explica exclusivamente o fundamentalmente por la unidad fallida de la izquierda; b) el temor a un cambio fuera de los marcos de estos dos partidos".^{20/}

Para la izquierda, no es posible pretender romper el bipartidismo, hasta tanto no se constituya en una alternativa real de poder capaz de ganarse la confianza del pueblo en el sentido de que esa opción tenga posibilidades de imponerse en un proceso electoral. En Venezuela, el pueblo no se "anota a perdedor" de allí, que un alto porcentaje de votantes que dada cinco años se inclina por AD y COPEI, no son militantes de esos partidos sino, una masa flotante que "castiga" con el voto, la ejecutoria de los malos gobiernos, pero que "no pierden su voto" decidiéndose por un candidato en quien no ven posibilidades de triunfo. Por otra parte, merece señalar que el bipartidismo en Venezuela tiene mucho que ver con las relaciones que la social democracia (AD) y el social cristianismo -- (COPEI) mantienen a nivel internacional. Venezuela sirve de gran base operacional para la social democracia internacional y la democracia cristiana mundial.

Sobre el particular, el senador Pompeyo Márquez, afirma: "AD y COPEI, son las grandes colectividades políticas venezolanas insertas en el fuego mundial, afiliadas a dos importantes internacionales... esta "internacionalización" abierta de

^{20/} Pompeyo Márquez. Hacia una Nueva Mayoría, p. 17.

AD y COPEI, sus nexos con unas centrales que operan activamente en nuestro continente, que editan revistas y otras publicaciones, que celebran reuniones con frecuencia, que actúan dentro de un intercambio de opiniones, que no ocultan que otorgan recursos y materiales a sus afiliados cuando estos los requieren, y que inscriben la lucha de sus afiliados dentro de una gran estrategia mundial".^{21/}

Entonces, el bipartidismo expresado electoralmente en la polarización AD-COPEI, tiene que ver en el plano interno, con los intereses de la burguesía que la estimulan haciendo uso del poder del Estado y de recursos particulares, para cambiar el Jefe del Estado cada cinco años, manteniendo intacta la estructura de poder; pero al mismo tiempo, debe tomarse en cuenta la relación que ambos partidos mantienen en el campo internacional con las organizaciones a las cuales pertenecen y el interés de esas organizaciones en imponer sus intereses políticos en América Latina.

En cuanto a las elecciones de 1973 y sus resultados, podemos decir, que consolidó el sistema de dominación al desaparecer la automatización de partidos políticos productos del sistema electoral. Las reglas de juego político que reservan a los partidos el monopolio de la legitimación del poder, de toda solución de conflictos y el establecimiento de consenso político, aparecían ahora reforzados al obtener los dos parti--

^{21/} Pompeyo Márquez, ob.cit., p. 29.

dos firmantes del Pacto de Punto Fijo, más del 80% de la votación popular. En el otro extremo, en el campo de la izquierda aparecía el MAS que había planteado la alternativa socialista colocado en un tercer lugar pero con una votación insignificante ante el poder electoral de Acción Democrática y -- COPEI.

Dentro de este panorama parece eminente entonces, que -- las opciones que el espectro político venezolano plantea para el futuro se reconcentran hacia el centro y la izquierda. En el centro las alternativas se orientan por la vía reformista: la social democracia de AD y la democracia cristiana de COPEI. Los otros partidos de centro no tienen otra alternativa que -- plegarse a estas opciones con lo cual se fortalece el bipartidismo y se consolida la hegemonía del bloque de poder vigente.

3. Política económica y administrativa del Estado durante el periodo 1969-1973

Caldera asume la dirección del Estado cuando la política de sustitución de importaciones, principal factor de desarrollo industrial del país durante los últimos años empezaba a -- declinar, y el desarrollo capitalista reclamaba modificaciones que le garantizaran mayores tasas de acumulación, de allí, que la política económica del Estado se orientaría a crear y desarrollar las bases de un nuevo modelo de acumulación que --

adquiriría su perfil durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez como se verá más adelante.

En este sentido, el IV Plan de la Nación establece que: "la nueva estrategia del desarrollo busca dar los pasos necesarios para cambiar el modelo de crecimiento económico tradicionalmente aplicado en la mayoría de los países de América Latina, por uno de mayor apertura hacia el exterior que requiere sobre todo de un esfuerzo sin precedente en el campo del comercio internacional".^{22/}

En el plan de desarrollo económico puesto en práctica por el Estado, aparece en orden de prioridad el desarrollo de industrias de exportación. En consecuencia, los mayores esfuerzos en relación a la industria, se concentraron en la ejecución de proyectos en los campos petroquímicos, derivados de petróleo, siderúrgica y en el diseño de adecuadas políticas de desarrollo industrial para la exportación en el futuro. En petroquímica se prevee el desarrollo total del complejo petroquímico del Tablazo, que comprende el establecimiento de empresas orientadas hacia el mercado interno y a la sustitución de importaciones de materias primas. El plan contempla ampliar las instalaciones de Sidor hasta una capacidad de 2.5 millones de toneladas de acero y, realizar estudios necesarios con el fin de aumentar su producción destinada a los mercados exteriores. Asimismo, con el fin de abastecer el cre-

^{22/} IV Plan de la Nación: 1970-1974.

ciente mercado nacional, y aumentar sus exportaciones, la empresa Aluminio del Caroní (ALCASA), elevará su capacidad de - 25.500 toneladas en 1969 a 45.000 toneladas en 1972.

Para llevar adelante los proyectos económicos propuestos por el Estado dentro del nuevo modelo de acumulación, el gobierno dispondría de los recursos de hidrocarburos, ya como - materia prima, como fuente de recursos financieros. En este sentido, el IV Plan de la Nación establece que "la estrategia para el desarrollo del sector hidrocarburos se fundamentará en los siguientes puntos: a) realización de todos los esfuerzos necesarios para evitar que continúe el deterioro de los - precios del petróleo; b) ampliación, diversificación y consolidación de los mercados del petróleo venezolano y, c) desarrollo de un vasto programa de exploración y recuperación capaz de incrementar la forma importante nuestros recursos petroleros".^{23/}

En este orden de ideas, durante el gobierno de Caldera, se firmaron los Contratos de Servicios con las empresas extranjeras, se fijó unilateralmente los precios del petróleo, se incrementó la producción petrolera y se nacionalizó el gas. En cuanto a los contratos de servicios, el Estado venezolano, a través de la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP), firmó con las empresas extranjeras en 1971, contratos de servicios para la exploración y explotación del petróleo, iniciando

^{23/} Ob.cit., p. 253.

do con ello una nueva etapa en las relaciones jurídicas y económicas con las compañías extranjeras. El proyecto inicial de contratación ameritó una ardua discusión en el congreso, pues, dichos contratos entre otras objeciones que le hacía la oposición estaba la del otorgamiento de nuevas áreas de explotación a las compañías extranjeras, como lo denunció el diputado Anselmo Natale quien afirmó que "los contratos suponían independientemente de las sutilezas jurídicas la entrega de 250.000 hectáreas de territorio nacional ubicadas al sur del lago de Maracaibo, y ricas en petróleo, a la veracidad de los monopolios con el agravante que, técnicamente hablando y haciendo abstracción del aspecto político del problema, las compañías no necesitan concesiones adicionales, porque de las 2.542.498 hectáreas de concesiones que tenían en su poder el 31 de diciembre de 1968, el 85%, es decir, 2.060.441 hectáreas constituían áreas ociosas, improductivas, donde las compañías ni siquiera han ejercido labores de perforación explorativa".^{24/}

En ese mismo orden de ideas, Pérez Alfonso, criticó los contratos de servicios en los siguientes términos: "se repite una vez más que la producción elevadísima de petróleo, así como las reservas que soportan esa producción, se encuentran en sólo una quinta parte de las áreas de concesiones contratadas por las corporaciones multinacionales; las cuatro quintas par

^{24/} Deslinde. Caracas, 15 al 31 de agosto de 1980.

tes están ociosas y agregaba: "las áreas entregadas por los - contratos de servicio darán nuevo estímulo a mantener bajo -- control áreas petroleras, que en realidad, no necesitan para la explotación".^{25/}

No obstante, la oposición a los contratos de servicios, los mismos fueron aprobados con los votos de Acción Democrática y COPEI, tal como lo habían establecido estos partidos en el acuerdo parlamentario que habían concertado. En atención a los planes propuestos con el fin de obtener mayores recursos financieros de la explotación petrolera, y aprovechando la situación internacional, el Estado logró aumentar los precios - del petróleo y fijar unilateralmente los niveles de produc- - ción. En 1970, el Congreso dictó una reforma de la ley de impuesto sobre las rentas, por la cual, el Ejecutivo adquirió - la facultad de fijar por propia decisión los valores mínimos de explotación de los hidrocarburos a efectos de la liquida-- ción de dichos impuestos, y en diciembre del mismo año las -- compañías petroleras recibieron un aumento en sus tasas de impuestos sobre la venta, del 52 al 60%. A esta medida se sumó la decisión del Congreso, en el sentido de que el Estado se - reservara el derecho de fijar unilateralmente los precios de referencia, y en marzo de 1971, poco después de haberse vencido el plazo de cinco años de los precios de referencia ante-- riores, el gobierno aumentó unilateralmente los precios, lo--

^{25/} Juan Pablo Pérez Alfonzo. Petróleo y Dependencia, p. 106.

grándose así un mecanismo de control en el negocio petrolero y un aumento sustancial en los ingresos fiscales, los cuales se incrementaron de un año a otro, en más de un tercio, dando le un impulso al nuevo modelo de acumulación.

Sobre el crecimiento acelerado de los ingresos petroleros, Pérez Alfonso afirma que: "en los cinco años del gobierno de Acción Democrática (1963-1968), se percibieron por concepto de ventas de petróleo, 25.909 millones, y en el periodo de COPEI (1969-1973), la cantidad llegó a 38.079 millones de bolívares en un periodo de cinco años".^{26/}

No obstante el aumento de los precios del petróleo, durante los primeros años del periodo (1969-1973), se produjeron los mayores índices de producción. En este sentido, la política del gobierno social cristiano, no fue nada conservadora en materia petrolera, por el contrario, los niveles más altos de producción en la industria petrolera se alcanzaron en ese periodo. En promedio se produjeron 3.487.000 barriles diarios la cifra más alta en toda la historia de la industria petrolera del país; y en lo que se refiere al área de concesiones, de hidrocarburos se pasó de 3.108 hectáreas antes de 1969 a 3.888 durante el año 1973.

Otras de las medidas tomadas por el Estado en materia de hidrocarburos, fue la nacionalización del gas.

^{26/} Juan Pablo Pérez Alfonso. Hundiéndonos en el Excremento del Diablo, p. 288.

El gobierno trató de nacionalizar el gas y a la vez establecer un sistema de empresas mixtas entre el Estado y las empresas extranjeras, pero toda la oposición, incluso el partido Acción Democrática y particularmente la posición del experto petrolero Pérez Alfonso, obligaron al Presidente Caldera a abandonar la idea de las empresas mixtas contempladas en los planes del Ministro de Hacienda, Pedro Tinoco, sobre éstas y otras medidas de igual naturaleza de la administración de Caldera, inspiradas en las tesis del gran capital e impulsadas - por el Ministro de Hacienda, el gobierno encontraría una decidida oposición del resto de las fuerzas políticas. Algunos proyectos de ley presentados por el Ejecutivo a consideración del Congreso Nacional, fueron rechazados o modificados sustancialmente debido a la correlación de fuerzas existentes en el parlamento. En primer lugar, COPEI no contaba con mayoría en las cámaras y, Acción Democrática que había perdido las elecciones en 1968 debido fundamentalmente a la división que dio origen al MEP en 1967, no quería aparecer convalidando toda la política del gobierno, llegando a coincidir con la izquierda en rechazar o modificar aquellos proyectos de leyes que el gobierno bajo la asesoría de Pedro Tinoco quiso hacer aprobar en el Congreso, no obstante el acuerdo parlamentario que al inicio del gobierno concentraron ambos partidos.

a) Orientación de las inversiones

La inmensa riqueza proveniente del aumento de los precios del petróleo, se orientó principalmente en dos direcciones: - el gasto público y las importaciones. El gasto público del gobierno central pasó de 9.654 millones de bolívares en 1969, descontando el pago de la deuda pública, hasta 14.577 millones de bolívares en 1973, contribuyendo al proceso de acumulación y consolidación de la burguesía. Por lo demás, el gasto público en Venezuela siempre se ha servido para estimular por todos los medios posibles el desarrollo del capital privado, a través de una política de créditos abundantes y baratos, mediante contratos públicos, protección arancelaria y subsidios y las inversiones en infra estructuras físicas (vialidad, sistema de riego y otros servicios).

En este sentido, el IV Plan de la Nación, establece que: "para el periodo 1970-1974, una parte importante de la inversión pública será destinada a la construcción de obras de infra estructura al mismo tiempo que se prestará especial atención en los programas de desarrollo industrial y al fomento de las exportaciones".^{27/}

Por otra parte, el Plan prevee que el sector privado recibirá del sector público, créditos por un monto de 6.216,6 millones de bolívares en ese periodo al mismo tiempo que esta

^{27/} IV Plan de la Nación: 1970-1974, p. 65.

blece que "el sector público continuará actuando como agente financiero para transferir parte de sus propios ahorros al -- sector privado".^{28/}

En cuanto a las importaciones, dice Pérez Alfonso: "antes de la primera alza del precio del petróleo en 1971, las importaciones subían ya más rápidamente que la población, pero la tasa promedio no había excedido del 10%, después, al -- elevarse los precios del petróleo, las importaciones aumentarán hasta el 14%, alcanzando un nivel de más de 2.600 millones de dólares en 1973".^{29/}

En términos generales, la política económica del Estado durante este periodo fortaleció el papel del Estado en el desarrollo económico del país al mismo tiempo que se impulsaba un nuevo modelo de acumulación sustentado en el fomento de la producción destinada a los mercados extranjeros. Hubo una mayor concentración de la riqueza en manos de los grandes grupos económicos, y a pesar de la retórica oficial en el sentido de realizar una política social favorable a los trabajadores, la brecha entre los ingresos percibidos por el sector laboral y el gran capital, se profundizó, tal como se observa en la relación del ingreso nacional entre el factor trabajo y el factor capital. Según esta relación, "en 1969, la remuneración al factor trabajo (empleados y trabajadores), era de 51,1% al ini--

^{28/} Ob.cit., p. 66

^{29/} Juan Pablo Pérez Alfonso, ob.cit., p. 314.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ciarse el periodo de gobierno, y al finalizar, en 1973, ésta había descendido al 46,4%, mientras la remuneración del capital en manos de los empresarios aumentó de un 48,9% en 1969, a un 53% en el año 1973".^{30/}

b) Medidas administrativas del Estado

El desarrollo económico propuesto por el Estado dentro de la nueva concepción de la acumulación capitalista, requería para ser llevado a la práctica, de ciertas reformas administrativas que adecuaron los aparatos del Estado a las nuevas exigencias del desarrollo capitalista. En este orden de ideas, la necesidad de una reforma administrativa se plantea en el IV Plan de la Nación cuando se dice: "que las nuevas y difíciles tareas y funciones que se asignan al Estado venezolano en este IV Plan, sólo podrá ser asumidas y ejecutadas exitosamente, si paralelamente se procede a realizar una profunda transformación de la anticuada estructura administrativa y de los complicados procedimientos actualmente existentes para ajustarlos y adaptarlos a las nuevas realidades".^{31/}

La intención del gobierno de realizar la reforma administrativa propuesta en el IV Plan de la Nación, encontró una se

30/ El semanario N° 22. Caracas, 28 de septiembre al 5 de octubre de 1982.

31/ IV Plan de la Nación: 1970-1974, p. 115.

rie de obstáculos para realizarla. Sin embargo, durante este periodo se cumplieron algunas de dicha reforma. Entre otras medidas de esta naturaleza, están: La creación de la Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN) en 1969, mediante el cual se desplazaban las actividades planificadoras, desde el Ministerio de Fomento hacia la presidencia de la República con lo cual aumentaba el papel intervencionista del Estado en el proceso de desarrollo capitalista.

Otras de las medidas administrativas, fue la famosa reforma tributaria implantada por el Ministro de Hacienda. Argumentando la escasez de fondos para el creciente gasto público, el Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, Pedro Tinoco, planteó una nueva reforma tributaria con la cual pretendía recabar fondos para cubrir un déficit de 300 millones de bolívares del presupuesto de la nación de 1971. Esta reforma contemplaba "un impuesto a las rentas del 2 al 5%, exceptuando los artículos de primera necesidad, bienes destinados a exportaciones y compras del gobierno nacional; un impuesto sobre ventas suntuarias y de bajos del 15%, impuesto sobre la gasolina de mayor obtanaje, un impuesto adicional del 2% a los bienes que entren al país por vía aérea, el aumento del impuesto sobre cigarrillos, licores y cervezas, etc."^{32/}

^{32/} José A. Gil Yépez. El Reto de las Elites, p. 191

La reforma tributaria exoneraba de impuesto a las compañías petroleras lo que acarreó un enfrentamiento entre el gobierno y la oposición, que se opuso a la reforma y propuso en su lugar un nuevo aumento sobre los impuestos a las petroleras; en tanto que el gobierno planteaba más bien la exoneración parcial de impuestos a las compañías petroleras por concepto de reinversión, esperando que éstas se realizaran si mejoraba el acceso del petróleo venezolano al mercado norteamericano, lo que se hacía más viable según los voceros del gobierno si no se antagonizaba con las compañías internacionales. Ante la oposición de los partidos de izquierda y Acción Democrática al proyecto original, éste fue modificado y finalmente aprobado con los votos de AD y COPEI.

En este sentido, el gobierno pretendía llevar a la práctica las tesis desarrollistas de FEDECAMARAS implementadas -- por el Ministerio de Hacienda; pues, en materia petrolera el sector empresarial consideraba que "Una política petrolera -- que responda a las necesidades del desarrollo debe de estar -- basada en los siguientes principios mínimos:

1.- Ser eminentemente flexible para estar en capacidad -- de moldearse, tanto a las exigencias internas del desarrollo económico nacional como las cambiantes condiciones del mercado internacional, y de esta manera asegurar los supremos intereses del país.

2.- Poner en vigencia inmediata un sistema práctico, que

permita un continuo desarrollo de industria petrolera privada".^{33/}

En materia de inversiones extranjeras, al ingresar Venezuela al pacto Andino, el gobierno adoptó como ley la decisión 24 que regía las inversiones extranjeras y la transferencia de tecnología, quedando sólo por realizar el reglamento de dicha ley, cuyo proyecto original de reglamento fue revisado luego por los Ministros de Hacienda y Fomento del gobierno que precedió al de Caldera. La ley de inversiones extranjeras contemplaba entre otras cosas:

- "a) Que todo proyecto de inversión extranjera debía ser aprobado por la superintendencia de Inversiones Extranjeras (SIEEX).
- b) Se prohibían las inversiones extranjeras en varios sectores de la economía, y las compañías existentes debían transformarse en nacionales.
- c) No se autorizará la venta de acciones poseídas por nacionales o extranjeros, a menos que sea para evitar la quiebra de una empresa nacional".^{34/}

Según la decisión 24 del Pacto Andino convertida en ley por decisión del Estado venezolano, "se consideran empresas mixtas aquellas en las cuales el capital nacional oscila entre el 80 y el 50% de la propiedad nacional y el resto es pro

^{33/} Carta Económica de Mérida-Venezuela, mayo-junio de 1962.

^{34/} José A. Gil Yépez, ob.cit., p. 82.

propiedad extranjera. Empresas nacionales son aquellas en las que la propiedad nacional es mayor que el 80%; y empresas extranjeras, aquellas en las que la propiedad foránea es mayor al 50%".^{35/}

A la par que se dictaba el reglamento de inversiones extranjeras, el gobierno creó dos instrumentos claves para la promoción de exportaciones propiamente dicha. El Instituto de Comercio Exterior y el Fondo para la Promoción de Exportaciones; y el año 1970 se acuerda la creación del Instituto de Comercio Exterior establecido por la ley en agosto del mismo año, el cual quedaba adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores. Dicho instituto tenía como objetivos principales coordinar las relaciones económicas internacionales y la promoción de exportaciones como complemento a las medidas anteriores, en diciembre de 1973, tres meses antes del cambio de gobierno, se promulgaron las leyes del Fondo Financiamiento en las Exportaciones y de Incentivo a la Exportación.

Con estas iniciativas puestas en práctica por el gobierno, el Estado iba adecuando su aparato jurídico administrativo a los requerimientos del nuevo modelo de acumulación impulsado por una fracción de la burguesía que pugnaba por una abierta participación en las empresas básicas reservadas al Estado, y por orientar la producción industrial hacia el mercado mundial.

^{35/} José A. Gil Yépez, ob.cit., p. 90.

CAPITULO III

ACCION DEL ESTADO EN LA CONSOLIDACION DE LA DOMINACION
BURGUESA DURANTE EL PERIODO 1974-1979

1. Nacionalización de la industria del petróleo y del hierro, y fortalecimiento del papel del Estado en el desarrollo económico del país.

2. El proyecto de reforma de la administración pública y del Estado: un requerimiento del nuevo modelo de acumulación.

3. El proyecto de la burguesía emergente y sus contradicciones con la burguesía tradicional y el sistema de partido vigente.

CAPITULO IIIACCION DEL ESTADO EN LA CONSOLIDACION DE LA DOMINACION
BURGUESA DURANTE EL PERIODO 1974-1979

Con las elecciones presidenciales del 5 de diciembre de 1973, el *bloque de poder hegemónico* se vio fortalecido al obtener Acción Democrática, COPEI y los demás partidos sostenedores del sistema de dominación algo más del 85% de la votación. Pero al mismo tiempo, Carlos Andrés Pérez, llega a la presidencia de la República con un cúmulo de apoyo que ningún presidente había tenido antes. Ningún Presidente de la República había iniciado antes en Venezuela su gestión de gobierno con una suma mayor de poder que la que el país brindó a Carlos Andrés Pérez en los comicios de diciembre de 1973. A los 2.122.427 votos obtenidos, el 48,77% de la votación, había que agregar hechos tan excepcionalmente positivos como los de un Congreso Nacional donde el Partido Acción Democrática era mayoría y podía asegurar un sereno y fecundo entendimiento en el camino de realizar su programa de gobierno; unas Fuerzas Armadas dispuestas a respetar la gestión presidencial como expresión que era de la voluntad mayoritaria de los venezolanos; una izquierda marxista de regreso de la subversión y dispuesta a intervenir en el proceso democrático, una derecha esperanzada en las ofertas de seguridad y desarrollo económico.

Unido a todos estos hechos, el nuevo gobierno iba a contar con un nuevo presupuesto nacional para el año inicial de su gestión, de 45 mil millones de bolívares y la seguridad -- del alza constante de los precios mundiales del petróleo y la demanda de dicho producto. Unida a la situación económica y política favorable a la nueva administración, la opinión pública nacional mostraba simpatía e interés por la nueva etapa democrática que se iniciaba. Era en fin, la mayor suma de poder democrático. Todos los partidos tanto de derecha como de izquierda reconocieron el triunfo del presidente electo y, la oposición anunciada por los partidos derrotados en la contienda electoral quedaba reducida al juego político que ofrece la democracia representativa.

Así, en condiciones ampliamente favorables creadas por el apoyo ferviente de todos los medios de comunicación social y bajo un clima de absoluta paz social asumió Carlos Andrés Pérez la presidencia de la República en 1974. Aunado a todo este poder, el presidente solicitó y obtuvo del Congreso Nacional poderes extraordinarios para gobernar por decreto sin previa consulta del Congreso. En este sentido el 29 de abril de 1974, el presidente Pérez presentó al Congreso Nacional un mensaje especial y solicitó la aprobación de una ley concediéndole al Ejecutivo poderes extraordinarios en materia económica y financiera.

Sometido a consideración del Congreso, el anteproyecto de la Ley Orgánica que autoriza al presidente de la República

para dictar medidas económicas extraordinarias fue aprobado - con los votos favorables de los partidos Acción Democrática, Unión Republicana Democrática, Movimiento al Socialismo y Cruzada Cívica Nacionalista. Entre otros aspectos, la Ley acordaría "la reforma del sistema financiero nacional y del mercado de capitales, la creación del Fondo de Inversiones de Venezuela; la creación de un Fondo de Desarrollo Industrial; la Reforma de la Ley del Impuesto sobre la Renta; la Emisión de títulos de la deuda pública para cancelar las deudas del Seguro Social, la consagración de las prestaciones de antigüedad y cesantía de los trabajadores; decreto sobre salarios mínimos y aumento de saldos y salarios, la Reforma de la Ley de Crédito Público".^{1/}

Pero antes de que el Congreso Nacional aprobara los Poderes extraordinarios, el presidente Pérez había dictado una serie de decretos. El primero de ellos, establece el nombramiento de una comisión de alto nivel para estudiar y analizar las diversas alternativas que permitieron adelantar la reversión de las concesiones petroleras y bienes afectos a ellas, a objeto de que el Estado, pueda asumir el control de la explotación, manufactura, refinación, transporte y mercado de los hidrocarburos.

^{1/} Ramón J. Velázquez. Venezuela Moderna (Historia de Medio Siglo: 1926-1976), p. 418.

1. Nacionalización de las industrias del petróleo y del hierro, y fortalecimiento del papel del Estado en el desarrollo económico del país.

La comisión para redactar la Ley de Nacionalización Petrolera estaba integrada por "los Ministros de Minas, Hacienda, Fomento y Planificación; además por el Director General de la Compañía Venezolana de Petróleo (CVP), los presidentes de las comisiones de minas del Congreso; un representante de las Fuerzas Armadas; representantes de los partidos Acción Democrática, COPEI, Movimiento Electoral del Pueblo, Unión Republicana Democrática, Movimiento al Socialismo, Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Partido Comunista de Venezuela y Cruzada Cívica Nacionalista; los representantes de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, un representante de FEDECAMARAS, un representante de Pro-Venezuela, un representante del Consejo Bancario Nacional, cinco representantes de las universidades; tres representantes de los colegios profesionales, un representante del CONICIT y cinco técnicos designados por el presidente.^{2/}

La amplitud de la comisión y el vasto apoyo al gobierno nacional hacía pensar que el proceso de nacionalización que se le anunciaba al país, iba a cristalizar en el rescate total y definitivo de nuestra principal riqueza nacional. Sin embargo, a pesar de que la comisión aprobó por abrumadora ma-

^{2/} Alfredo Tarre Murzi. Gracias a Ti (Crónica de una Política). pp. 35-36.

yoría excluir la posibilidad de las empresas mixtas para la explotación de los hidrocarburos, FEDECAMARAS se opuso a ello, con el agravante de que su tesis sería recogida y definida -- por el Ejecutivo.

En el ámbito nacional había un sentimiento muy arraigado por el rescate de nuestros recursos naturales. Este sentimiento se vio estimulado por la prédica populista del partido Acción Democrática y el discurso de corte nacionalista del -- presidente Pérez, pero esta prédica nacionalista no era ajena a los planes de la burguesía venezolana dentro del nuevo proyecto que venía impulsando una fracción de la burguesía con miras a insertarse en las Empresas del Estado.

En el plano internacional, la nacionalización del hierro y del petróleo se producían dentro del proceso de reacomodo y de gestación de una nueva división internacional del trabajo que se viene operando en la actual crisis del capitalismo, por lo cual, se está produciendo un desplazamiento hacia la periferia de cierto tipo de industrias que hasta ahora habían estado localizadas en los países centrales. La industria pesada y la industria de transformación de materias primas no son los sectores más sofisticados, ni los que brindan una tasa de rentabilidad mayor. Son actividades que requieren de grandes inversiones, pero no son necesariamente las alternativas de inversión para el capital monopolista internacional.

Este desplazamiento o repliegue industrial no va necesari-

riamente acompañado por la presencia de la propiedad sobre la industria por parte del capital transnacional, dependiendo de las condiciones de disponibilidad financiera y de estabilidad política es posible de establecer otro tipo de relación del capital transnacional con el Estado del país donde se establece la industria. En este proceso, para el capital monopolista transnacional es posible obtener altos niveles de ganancias a través de la expansión del mercado para sus bienes de capital, a través de la comercialización, utilizando las redes de distribución de la corporación transnacional. Igualmente fundamental resulta la garantía del suministro confiable de producto de las industrias como insumos para otras fases más rentables del proceso de transformación. Dentro de este contexto se produce la nacionalización de la industria del petróleo y de hierro en Venezuela.

En mayo de 1974, entre las solicitudes que presentó el presidente Pérez al Congreso Nacional, contenidas en el proyecto de Ley de Poderes Extraordinarios estaba la facultad de nacionalizar la industria del hierro. "Dentro del mayor secreto se celebraron las conversaciones entre Manuel Pérez Guerrero, Ministro de Estado para asuntos Económicos Internacionales, Argenis Gamboa, Presidente de la Corporación Venezolana de Guayana, Sanly Cohlmeier, presidente de la Orinoco Mining Company y Peter Ivan, representante de la Bethelhem/Steel Corporation".^{3/}

^{3/} Ramón J. Velázquez. Venezuela Moderna (Historia de Medio Siglo: 1926-1976), p. 418.

El 17 de diciembre, la Orinoco Mining y la Bethelhem -- Steel firmaron con la Corporación Venezolana de Guayana las - actas convenio que contienen los acuerdos acerca de la acepta- ción de la nacionalización, asistencia técnica, compensacio- nes, etc. Según las Actas-convenio, "el gobierno está obliga- do a pagar a las compañías extranjeras afectadas, una indemni- zación sobre el valor neto de las propiedades, instalaciones, plantas, descontada de la depreciación y la mortización, se- gún sus libros de contabilidad. La indemnización pasa de -- los 500 millones de bolívares y deberán pagarse en diez años. La Orinoco y la Irón seguirán operando en nuestro país "para mantener la eficiencia" de la industria siderúrgica y, segui- rán recibiendo porcentajes del 2 y 3% de las ganancias brutas. Ambas empresas prestarán en lo sucesivo "asistencia técnica y administrativa a la Corporación Venezolana de Guayana. La - Corporación Venezolana de Guayana se comprometía a vender mi- neral de hierro a sus productos a la U.S. Steel y a la Bethel- helm Steel durante siete años".^{4/}

De esta forma, la nacionalización de la industria del -- hierro vino a ser una cuestión negociada entre el Estado vene- zolano y las empresas foráneas. Una transacción lesiva a los verdaderos intereses nacionales y a espaldas de la mayoría -- del país político.

4/ Alfredo Tarre Murzi. Gracias a Ti. (Crónica de una Políti- ca), pp. 152-153.

Después de firmadas las Actas-Convenios, y decretada la nacionalización del hierro (decreto 580 del 7-12-74); el presidente pretendió que la oposición convalidara los hechos consumados. A tal efecto, el 20 de diciembre fue convocado el Congreso Nacional a sesiones extraordinarias para que conociera de las Actas-convenios y del decreto de nacionalización.

La oposición denunció la actitud ejecutivista del gobierno y su entreguismo al capital internacional. Godolfredo González señaló que la nacionalización del hierro era un engaño al país. Con los convenios firmados dijo el Senador Social-Cristiano "la nación venezolana se convierte en filial de la U.S. Steel y de la Benthelhem Steel de los Estados Unidos".^{5/}

Por su parte, el Diputado Rafael Guerra Ramos, del MAS, denunció que "la prensa norteamericana sabía más de los convenios del hierro que los propios venezolanos; y afirmó, que en torno a las Actas-convenio no había consenso en Venezuela, y que el gobierno proyectaba entregar varias empresas siderúrgicas al sector privado de la oligarquía central".^{6/}

El 29 de diciembre terminado el debate parlamentario, el Congreso Nacional aprobó el proyecto ley de nacionalización del hierro. Con los votos de los partidos Acción Democrática y Cruzada Cívica Nacionalista. Se abstuvieron el Movimiento

^{5/} Alfredo Tarre Murzi. Ob.cit., p. 155.

^{6/} Punto. Caracas, 16 de abril de 1975, p. 8.

al Socialismo, Unión Republicana Democrática, Fuerza Democrática Popular y el Partido Comunista de Venezuela; mientras votaron en contra los congresantes de COPEI, Movimiento Electoral del Pueblo y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

La forma como se procedió en la nacionalización de la industria del hierro, y lo establecido en las Actas-convenios - venía a ser la expresión de la política económica que una - - fracción de la burguesía venía impulsando a través del Estado en estrecha convivencia con el capital transnacional.

Con la nacionalización del hierro no se avanzó hacia una verdadera independencia económica del país, sino que se quedó en los moldes del proyecto de remodelación del capitalismo siguiendo esquemas populistas y adoptando fórmulas seguidas por los hombres que controlan las finanzas y los capitales foráneos. En las actas-convenios se observa una transacción complaciente con las empresas extranjeras, conservando éstas, su poder de influencia, su ingerencia tecnológica, su función comercial y por ende, sus buenos dividendos. En las negociaciones entre el Estado y las compañías extranjeras, jugó un destacado papel, Pedro R. Tinoco, presidente de la Comisión de Administración Pública, y uno de los hombres claves del gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez, y al mismo tiempo representante de la burguesía y asesor de las compañías explotadoras del hierro en Venezuela. Es así, como el bufete Tinoco-Planchart, es donde redactan las actas-convenios, dándose -

el caso que el abogado de las compañías extranjeras era al mismo tiempo representante del Estado en estas negociaciones que culminaron con la nacionalización del hierro en los términos más convenientes a la burguesía venezolana y al capital internacional. (Ver anexo N° 5).

a) La nacionalización petrolera y las empresas mixtas

La nacionalización de la industria petrolera vino a ser la culminación de la política nacionalista iniciada durante el gobierno de Caldera, política que obedecía fundamentalmente al desarrollo del nuevo modelo de acumulación en el cual el Estado dejaría de ser un Estado rentista para acentuar su condición de Estado productor y principal gestor del desarrollo capitalista. Ya en 1971, se había dictado la Ley sobre Bienes Afectos a Reversión en las Concesiones de Hidrocarburos, tendientes a asegurar el funcionamiento adecuado de la industria en el momento que venzan dichas concesiones en 1983, y en 1975, se dicta la ley que reserva al Estado la industria y el comercio de los hidrocarburos.

La comisión redactora del proyecto de Ley de Nacionalización Petrolera estuvo integrada como se vio antes, por representantes de los diversos sectores políticos y económicos del país.

Sin embargo, todas las expectativas que la población ve-

nezolana se creó en torno a la nacionalización se vieron frustradas tan pronto como la comisión encargada de redactar el proyecto de Ley de Nacionalización entregó al Ejecutivo dicho proyecto, el cual fue modificado por el Presidente Pérez, dejando expedita la creación de las empresas mixtas como exigía FEDECAMARAS. El proyecto original excluía la creación de las empresas mixtas y sólo autorizaba la celebración de convenios o contratos con empresas privadas para la ejecución de determinadas obras del servicio en cualquiera de esas empresas - prestadoras de servicio. En cambio, a través de las empresas mixtas el Estado está comprometido a compartir con un socio extranjero la toma de decisiones y la marcha de la industria nacionalizada. Pero las empresas mixtas venían a ser el modelo jurídico mediante el cual la burguesía "nacional" se asociaba al Estado y al capital internacional en la explotación de los recursos naturales.

La discusión más ardua se centró en torno del artículo 5 del proyecto de la ley, el cual contemplaba el establecimiento de las empresas mixtas. El texto original, redactado por la Comisión de Reversión estaba concebido en los siguientes términos: "El Estado ejercerá las actividades señaladas en el artículo 1° de la presente ley directamente por el Ejecutivo de la propiedad, pudiendo celebrar los convenios operativos necesarios, sin que en ningún caso estas gestiones afecten la esencia misma de las actividades atribuidas.

En casos especiales, y cuando, así convenga al interés público, el Ejecutivo Nacional o los referidos entes podrán, en el ejercicio de cualquiera de las señaladas actividades, celebrar convenios de asociación con entes privados, con una participación tal que garantice el control por parte del Estado y con una duración determinada. Para la celebración de tales convenios, se requerirá la previa autorización de las cámaras en sesión conjunta, dentro de las condiciones que fijen y una vez que hayan sido debidamente informadas por el Ejecutivo Nacional de todas las circunstancias pertinentes".^{7/}

El ejecutivo modificó el texto original y presentó uno nuevo en los siguientes términos: Artículo 5° "El Estado ejercerá las actividades señaladas en el artículo 1° de la presente ley, directamente por el Ejecutivo Nacional, o por medio de Entes de su propiedad, pudiendo celebrar convenios operativos necesarios para la mayor realización de sus funciones, -- sin que en ningún caso afecten la esencia de las actividades atribuidas. En las actividades cuya ejecución haya de tener lugar fuera del ámbito territorial de la soberanía del Estado venezolano, el Ejecutivo Nacional o los entes estatales, podrían formar asociaciones con entes gubernamentales o privados de otros países para cumplir los siguientes objetivos:

1. El transporte internacional, desde puertos venezolanos, de hidrocarburos o derivados producidos en el --

^{7/} Ibidem, p. 176.

país, o de los que la Nación pueda obtener en el exterior o su conveniencia.

2. La instalación o compra total o parcial de complejos de extracción o refinación localizados en territorios de otras naciones, realizándose preferentemente las asociaciones en los sitios donde se haya procesado o se procesen volúmenes importantes de crudos venezolanos, o donde se usa, y en nuevas tecnologías de refinación de hidrocarburos a 21° API.
3. En actividades cuya ejecución haya de tener lugar en el territorio del país, el Ejecutivo Nacional, o los entes estatales, podrán formar asociaciones con entes gubernamentales o privados de otros países que aporten las tecnologías necesarias".^{8/}

La oposición cuestionó la modificación del artículo 5° y combatió la tesis de FEDECAMARAS y del Ejecutivo que insistían en las empresas mixtas y defendían la intervención del capital privado en la actividad petrolera. En relación al artículo 5°, el doctor Reynaldo Gervini presidente de la Asociación pro-Venezuela declaró: "Estimo que la facultad de permitir el establecimiento de empresas mixtas o convenios con entes privados, corresponde esencialmente al Congreso, aún cuando la iniciativa provenga del Ejecutivo. En todo momento

^{8/} Ibidem, pp. 173-174.

nuestra asociación ha mantenido como tesis que las fases fundamentales de la actividad petrolera, es decir, la explotación, exploración, refinación y comercialización deben ser --ajustadas plenamente por el Estado, con prescindencia de consorcios foráneos o nacionales de empresas mixtas, cualquiera sea su naturaleza".^{9/}

En cambio, el presidente de FEDECAMARAS ante una pregunta formulada por un diputado, tuvo el descaro de afirmar que "la mayoría silenciosa del país compartía los mismos puntos de vista, y que el Ejecutivo Nacional había modificado el artículo 5° oyendo a esa mayoría silenciosa".^{10/}

Ante esta afirmación el diputado del MAS, José Antonio Urbina respondió que "el gobierno había cedido no ante la presión de la mayoría silenciosa sino ante las presiones de una minoría opulenta y poderosa, y que, la prueba de ello se traducía en que la comisión de reversión, la posición de FEDECAMARAS había sido derrotada por abrumadora mayoría y que sin embargo, sólo esta actitud minoritaria era tomada en cuenta por el gobierno en el proyecto enviado al Congreso".^{11/}

Después de un arduo debate donde la oposición cuestionó la modificación del texto original del proyecto de nacionalización, el 10 de julio de 1975, se aprobó en sesión plenaria

^{9/} Punto. Caracas, 16 de abril de 1976, p. 7.
^{10/} Punto. Caracas, 16 de abril de 1976, p. 7.
^{11/} Punto. Caracas, 16 de abril de 1976, p. 7.

el artículo 5° que contempla el establecimiento de las empresas mixtas. Votaron favorablemente los partidos Acción Democrática y Cruzada Cívica Nacionalista. En cambio, salvaron y negaron sus votos los partidos COPEI, Movimiento Electoral -- del Pueblo, Movimiento al Socialismo, Unión Republicana Democrática, Movimiento de Izquierda Revolucionaria y el Partido Comunista de Venezuela. Por su parte, FEDECAMARAS publicó un comunicado respaldando el artículo 5° tal como fue aprobado -- por la mayoría gubernamental.

Como la nacionalización del hierro, la nacionalización -- de la industria petrolera se consumaba en los términos más fa-- vorables para las empresas extranjeras. Las transnacionales petroleras conservaban el control de la comercialización que, es la parte del negocio petrolero que requiere menos inver-- sión y es altamente rentable. Además, lograron a través de -- los convenios firmados con el Estado, garantías de suministro. La Exxon recibiría contractualmente casi un millón de barril-- les diarios para distribuirlos a través de un sistema interna-- cional de comercialización. Además, las compañías petroleras detentan el monopolio de la tecnología, lo cual es una forma más de garantizar el control sobre la producción y, como si -- fuera poco obtuvieron una indemnización por el monto de 4.316 millones de bolívares que fueron a parar a las manos de la -- Creole, la Mene Grande, la Shell, la Mobil y otras compañías petroleras que operaban en el país.

En estos términos, la nacionalización de la industria petrolera, al igual que la nacionalización del hierro no vino a ser un instrumento de ruptura de la dependencia económica que padece Venezuela, ni mucho menos contribuyó a mejorar las condiciones de vida los sectores sociales desposeídos. El excedente económico de la industria nacionalizada se trasladó a las clases sociales más poderosas mediante los mecanismos administrativos puestos en práctica por el Estado.

b) Efectos de la nacionalización de la industria del petróleo y del hierro en la vida nacional

En primer lugar, hay que decir que el proyecto de desarrollo capitalista venezolano ha pasado siempre por el fortalecimiento del papel económico del Estado. Sin embargo, el proceso de nacionalización iniciada en la década de los sesenta, le dará al Estado un poder avasallante en la dinámica económica del país. En este sentido, el aumento de los precios del petróleo a partir de 1972 y la nacionalización de la industria petrolera y del hierro han colocado al Estado venezolano en una posición todavía más central de la que ya tenía. Nacionalizadas las industrias del petróleo, del hierro y del gas, dueño de las plantas siderúrgicas y de las industrias petroquímicas, así como del sistema nacional de electrificación y de la red de telecomunicaciones, elevado el monto anual del presupuesto nacional en miles de millones de bolívares por el

alza mundial del precio del petróleo y, siendo además el gobierno el primer empleador y el primer entregador de contratos del país, el Estado ha cobrado un poder abrumador en la dinámica económica del país en un periodo menor de 5 años. - La revisión de los precios del petróleo trajo para Venezuela un auge financiero sin precedente. Entre 1972 y 1975, el Producto Territorial Bruto se duplica; los ingresos fiscales se triplican; las entradas de divisas se cuadruplican y las reservas internacionales del Banco Central de Venezuela se quintuplican. El efecto que ello va a tener en los ingresos totales del Estado, y su comparación con los gobiernos anteriores son colosales tal como puede observarse en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 10

INGRESOS TOTALES DE LOS GOBIERNOS NACIONALES EN
LOS ULTIMOS CUATRO PERIODOS PRESIDENCIALES

Periodo - Presidente	Ingreso del Periodo (Millones de Bs.)
1959 - 1963 Betancourt	32.172
1964 - 1968 Leoni	40.374
1960 - 1973 Caldera	61.032
1974 - 1976 (3 años) Carlos Andrés Pérez	121.369
Estimado V Plan de la Nación para 1977 y 1978	74.016
Total 5 años Carlos Andrés Pérez	<u>195.385</u>

Fuente: Resumen, N° 158, Caracas, noviembre de 1976.

Este sustancial incremento en los ingresos fiscales y de divisas ha traído como consecuencia dentro de la dinámica económica del país la creciente participación del Estado en la economía, de tal grado que progresivamente se ha ido convirtiendo en eje de la acumulación de capital. Así, además de cumplir el papel tradicional de creador de la infraestructura económica, el Estado viene a ser ahora al mismo tiempo el propietario de las industrias básicas del país y principal fuente de financiamiento, tanto del sector público como del sector privado. En este sentido la gestión estatal como productor directo ha permitido que para el año 1976, el 42% de la inversión bruta fija sea hecha por el sector público y para el año 1980, se estime en un 60%.

Sobre el particular, el presidente Pérez en el discurso que pronunció en la XXXI Asamblea anual de FEDECAMARAS en mayo de 1976 dijo a los empresarios: "La actividad petrolera en manos del Estado incrementa la participación del sector público a un 60%. Pero puede elevarse; además dijo el Presidente "la inversión bruta fija en el V Plan de la Nación mantiene una proporción sólo de 53 a 47% a favor del sector público". Sin embargo estos mismos resultados deben ponderarse en términos relativos, en función del impacto que la economía pública ejerce en la expansión de la economía privada, tanto por el efecto de formación de la demanda como transferencia monetaria del sector público al sector privado, por la vía financie

ra y por creación de estímulos de todo orden. Además, agregó el presidente: "la participación del sector privado se desarrolla en las áreas más rentables de la economía orientada profundamente al mercado doméstico, garantizada en buena parte por los programas de gastos de inversión pública. Tampoco puede omitirse de estas consideraciones que el V Plan contempla considerable inversión pública dirigida a mejorar la infraestructura económica social y a desarrollar algunos proyectos de inversión directamente productivos, los cuales garantizan al sector privado la generación de niveles crecientes de demanda".^{12/}

El presidente quiso dejar claro ante los empresarios que, el presente cambio en la naturaleza de la participación del Estado no significaba el abandono de las funciones propias -- del Estado protector: Producción de insumos baratos, desarrollo de infraestructuras, reproducción de la fuerza de trabajo, etc.

Otro dato importante que nos permita observar el comportamiento del Estado en la dinámica económica y, específicamente en el proceso de industrialización lo tenemos en el cuadro N° 11 que muestra la tendencia ascendente de la inversión pública en la industria manufacturera a partir de 1974.

^{12/} El Nacional. Caracas, 23 de mayo de 1976, p. 1.

CUADRO N° 11

INVERSION BRUTA FIJA PUBLICA Y PRIVADA EN LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA (millones de bolívars a precios de 1968)

AÑO	Inv. Privada	Inv. Pública	Inv. Total
1968	1222	339	1561
1970	1179	328	1507
1972	1451	1228	2679
1974	1403	672	2075
1976	1628	2404	4022
1977	2888	3113	6001

Fuente: B.C.V., La Economía Venezolana en los últimos treinta y cinco años, pp. 183-184.

Según estas cifras, la inversión del sector público en la industria manufacturera, pasó en términos relativos al 32,4% en 1974 al 51,8% en 1977.

Este comportamiento de las inversiones expresa una tendencia hacia la conversión del Estado en el primer ente productor dentro del contexto económico del país. Pero al mismo tiempo, el Estado se convierte a partir de 1974 en la principal fuente de financiamiento a largo plazo como lo afirmó el propio presidente de la República en su mensaje al Congreso Nacional el 14 de marzo de 1977. En esa oportunidad, el presidente Pérez reconoce el papel del Estado venezolano en el financiamiento del sector privado al exponer que "en el curso de los tres años (1974-1977), el gobierno ha orientado parte

sustancial de los ingresos del financiamiento de actividades económicas del sector privado, en particular al desarrollo de proyectos agrícolas e industriales, y la consolidación del -- nuevo sector empresarial que viene emergiendo en el país. De esta forma, agregó el presidente: "el gobierno ha capitalizado recursos fiscales por un total de 9.100 millones de bolívares en solo tres, cifra radicalmente superior a los 2.971 millones capitalizados en los cinco años de la administración anterior".^{13/}

En este mismo orden de ideas, el senador Pompeyo Márquez al referirse a la transferencia de los dineros públicos al -- sector privado durante el periodo 1974-1977, dice: "en el propio mensaje presidencial se dice que en estos últimos años ha habido una transferencia del sector público hacia el sector -- privado por encima de los cuarenta mil millones de bolívares. Esto está en el mensaje presidencial: "cuarenta mil millones de bolívares por conceptos de créditos, por concepto de avales, por concepto de subsidios. No están allí los millones -- que han sido transferidos a través de las comisiones, a través de los contratos onerosos, a través de la dilapidación -- que de ese dinero se ha hecho".^{14/}

De lo expuesto puede deducirse que el fortalecimiento -- del papel del Estado en la dinámica económica del país ha es-

13/ El Nacional. Caracas, 12 de marzo de 1977, p. d-2.

14/ Pompeyo Márquez. La Respuesta de la Oposición Socialista, p. 8.

tado orientado principalmente a beneficiar a la burguesía nativa y al capital extranjero dentro del nuevo modelo de acumulación.

Con el poder económico que adquiere el Estado, éste deja de ser un Estado rentista, un simple agente interventor capaz de promover determinadas esferas de la economía para transformarse en el principal agente del desarrollo capitalista. Ahora toda la infraestructura financiera y administrativa del Estado está asociada a determinados grupos económicos del capital privado y, muy especialmente a la burguesía emergente que durante este periodo logra insertarse en el aparato estatal - desde donde impulsa la política económica orientada a fortalecer su posición en su afán de imponer su hegemonía de clase - en el bloque de poder.

2. El proyecto de reforma de la administración pública y del Estado: un requerimiento del nuevo modelo de acumulación

La nueva importancia que adquiere el Estado venezolano - en razón del aumento de los recursos financieros provenientes del alza de los precios del petróleo y del control de las industrias básicas, obligan a una fracción de la burguesía a -- cambiar su relación con el Estado tratando de insertarse en el capital estatal para impulsar el nuevo modelo de acumulación que el desarrollo capitalista del país reclama. El nue-

o modelo se plantea el desarrollo a gran escala de un conjunto de industrias básicas orientadas principalmente hacia la exportación como alternativa para un desarrollo industrial -- por sustitución de importaciones que ha perdido dinamismo. Pero este desarrollo basado en la industria básica para la exportación exige grandes inversiones que en Venezuela sólo el Estado puede suministrar. Es así como la fracción emergente de la burguesía orientada hacia el mercado mundial cambia su táctica con relación al Estado.

A diferencia de la burguesía tradicional que, fundamentalmente, continúa aferrada a la mentalidad competitiva, la burguesía emergente orientada hacia el mercado mundial trabaja para comprometer al Estado directamente en el proceso productivo procurando al mismo tiempo mejorarse posiciones privilegiadas dentro del sector capitalista estatal.

a) El V Plan de la Nación refleja los objetivos de la burguesía emergente

La expresión más acabada de los objetivos que se propone esta fracción de la burguesía, de su visión de las perspectivas de desarrollo de economía del país y del papel que en este proceso le corresponde desempeñar el Estado, la encontramos en el V Plan de la Nación. Este plan nos indica por una parte hacia dónde está dirigida la inversión, cuáles son los

sectores sobre los que se apoya el nuevo modelo de acumulación y, por otra parte, por qué constituye una clara expresión de los propósitos reales de la fracción emergente de la burguesía".^{15/}

La primera característica resaltante del V Plan es la meta subyacente de forzar el ritmo de la acumulación del capital en un grado desusado hasta el momento. El instrumento primordial para el logro de este objetivo sería una intensificación de la actividad inversora del Estado en el área productiva tal como lo contempla el V plan cuando establece que "el proceso de acumulación auspiciado por el plan tiene su principal punto de apoyo en la inversión bruta fija pública (118.777 millones de bolívares a precios corrientes) que alcanzan el 53,1% de la inversión total pública y privada programada (223.673 millones de bolívares a precios corrientes), de la inversión pública, el 28,5%, o sea, 33.899 millones de bolívares, será realizado por el Gobierno Central, conjuntamente con los gobiernos regionales y municipales, a través del situado coordinado. Las empresas y demás entes descentraliza-

^{15/} "Con la expresión fracciones de clase nos referimos solamente aquellas divisiones dentro de una clase. Se basan en la posición diferencial ocupada por algunas de sus partes dentro de las relaciones de producción. Ejemplo de estas capas son la alta y baja aristocracia (gentry) dentro de la jerarquía feudal; las divisiones del capital de acuerdo con su concentración (grande o monopolista pequeño o competitivo); los estratos que manifiestan diversos grados de dependencia respecto al capital monopolista imperialista (burguesía nacional o compradora); los diferentes tipos de capital (mercantil, industrial, financiero). (Ver Goran Therborn, ¿Cómo domina la Clase dominante?, p. 187).

dos del Estado invertirán 84.878 millones de bolívares, es decir, el 71,5% del gasto público consolidado destinado a la -- formación bruta del capital".^{16/}

La nueva dimensión de la inversión pública se hace más -- evidente cuando se compara este 53,1% con el 31,9% de inver-- siones públicas aportadas realmente durante el periodo 1970- 1974, tal como puede verse en el cuadro N° 12.

CUADRO N° 12

PARTICIPACION (EN %) DE LAS INVERSIONES PUBLICAS EN
EL TOTAL DE LA INVERSION BRUTA

1969 - 1975		Plan 1976 - 1980	
1969	29,1	1976	59,3
1970	26,6	1977	61,2
1971	23,28	1978	52,9
1972	38,00	1979	49,4
1973	35,4	1980	43,6
1974	32,4		
1975	34,8	1976-1980	53,1

Fuente: M. Ignacio Purro Y. Estado e Industrialización en Venezuela, p. 280.

Otro indicador de la nueva orientación sectorial de la -- actividad inversora la encontramos en la tendencia de la in-

^{16/} Cordiplan. Y Plan de la Nación. p. 52.

versión pública hacia las industrias básicas, tal como se observa en el cuadro N°13.

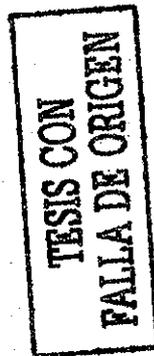
Según las cifras del cuadro, el total de inversiones en las industrias básicas (68.122 millones de bolívares), representa el 57,35% del conjunto de la inversión pública prevista para el quinquenio 1976-1980 por el V Plan de la Nación. En tal razón, con el V Plan de la Nación, dice Purroy, "Las inversiones públicas, ya no son inversiones complementarias del Estado a la economía en su conjunto. La industria básica orientada hacia la exportación se convierte en el centro dinámico de la acumulación, es un fin en si y "acapara particularmente la capacidad inversora estatal".^{17/}

En síntesis, el Estado en sus actividades productivas, - actúa como una fracción del capital, se incorpora plenamente a la racionalidad con la cual opera todo el capital, pero para ello se requiere necesariamente de una reorganización de la estructura jurídica dentro de la cual se desenvuelve el - capital estatal.

b) La reforma administrativa

A esta necesidad de reacomodo responde principalmente la reforma administrativa que el gobierno del presidente Pérez

^{17/} Ignacio M. Purroy. Estado e Industrialización en Venezuela, p. 284.



CUADRO N° 13

LA INVERSION PUBLICA EN LAS INDUSTRIAS BASICAS CONTEM
PLADAS EN EL V PLAN DE LA NACION
(Millones de bolívares)

Minas y Petróleo:

Petróleo	23.520
Petroquímica	3.000
Hierro	220
Carbón	550
Oro	140
Salinas	120
Total:	27.550

Manufactura:

Plan IV SIDOR	15.170
Estudios y proyectos siderúrgicos Zulia	200
Venalum	2.560
Aluminio del Caroní	600
Aluminio y Asociados	2.400
Tractores y motores	75
Complejo metalmeccánico y fundición	490
Industria naval	600
Parques industriales	300
Otros	500
Total:	22.895

Electricidad:

Electrificación del Caroní	8.167
C.A.D.A.F.E.	9.510
Total:	17.677

TOTAL INDUSTRIAS BASICAS: 68.122

Fuente: V Plan de la Nación, p. 20.

se propuso realizar. Al respecto, en el V Plan de la Nación, se dice: "los cambios en la concepción filosófica del papel que corresponde cumplir al Estado en el proceso de desarrollo económico y social del país, se ha visto reforzado por el incremento de los recursos fiscales que pasan de 7.000 millones de bolívares en 1961 a 40.000 millones de bolívares en 1974, acentuándose así la participación estatal en dicho proceso.

Por consiguiente, la reforma administrativa que se haga en nuestros días, debe ser integral, en razón de que afecta el esquema global de la organización del Estado, máximo si advertimos el abismo existente entre una normativa constitucional moderna dinámica y progresista sancionada en un momento singular de la vida nacional, y la obsolescencia de un ordenamiento legal y sublegal, resultante de la ejecución de disposiciones constitucionales dictadas en etapas históricas definitivamente superadas y ajenas en gran medida a la esencia de las luchas y aspiraciones de la población venezolana".^{18/}

Así, la propuesta de la reforma de Administración Pública y del Estado más que una novedad era una necesidad, pues, en Venezuela dicha reforma está pendiente hace mucho tiempo en virtud de que las leyes, los organismos, el funcionamiento, las instituciones existentes en el país, no corresponden

^{18/} Cordiplan. V Plan de la Nación, p. 291.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

al grado de desarrollo alcanzado por el capitalismo en Venezuela. Como dice Alfredo Tarre Murzi; "la administración pública actual es incapaz de conducir la sociedad venezolana hacia niveles de progreso que se hacen ya inconcebibles en el mundo contemporáneo. Todavía soportamos una administración hecha en la década de los treinta y por retazo y para despilfarro".^{19/}

Aunado a la imperiosa necesidad de reformar la Administración Pública y del Estado estaba el hecho de los estudios que sobre esta materia se habían realizado. Ya durante el gobierno de Caldera se había introducido cambios en el campo de la Administración Pública al punto de que la reforma administrativa presentada por el presidente Pérez en 1974 coincidiera con los criterios y estudios ya elaborados en el proceso de planificación de la reforma administrativa cumplido -- hasta 1972, y en la propuesta de reforma administrativa formulada en el Programa de Acción de Gobierno del presidente Pérez, aparecen definidos los criterios de la reforma que se pensaba realizar.

En lo referente al desarrollo económico el programa de Acción de Gobierno prevee las reformas que deberían introducirse en los sectores industrial, finanzas, comercio, etc. (Ver anexo N°).

^{19/} Alfredo Tarre Murzi. Gracias a Ti. (Crónica de una Política), p. 255.

Ante todos estos factores a favor de la reforma administrativa, Brewer-Carias dijo que "el proceso de ejecución de la reforma administrativa en Venezuela tenía a comienzos del periodo constitucional del presidente Pérez, todos los elementos necesarios para su realización definitiva: planificación previa, compromisos y decisiones políticas del presidente de la República, recursos fiscales abundantes y respaldo mayoritario del gobierno resultante de las elecciones de - - 1973".^{20/}

Por su parte, el presidente Pérez en su discurso de posesión de la presidencia de la República, anunció la reforma de la Administración Pública y del Estado, y durante los primeros meses de su gobierno introdujo mediante decretos algunas medidas en esta dirección. En este sentido, se dictó un decreto que establecía la creación de una comisión dedicada al estudio integral de la reforma administrativa, los Institutos Autónomos y las Empresas del Estado en sus aspectos estructurales, funcionales y de control, con el propósito de que recomendara las medidas convenientes para mejorar su eficacia y ampliar la capacidad de los servicios. Por otra parte, el V Plan de la Nación en el Capítulo I: DIAGNOSTICO Y ESTRATEGIA, establece que "dada la posición determinante de los entes descentralizados y, particularmente, de las empre-

^{20/} Allan R. Brewer Carias. Cambio Político y Reforma del Estado en Venezuela, pp. 487-488.

sas del Estado en el manejo del patrimonio público, es propósito de este plan emprender una reforma a fondo de la Administración Pública la cual afectará radicalmente la estructura y, las operaciones de los Institutos Autónomos y las Empresas del Estado para que asuman la responsabilidad de un 71,5% de la inversión bruta fija del sector público".^{21/}

En este orden de ideas, estaban dadas todas las condiciones para llevar a cabo la pregonada reforma administrativa. Pero detrás de la polémica en la que aparentemente lo que está en juego son las diferentes concepciones técnicas, se oculta un proceso de transformación profundo del Estado venezolano mediante el cual la fracción emergente de la burguesía que actúa a través del gobierno del Presidente Pérez está adecuando la organización del Estado e inclusive aspectos esenciales del régimen democrático vigente.

Obedeciendo a estos lineamientos, el gobierno presentó un proyecto de reforma administrativa que sería fuertemente criticado, incluso por un sector del propio partido gobernante (AD).

Con el objeto de que el Estado sea capaz de realizar -- sus actividades esenciales "con modernos criterios de eficiencia y rentabilidad" la Comisión de Reforma Integral de la Administración Pública nombrada por el presidente de la --

^{21/} Cordiplan. V Plan de la Nación, p. 11.

República y presidida por Pedro R. Tinoco, propone una reorganización global del aparato del Estado, separando todas -- aquellas actividades que puedan ser caracterizadas como de -- naturaleza empresarial de aquellas funciones más tradiciona-- les que debe continuar desempeñando el Estado. Mientras que las funciones políticas administrativas y sociales y, las -- responsabilidades del Estado en lo referente a la infraes-- tructura física continuarán en manos de los organismos exis-- tentes (Ministerios) y para las actividades de naturaleza em-- presarial se propone un gran sistema de Empresa del Estado, autónomo con respecto a los ministerios y con criterios de -- la gestión empresarial privada.

Mediante este proyecto conocido como el "Plan Tinoco", se pretende establecer un sistema administrativo para aque-- llos entes del Estado, empresas, institutos, a los cuales se les pueda aplicar criterios de rentabilidad empresarial y a los que se dará el nombre genérico de "Empresas del Estado" que permita ejercer un mejor control gerencial de los mismos y llevar sus niveles de eficiencia. En este sentido, el ar-- tículo 6° del proyecto establece que "el órgano supremo de -- planificación, promoción, coordinación, supervisión y con-- trol del sistema sería un Consejo Nacional de Empresas del -- Estado presidido por un Ministro de Estado integrado además por los presidentes de las corporaciones sectoriales designa-- dos por un periodo de cinco años, que vencerá seis meses des

pués de la toma de posesión del Presidente de la República - en cada periodo constitucional",^{22/}

Las empresas del Estado según el proyecto, deben ser -- autónomas respecto a la Administración Pública tradicional -- representada por los Ministerios. En este sentido, el artículo 39 de dicho proyecto prevee la eliminación del control previo de la Contraloría de la República en la gestión de -- las Empresas del Estado, el cual estará a cargo de un director de carácter de contralor delegado quien no ejercerá funciones de control previo sino exclusivamente las de audito-- ría externa y aposteriori, sobre las Corporaciones Sectoriales y las Empresas del Estado que forman el sistema... (Ver anexo N° 5).

De esta forma se pretende divorciar totalmente las entidades descentralizadas, en especial las Empresas del Estado, de los respectivos ministerios, para integrar con ellos un sistema que funcionaría autónomamente y que reuniría todo el poder económico del Estado. Según este proyecto, el Sistema Nacional de Empresas del Estado comprendería alrededor de 12 corporaciones sectoriales, entre las cuales figurarían la industria petrolera, la petroquímica, la metalúrgica (SIDOR y otras empresas), la electricidad (CADAFE, EDELCA) y el sector financiero a través del Fondo de Inversiones de Venezue-

^{22/} Carlos Blamo y Otros. CAP 5 Años. (Un Juicio Crítico). - p. 54.

la; también incluye, comunicaciones (VIASA, AEROPOSTAL, C.A. DE NAVEGACION, Teléfonos, correos, etc); el sector manufactu-
rero y agroindustrial, además del turismo, construcción na-
val y toda la minería no ferrosa. En suma, el Sistema Nacio-
nal de Empresas del Estado se convertiría de hecho, en la ma-
quinaria económica y política más poderosa de Venezuela. A
su lado, el Gabinet Ejecutivo representaría muy poca cosa.

El conjunto de proposiciones contenidas en el proyecto
de reforma administrativa conocido como "Plan Tinoco", tenía
como objetivo limitar al máximo las mediaciones de carácter
burocrático y partidista para garantizar que la gestión de -
las Empresas Estatales se realice de acuerdo a los criterios
de eficiencia y rentabilidad empresarial.

Las implicaciones de esto en relación al papel de la Ad-
ministración Pública tradicional están formuladas con absolu-
ta claridad. La gestión de las Empresas del Estado debe des-
ligarse no sólo de su adscripción administrativa a los Minis-
terios, sino, que inclusive debe desaparecer el control pre-
vio de gestión por parte de la Contraloría. En síntesis, --
los objetivos que se propone la fracción de la burguesía - -
emergente no están limitados a una reforma de algunos aspek-
tos de la Administración Pública. Se intenta producir cam-
bios básicos tanto en la organización y papel del Estado co-
mo en los mecanismos y mediaciones a través de los cuales la
burguesía ejerce su dominación.

Uno de los críticos del "Plan Tinoco", el dirigente de Acción Democrática, Luis Esteban Rey, al referirse a las intenciones de dicho plan dijo: "para acabar con las deficiencias y la ineficacia de muchos de los entes de la administración descentralizada, no creemos necesario entregárselos a los representantes del sector privado; y agrega: "El preámbulo de nuestra constitución y especial los capítulos IV y V del título III de la misma, colocan virtualmente al Estado como supremo ámbito de la sociedad. Se desconocería la naturaleza misma del Estado Democrático si se depositara todo el control de su poder económico en manos de un sector capitalista".^{23/}

Dada la intención de "Plan Tinoco", el mismo engendró una serie de contradicciones entre diversos sectores políticos y económicos del país. La oposición no sólo provino de los partidos opuestos al gobierno, sino también de un sector del partido gobernante, de la burguesía tradicional atrincherada en FEDECAMARAS y de la burocracia estatal. Así, los grupos tradicionales de la burguesía que siempre han visto en la participación del Estado en la economía un atentado contra la "libertad de empresa", expresaron su reserva por intermedio del Presidente de FEDECAMARAS, Antonio L. Díaz Martínez, quien al pronunciar el discurso inaugural de la

^{23/} Alfredo Tarre Murzi. Gracias a Ti (Crónica de una Política). pp. 229-230.

XXII Asamblea anual de ese organismo empresarial, advirtió - sobre una extremada estatización de la economía como consecuencia de la reforma de la Administración Pública. La oposición de la burocracia estatal se hizo sentir por medio del Contralor de la República y el Presidente de la Comisión de Administración Pública. Por su parte, el Contralor Muci - - Abraham, propuso al presidente de la República, "una reforma ministerial integral que haga de los Ministros y Ministros, órganos directos, efectivos del Presidente en la ejecución de la política del Estado y no debilitándolos quitándoles aún más la adscripción de los Institutos Autónomos y las Empresas del Estado; y se opuso igualmente a las restricciones de las atribuciones de la contraloría en relación a las Empresas del Estado".^{24/}

Las contradicciones del Contralor con el Ejecutivo se agudizaron al punto que tuvo que renunciar.

La oposición al "Plan Tinoco" hizo retroceder al Gobierno y por supuesto a la fracción emergente de la burguesía, - en su intento de imponer su proyecto de reforma, sin que esto obstaculizara que los nuevos grupos económicos atrincherados en el aparato del Estado aprovecharan lícita e ilícitamente los recursos financieros de éste para aumentar su poder.

^{24/} Carlos Blanco y Otros. CAP 5 Años. (Un Juicio Crítico). p. 59.

Ya para 1976, el gobierno había abandonado el polémico proyecto de reforma administrativa. Al respecto, Allan Brewer-Carias en una entrevista para el diario "Punto" decía: - "Puede afirmarse que el gobierno abandonó como era lo deseable y lo previsible, el proyecto TINOCO. Aquel Super Ministerio, aquella figura de un Ministro encargado de todas las Empresas del Estado separado de la administración tradicional, es decir, la administración ministerial, se ha eliminado, y ha sido abandonado por el propio Gobierno".^{25/}

Por su parte, el senador Pompeyo Márquez al referirse al proyecto de reforma administrativa que el gobierno pretendió aprobar afirmó: "El Plan Tinoco fue derrotado por un movimiento de oposición que incluyó a sectores importantes del partido Acción Democrática. Era el peligro de aquel tipo de reformas que estaba proponiendo uno de los principales representantes de los grandes grupos económicos de este país, a quien se le había dado la responsabilidad de presidir paradójicamente, la Comisión de Reforma Institucional".^{26/}

Al finalizar el periodo presidencial de Carlos Andrés Pérez, el país seguía esperando la Reforma del Estado, y de la Administración Pública tantas veces ofrecidas y tantas veces incumplidas por los gobiernos de turno. El gobierno se

^{25/} Punto. Caracas, 3 de junio de 1976, p. 5.

^{26/} Pompeyo Márquez. La Respuesta de la Oposición Socialista. p. 34.

empeñó en una reforma administrativa que sirviera de instrumento a la burguesía en su afán de utilizar el poder económico del Estado para el desarrollo de su proyecto, y una vez derrotado en este propósito no hizo el mayor esfuerzo por impulsar la reforma que diversos sectores políticos reclaman desde hace tiempo, a objeto de que el Estado democrático funcione como tal y no como un ente divorciado de los sectores sociales que le sirven de apoyo. Por supuesto, este tipo de reforma no le interesa a la burguesía.

3. El proyecto de la burguesía emergente y sus contradicciones con la burguesía tradicional y el sistema político vigente

Con el ascenso de Carlos Andrés Pérez a la presidencia de la República, una fracción de la burguesía asume posiciones claves dentro del aparato del Estado y desde los centros de poder político imprimirán la orientación económica que conviene a sus intereses.

Esta es una fracción de la burguesía que se plantea en Venezuela un nuevo modo de relación con el capital monopolista internacional. La burguesía venezolana siempre ha tenido un nivel de compenetración muy estrecha con el capital monopolista internacional y, como consecuencia de su acceso a la industria petrolera ha tenido históricamente altas tasas de

ganancia. Sin embargo, su poder económico se ha basado en un proceso de desarrollo industrial orientado al mercado interno sin capacidad para competir en el mercado internacional.

La burguesía emergente, a pesar de estar consciente de la absoluta correspondencia de sus intereses estratégicos -- con los intereses del capital monopolista transnacional, no se muestra satisfecha con las condiciones de subordinación -- ni le son suficiente el mercado interno. El salto drástico en la renta petrolera vino a ser la base objetiva para la aspiración y la posibilidad del establecimiento de una nueva relación de socio con el capital transnacional, que le permita salir de las fronteras del país, a través de la exportación tanto de productos básicos como de capitales, especialmente hacia el área del Caribe, Centroamérica y los países -- del Pacto Andino. Por otra parte, la burguesía emergente se caracteriza igualmente por una nueva relación con el Estado que tiene su expresión más nítida en las empresas mixtas donde, por mediación de negociadores nacionales, se asocian los recursos naturales del país y los recursos económicos controlados por el Estado con la tecnología de las transnacionales. Se caracteriza también esta fracción de la burguesía por un nivel de claridad política, de precisión en cuanto a sus objetivos estratégicos, y un nivel de comprensión en cuanto a -- las condiciones particulares en las cuales se encuentra el capitalismo venezolano.

A diferencia de la burguesía tradicional, la burguesía emergente se apoya predominantemente en el sector financiero. Su fuente no radica primariamente en el área productiva, aunque también está presente allí, sino en primer lugar en el control de parcelas esenciales del sistema financiero. Aunque, como dice Ignacio Purroy: "Es difícil encontrar un denominador común en lo referente a las áreas de acumulación productiva de esta fracción. Una parte importante actúa en el sector de la producción, participando sustancialmente en lucrativas contrataciones de obras públicas. Otros están presentes en industrias como la química, la de material de -- transporte donde las conexiones con el capital extranjero -- son esencialmente fuertes pero el peso real de esta fracción emergente de la burguesía no podría entenderse sin su posición especial dentro del sistema financiero, ya que ni la -- orientación ni el volumen de su acumulación productiva hasta el momento le podrían conferir tal importancia".^{27/}

Entre los representantes más calificados de la burguesía emergente, se encuentran: Diego Cisneros, Carmelo Lauría, Diego Arrias, Paul Delfino, Pedro R. Tinoco, Arturo Pérez -- Briceño. Todos ellos forman parte de doce grandes grupos -- económicos que, el pueblo venezolano "bautizó" con el nombre de "LOS DOCE APOSTOLES".

^{27/} Ignacio M. Purroy. Estado e Industrialización en Venezuela. p. 264.

a) La burguesía emergente copa el aparato estatal

Las nuevas condiciones económicas hacen necesario un -- cambio radical en la forma de participación del Estado. Esto no constituye una situación nueva en Venezuela; lo que sí es específico es la velocidad con que se intenta implementar esa transformación y la claridad con que la fracción emergente de la burguesía asume la necesidad de impulsar el proceso, impulso que convierte su participación en el Estado en un -- instrumento básico para su lucha por la hegemonía de clase y el logro de sus objetivos cuya expresión más acabada de su -- visión de las perspectivas de desarrollo de la economía del país y del papel que en este proceso le corresponde desempeñar el Estado, está contenido en el V Plan de la Nación del cual se hizo referencia.

Ahora bien, para que la burguesía emergente pueda llevar adelante sus planes necesita insertarse en los centros -- de poder del Estado. Esto no fue difícil una vez logrado el triunfo electoral de Acción Democrática que llevó a Carlos -- Andrés Pérez a la presidencia de la República, pues ya antes de las elecciones de 1973, los representantes de los grupos económicos que conforman la burguesía emergente se habían -- acordado con Carlos Andrés Pérez y un sector de su partido -- comprometido en este proyecto. El apoyo financiero que brin -- daron éstos a la campaña electoral de Acción Democrática en 1973 formó parte de la estrategia de los nuevos grupos econó

micos en la búsqueda del control del Estado.

Así, en el primer Gabinete del Presidente Pérez, a excepción de Héctor Hurtado y Manuel Pérez Guerrero que concurren a los Gabinetes de Betancourt y Leoni, ninguno de los titulares del nuevo Gabinete había desempeñado funciones de Ministro. En cambio fueron designados miembros del gabinete tres connotados representantes de la burguesía emergente: Carmelo Lauría, Ministro de Fomento; Gumersindo Rodríguez, Ministro de Estado encargado de la Planificación Económica; y Diego Arrias, Gobernador del Distrito Federal. Tres cargos de suma importancia dentro de la administración del Estado. La crítica de la oposición no se hizo esperar, y según algunos críticos del Gobierno, la composición del gabinete no había satisfecho ni al propio partido Acción Democrática. A raíz de la XXX Asamblea de FEDECAMARAS y por presión de los sectores de la burguesía tradicional, se produjo la renuncia de Carmelo Lauría, quien fue sustituido en el Ministerio de Fomento por Constantino Quero Morales, ex-asesor de FEDECAMARAS y dirigente del sector bancario, pero Carmelo Lauría cuando deja el Ministerio de Fomento, vuelve al Banco de Venezuela, llega a la presidencia del Consejo Bancario Nacional y, junto con Quero Morales, accionista del Banco Unión, van a ser los redactores de las leyes que han de regir a los bancos, compañías de seguros y a la banca hipotecaria. De esta forma, la burguesía emergente lejos de perder posición en la estructura de poder, la afianzó.

Además, por encima del gabinete oficial operaba lo que se llamó el "Gabinete Fantasma" de Carlos Andrés Pérez, integrado por los hombres de su confianza, quienes tenían en sus manos un gran poder de decisión. Al respecto, la Revista Al Margen N° 39 editada en marzo de 1975, en su editorial se refiere a los asesores del presidente Pérez, y dice: "En el Gobierno actual existen dos Gabinetes que definen la separación existente entre el Poder Formal y el Poder Real. El "Gabinete Fantasma", y última potestad de la Venezuela de hoy, tiene cinco hombres, de los cuales tres no aparecen en la Gaceta Oficial firmando decretos. Estos tres son: Pedro R. Tinoco, Enrique Paul Delfino y Ciro Febres Cordero. Los otros dos, Diego Arrias y Gumersindo Rodríguez si figuran en el gabinete formal, pero a diferencia de otros Ministros y funcionarios pertenecen también al círculo íntimo".^{28/}

Pero además de las posiciones claves que la burguesía emergente ocupa en el gabinete, se ha apoderado de otras posiciones. Así, el equipo electoral y de negocios de Pedro R. Tinoco está estratégicamente colocado en el gobierno. "Francisco Betancourt, ex-Secretario privado de Tinoco, es Secretario de Cordiplan; José A. Abreu, ex-negociador del pacto electoral Pérez Jiménez - Tinoco, es consultor jurídico en Cordiplan; Ignacio Andrades, dirigente desarrollista,^{29/} es

^{28/} Al Margen N° 3 . Caracas, julio de 1975, p. 7.

^{29/} El Partido Desarrollista fue creado por Pedro R. Tinoco, y representó los intereses del sector empresarial en las elecciones de 1973.

Consultor Jurídico del Ministerio de Fomento, y el Grupo Occidente está también colocado, que tiene relación con los negocios del transporte, el comercio, la construcción y la banca hipotecaria".^{30/}

La posición privilegiada que ocupan los nuevos grupos económicos dentro de la Administración Pública les va permitir, no sólo impulsar su proyecto de desarrollo económico, sino, saquear los recursos financieros del Estado y aumentar desproporcionadamente su poder económico, utilizando el aparato estatal como instrumento en el proceso de acumulación y en la consolidación de una fracción burguesa con sólida aspiración a hegemonizar el conjunto de clases que conforman el bloque de poder. El ejercicio de la hegemonía como afirma Goran Therborn, "tiene que manifestarse en la forma del Estado, toda vez que la hegemonía de una determinada clase o fracción de ella significa que tiene o tendrá una posición de -- predominio en el aparato del Estado, en su calidad de parte de una alianza de clases que tiene el poder o lucha por él".^{31/}

Valiéndose del poder político, los grandes grupos económicos vinculados a la burguesía emergente, controlan el capital, la construcción, la electricidad, el comercio, las importaciones, los Fondos de Créditos e Inversiones, la propaganda, la propiedad de la tierra, etc; y desde los centros -

^{30/} Pedro Duno. Los Doce Apóstoles, p. 167.

^{31/} Goran Therborn. ¿Cómo domina la clase dominante?, p. 189.

del poder realizan turbios negocios a expensas de los recursos financieros del Estado mediante los cuales aumentan su riqueza. Una idea de los negocios fraudulentos realizados por estos grupos, la encontramos en hechos como los siguientes:

1. "El señor Edgar Asis Espejo, empresario, funda una compañía con 10 millones de bolívares para fabricar tractores en la Fría, estado Táchira; y el Estado venezolano le otorga un crédito por 100 millones de bolívares por intermedio del Fondo de Inversiones Industriales".^{32/}
2. En julio de 1974 se funda en Venezuela la Compañía Cemento Caribes con un capital de 23 millones de bolívares. Los accionistas son: "Siro Fétres Cordero, Gustavo Cisneros, Enrique Delfino, Arturo Pérez Briçño y Pedro R. Tinoco entre otros. Tanto este último como Espejo hicieron un aporte de 3,5 y 1,5 millones de bolívares respectivamente. Los restantes inician su participación con 3 millones de bolívares cada uno. Todos los socios fundadores están estrechamente vinculados al grupo de los DOCE APOSTOLES que rodean al Presidente Pérez. Meses después de su fundación la empresa amplía su capital a 54 millones de bolívares con nuevos accionistas todos

^{32/} Pedro Duno. Los Doce Apóstoles, p. 167.

grandes constructores. Antes de terminar el año -- 1975 el capital tiene un incremento de 25 millones logrados a través de la suscripción de la Corporación Venezolana de Fomento (CVF) para octubre de -- 1974 tienen un capital de 24 millones, 14 meses después el capital es 81 millones de bolívares. Pero como si fuera poco, a través de la asociación con el Estado, logran que el Fondo de Inversiones les apruebe su crédito de 300 millones de bolívares para la empresa".^{33/}

3. Uno de los casos más escandalosos de esta naturaleza que el caso "PETACOM".

Este es un proyecto de 15.000 millones de bolívares que con dineros del Estado, pretende desplazar al sector estatal de la dirección y el control de la petroquímica. La opinión pública puso en tela de juicio el proyecto y a sus patrocinadores. A tal punto que el escándalo que Gonzalo Barrios, Presidente del Partido Acción Democrática denunció el caso en el Comité Directivo Nacional, de su partido y al referirse al mismo, dijo: "ese proyecto es una bagabundería, ¿Cómo es posible que unos empresarios amigos del partido, quieran manejar con 10 millones de bolívares un capital de 15 mil millones".^{34/}

^{33/} Punto. Caracas, 12 de septiembre de 1977.

^{34/} Pedro Duno. Los Doce Apóstoles, p. 115.

Esta práctica de enriquecimiento fácil al amparo del Estado que, siempre ha caracterizado a la burguesía venezolana, se hizo común y escandalizó al país durante la administración del presidente Pérez. La burguesía emergente no sólo pretendió transformar la estructura del Estado para su propio beneficio, sino que asaltó al tesoro público por diversos medios en su afán de aumentar su poder económico e imponer, su hegemonía dentro del bloque de poder.

b) Las contradicciones de la burguesía emergente con la burguesía tradicional y el sistema político vigente

El proyecto de la burguesía emergente tuvo que entrar en contradicciones con la burguesía tradicional y con el mismo sistema político vigente en el país desde 1959. Para los sectores progresistas del país, el incremento de la participación del Estado venezolano en la forma que lo plantea la burguesía emergente, no es consecuencia del avance de las fuerzas populares, que están de esta manera disputándose el poder a la burguesía, no se trata tampoco de una salida de emergencia ante una crisis económica producto de la irracionalidad de la competencia entre los capitales particulares que obligue al Estado a asumir ese papel. Por el contrario, corresponde a la existencia objetiva un modelo de acumulación que sólo es viable con ese nivel de participación del Estado. Las pugnas que desarrolla la burguesía en torno a

la participación del Estado en la producción, no son producto de contradicciones entre unos sectores más progresistas - que quieren el control de la anarquía de la competencia, y - otros sectores más tradicionales que no quieren que el Estado limite su actividad. Se trata de una lucha entre sectores de la burguesía por la hegemonía de clase.

En relación al concepto de hegemonía aplicado a la lucha de clase por el poder político entre las clases o fracciones de la clase dominante, Nicos Poulantzas nos dice: "el bloque en el poder constituye una unidad contradictoria de - clases y fracciones políticamente dominantes bajo la égida - de la fracción hegemónica. La lucha de clases, la rivalidad de los intereses entre esas fuerzas sociales, está presente allí constantemente, conservando esos intereses su especificidad antagónica... La hegemonía en el interior de ese bloque, de una clase o fracción, no se debe al azar: la hace posible la unidad propia del poder institucionalizado del Estado capitalista".^{35/}

El sector emergente que pregona el incremento de la participación del Estado en la producción, es el que claramente representa los intereses del conjunto de la clase dominante, es el que tiene una visión más adecuada y coherente de los - intereses estratégicos del capital en este momento.

35/ Nicos Poulantzas. Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista, p. 309.

En el caso que nos ocupa, el modelo de acumulación que impulsa la burguesía emergente tiene algunas exigencias que chocan con la burguesía tradicional y la misma estructura -- del Estado vigente. Entre estas exigencias están:

- a. Supresión de los grupos tradicionales, los cuales -- por tener ya negocios establecidos tienden a concentrar su atención en la expansión de los mismos. Se muestran más nacionalistas con menos movilidad.
- b. En un Estado de democracia formal como el venezolano (otra cosa sería en Brasil o Argentina por ejemplo) se requiere el desdoblamiento del Estado.
- c. El estado político-social, donde se conserva la estructura formal de partidos, lenguaje populista, programas de asistencia social y división de poderes legislativos, ejecutivo y judicial.
- d. El Estado financiero-productivo, fuera del alcance del debate social. Dedicado a las tareas económicas se convierta al estilo de las transnacionales en la cabeza de un holding financiero, crea un mundo sustraído de la división de poderes y de la opinión pública". 36/

La burguesía del Estado que maneje este aparato, a la larga controla, junto con las transnacionales todo el Estado.

36/ Pedro Duno. Ob.cit., p. 155.

Este es el fondo de la propuesta Tinoco para la creación del Sistema Nacional de Empresas.

Este dilema implica la necesidad de profundas transformaciones en la situación del Estado, pero este aspecto tiende a traducirse en lo que la burguesía emergente ha intentado ensayar en Venezuela desde el punto de la administración del Estado mismo. Se plantea la necesidad normativa a la --cual quedaría confinado el juego político parlamentario y la otra estaría reservada a aquella parte de la administración del Estado.

En este sentido, la reforma de la Administración Pública tiene como objetivo fundamental, la organización de un --aparato de Estado capaz de asumir eficaz y responsablemente las tareas de planificador y centro de organización del proceso de acumulación del capital. Esto a su vez, presupone --otras gestiones:

1. Que el aparato del Estado aparecerá de manera tal --que las decisiones encuentran su fundamento en el --concepto último de la rentabilidad, lo que implica --subordinar a este criterio, otros fundamentos que po--dríamos considerar de algún modo como "político";
2. que esta operación será rápida y consecuente y no se verá estorbada, ya sea por esos criterios "políti--cos", ya sea por la existencia de complejos y engo--rrados trámites burocráticos o bien por la falta de

preparación profesional de técnica del personal de ejecución.

En este orden de ideas, el papel de la burocracia y de los partidos políticos como mediadores a través de los cuales se ejerce el poder por parte de la burguesía en la democracia representativa, implica importantes contradicciones. No es posible mantener la imagen de neutralidad del Estado en relación a las clases si el Estado abierta y sistemáticamente actúa en favor de los intereses del capital, de la misma manera, no es posible que los partidos políticos sirvan de mecanismos de control y legitimación del dominio que ejerce la burguesía sobre el conjunto de las clases explotadas si esos partidos están imposibilitados para organizar y exponer de alguna forma los intereses y las inquietudes de los sectores sociales que representan. Ahora bien, el aparato de Estado vigente hasta ahora es exactamente opuesto a los requerimientos señalados. En primer lugar, porque sus criterios de operación han sido siempre y ante todo "político" en el sentido mencionado y, en segundo lugar porque el reclutamiento de su personal ha respondido también a razones de "clientelismo" político más que eficacia y adecuación al funcionamiento. Así, la contradicción más importante y, por lo tanto el obstáculo principal para librar el funcionamiento del Estado que lo ha caracterizado desde 1959, está en los partidos cuya existencia misma, cuya base de poder depende precisamente de la capacidad de organizar y expresar los in-

tereses de las clases populares que representan. Ante la situación planteada, el recelo y la resistencia de la burguesía tradicional, así como de la vieja dirigencia adeca vinculada a esta fracción de la burguesía, comenzaron a articularse de forma más abierta contra el proyecto de la burguesía emergente expresado principalmente en el V Plan de la Nación y los planes para la reforma de la administración pública.

Ya antes de la aprobación del V Plan, FEDECAMARAS, organismo empresarial donde predomina la burguesía tradicional, expresó su disconformidad respecto a las prioridades y por los planes regionales de desarrollo. Pues, bajo el lema de descentralización y diversificación geográfica-industrial, "el V Plan de la Nación contempla el desplazamiento de la actividad promocional e inversora del Estado hacia nuevos complejos industriales en el sector básico descincentivando al mismo tiempo las áreas industriales ya existentes, en especial el eje industrial de Caracas-Maracay-Valencia, donde se concentra casi la totalidad de la industria surgida durante el proceso de sustitución de importaciones y, que representan la "fortaleza" de la burguesía industrial tradicional".^{37/}

Esta fracción de la burguesía presionó para lograr una revisión de los planes de regionalización y de aquellos que

^{37/} Para mayor información sobre los planes de descentralización y diversificación geográfica-industrial, ver V Plan de la Nación, pp. 252-253.

consideraba excesivamente ambiciosos de inversión y de endeudamiento, pero detrás de estas presiones se ocultaba la crítica de la nueva orientación de industrialización impulsada por el Estado, así como el temor que tales compromisos financieros de largo alcance repercutieran en detrimento de otras áreas de inversión que lesionara sus intereses.

En el campo de los partidos políticos y, específicamente en el seno del partido gobernante las contradicciones tienen su expresión en las dificultades entre el presidente de la República y el equipo tradicional de Acción Democrática. AD ve en el grupo más cercano a Carlos Andrés Pérez en el "Gabinete Fantasma" y los "DOCE APOSTOLES" a sus más enconados rivales. En los ataques y las críticas de Luis Esteban Rey (dirigente adeco) a Gumersindo Rodríguez (Ministro de Estado para la planificación económica); en los ataques de Piñerúa Ordaz (Secretario General de AD) a Pedro R. Tinoco, o Diego Arrias (Gobernador del Distrito Federal), se expresa la pugna contra la política de Carlos Andrés Pérez y su círculo de "amigos", pero al mismo tiempo, es una manifestación de la lucha interburguesa.

El reclamo de estos dirigentes adecos a la gestión del presidente Pérez expresa en cierto modo la lucha por la hegemonía entre la burguesía tradicional y la llamada burguesía emergente. Pues, durante el periodo presidencial 1959-1963, presidido por Rómulo Betancourt, y mediante la política de -

sustitución de importaciones impulsada en ese periodo, el -- sector industrial y financiero consolidó su hegemonía. Ahora, con la transformación del Estado que ha dejado de ser un Estado rentista para convertirse en Estado productor; con la aparición de nuevas áreas económicas como la petroquímica y la siderúrgica, y con el dominio del Estado sobre la industria del hierro y el petróleo, se han creado las condiciones materiales para el surgimiento de esta nueva fracción de la burguesía expresada en los nuevos grupos económicos vinculados a la administración del Estado, y que gozan actualmente del apoyo del presidente Pérez. En tanto que los grupos económicos tradicionales (los Mendozas, los Branger, los Machado Zuloaga, etc), vinculados al sector betancourista de Acción Democrática se han visto desplazados de algunas posiciones que antes detentaban, lo que no significa que hayan dejado de percibir las prebendas que ofrece el Estado a los sectores de las clases dominantes.

Por otra parte, los nexos entre las fracciones de la -- burguesía venezolana que hoy pugna por la hegemonía de clase siguen siendo muy fuerte, de allí, que el enfrentamiento entre la burguesía tradicional y la burguesía emergente, si -- bien es una realidad, y además, ha sido estimulada por el -- propio gobierno del presidente Pérez, no alcanza todavía el nivel de conflictividad que pudiera desquiciar el actual bloque de poder.

Lo que observamos durante este periodo es el fortalecimiento de este bloque de poder y por ende, del Estado capitalista venezolano como consecuencia de la acentuación del bipartidismo y la nueva dimensión económica que adquiere el Estado con el control de las industrias básicas, entre ellas, la industria del petróleo que representa la principal fuente de ingresos del país.

CAPITULO IVALGUNOS SIGNOS DE DETERIORO DEL SISTEMA POLÍTICO
VENEZOLANO Y SU REPERCUSION EN EL BLOQUE DE PODER

1. Resquebrajamiento del esquema de funcionamiento del régimen establecido después del 23 de enero de 1958.
2. Agudización de la crisis económica y su repercusión en el ámbito político y social del país.
3. La corrupción administrativa y su efecto desmoralizador en el sistema democrático.
4. Repercusión de la crisis en el sistema democrático y posibles salidas políticas a la misma.

CAPITULO IV

ALGUNOS SIGNOS DE DETERIORO DEL SISTEMA POLITICO VENEZOLANO Y SU REPERCUSION EN EL BLOQUE DE PODER

Después de 25 años de instaurada en Venezuela la democracia representativa como forma de gobierno, se observa en el seno de la sociedad venezolana ciertas manifestaciones en el orden político, económico y social que pueden señalarse como síntomas de una crisis que afecta el funcionamiento del sistema político y, que de profundizarse podría poner en peligro la hegemonía del bloque de poder y el mantenimiento del Estado democrático.

Como indicadores de esta crisis, aparecen: el resquebrajamiento del esquema de funcionamiento del régimen establecido después del 23 de enero de 1958; la agudización de la crisis económica a partir de los últimos años de la década de los sesenta, la corrupción administrativa que se manifiesta en todo el orden institucional del país, incluso en las Fuerzas Armadas, consideradas por un vasto sector de la población venezolana como representantes del poder moral, la falta de credibilidad de las mayorías nacionales en las instituciones del Estado al no ver satisfechas sus aspiraciones más sentidas.

A continuación procuraré analizar estos factores y su incidencia en el sistema político vigente.

1. Resquebrajamiento del esquema de funcionamiento del régimen establecido después del 23 de enero de 1958

Venezuela está regida políticamente hablando por un régimen de democracia pluralista que se materializa en un sistema electoral dominado por el principio de la representación proporcional y, por un sistema de partidos de carácter múltiple. El régimen político, por lo tanto, está concebido para hacer participar en él, a través de las elecciones y el funcionamiento de los cuerpos deliberantes y representativos, al mayor número de criterios y opiniones de manera que las voluntades políticas se forman pluralísticamente.

En este proceso, los partidos políticos tienen, no sólo desde el punto de vista práctico, como resultado del ejercicio democrático de los últimos 25 años, sino incluso, constitucionalmente, una preminencia, hasta el punto de que no es exagerado el calificativo de gobierno de partido o "participación" que suele dársele a la democracia venezolana. En verdad, los partidos constituyen un elemento fundamental, de un régimen democrático, en tanto que mediadores entre la sociedad y el Estado.

En situaciones normales, afirma Richard Schmidt: "son -

los partidos quienes imponen, o mantienen vigentes los principios básicos referentes a la forma de Estado y a la organización de las autoridades, a los modos de obrar del Estado - dentro de la vida social y, en esencial, los que perfeccionan el derecho público".^{1/}

En Venezuela, después del 23 de enero de 1958, los partidos son los árbitros y conductores del proceso político; - es a través de ellos que las voluntades políticas se expresan y se forman, es mediante su acción que se concentra la - voluntad popular. En definitiva, la voluntad del Estado se forma por la acción o dominación de los partidos los cuales dominan y penetran, no sólo las instituciones políticas, sino las instituciones y los grupos de interés de la comunidad. En Venezuela, los partidos están en el Estado; incorporados a órganos fundamentales de la estructura del Poder Público y al mismo tiempo cumplen la función de cohesionar y orientar la opinión. En el fondo los partidos se convierten en órganos del Estado por esta confusión. Esta situación ha traído por consecuencia una deformación en la práctica de los partidos políticos y en el mismo sistema democrático. Ha habido una centralización de todos los poderes en manos de una oligarquía partidista usurpadora de la voluntad colectiva. Como afirma Teodoro Petkoff, cuando dice: "De mediador entre -

^{1/} Richard Smith. Teoría y Sociología. Crítica de los Partidos Políticos, p. 175.

los ciudadanos y el Estado, de vehículo en aspiraciones e insatisfacciones del pueblo, el partido se transformó en domador de rebeldías populares, en regimentador y encuadrador de la combatividad obrera y campesina".^{2/}

Los partidos políticos y específicamente Acción Democrática y COPEI, que desde 1958 han dirigido las posiciones fundamentales del país, han creado un verdadero monopolio en el manejo de la vida pública sin el menor sentido de los principios y de la eficacia.

Estos partidos se han convertido en el instrumento de la dominación de todas las actividades del país durante los últimos 25 años. La "partidocracia" se ha impuesto en los gremios, los sindicatos, la administración de justicia, la Universidad, etc. No hay en Venezuela institución o gremio que no sea objeto de la intervención partidista. Ya sea por razones históricas derivadas del carácter mismo de país subdesarrollado, y de la forma tardía y peculiar como se implantó el sistema democrático en el país, todas las organizaciones no partidistas, como son los organismos gremiales, sindicales, profesionales y de otra índole, se rigen de acuerdo a criterios partidistas. Por otra parte, el escaso desarrollo de la sociedad civil ha sido subplantado en cierto modo por los partidos políticos, cuyo funcionamiento niega la participación del ciudadano en la toma de decisiones, y limita el -

^{2/} Teodoro Petkoff. Democracia para el Socialismo, p. 91.

desarrollo de vías institucionales que articulen los intereses cotidianos de la ciudadanía. Esta situación del sistema político condiciona el funcionamiento del Estado y sus estructuras básicas. El Congreso ha entrado en una situación de descrédito y desconfianza, el Ejecutivo se ha impuesto a los otros poderes, y el poder judicial penetrado por los partidos políticos ha visto entrabado su funcionamiento. Esta forma de funcionamiento del sistema de partidos ha traído como consecuencia, una extrema centralización casi absoluta -- del poder político en la presidencia de la República acompañada de la reducción de los poderes del órgano estatal depositario de la voluntad popular. Tal situación ha creado un distanciamiento entre los ciudadanos y las instituciones del Estado y, el sometimiento de éstas a la influencia de factores y grupos dominantes que lesionan los principios básicos del sistema democrático representativo instaurados a partir de 1958 y consagrado en la constitución de 1961.

Sobre el particular, Brewer Carías afirma: "En los últimos años hemos presenciado la consolidación en nuestro país, de una presidencia casi imperial, mesiánico, mágica, propia de iluminados, que nos presenta al presidente como un oráculo. El presidente todo lo decide; los Ministros, los presidentes de entes descentralizados; los gobernadores, aparecen como meros amanuences quienes sólo hacen lo que el presidente de la República ordena, y no hacen nada sin llevar los --

asuntos, aún los más elementales, al presidente".^{3/}

A la agobiante centralización política se agrega la centralización administrativa que conspira contra el mismo Estado, por la ineficiencia de su actuación. En Venezuela todo está centralizado: los servicios educativos, los servicios de atención médica, la planificación urbana. Todo se pretende administrar desde Caracas, y ello a lo que ha conducido es además de la ineficiencia e ineffectividad de la acción nacional, a crear monstruosos aparatos burocráticos que están aniquilando toda posibilidad de desarrollo administrativo en las regiones del país.

Estos factores: el monopolio casi absoluto de los partidos políticos en la conducción de la vida nacional específicamente la hegemonía ejercida por Acción Democrática y COPEI, y la centralización del poder político y de la administración, han creado desajustes en el funcionamiento del Estado venezolano que empiezan a manifestarse como expresión de una crisis institucional reconocida por todos los dirigentes políticos del país. Al respecto, el senador Pompeyo Márquez afirma: "No es una exageración apuntar que está agotado el esquema de funcionamiento del régimen que se estableció después del 23 de enero de 1958; y agrega; "No hay una sola institución que no necesite ser reformada, desde la institución

3/ Allan Brewer Carías. Las Reformas del Estado; en Sobre la Democracia, p. 158.

Presidente de la República pasando por el Congreso Nacional, las Asambleas Legislativas, el Poder Judicial, el Poder Municipal y el Poder Electoral".^{4/}

El Estado no ha logrado adaptar sus estructuras, sus -- instituciones y su funcionamiento para la realización de su nuevo papel ante la realidad política, económica y social de la Venezuela contemporánea. En tales circunstancias, se impone una reforma del Estado, una reforma institucional que -- limite la centralización del poder político, que rompa el -- distanciamiento entre los ciudadanos y las instituciones estatales y, propicie la participación colectiva a los centros de poder de decisión. La descentralización del poder político debe realizarse mediante el fortalecimiento de los gobiernos regionales, estatales y municipales entregándoles mayor autonomía de decisión y económica al permitir, una base propia de captación de recursos y autonomía para la escogencia de sus propias autoridades y el traslado de algunos -- institutos autónomos y empresas del Estado al control de las Corporaciones regionales, incluyendo todos los servicios, al mismo tiempo que se permita también la participación institucionalizada de los grupos sociales regionales y locales en -- la toma de decisiones.

No obstante la necesidad de introducir estas reformas -- para mejorar el funcionamiento operativo del Estado; y no --

4/ Pompeyo Márquez. Hacia una nueva mayoría, pp. 37-38.

obstante el reconocimiento de los diversos sectores políticos del país, de la urgencia de las mismas; la descentralización del poder político encuentra resistencia en los sectores de poder que han manejado la conducción del Estado acorde con los intereses de la burguesía y la burocracia estatal. Al respecto, Teodoro Petkoff nos dice: "La ultracentralización del poder, su localización casi absoluta en la presidencia de la República, acompañada de la reducción de los poderes del órgano estatal supuestamente depositario de la soberanía popular, configura una situación que se ajusta bastante bien a los intereses de una dominación de clases en la cual está implícita la tendencia permanente al desconocimiento de los propósitos participativos de aquella parte de la sociedad de la cual se quisiera ver únicamente como una muda colectividad".^{5/}

La oposición fundamental para poner en marcha una descentralización del poder político y de la administración pública que beneficia a la mayoría de la población venezolana, se da a nivel de los partidos Acción Democrática y COPEI, y del capital monopólico central. La cuota de poder que tiene asignado estos partidos políticos en el aparato administrativo y, la función que cumple en el Estado venezolano el aparato burocrático como empleador y agente clientelista, sufriría importantes modificaciones en el proceso de descentrali-

5/ Teodoro Petkoff. Democracia para el Socialismo, p. 92.

zación que perjudicaría los intereses particulares de los -- partidos políticos con posiciones claves en el aparato del - Estado.

Asimismo, la constitución de poderes locales y regionales, surgidos de la participación autogestionada y de elecciones directas, crearían centros de poder que entrarían a competir con el poder central. En este orden de ideas, el caso más polémico vendría a ser la elección directa de los gobernadores de estado, pues, con ello se le extrae al partido gobernante una importante fuente de poder y mecanismos de mediación fundamentales para su proyección política. Esto explica la razón por la cual Acción Democrática y COPEI no han mostrado el mayor interés por adelantar reformas en este sentido.

Hay que señalar que la descentralización del poder político bien pudiera hacerse a través de los estados y los municipios tal como los establece la Constitución Nacional en su artículo 137 donde se expresa, "que el Congreso, con el voto de las 2/3 partes de los miembros de cada Cámara, podrá atribuir a los estados o a los municipios determinadas materias de la competencia nacional, a fin de promover la descentralización administrativa".^{6/}

Pero como se dijo antes, la práctica política ejercida

^{6/} Constitución Nacional de la República (Gaceta Oficial N° 66, Extraordinario, de 23 de enero de 1961), p. 32.

por Acción Democrática y COPEI han obstaculizado toda iniciativa que lesione de alguna forma la hegemonía de estos partidos en el funcionamiento del Estado. Otro tanto ocurre con el sistema electoral vigente. En un solo acto electoral se elige al presidente de la República, a los Congresantes y Legisladores regionales, lo que le permite al gobierno hacer lo que le plazca durante cinco años, sin que el pueblo tenga ninguna oportunidad de pronunciarse durante ese lapso sobre la actuación de sus representantes. En cuanto a los Concejales, si bien desde 1979 las elecciones municipales se hacen separadas de la elección presidencial, las mismas se realizan bajo el sistema de elección por planchas, lo cual obliga al elector a votar por los candidatos previamente seleccionados por las élites partidistas.

En este sentido puede decirse que hay un clamor nacional para que se reforme la ley Orgánica del Poder Municipal a fin de introducir el voto uninominal para la elección de los concejales; pero Acción Democrática y COPEI se oponen a ello, en virtud de que la elección uninominal menguaría el poder que hasta ahora han monopolizado. En consecuencia, puede afirmarse que, en las condiciones concretas de la Venezuela actual, los Concejales Municipales como las demás instituciones del Estado dominadas por Acción Democrática y COPEI, representan fundamentalmente los intereses de los sectores económicos más poderosos del país, y estos poderes extraños al interés nacional entran cualquier iniciativa que

propugne democratizar los órganos y el funcionamiento del Estado.

Al referirse a esta situación, el senador Pompeyo Márquez afirma: "En el curso de los últimos años se ha ido estabilizando los grandes partidos al servicio de los intereses de los grandes grupos millonarios nacionales y extranjeros, y portavoces de un ejercicio democrático muy limitado tanto en los derechos sociales de los venezolanos como en todo - - cuanto tiene que ver con la participación ciudadana en la vida del país".^{7/}

En este sentido, los grandes partidos firmantes del -- Pacto de Punto Fijo, soporte de la democracia representativa surgida a partir de 1958, se han convertido en sus principales detractores por las prácticas viciosas introducidas en - el ejercicio del poder y por su resistencia a los cambios -- institucionales que reclama el Estado venezolano para el mejor cumplimiento de sus funciones. En verdad, hoy existe un desfase pronunciado entre las demandas democratizadoras que reclaman el actual desarrollo económico y social del país y la incapacidad de las instituciones para satisfacerlas, todo lo cual ha conducido a una crisis institucional que afecta - el funcionamiento del Estado y pone en tela de juicio al mismo sistema democrático y a los partidos políticos para resolver los problemas que padece la gran mayoría del pueblo vene

^{7/} Pompeyo Márquez. Hacia una nueva mayoría, p. 20.

zolano, principal soporte social de la democracia representativa.

2. Agudización de la crisis económica y su repercusión en el ámbito político y social del país

Aunado a la crisis institucional del Estado, a la cual se ha hecho alusión, el país afronta una crisis económica -- que empieza a manifestarse en los últimos años de la década de los setenta con una marcada tendencia a agudizarse a partir de 1979. Ya en 1978 se observa un aparente estancamiento del crecimiento económico del país. En efecto, el Producto Territorial Bruto (PTB) muestra un crecimiento del 3% en los años 1971-1972; pero en el periodo 1973-1977, que marca el comienzo del auge petrolero, se observa un alza de la tasa de crecimiento que alcanza al 8,8% en 1976, para luego bajar al 6,8 por ciento en 1977.

Asimismo, "la tasa de crecimiento industrial que alcanzó en 1976 un 11,4% bajó el año siguiente al 4%; y los servicios durante el mismo periodo pasan de un crecimiento del -- 8,3% a solo 6,8%, en tanto que la construcción que es el -- otro gran empleador, también disminuyó su ritmo de crecimiento al pasar de un 20% en 1976 a un 16% al año siguiente".^{8/}

^{8/} Max Flores D. El Capitalismo en la Venezuela actual; en - Economía de América Latina, desafíos al Pensamiento Económico. CIDE. N° semestre de 1981, N° 6, p. 154.

Para los analistas de los fenómenos económicos del país, lo que acontece hoy en Venezuela es consecuencia del crecimiento acelerado que experimentó el país de 1974 a 1978. Durante ese período hubo un aumento muy significativo del PTB, pero fue un crecimiento lleno de desequilibrios que creó situaciones artificiales que repercutían luego negativamente en el crecimiento sostenido de la economía. A los factores estructurales propios de la economía en un país capitalista periférico como lo es Venezuela, surgieron algunos factores coyunturales que precipitaron la crisis que hoy padece el país. Al efecto, el economista Armando Córdova al examinar la crisis económica actual señala entre los factores coyunturales externos, dos que se destacan particularmente, y que fueron resultado del diseño y puesta en práctica de políticas concebidas e instrumentadas en los países capitalistas desarrollados como parte de la estrategia de superación de la crisis mundial orientada hacia la puesta en marcha de un nuevo modelo de acumulación a escala mundial. Para Armando Córdova, estos factores fueron: "1) La estrategia de los países centrales importadores de petróleo dirigida a enfrentar a la OPEP, obligando a la baja de los precios del petróleo, y 2), las políticas de elevación de las tasas de interés puesta en práctica por el gobierno de los Estados Unidos para atraer a su país cuotas crecientes del capital financiero mundial disponible como condición de desarrollo de los --

nuevos sectores de punta en proceso de formación dentro de -
la economía".^{9/}

El éxito de ambas políticas y su incidencia sobre Venezuela, unidos a factores de la inhabilidad de la política -- oficial venezolana para enfrentar la crisis estructural, van a operar como factores de agravación de la misma.

A estos factores coyunturales externos, debemos añadir los internos; entre los que se destacan la política fiscal - del gasto público y la política monetarista y financiera - - puesta en práctica por el gobierno de Luis Herrera Campins a partir de 1979. En cuanto al gasto público, que en Venezuela constituye "el motor" principal de la economía, aún después que se estaba frente a una crisis estructural, aumentó desproporcionadamente. De 125,6 mil millones de bolívares - en 1978, pasa a 172,5 mil millones de bolívares en 1980, en condiciones tales que la eficiencia generadora de la PTB por parte del gasto público decrece sostenida y senciblemente a tal punto, según Armando Córdova, "que la relación entre gasto público y Productor Interno Bruto (incluyendo petróleo y minas), que era de 1 a 3 en 1973 bajó en 1980 hasta 1 a 1; - es decir, que cada nueva unidad de gasto público no genera - ningún nuevo incremento del producto interno, lo que constituye un sólido indicador de la gravedad del estancamiento de la estructura económica del país".^{10/}

9/ Punto Socialista N° 2. Caracas, junio de 1983, p. 37.

10/ Ob.cit., p. 37.

Mientras el crecimiento económico se estancaba, la inflación alcanzaba las tasas más altas conocidas hasta entonces en Venezuela, llegando entre 23 y 24% entre 1979 y 1980, según las cifras del Banco Central de Venezuela. Y es precisamente el fenómeno inflacionario que da pie para que la economía venezolana sufriera las embestidas de políticas anti-inflacionarias que han resultado un fracaso. Al iniciarse el gobierno de Luis Herrera Campins, éste toma una serie de medidas de corte monetarista como fueron: una disminución del gasto público dirigido a la economía interna, desaceleración del ritmo de crecimiento de la liquidez monetaria y un mayor control sobre la capacidad crediticia del sistema financiero venezolano. Estas medidas tuvieron consecuencias inmediatas tanto sobre el proceso de producción cuanto sobre la circulación de mercancías. En primer lugar, sólo aquellas empresas que posean una capacidad relativamente grande de autofinanciamiento pueden sobrevivir durante un cierto periodo a situaciones como las creadas por esta nueva política económica; del mismo modo que aquellas empresas que hayan alcanzado un grado elevado de eficiencia y productividad podrían desarrollarse en un mercado en que se aflojan los tradicionales mecanismos de protección.

Es difícil que la pequeña y aún la mediana industria desarrolladas al calor de la política proteccionista y de la generosidad del gasto público puedan sobrevivir a un régimen económico neoliberal que mantenga durante cierto periodo un

régimen de abierta competencia. La contrapartida de estas medidas han traído como consecuencia un alto costo social para la clase obrera y la clase media. No se ha logrado impulsar el crecimiento económico, sino todo lo contrario, mantener una situación de estancamiento con tasas inflacionarias altas, fuerte desempleo, cierre de empresas y caída de la inversión real.

Un aumento creciente del desempleo, que según la CTV, "alcanzó para 1982 el 11% de la fuerza de trabajo, y que para 1983 se estima un 24,4%, lo que en cifras absolutas representa un millón 178 mil cesantes de 4 millones 900 mil trabajadores que constituyen la población económicamente activa del país".^{11/}

Al creciente desempleo se suma el aumento del costo de la vida, en particular, en los bienes y servicios de consumo popular, y todo este cuadro se inscribe en un escenario recesivo desde 1976, y que en 1978 se complica aún más con la caída de la renta petrolera nacional y su repercusión en el presupuesto nacional y el gasto público que en los últimos años ha sido el principal "motor" de la economía, pues, colateralmente al estancamiento económico, Venezuela sufre ahora los efectos de dos factores que gravitan sobre el futuro económico del país; la caída de producción y los precios del petróleo y la creciente deuda pública. La economía venezolana

11/ El Nacional. Caracas, diciembre 29 de 1982, p. d-3.

se ha caracterizado en las últimas décadas por su vulnerabilidad debido a su dependencia de la industria petrolera acentuada en los últimos años, al punto que al producirse una --
disminución de los ingresos fiscales por la exportación pe--
trolera, se crea inmediatamente inestabilidad económica y de
sajustes en el proceso productivo. Basta cualquier cambio -
en el mundo petrolero para que se produzcan serios desajus--
tes en la economía del país. Así, la crisis del medio orien--
te en 1980 originó un alza en los precios del petróleo que --
benefició a Venezuela al aumentar el precio promedio del - -
barril de petróleo y de 12,24 dólares a más de 25 dólares. -
Ahora, ante la reducción de la producción y los precios del
petróleo, la economía se reciente y muestra signos de grave
peligrosidad.

Así, la decisión que tomó la OPEP en su reunión de Lon--
dres, en marzo de 1983, en el sentido de reducir la produc--
ción y los precios del petróleo, afectó sensiblemente los in--
gresos fiscales del país a tal punto que según los cálculos
del Ministro de Hacienda, "estos serían inferiores en 9.447
millones de bolívares de lo previsto en el proyecto de presu--
puesto sometido a consideración del Congreso Nacional a fi--
nes de 1982".^{12/}

Para un país cuya economía depende en más de un 80% de
los ingresos petroleros, y donde la improvisación supera a -

^{12/} El Nacional. Caracas, diciembre 29 de 1982, p. d-3.

la racionalidad en el uso de los recursos financieros, una - reducción en la producción y los precios del petróleo incidi- ría negativamente en el desenvolvimiento de una economía que desde 1978 acusa un marcado estancamiento.

A la reducción de los ingresos petroleros, se agrega la creciente deuda pública contraída por el gobierno nacional, y la fuga de divisas que ha drenado las reservas internacionales. De más está decir que el incremento del gasto público se financió de manera creciente con deuda extranjera. El crecimiento del endeudamiento público registrado y aprobado por el Congreso Nacional y el Consejo de Ministros, ha evolu- cionado a una velocidad impresionante. En efecto, entre - - 1968 y 1982, el saldo de la deuda autorizada por el sector - público se multiplicó aproximadamente por 27,5; es decir de 1880 millones de bolívares en 1968 pasó a 52.034 millones de bolívares en 1982, como puede verse en el cuadro N° 14.

CUADRO N° 14

DEUDA PUBLICA EXTERNA SEGUN LEY
ORGANICA DE CREDITO PUBLICO
(Millones de bolívares)

ANOS	SALDO AL 31.12	TASA DE CRECIMIENTO INTERMANUAL (%)
1968	1.880	-
1969	2.356	25
1970	2.932	24
1971	3.770	29
1972	4.340	15
1973	5.201	20
1974	4.757	-9
1975	6.043	27
1976	14.167	134
1977	20.299	43
1978	31.209	54
1979	35.349	13
1980	41.539	18
1981	40.818	-2
1982	52.034	27

Fuente: B.C.V.

Este incremento de la deuda pública es la consecuencia de la implementación de un exagerado programa de inversiones y un crecimiento desproporcionado del sector público en todos los órdenes, que comprometieron no sólo el uso de los recursos provenientes de las exportaciones sino también de aquellos que se pudieron obtener en el mercado internacional.

El endeudamiento del país es tal que el saldo de la deuda externa del sector público alcanzó al 31 de diciembre de 1982, la cifra de 26.650 millones de dólares; en tanto que el saldo de la deuda externa privada, según las estimaciones del Banco Central de Venezuela se sitúan a fines de 1982, en 6.414 millones de dólares. En síntesis, si consideramos conjuntamente la deuda externa al sector público y del sector privado; la deuda externa total de Venezuela se situó a fines de 1982 en 33.105 millones de dólares, de los cuales el 43%, es decir, 14.268 millones de dólares es deuda contraída a corto plazo. El servicio de estos compromisos, entendidos como los pagos de intereses y amortizaciones de capital, que en 1971, alcanzó la cantidad de 18.109 millones de dólares; y de un 11% del presupuesto de 1971 subirá a un 23% del presupuesto de 1983 (77.811 millones de bolívares); lo que constituye una fuerte carga financiera para el país, con el agravante de que ahora no se dispone de los cuantiosos recursos provenientes de la renta petrolera.

Como consecuencia de esta crítica situación y de las medidas tomadas por el gobierno, la fuga de divisas se incrementó; reduciéndose sustancialmente las reservas de divisas internacionales. En efecto, en marzo de 1981, las autoridades implantan una política de bajos intereses locales, los cuales se ubican en torno al 14%; nivel éste muy inferior al existente en los principales mercados financieros internacionales donde los mismos se ubicaron en torno al 19%.

El objetivo que perseguía el gobierno con esta medida, era estimular economía venezolana por la vía del abaratamiento del dinero, que a su vez se tradujera en una mayor inversión, estimular las actividades de consumo y la producción. Sin embargo, la gran diferencia entre los intereses locales y foráneos estimularon la fuga de capitales que podían ser colocados en exterior sin ningún riesgo y con un rendimiento del 19%. En consecuencia, los recursos que se inyectaban a la economía por la vía del gasto público, salían al exterior, agravando de tal forma la situación que para 1981, según el economista Héctor Atilio Pujal, "el monto promedio de divisas salidas del país, alcanza la cantidad de 145 millones de dólares diarios".^{13/}

Ante la desconfianza creciente en el signo monetario -- (el bolívar) y la economía nacional, por la caída de los precios del petróleo y la baja liquidez del sistema monetario internacional; y frente a una política monetaria que no sólo ignoraba esas tendencias, sino que parecía estimularlas, el año 1982 aumentó la presión sobre el nivel de las reservas internacionales, alcanzando su punto más crítico a finales de 1982 y principio de 1983, al extremo que durante las tres primeras semanas de febrero de 1983, según el senador Pompeyo Márquez, "las reservas bajaron en más de 3 mil millones de bolívares (736 millones de dólares)",^{14/} lo que provocó -

^{13/} Punto N°3. Caracas, mayo 11 de 1982.

^{14/} Pompeyo Márquez. El fin de los gemelos (Dos caras de un modelo fracasado), p. 133.

la devaluación del bolívar. Ahora, después de más de medio siglo de bonanza, Venezuela empieza a transitar un periodo difícil, signado por una balanza de pagos desfavorables, una deuda externa superior a los 33 mil millones de dólares, de los cuales, 14 mil millones deben ser cancelados a mediados de 1983; la quiebra de centenares de pequeñas y medianas empresas, y más de un millón de desempleados a lo cual debe -- añadirse la incertidumbre del mercado petrolero. Dentro de este cuadro de crisis económica y fiscal es posible que el país se vea envuelto en conflictos sociales y políticos cuya magnitud dependerá en mucho de la capacidad del Estado para conciliar los intereses de la burguesía con los de las clases explotadas del país acostumbradas a ver mitigadas sus demandas mediante acciones populistas de los gobiernos de turno que desde 1958 han ostentado el poder.

3. La corrupción administrativa y su efecto desmoralizador en el sistema democrático

Antes de analizar las consecuencias políticas que podrían originarse de la crisis económica que padece Venezuela, haré una breve referencia sobre la corrupción administrativa como uno de los indicadores de la crisis global que atraviesa la sociedad venezolana, y que dada la magnitud adquirida en los últimos años, pone en tela de juicio la credibilidad del propio sistema democrático.

La corrupción administrativa no es un fenómeno nuevo en Venezuela ni mucho menos exclusivo de nuestra sociedad, lo novedoso es el grado que ha alcanzado la corrupción en todo el cuerpo institucional del país y la impunidad del Estado ante hechos de esta naturaleza.

Existe realmente impunidad política que ampara y que tolera esa situación; impunidad política determinada por el hecho de que el sistema democrático representativo viene funcionando en Venezuela en el marco del bipartidismo, y sus ideólogos consideran que la relación Acción Democrática - COPEI, viene a ser una válvula de seguridad del sistema de dominación, y siendo fundamental esta relación para el mantenimiento de éste, cualquier perturbación que lo afecte seriamente pone en grave riesgo la estabilidad constitucional.

Esto explica en parte el hecho de que en los últimos 25 años la única persona que ha sido enjuiciada y encarcelada por peculado ha sido Marcos Pérez Jiménez. En este orden de ideas, podría decirse que, en lo que a Venezuela se refiere, la corrupción administrativa tiene su principal asidero en el funcionamiento del régimen de partidos materializados en el bipartidismo (AD-COPEI), y en la forma como estos partidos han entendido y ejecutado la administración del Estado. En efecto, los grandes actos de corrupción administrativa se han presentado de manera especial en los últimos 20 años de experiencia democrática, sobre todo si tomamos en cuenta que los hechos de peculado que se sucedieron durante los perio--

dos dictatoriales fueron hechos con gran preeminencia de la violencia que deriva de la utilización arbitraria del poder. Actos de corrupción cometidos en los últimos periodos presidenciales como son los casos de las fragatas, el "Sierra Nevada" la estafa al Banco Nacional de Descuento por el grupo González Corondona, el caso del Banco de los Trabajadores -- (BTV), son algunos de los más recientes que han conmovido la opinión pública, no sólo por la estafa cometida contra los intereses de la nación, sino por la lenidad del Estado ante los mismos (ver anexo).

Hay que considerar que la democracia representativa se da dentro de un determinado desarrollo del capitalismo que ha ido alimentando una política, un ejercicio vicioso del poder compartido por una burguesía cuyas implicaciones en el tráfico de influencias y en la corrupción imperante no cabe duda. Pues, la corrupción administrativa además de constituir una vía expedita para el enriquecimiento fácil y rápido de sus practicantes, llena necesidades claves para el funcionamiento de algunos sectores económicamente activos de la sociedad, sobre todo al sector que actúa como dirigente y articulador de la política de crecimiento económico. Es entonces, en virtud de la necesidad objetiva de la dinámica de crecimiento, y el aumento del capital que la práctica de la corrupción administrativa facilita los medios para la expansión y el crecimiento de la misma, mediante un sinnúmero de formas y medidas entre las cuales pueden señalarse la consecución de créditos, garantías y avales por parte de las cor-

poraciones o instituciones estatales y de Institutos Autónomos que posibilitan finalmente la consecución de negocios y empresas en ese sector con el beneplácito de los órganos del estado mientras este tipo de prácticas el presupuesto nacional se ha convertido en botín para los funcionarios públicos y los grupos económicos vinculados a los partidos Acción Democrática y COPEI, a tal punto que la inmoralidad administrativa manifestada en sus diversas formas: peculado, comisiones, malversación de fondo se ha convertido en un problema político en su funcionamiento y en sus implicaciones para el orden establecido. A vía de ejemplo puede afirmarse que uno de los hechos que ha sido objeto de agrias discusiones y enfrentamientos en el seno del partido Acción Democrática, es el de la corrupción y, en el país nacional existe una preocupación creciente por el deterioro de la moral administrativa, y en todos los niveles se discute el tema.

No se trata de los sectores de la izquierda ni de gente adversa al sistema de dominación; son los propios voceros de la burguesía los que hoy se muestran alarmados ante "el monstruo" de la corrupción creados por ellos mismos; no por moralista ni por honrados, sino por las consecuencias políticas que la corrupción puede acarrear en el mantenimiento del sistema de dominación actual cuyos principales beneficiados han sido los grandes grupos económicos y la burocracia partidista que sirve a sus intereses.

Lo cierto es, que ante el auge de la corrupción y la in moralidad pública, ante la impunidad del Estado, la venali-- dad de los jueces y el descarado de los ladrones públicos ave-- nidos a nuevos ricos con los dineros del erario público, ha aumentado la falta de credibilidad del pueblo en los parti-- dos políticos y en las instituciones del Estado, lo que no - deja de ser un factor desestabilizador para un sistema políti-- co que después de 25 años de haber demostrado su incapaci-- dad para satisfacer las demandas de los sectores sociales -- que le han dado consenso y estabilidad; los partidos políti-- cos sostenedores del sistema y sus dirigentes aparecen ahora ante la opinión pública como principales ejecutores o encu-- bridores de los actos de corrupción administrativa, cuya - - práctica ha contribuido a restarle credibilidad al sistema - de partidos, y a la larga, podría minar las bases mismas del bloque de poder vigente.

4. Repercusión de la crisis en el sistema democrático y po-- sibles salidas políticas a la misma

La gravedad de la crisis económica que vive el país, -- aunado al deterioro institucional, la inmoralidad administra-- tiva y la falta de credibilidad de un vasto sector de la po-- blación en las instituciones políticas, principalmente, el - descrédito en que han caído los partidos políticos incidirán

necesariamente en el funcionamiento del bloque de poder y en consecuencia en la estabilidad del sistema democrático.

a) Factores que han hecho posible la estabilidad de la democracia representativa en Venezuela

Es oportuno recordar que la continuidad de la democracia representativa en Venezuela por espacio de 25 años obedece entre otros factores a los siguientes:

1. El acuerdo fundamental de los protagonistas del pacto de Punto Fijo, fase inicial del actual bloque de poder, para mantener las reglas del juego político - que ha derivado en el bipartidismo que permite a los partidos Acción Democrática y COPEI compartir el poder con la burguesía en un clima de relativa "paz social". Hasta ahora, estos dos partidos mantienen su hegemonía sobre más del 80% de la población, que constituye la base principal de consenso y legitimación del Estado democrático.
2. La capacidad de conciliación entre los diferentes factores de poder vinculados al Estado que, se trazaron como objetivo prioritario la estabilidad del régimen democrático.

Al respecto, Andrés Stambouli afirma: "A partir de 1958, el objetivo nacional prioritario que se plan--

tean los sectores dirigentes es la estabilidad política. En este sentido, el objetivo "estabilidad política" definió los parámetros de la formación y ejecución de las políticas públicas fundamentales que se iban a adoptar. Toda política pública debía subordinarse al objetivo estabilidad, lo cual suponía que algunas de ellas, al menos las más cruciales, se ejecutaran con una alta dosis de conciliación y concesiones mutuas".^{15/} En este sentido, la lucha por la hegemonía del Estado entre las clases dominantes se reducía al mínimo, en tanto que los partidos se convertían en mediadores entre el Estado y las masas populares sobre las cuales mantenían pleno control.

3. Otro factor explicativo de la sobrevivencia de la democracia venezolana es la homogeneidad de la burguesía, al menos durante los primeros años del régimen democrático. La burguesía venezolana abarca en cada uno de sus grupos todas o casi todas las actividades económicas: financieras, industriales, agrícolas, de servicio, etc. Constituyendo una red de intereses entre los diferentes grupos económicos que han reducido durante largo tiempo las contradicciones entre las distintas fracciones de la burguesía. Esto ex--

^{15/} Andrés Stambouli. HIPOTESIS PARA LA EVALUACION DE LAS DE CISIONES PUBLICAS; en Introducción al Análisis de las Políticas Públicas en Venezuela, p. 23.

plica según Heinz R. Sonntag "cómo al asumir la burguesía el proyecto político democrático, éste no se ve sensiblemente amenazado o cuestionado desde el interior de la misma".^{16/}

4. La renta petrolera. Esta viene a ser entre los factores estabilizadores de la democracia representativa, quizás el más importante de todos. Los ingresos provenientes de la renta petrolera ha sido un pilar fundamental en el mantenimiento del sistema democrático. En primer lugar, le ha facilitado al Estado la difícil tarea de cumplir con las aspiraciones de la burguesía en cuanto al apoyo de su acumulación de capital mediante los subsidios directos pasando por el crédito hasta exoneraciones; al mismo tiempo que ha podido contener al menos parcialmente a las masas explotadas en cuanto a la satisfacción de algunas de sus necesidades. En segundo lugar, la renta petrolera ha hecho posible convertir al Estado venezolano en una fracción del capital global (la más importante), lo cual ha resultado de suma importancia en el proceso de legitimación del sistema democrático. -- Pues, el aumento progresivo del gasto corriente en los presupuestos nacionales, le ha permitido al Esta

^{16/} Heinz R. Sonntag. Reflexiones sobre la democracia en Venezuela; en América Latina (Proyectos de Recambio y Fuerzas Internacionales en los 80, p. 240.

do crear empleo en el sector público que es otra forma de distribución en favor de algunas fracciones de las clases explotadas, al mismo tiempo que constituye un factor para aglutinarla alrededor del Estado. Esto explica, en cierto modo el crecimiento de la burocracia que para 1981, según el Ministro del Interior, Montes de Oca, "Alcanzaba la cifra de 830.000 burócratas de la administración pública, de los cuales unos 250.000 estarían demás, según el Ministro".^{17/}

Además, la renta petrolera ha permitido sostener proyectos de bienestar social como son los programas de salud pública, educación, reforma agraria, vivienda y, subsidiar los productos alimenticios que el Estado adquiere en el extranjero para la demanda interna. Todas estas formas redistributivas han repercutido en la legitimación del Estado, reforzada al mismo tiempo por la ideología del reformismo capitalista, todo lo cual ha hecho posible la estabilidad de régimen democrático.

b) La crisis agudiza los conflictos y amenaza la paz social

Desde 1969, cuando el sistema consolidó su dominación, - la lucha de clases desciende progresivamente. Los conflictos, signos de esa lucha de clases, se manifiestan muchas ve

^{17/} Resumen N° 376. Caracas, enero 18 de 1981, p. 10.

ces al margen de sus propias organizaciones porque éstas se han burocratizado y obedecen más a los compromisos contraídos con los sectores de poder económico que a sus afiliados.

El Estado y los patrones pudieron satisfacer en parte las demandas de los sectores populares evitando una movilización abierta de las masas. El mecanismo político institucional ha permitido a las clases dirigentes aplazar o desviar los conflictos sociales sin necesidad de recurrir a formas represivas demasiadas drásticas.

En la nueva coyuntura, las clases populares soportarán el costo de los reacomodos que son indispensables a la burguesía para afrontar la crisis económica y, por supuesto, esto tiene un costo político que en lo inmediato puede traducirse en el agotamiento de la "paz social" y la apertura de un período de conflictos con repercusiones políticas imprevisibles. Es bueno señalar que los conflictos que genere la crisis no sólo se materializarán en el enfrentamiento de clase obrera organizada, los gremios profesionales y sectores populares contra el sector empresarial y contra el Estado en su condición de principal empleador y prestador de servicios, sino también, entre el Estado y aquellas fracciones de la burguesía que vean afectados sus intereses al no poder el Estado garantizarle el mismo nivel de acumulación del que disfrutaban antes; máximo si tomamos en consideración el carácter parasitario de la burguesía venezolana cuyo capital le-

jos de ser el producto de la iniciativa empresarial en el marco de la explotación capitalista, proviene de la protección del Estado. No es casual; los paros del comercio promovidos por FEDECAMARAS en algunas ciudades venezolanas y, las presiones de este organismo empresarial contra el gobierno de Luis Herrera Campins, ante la negativa del Banco Central de Venezuela de entregarle a la empresa privada, dólares preferenciales para el pago de la deuda externa de este sector.

Al aumentar el costo de vida y el desempleo, y al congelarse los sueldos y salarios de los trabajadores; el movimiento obrero y los gremios profesionales necesariamente tendrán que enfrentarse al Estado como principal empleador del país y a los sectores empresariales agrupados en FEDECAMARAS. Es posible que la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), máximo organismo sindical del país, por su dependencia a los partidos AD y COPEI y su estrecha vinculación con el sector empresarial dentro del actual bloque de poder, no haga muchos esfuerzos por enfrentar al gobierno a FEDECAMARAS; sin embargo, la movilización de los trabajadores y demás sectores golpeados por la crisis, se producirá a un por encima de la CTV. En primer lugar, porque en Venezuela los conflictos laborales acaecidos en los últimos años se han producido, no por iniciativa de la CTV, sino contra su voluntad; y en segundo lugar porque en los últimos años han aparecido grupos organizados de vecinos, campesinos, profesiona-

les y obreros que empiezan a actuar al margen del control de los partidos sostenedores del sistema.

Ahora bien, si la CTV y los partidos AD y COPEI no logran contener el descontento de las masas, y si el gobierno como es de suponerse, en la nueva coyuntura no podrá "arreglar" a punto de billetes las demandas de los trabajadores, el conflicto social puede degenerar en una profundización de la lucha política, y en la pérdida de consenso del régimen. Esto obligaría al Estado a utilizar los medios de coerción para garantizar la estabilidad del sistema, y en este sentido, el Estado de derecho podría evolucionar hacia un Estado autoritario. Al respecto Ralph Miliband al referirse al papel del Estado en el mantenimiento del orden social, caracterizado por el dominio de una clase sobre las demás, afirma: "Cuando la reforma resulta incapaz de sofocar la presión y la protesta, entonces se hace hincapié en la represión, la coerción, el poder policiaco, la ley y el orden. Enfrentados como están a problemas insolubles, quienes manejan las palancas del poder se ven cada vez más en la necesidad de ir limando esos rasgos de la "democracia burguesa", a través de los cuales se ejerce la presión popular".^{18/}

Por otra parte, la burguesía venezolana no luce tan homogénea hoy como en los primeros años del régimen democrático. A partir de 1974 una fracción de la burguesía (la bur--

^{18/} Ralph Miliband. El Estado en la Sociedad Capitalista, p. 261.

guesía emergente) se inserta en el aparato del Estado y entra en abierta competencia con la llamada burguesía tradicional por imponer su hegemonía. Al principio la burguesía tradicional logró limitar el avance de la burguesía emergente y, con la derrota de Carlos Andrés Pérez y el ascenso al poder del partido social cristiano COPEI, hubo una tregua, pero no se ha cancelado el enfrentamiento, el cual, se manifiesta -- hoy en el seno del partido Acción Democrática donde las pugnas entre el sector betancurista comandado por Luis Piñerús Ordaz y el sector que comanda Carlos Andrés Pérez, son la expresión de esa lucha por el control hegemónico del Estado. -- También en FEDECAMARAS se manifiesta el enfrentamiento de estas dos fracciones de la burguesía, en dos grupos bien definidos: "los Amos del Valle" representante de la burguesía -- tradicional y el grupo "Porlamar 79" identificado con la burguesía emergente.

La dinámica del desarrollo de estas dos fracciones de la burguesía por la hegemonía del Estado incidirá necesariamente en el mantenimiento del bloque de poder y la estabilidad de la democracia representativa.

c) Posibles salidas políticas a la crisis actual

La crisis global que atraviesa hoy Venezuela, y que no es otra cosa, que la crisis del capitalismo dependiente ex--

presado en todos los órdenes: en lo económico, institucional, político y moral, amenaza la gran alianza histórica que ha sustentado a la democracia representativa. La alianza entre obreros, campesinos, empresarios y partidos políticos bajo la rectoría del Estado.

Esta situación nos obliga a esbozar algunas ideas sobre las posibles salidas políticas que plantea la crisis actual.

Una primera salida estaría enmarcada dentro de la democracia representativa pero con matices regresivos que apuntan hacia un Estado más autoritario. Se trata básicamente de la reconstrucción formal del pacto de Punto Fijo, según las modalidades que exija la nueva realidad del país en cuanto a las resquebrajaduras del pacto original y la aparición de nuevas fuerzas políticas y sociales cuyas demandas puedan traducirse en conflictos que amenacen el modo de funcionamiento actual del Estado. Se trata entonces de controlar -- aquellas fuerzas sociales, rehaciendo el pacto que antes -- unía y moderaba a las fuerzas sociales, haciendo en forma -- tal que dentro del mismo queden al menos una parte de los -- nuevos factores dinámicos de la sociedad. Esta salida está signada por el intento de acumular una cantidad incontrasta ble de poder político y económico conjugadas en Acción Democrática, COPEI, FEDECAMARAS y la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), que permita restringir en lo que sea necesario para la conservación de lo actual, el nivel de con flictos sociales que por sí serán intolerablemente altos, y

que difícilmente podrían ser resueltos manteniendo el esquema de funcionamiento del Estado en los términos que ha funcionado desde 1958. Esta salida cuenta con el apoyo de Acción Democrática, FEDECAMARAS y la CTV. Es más, el partido Acción Democrática ha incluido en su programa de gobierno -- que presenta al país para las elecciones de diciembre de -- 1983, la fórmula del "pacto social" como alternativa política a la crisis actual. Ahora bien, ¿qué es el "pacto social"?

La opinión de algunos dirigentes de la vida política y económica del país, nos da una idea de lo que encierra este nuevo "pacto social".

Según Manuel Peñalver, Secretario General del Partido Acción Democrática, el "pacto social" sería un acuerdo fundamental entre empresarios, trabajadores y el Estado como catalizador y garante de este entendimiento, y otros sectores políticos, independientes, los medios de comunicación social y las propias Fuerzas Armadas".^{19/}

FEDECAMARAS por su parte, ha venido sosteniendo como -- cuestión prioritaria la idea de un entendimiento amplio entre los principales partidos políticos del país (AD y COPEI), la Confederación Venezolana de Trabajadores (CTV) y las Fuerzas Armadas. Al respecto, su presidente Carlos Sequera Yépez, al opinar sobre el "pacto social" propuesto por Acción Democrática expresó lo siguiente: "FEDECAMARAS" ve con bue--

^{19/} El Nacional. Caracas, noviembre 1° de 1982, p-A-13

nos ojos la idea del "pacto social", la idea de lograr un entendimiento fundamental de nuestra sociedad, específicamente entre el sector laboral y el sector empresarial en procura de un acuerdo sustancial sobre los problemas básicos del país, y definir áreas de coincidencias para perfilar un nuevo modelo de desarrollo y una reorientación sustancial en la conducción del país".^{20/}

En cambio, para el dirigente nacional del Movimiento al Socialismo (MAS), Teodoro Petkoff, --"el pacto social" en los términos propuestos por los representantes de la burguesía -- estaría orientado a someter al movimiento obrero a los intereses de los grandes grupos económicos. En ese orden de ideas, afirma: "En una sociedad capitalista donde la condición económica de la parte patronal da una ventaja en la sociedad, y donde el Estado está al servicio de esos intereses privilegiados, un pacto de esta naturaleza suele ser a costa de los trabajadores para que posterguen sus reivindicaciones".^{21/}

El pacto social, en los términos que lo plantean sus teóricos encierra una serie de contradicciones. En primer lugar este es el tipo de política que ha imperado durante los últimos años, en los cuales, FEDECAMARAS y la CTV han implementado una serie de tregua social alimentada por la superganancia de los capitalistas afiliados a la primera y --

^{20/} El Nacional. Caracas, diciembre 15 de 1982, p. D-10.

^{21/} El Diario de Caracas. Caracas, septiembre 23 de 1982, p. D-10.

las migajas que las leyes sociales le han permitido usufructuar a los obreros afiliados a la segunda, pero esta conveniencia es imposible que pueda sobrevivir en la atmósfera de la crisis que se está desencadenando sobre el país, y donde, como en todo régimen que se rige por las leyes de la economía capitalista, los primeros en pagar las consecuencias son los trabajadores; y en segundo lugar, la clase obrera no podrá jugar un papel protagonista en un pacto con un empresario que se está transformando por la fuerza de los hechos, y de la crisis en su enemigo histórico fundamental.

En este orden de ideas, una salida de esta naturaleza tendría un carácter netamente conservador; por cuanto se trata de mantener el sistema de dominación vigente sin resolver las fuentes de conflictos que la genera, conteniendo las demandas de los trabajadores y demás sectores sociales sobre los cuales la burguesía hará recaer el peso de la crisis. En consecuencia, para contener las demandas laborales, el Estado evolucionará hacia formas más autoritarias. Serían restringidos los derechos democráticos, aumentaría aún más la ya creciente intervención militar en los asuntos públicos y, comenzaría a funcionar un sistema de decisiones crecientemente corporativistas, destinado a dar soluciones a problemas específicos sin pasar por la mediación de los partidos. En este sentido, las comisiones tripartitas compuestas por representantes del gobierno, de FEDECAMARAS y la CTV se multiplicarían reduciendo el papel de los partidos políticos. En

consecuencia, una salida de esta naturaleza desvirtuaría aún más el Estado de derecho y agudizaría las contradicciones en el seno de los propios partidos sostenedores del sistema democrático.

Otra salida podría ser una de carácter renovador, lo -- que significaría el enfrentamiento de los problemas no re-- sueltos ni resolubles por el Estado democrático dentro del -- actual esquema de funcionamiento, ni mucho menos por un Esta-- do autoritario. La salida renovadora tendría como punto de partida el reconocimiento de la necesidad de renovar el ac-- tual sistema democrático dándole mayor contenido participati-- vo e introduciendo cambios en la economía que, sin quitarle su carácter capitalista, la hagan sin embargo más responsa-- ble socialmente y permitan la aparición de forma de propie-- dad y gestión distintas a las formas conocidas de la empresa privada. La base social que serviría de sustentación a un -- bloque de poder de esta naturaleza, la formaría la clase -- obrera, los pequeños y medianos productores del campo y la -- ciudad, el campesinado, los profesionales y técnicos y los -- intelectuales progresistas ganados para este proyecto. Polí-- ticamente, estas fuerzas sociales serían potenciadas por la izquierda moderada y algunos sectores de los partidos Acción Democrática y COPEI que pudieran separarse de esos partidos por las divergencias que puedan surgir entre las bases de es-- tos partidos y la cúpula dirigente si esta estrecha su alian-- za con FEDECAMARAS para enfrentar el descontento popular. --

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Esta salida, a mi modo de ver no sería factible a corto plazo, pues la misma tendría que pasar necesariamente por el hecho de que estas fuerzas de cambio asumieran posiciones claves en el aparato del Estado para llevar a cabo las transformaciones políticas y económicas que una salida de esta naturaleza implica, y esto, no parece alcanzable al menos para el quinquenio 1984-1989, dentro de los límites que la democracia representativa permite la lucha por el poder.

Por último, está la salida militar, el golpe de Estado. Esta salida por supuesto, no está a la vuelta de la esquina, pero tampoco es descartable. Hay que reconocer que en la sociedad venezolana hay muchas reservas sobre una asonada militar; la dura experiencia de la última dictadura militar que padeció el país y, la práctica democrática durante estos últimos 25 años, así como el fracaso de los regímenes militares en América Latina son factores que inciden negativamente ante un posible golpe de Estado.

Además, el hecho de que el sistema de dominación vigente, se haya enmarcado dentro de la democracia representativa ha motivado el reforzamiento ideológico de la misma. Sin embargo, la posibilidad de un golpe de Estado como alternativa a la crisis que se ha venido generando en el país debe ser objeto de consideración en cualquier análisis como el que nos ocupa.

Actualmente, la sociedad venezolana ha acumulado una se

rie de tensiones como producto de sus aspiraciones no satisfechas por los regímenes democráticos; existe una crisis institucional que limita el funcionamiento del Estado democrático, y que ahora el país empieza a sufrir los embates de una crisis económica y fiscal. Si esta crisis deviene en (crisis política; si las contradicciones que hoy existen en el seno de los partidos sostenedores del bloque de poder se agudizaran; si por otra parte, los enfrentamientos entre las fracciones de la burguesía por imponer su hegemonía en la conducción del Estado se profundizan, podría producirse un resquebrajamiento en el bloque de poder que pudiera poner en peligro la estabilidad del sistema democrático. Si el descontento que observamos hoy en el país se agudiza y el enfrentamiento entre los sectores populares y el Estado en su doble condición de empresario y garante del sistema de dominación capitalista se agudiza, y si este descontento escapa al control de los partidos tradicionales, podría ser capitalizado por sectores adversos al sistema de partidos y crear la base social que sirviera de apoyo a los sectores del ejército que consideran a la democracia y al libre juego de los partidos políticos como los únicos responsables de la crisis que padece la sociedad venezolana.

También podría ser que el descontento de las masas lo capitalice la izquierda radical, y el enfrentamiento entre la burguesía y las clases explotadas llegue a tal grado que la burguesía, ante la inseguridad de sus intereses y la inca

pacidad del Estado democrático para superar la ola de conflictos recurra al ejército para "imponer el orden". Además está decir que la democracia representativa es la mejor forma de gobierno para el capitalismo hasta tanto el Estado democrático pueda garantizar los intereses del capital.

En tales circunstancias la alternativa militar puede presentarse como primera opción para la burguesía por contar con las fuerzas necesarias para la toma del poder y por su capacidad para aumentar la represión; sin embargo una salida política de esa naturaleza al menos por ahora tiene pocas posibilidades si se mantienen los mecanismos de conciliación entre -- los factores mediadores entre el Estado y las clases dominantes y, la situación internacional, específicamente en América Latina tiende hacia la apertura democrática como forma de dominación burguesa en aquellos países regidos por gobierno militares.

CONCLUSIONES

Partiendo de nuestro planteamiento en torno al surgimiento y consolidación de la democracia representativa como expresión política del sistema de dominación en Venezuela, y después del análisis de los acontecimientos políticos con anterioridad al 23 de enero de 1958, y desde esa fecha hasta los inicios de la década del 80, se puede concluir en lo siguiente:

1. Si bien es cierto que durante los gobiernos de López Contreras (1936-1940), Medina Angarita (1941-1945) y durante el primer gobierno de Acción Democrática, se crearon las bases políticas e institucionales de la democracia representativa, es a partir de 1958 cuando se instaura y consolida en el país un régimen democrático que dura ya más de 25 años. Esta experiencia política en un periodo en que la mayoría de los países de América Latina han sido regidos por dictaduras militares puede atribuirse en primer lugar a la disposición de los principales partidos políticos de la época Acción Democrática (AD), Unión Republicana Democrática (URD) y el Partido Social Cristiano COPEI, de instaurar en Venezuela un gobierno democrático una vez caída la dictadura perezjimenista, y defenderlo a toda costa tal como se establece en el pacto de "Punto Fijo", acuerdo político que sirvió de base al bloque

de fuerzas formado por los principales partidos políticos defensores de la democracia liberal burguesa, el movimiento obrero organizado y los representantes de los sectores económicos (FEDECAMARAS), a los que se sumarían más tarde las fuerzas armadas nacionales, constituyéndose este bloque de fuerzas, en el soporte del Estado capitalista venezolano desde 1958 hasta hoy.

En los primeros años de la década del 60, el Estado capitalista venezolano enfrentó una de sus peores crisis cuando la izquierda se enfrentó a la política del gobierno de Rómulo Betancourt orientada a beneficiar a la burguesía y al capital norteamericano contra la voluntad del pueblo venezolano que después de la caída de Pérez Jiménez se planteó llevar adelante cambios más profundos en la sociedad venezolana, que aquellos propuestos y defendidos por el gobierno de Betancourt.

Este conflicto que llevó a la izquierda venezolana a plantearse la toma del poder mediante la lucha armada, resultó en la derrota política y militar de la izquierda y fortalecimiento de la burguesía. Pues durante la lucha armada se incorporaron al bloque de fuerzas junto con los sectores de la burguesía que desconfiaron al principio del gobierno presidido por Betancourt, y más tarde, progresivamente se incorporarían al sistema político democrático los sectores de la izquierda que habían desafiado el orden establecido, con lo cual, el Estado ampliaba en base de consenso y afianzaba su estabilidad.

Sintetizando se puede afirmar que a partir de 1958, la -
democracia venezolana se consolida debido entre otros facto--
res a los siguientes:

a) El acuerdo fundamental de los protagonistas del pacto de "Punto Fijo", fase inicial del actual bloque de fuerzas, - para mantener las reglas del juego político que ha devenido - en el bipartidismo que permite a los partidos Acción Democrática y COPEI compartir el poder con la burguesía en un clima de relativa paz social. Hasta ahora, estos partidos mantie-- nen su hegemonía sobre más del 80 por ciento de la población que constituye la base principal de consenso y legitimación - del Estado democrático.

b) La capacidad de conciliación entre los diferentes fac-- tores de poder vinculados al Estado, que se trazaron como ob-- jectivo la estabilidad del régimen y,

c) La renta petrolera que le ha facilitado al Estado la difícil tarea de cumplir con las aspiraciones de la burguesía en cuanto al apoyo de su acumulación, de capital, al mismo -- tiempo que ha podido contener al menos parcialmente a las ma-- sas explotadas en cuanto a la satisfacción de alguna de sus - necesidades.

2. El proceso político venezolano guarda una estrecha -- vinculación con el modelo económico dependiente imperante en el país, en el cual, el Estado ha jugado un papel fundamental. Así, durante el periodo dictatorial (1948-1958), el capitalis

mo dependiente progresó considerablemente en el país. Las -- concesiones extranjeras, principalmente norteamericanas conso- lidaron y ampliaron su control sobre los recursos naturales - básicos. El crecimiento que tuvo el capitalismo en Venezue- la durante ese periodo imprimió su impulso a la evolución so- cial del país. La burguesía adquirió carácter de clase más - definido, una mayor conciencia de su existencia, poder y am- plitud como factor económico y social. Surgió la burguesía - industrial con cierta fuerza y se manifestaron con mayor cla- ridad las contradicciones entre este sector de la burguesía y la burguesía importadora ligada al capital extranjero.

A la caída de la dictadura la burguesía acepta y defien- de el régimen democrático representativo, haciendo suyo un -- proyecto político que lleva implícito la defensa de sus pro- pios intereses que se materializará en la política económica del Estado. Es así, como una de las primeras medidas del ré- gimen provisional de Larrazabal (1958-1959), estuvieron orien- tadas a pagarle dos de los sectores de la burguesía la deuda- que por más de 2.000 millones de bolívares que dejara la dic- tadura. Con el ascenso de Rómulo Betancourt al poder y durante el periodo 1959-1969, la política de industrialización se ca- racterizó por la sustitución de importaciones sustentada en - el proteccionismo del Estado. Las inversiones extranjeras se difundieron en toda la industria manufacturera a raíz del pro- ceso de sustitución de importaciones, dejando claro que la po- lítica industrial del Estado no sólo estuvo orientada a bene-

ficiar a la burguesía nacional, sino que abrió aún más las --
puertas al capital extranjero acentuando la dependencia econó-
mica del país. A fines de la década del 60, la política de -
sustitución de importaciones base del desarrollo industrial -
del país desde 1958, empieza a declinar, y el desarrollo capi-
talista reclama modificaciones que le garanticen mayores ta--
sas de acumulación. En consecuencia, la política económica -
del Estado se orientó a crear y desarrollar las bases de un -
nuevo modelo de acumulación basado en el desarrollo indus- --
trial destinado al mercado de exportaciones. Este nuevo mode-
lo de acumulación tendrá su mayor impulso a partir de 1974 --
con el ascenso al poder del presidente Carlos Andrés Pérez. -
El proceso de nacionalización iniciada en la década del 70, -
le dará al Estado un poder avasallante en la dinámica económi-
ca del país. El aumento de los precios del petróleo a partir
de 1972 y la nacionalización de las industrias del hierro y -
del petróleo colocaron al Estado venezolano en una posición -
más central de la que ya tenía. Durante el periodo presiden-
cial de Carlos Andrés Pérez, el Estado recibió por concepto -
del ingreso petrolero, la cantidad de 195.385 millones de bo-
lívares. Este sustancial incremento de los ingresos fiscales
y de divisas trajo como consecuencia la creciente participa--
ción del Estado en la economía, a tal grado que progresivamen-
te se ha ido convirtiendo en el eje de la acumulación de capi-
tal. Así, además de cumplir el papel tradicional de creador
de la infraestructura económica, el Estado viene a ser ahora

al mismo tiempo, el propietario de las industrias básicas del país y principal fuente de financiamiento tanto del sector público como del sector privado. La nueva importancia que adquiere el Estado en razón del aumento de los recursos financieros provenientes del alza de los precios del petróleo y -- del control de la industria básica, va a ser aprovechado principalmente por una fracción de la burguesía que se inserta en el aparato del Estado desde donde impulsará el nuevo modelo de acumulación que el desarrollo capitalista del país reclama. El nuevo modelo de acumulación se plantea el desarrollo a -- gran escala de un conjunto de industrias básicas orientadas -- principalmente hacia la exportación. El nuevo proyecto de desarrollo económico está plasmado en el V Plan de la Nación, y la ejecución parcial del mismo, haciendo uso de los recursos fiscales internos y del crédito internacional lejos de garantizar un desarrollo sostenido e independiente como aseguraban los voceros de la burguesía y los representantes del Estado, contribuyó en gran parte a acelerar la crisis económica que -- padece hoy el país.

3. En el lapso de 25 años de ejercicio democrático, el sistema de partidos en Venezuela ha devenido en un obstáculo para la real participación del ciudadano en el ejercicio político del país y a la reforma institucional que reclama el Estado. Desde el 23 de enero de 1958, los partidos políticos -- en Venezuela son los árbitros y conductores del proceso político. A través de ellos, se expresan la voluntad popular; la

voluntad del Estado se forma por la acción o dominación de -- los partidos políticos, los cuales dominan y penetran no sólo las instituciones políticas sino los sindicatos, los gremios profesionales y los grupos de interés. Los partidos están en el Estado incorporados a órganos fundamentales de la estructura del poder público. Esta situación ha traído por consecuencia, una deformación en la práctica de los partidos políticos. Ha habido una centralización de todos los poderes en manos de una oligarquía partidista que usurpa la voluntad colectiva. - Los partidos políticos y específicamente Acción Democrática - y COPEI que desde 1958 han dirigido las posiciones fundamentales del país han creado un verdadero monopolio en el manejo - de la vida pública. Estos partidos en su práctica política - se han convertido en el instrumento de la dominación y en todas las actividades del país. No hay institución que no esté penetrada y mediatizada por los partidos. Tal situación ha - creado un distanciamiento entre los ciudadanos y las instituciones del Estado, y el sometimiento de éstas a la influencia de factores y grupos dominantes que lesionan los principios - básicos del sistema democrático. El monopolio casi absoluto de los partidos políticos en la conducción de la vida nacional, específicamente la hegemonía ejercida por Acción Democrática y COPEI, junto a la centralización del poder político y la administración pública han creado desajustes en el funcionamiento del Estado que empieza a manifestarse como expresión de una crisis institucional que AD y COPEI se niegan a enfren

tar por no lesionar sus intereses partidistas creados en la -
conducción del Estado en los últimos 25 años.

4. A fines de la década del 70, se observan en la socie-
dad venezolana los signos de una crisis que se manifiesta en
el orden institucional y económico. En el orden institucio-
nal como se dijo antes, las funciones del Estado se hallan me-
diatizadas por la intervención de los partidos en todas las -
esferas de la vida pública condicionando el interés público -
al interés de la burocracia partidista obstaculizando las re-
formas institucionales que requiere el Estado para adecuarla
al desarrollo económico y social que reclama el país. En el
orden económico, Venezuela afronta la peor crisis en el lapso
de 25 años de vida democrática. El estancamiento de la econo-
mía, la reducción de la producción y los precios del petróleo,
conjuntamente con la deuda externa estimada para 1982 en unos
35 mil millones de dólares han sumido al país en una crisis -
de consecuencias imprevisibles. Si nos atenemos al comporta-
miento del Estado en la búsqueda de consenso y legitimidad, -
puede inferirse el agotamiento de uno de los mecanismos legi-
timadores del régimen democrático venezolano: la renta petro-
lera.

La reducción de la renta petrolera incidirá negativamen-
te en el gasto público que en Venezuela es el principal ^{motor} moti-
vo de la economía del país. Al reducirse el gasto público, -
muchas empresas cuyo funcionamiento depende principalmente --
del proteccionismo estatal irán a la quiebra. Al mismo tiem-

po, el Estado que ha devenido en empresario, verá reducida su capacidad no sólo de mantener el ritmo de crecimiento de las empresas del Estado, sino también de ofrecer los servicios -- que está obligado a prestar a la población. En este sentido, la crisis económica que tendrá un alto costo social, aunada a la crisis institucional del Estado y la degradación moral que sufre la sociedad y cuya mejor expresión se observa en la -- corrupción administrativa, podría afectar el funcionamiento -- del bloque de poder y la propia estabilidad del sistema democrático. Resta esperar las medidas que el gobierno que surja de las elecciones de 1983 para afrontar la crisis, y el efecto de dichas medidas en el seno de la sociedad venezolana para establecer criterios más realistas de la magnitud de la -- crisis y sus consecuencias en la vida política del país.

5. En síntesis, en términos de 25 años, el Estado capitalista venezolano se ha fortalecido sustentado en un bloque de fuerzas donde los partidos Acción Democrática y COPEI por su hegemonía sobre la población venezolana se han convertido en los principales soportes del régimen democrático. Durante este periodo, el Estado ha jugado un papel fundamental en la -- búsqueda de consenso y legitimidad del sistema democrático expresado en los procesos electorales donde la población ha manifestado la adhesión al sistema democrático. A lo largo de este periodo de relativa paz social y verdadera estabilidad -- política la burguesía se ha afianzado en el poder, y haciendo uso de los recursos financieros del Estado, ha logrado un alto

nivel de desarrollo del capitalismo venezolano en el marco de la dependencia.

Por otra parte, la izquierda no ha podido ganarse un espacio político que la coloque como alternativa real de poder ante la hegemonía que ejerce la burguesía a través de los partidos Acción Democrática y COPEI. Las contradicciones y las pugnas en el seno de la izquierda después de la derrota de la lucha armada, le han restado credibilidad ante las masas. El surgimiento del Movimiento al Socialismo (MAS) en 1971, de la división del Partido Comunista venezolano, creó muchas expectativas en el mundo político del país como una fuerza que - habiendo roto con los esquemas de la izquierda tradicional, - se perfilaba como una alternativa ante los partidos sostenedores del sistema (AD y COPEI). Sin embargo, los últimos resultados electorales obtenidos por el MAS, demuestran que este partido político no ha podido superar el control hegemónico que ejerce la burguesía sobre la sociedad venezolana. No obstante, en el seno de la sociedad venezolana hay fuerzas proclives a un cambio más allá del esquema reformista que ofrecen al país Acción Democrática y COPEI, y que la izquierda podría en un futuro convertirse en una alternativa de poder si logra superar sus contradicciones y presentarle al país un proyecto político que se corresponda con las aspiraciones del pueblo venezolano, y que pueda llevarlo a cabo en forma coherente y consecuente para ganarse la confianza de las masas ante las prácticas políticas que por espacio de 25 años han he--

cho perder la creditibilidad del pueblo en los partidos, incluyendo a la izquierda.

6. El estudio del Estado venezolano ha sido motivo de gran interés en los últimos años, por parte de los intelectuales comprometidos política e ideológicamente con el modelo de desarrollo capitalista imperante en el país, así como por aquellos que proponen a la sociedad venezolana una alternativa diferente. En este orden de ideas, este trabajo sobre el Estado venezolano se presenta un esfuerzo por explicar la conformación y consolidación del Estado capitalista en el marco de la democracia representativa a partir de 1958. El trabajo expresa la lucha por el poder en Venezuela en los últimos 25 años (1958-1982), y el papel del Estado en la búsqueda de una base consensual y la conformación de un bloque de fuerzas que ha hecho posible la estabilidad del sistema político, legitimado ante la sociedad mediante las políticas públicas puestas en práctica por el Estado, y los procesos electorales que desde 1959 han servido para legitimar el Estado democrático. Por otra parte, el trabajo revela el papel preponderante del Estado en la dinámica económica del país y la orientación de su política en beneficio de las clases dominantes.

Considero que este trabajo no es la culminación del estudio de un tema tan extenso y polémico como es el Estado, sino un intento por abordar el tema, y una modesta contribución al estudio que sobre el Estado o el desarrollo del sistema polí-

tico venezolano vienen realizando algunas personalidades e --
instituciones vinculadas al campo de la investigación polfti-
ca, económica y social del país.

BIBLIOGRAFIA

ANDERSON, PERRY. Las Antinomias de Gramsci (Estado y Revolución en Occidente). Fontamara, S.A., Barcelona, España, 1981.

ARANDA, SERGIO. La Economía Venezolana. Siglo XXI Editores, México, 1978.

ARAUJO, ORLANDO. Situación Industrial de Venezuela. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1969.

BETANCOURT, ROMULO. Venezuela Política y Petróleo. Editorial Seix Barral, Barcelona, España, 1969.

BREWER CARIAS, ALLEN. Cambio Político y Reforma del Estado en Venezuela, Editorial Tecnos, Madrid, - 1975.

_____. Las Reformas del Estado, en Sobre la Democracia, Editorial Ateneo de Caracas, Caracas, - 1979.

b.c.c.

BIGI GLUCSMANN, CRISTINE. Gramsci y el Estado. Siglo XXI Editores, México, 1979.

CORDIPLAN. V Plan de la Nación. Editorial Paz Pérez, C.A. Caracas, 1976.

CONSTITUCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA. Gaceta Oficial N° 662, extraordinario.

DIAZ RANGEL, ELEAZAR. Cómo se dividió el PCV. Editorial Domingo Fuentes, Caracas, 1971.

- DUNO, PEDRO. Los Doce Apóstoles. Editores - Distribuidores, Valencia, Venezuela, 1975.
- FEDERACION VENEZOLANA DE CAMARAS Y ASOCIACIONES DE COMERCIO Y PRODUCCION (Fedecámaras). Carta Económica de Mérida. Mérida, Venezuela, 1962.
- FIERRO B. LOURDES y OTROS. El Proceso de Estructuración Capitalista de la Formación Social de Venezuela. CENDES - U.C.V., Caracas, 1975.
- FLORES S., MAX. El Capitalismo en la Venezuela Actual, - en Economía de América Latina. Desafío al -- Pensamiento Económico. 1º semestre N° 6. CIDE. México, 1981.
- GASTON CARVALLO y HERNANDEZ JOSEFINA DE. Dominación Burguesa y Democracia Representativa en Venezuela. Apuntes para la Evaluación de su Fundamentación, en Revista Mexicana de Sociología, - Vol. 88 N° 2, México, D.F. 1981.
- GIL YÉPEZ, JOSE ANTONIO. El Reto de las Elites. Editorial Tecnos, S.A., Madrid, 1978.
- GOMEZ CALCAÑO, LUIS. Estado y Clases Sociales en Venezuela (1958-1981) Ponencia al taller sobre "Política y Estado en América Latina". México, 1981.
- HEYDRA, PASTOR. La Izquierda una Autocrítica Perpetua. - U.C.V. Caracas, 1981.
- KAPLAN, MARCOS. Estado y Sociedad. UNAM, México, 1980.
- MACCIOCHI, MARIA ANTONIETA. Gramsci y la Revolución de Occidente. Siglo XXI Editores. México, 1980.
- MAGALLANES, MANUEL VICENTE. Los Partidos Políticos en la Evolución Histórica Venezolana. Editorial Arte. Caracas, 1977.

MARQUEZ, POMPEYO. ¿Qué Discuten los Comunistas?. Ediciones Deslinde. Serie Política N° 1. Caracas, 1970.

_____. Reforma o Revolución. Editorial La Muralla, Caracas, 1968.

_____. La Respuesta de la Oposición Socialista. Ediciones "Punto". Caracas, 1978.

_____. El Festín de los Gemelos. (Dos Caras de un modelo fracasado). Editorial Sorocaima, Caracas, 1983.

_____. Hacia una Nueva Mayoría. Equipo Editor, C.A. Caracas, 1979.

MAZA ZAVALA, D.F. y OTROS. Venezuela Dominación y Disidencia. Editorial Nuestro Tiempo, México, -- 1980.

_____. Venezuela, Crecimiento sin Desarrollo. Editorial Nuestro Tiempo, México, 1978.

_____. Historia de Medio Siglo en Venezuela, en América Latina, Historia de Medio Siglo Tomo I, Siglo XXI Editores, México, 1979.

MILIBAND, RALPH. El Estado en la Sociedad Capitalista. - Siglo XXI Editores. México, 1981.

MUNOZ, FREDDY. Más allá de las Palabras. (Proposiciones para la renovación del MAS. Editorial Sorocaima. Caracas, 1975.

NUNEZ TENORIO, J.R. La Izquierda y la Lucha por el Poder en Venezuela. Editorial Ateneo de Caracas, - Caracas, 1979.

- PEREZ ALFONZO, JUAN PABLO. Petróleo y Dependencia. Editorial Síntesis dos mil. Caracas, 1971.
- _____. Hundiéndonos en el Excremento del Diablo. 3° Edición. Edit. Lisboa, Caracas, 1976.
- PETKOFF, TEODORO. Corrupción Total. Editorial Fuentes. - Caracas, 1976.
- _____. Democracia para el Socialismo. Editorial - - Fuentes, Caracas, 1981.
- POULANTZAS, NICOS. Estado Poder y Socialismo. Siglo XXI Editores, Madrid, 1980
- _____. Hegemonía y Dominación en el Estado Moderno. en Cuadernos de Pasado y Presente. Siglo XXI Editores, México, 1980.
- _____. Sobre el Estado Capitalista. Editorial Lara, S.A., Barcelona, 1977.
- _____. Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista. Siglo XXI Editores, S.A. México, 1980.
- PURROY, IGANCIO M. Estado e Industrialización en Venezuela. Editores Vadell. Valencia, Venezuela, -- 1982.
- RANGEL, DOMINGO ALBERTO. La Oligarquía del Dinero. Editorial Fuentes. Caracas, 1972.
- RANGEL, JOSE VICENTE y JUVENCIO PULGAR. ¿Quién encubre a los Culpables? Ediciones Parlamento y Socialismo. Caracas, 1975.
- SILVA MICHELENA, JOSE AGUSTIN. Crisis de la Democracia. CENDES, Caracas, 1970.

SILVA MICHELENA y OTROS. El Proceso Electoral de 1978. - Editorial Ateneo de Caracas, 1979.

SONNTAG, HEINZ R. y DE LA CURZ, RAFAEL. Estado e Industrialización en Venezuela; en Revista Mexicana de Sociología. Vol. 48, N° 2, UNAM, México D.F. Abril-Junio de 1981.

_____. El Estado en Capitalismo Contemporáneo. Siglo XXI Editores. México, 1980.

_____. Reflexiones sobre la Democracia en Venezuela, en América Latina, Proyecto de Recambio y -- Fuerzas Internacionales en los 80. Editorial Edical, S.A. México, 1980.

SCHMIDT, RICHARD. Los Partidos como Fuerzas Formadoras - del Estado, en Teoría y Sociología Crítica - de los partidos políticos.

STAMBOULI, ANDRES. Crisis Política; Venezuela 1945-1958. Editorial Ateneo de Caracas, Caracas, 1980.

_____. Hipótesis para la Evaluación de las Acciones Públicas; Introducción al Análisis de las políticas públicas en Venezuela. CONICIT. Caracas, 1982.

TARRE MURZI, ALFREDO. Gracias a Tí. (Crónica de una Política). Editores Vandell Hermanos. Valencia. Venezuela, 1975.

THERBORN GORAN. ¿Cómo Domina la Clase Dominante?. Siglo XXI Editores, España, 1982.

_____. Capitalismo y Nacimiento de la Democracia, - en Teoría N° 1. Editorial Zona Abierta, Madrid, 1979.

VASCONI, TOMAS A. Venezuela: Un Análisis de Coyuntura; en Cuadernos Políticos N° 22. Ediciones Eva. México, 1979.

VELAZQUEZ, RAMON J. Venezuela Moderna (Medio Siglo de -- Historia, 1926-1976). Editorial Ariel. Caracas, 1979.

A N E X O S

ANEXO N° 1

PASTORAL DEL ARZOBISPO ARIAS BLANCO (fragmento)

(1957)

1° de mayo, fiesta de San José Obrero,
MOS, DOCTOR RAFAEL ARIAS BLANCO.

Por la gracia de Dios y la Sede Apostólica de Caracas

A nuestro muy venerable Señor Dean y Cabildo Metropolitano. Cero y fieles de la Arquidiócesis, salud y bendición de Nuestro Señor Jesucristo.

Van a cumplirse dos años de la fecha venturosa en que su Santidad el Papa Pío XII, ante una grandiosa representación - de la Asociación Católica de Trabajadores Italianos (ACLI), - declaró la solemne institución de la Fiesta de San José Obrero para el día primero de mayo.

Con este gesto pontificio, de admirable estrategia apostólica, el día primero de mayo, que en muchas naciones había alcanzado el carácter de Día del Obrero, quedaba santificado por la iglesia, borrando el recelo con muchos fieles y aún espectadores indiferentes miraban su celebración, considerándola como manifestación netamente revolucionaria contaminada de espíritu marxista.

Actualidad del problema social-obrero

Estamos ante una nueva prueba de la solicitud de preocu-

pación de la Iglesia por la clase obrera, que llega en... hora feliz a nuestra patria; en la hora en que Venezuela siente, en todo su ser, el estremecimiento de una nueva vida que está naciendo; en la hora de una transformación radical de su economía. En efecto, para nadie puede pasar desapercibido el -- salto que de una economía preponderantemente rural está dando nuestra patria a otra eminentemente industrial y minera. Con la erradicación de algunas causas inveteradas de mortalidad, con una mejor salubridad pública y con la poderosa corriente inmigratoria, en veinte años -entre 1936 y 1956- la población venezolana ha pasado de cuatro millones o más de seis millones de habitantes, es decir, ha experimentado un aumento del 35%. Pero el nacimiento y desarrollo de la industria y minería, junto con las facilidades de vida que ofrecen los grandes centros urbanos y riqueza del Estado, ha producido el desplazamiento de masas campesinas hacia las ciudades y regiones industriales. Este fenómeno de éxodo rural que todos notamos, nos lo descubren en toda su gigantesca gravedad las estadísticas, según las cuales la población rural venezolana descendió del 65% en 1936 al 45% en 1950.

La iglesia tiene el derecho y el deber de
intervenir en los problemas

Este hecho trae lógicamente como consecuencia la multitud de problemas sociales que está viviendo la nación, y so--

bre los cuales, aunque sea someramente, queremos llamar la -- atención del clero y de todos los fieles confiados a nuestro cargo pastoral, porque la Iglesia tiene derecho, un derecho - al cual puede renunciar, a intervenir en la solución del problema social, según las palabras del Sumo Pontífice León XII en su Encíclica Graves de Communi; "En opinión de algunos, la llamada cuestión social es solamente económica, siendo por el contrario, cerísimo que es principalmente moral y religioso, y por esto ha de resolverse en conformidad con las leyes de - la moral y de la religión". Más tarde el Papa Pío XI, en su - Encíclica Cuadragésimo Anno, recogía esta doctrina en las siguientes frases: "Tanto el orden social como el económico están sujetos a Nuestro Supremo Juicio, pues Dios nos confió el depósito de la verdad gravísimo encargo de publicar toda ley moral e interpretarla y aún ungir la oportuna e importunamente". Y en discurso pronunciado el 16 de junio de 1947, nuestro San to Padre Pío XII afirmó: "La Historia es testigo de la gran - solitud con que la Iglesia ha tratado siempre esta cuestión, porque ella tenga el cargo de regular directamente la vida -- económica, sino tanto el orden económico social no puede ser desligado de la moral, y afirmar y proclamar los principios - inmutables de la moralidad es precisamente privilegio y deber de la Iglesia". (AP-1947-p.59).

Según las citadas palabras, la Iglesia no sólo tiene el derecho, sino que tiene la gravísima obligación de hacer oír

su voz para todos, patronos y obreros, Gobierno y Pueblo, -- sean orientados por los principios eternos del Evangelio en esta descomunal tarea de crear las condiciones necesarias de vida para que todos los ciudadanos puedan disfrutar del bienestar que la divina Providencia está regalando a la nación venezolana.

Dadas, firmadas, selladas y refrendadas en Caracas, a -- los veintinueve días del mes de abril de 1957.

Rafael Arias
Arzobispo de Caracas
Por mandato de su Excelencia Reverendísima.
Antonio Pittol
Secretario

ANEXO N° 2

DECLARACION DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE VENEZUELA

EL COLEGIO DE INGENIEROS DE VENEZUELA, reunido en Asamblea Extraordinaria el día 15 de enero de 1958, ejerciendo el derecho que emana de su condición de organismo de extensión universitaria y consciente de la gravedad y transcendencia del momento que vive el país, considera como deber ineludible hacer pública su adhesión inquebrantable a los principios sin los cuales es imposible realizar la tarea de restablecer la paz social en Venezuela. En tal virtud declara:

- 1) Venezuela, como integrante de la comunidad de naciones que luchan por la libertad y la democracia, debe asegurar a todos los ciudadanos el pleno goce de los derechos humanos.
- 2) Es labor de Patria fundamental, y urgente en el momento actual, elevar, moralizar y dignificar el debido cuerpo de egresados universitarios, se siente especialmente obligado a particularizar en el caso de la Universidad; debe dársele la autonomía y facilidades necesarias para cumplir cabalidad con su función docente.
- 3) Es imprescindible jerarquizar los problemas nacionales, dando primacía a aquellas soluciones que contri-

buyen directamente a la elevación moral del hombre venezolano.

- 4) Los venezolanos de hoy tenemos ante las generaciones futuras el ineludible e inaplazable deber de lograr -- una mejor y más probable inversión de los recursos -- del país, muy especialmente de la no renovable riqueza petrolera.

EL COLEGIO DE INGENIEROS DE VENEZUELA, ejerciendo su función específica de cuerpo profesional, considera asimismo -- oportuno particularizar en el caso de las obras materiales -- que se realizan con los fondos públicos, en cuyo campo estima que deben cambiarse los conceptos y métodos imperantes. Por tanto, el Colegio juzga constructivo puntualizar las siguientes directrices de sana administración:

- a) La necesidad de que se sometan a la libre y sana crítica los planes de obras públicas, a fin de que los organismos capacitados de la Nación puedan emitir opinión sincera y ponderada sobre su orden de urgencia, necesidad y medios de ejecución, ejerciendo así su -- función natural orientadora de la opinión pública;
- b) La probidad en la concesión de contratos, de manera -- que la calidad y el precio justo de las obras adquieran su debida importancia, y el establecimiento de métodos que aseguren la desaparición de tramitaciones -- ilícitas;

- c) La distribución regular del ritmo de actividades a -- través del año, para evitar el trabajo intenso en pocos meses y la inactividad casi total en otros, con -- la inestabilidad y desequilibrio de tal práctica produce en la colectividad y, especialmente, en el trabajador.

En síntesis, el COLEGIO DE INGENIEROS DE VENEZUELA, estima necesario el establecimiento de un estado de cosas que garantice al ciudadano la seguridad personal y demás derechos -- humanos; y a la colectividad, el sociograma social indispensable para la revalorización de las instituciones mediante el acatamiento de la genuina voluntad popular, de modo que se haga posible que el conglomerado civil aporte su natural contingente para conducir a Venezuela por el camino del engrandecimiento moral y material a que tiene derecho.

Caracas, 15 de enero de 1958.

ANEXO N° 3DECLARACION DE LOS INTELLECTUALES SOBRE LA
SITUACION POLITICA DE LA NACION

Ante la situación actual de nuestra Patria formulamos -- los siguientes postulados que juzgamos indispensables para la serena convivencia nacional, la libertad democrática y una armoniosa relación entre los poderes del Estado y de la ciudadanía:

- 1) Esperamos que se restablezcan sin restricción ni menoscabo los derechos de la persona humana, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas de que Venezuela es signataria.
- 2) El restablecimiento de una vida moral digna; la austeridad en el manejo de los recursos de la Nación; el reconocimiento de los valores del espíritu sin los cuales ningún progreso material tiene sentido y el acuerdo entre las fuerzas de la ciudadanía para que la cultura de Venezuela se desenvuelva en un ambiente de libertad.
- 3) El atacamiento de las normas tradicionales de la convivencia internacional, después de las fricciones que nos separan de algunas naciones hermanas.
- 4) La paz religiosa y el respeto a las autoridades eclesiásticas es deseada por todo el país.

- 5) La armonía universitaria quebrantada por los incidentes de los últimos días, debe restablecerse por medio de la autonomía de la Universidad y el debido respeto a profesores y estudiantes.
- 6) Como deseamos la armonía entre los venezolanos, al país no puede seguir dividido en grupos hostiles de desterrados, cautivos y usufructuarios de la riqueza, la libertad de detenidos y el regreso de los exiliados son necesarios para restablecer la paz pública.
- 7) Reclamamos que se garantice la libertad de expresión y el libre desarrollo de las instituciones ciudadanas de acuerdo con las normas de Derecho Constitucional.
- 8) La ciudadanía no desea establecer una división antagónica entre Fuerzas Armadas y Fuerzas Civiles, sino una cooperación respetuosa y ecuaníme para lograr la concordia nacional.
- 9) Concluimos solicitando que los poderes públicos sean la expresión genuina de la voluntad popular

Caracas, 19 de enero de 1958

Mariano Picón Salas, Dr. Francisco de Venanzi, Dr. Oscar Machado Zuloaga, E. Arroyo Lameda, Prof. y Presbítero Manuel Montaner, Dr. Pedro Pérez Velázquez, Dr. Enrique J. Velutino, Miguel Otero Silva, Dr. Martín Vegas, Dr. Elías Toro, Dr. - -

Abel Sánchez Peláez, Prof. Vicente Emilio Sojo, Antonio Estévez, Dr. Antonio Requenam, Dr. Humberto Cuenca, Dr. Armando - Vegas, José Nucete Sardi, Dr. Manuel González Vale, Vicente - Gerbasi, Pedro Díaz Seijas, Prof. Augusto Germán Orihuelam, - Luis Barrios Cruz, Prof. Angel Rosemblat, Dr. Isaac J. Pardo, Lucila Palacios, Humberto Rivas Mijares, Prof. Enrique Váz- - quez Fermín, Osvaldo Vigas, Dr. E. Zamora Conde, Dr. Pedro -- González Rincones, Dr. Jorge Figarella, Dr. Jesús Yerena, Dr. Antonio Bonadies, Dr. J.L. Salcedo Bastardo, Dr. F. Ríquez - Cotton, Dr. Alfredo Ramírez Torres, Miguel Acosta Saignes, -- Luis Villalba y otros.

LA JUNTA DIRECTIVA

Caracas, 15 de enero de 1958.

ANEXO N° 4

"TINOCO ASESORO AL GOBIERNO Y A LAS COMPAÑIAS
EN LA NACIONALIZACION DEL HIERRO"

En la parte introductoria del acta-convenio con la IRON MINES se estampa cuando se precisan las identificaciones de las partes: "Y por la otra, la IRON MINES Co. OF VENEZUELA, - compañía anónima, organizada y existente de conformidad con - las leyes del Estado de DELAWARE, EE.UU. de América y domici- liada en Venezuela, según consta de su inscripción en el Re- gistro de Comercio entonces llevado por el Juzgado de Comer- cio del DF., el 4.10.1933, bajo el N° 514, REPRESENTADO EN ES TE ACTO POR EL DR. GUSTAVO PLANCHART MANRIQUE, ciudadano vene zolano, mayor de edad, abogado de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° 78893, en su carácter de Apoderado Especial de dicha compañía, que en lo adelante se llamará "LA IRON"; y la BETHLEHEM STEEL CORPORATION, compañía organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, EE.UU. - de América. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. GUSTAVO - - PLANCHART MANRIQUE, arriba identificado en su carácter de Apo derado especial... etc."

¿Qué significa todo esto? Que el Dr. Planchart Manrique es parte del Bufete TINOCO, de Pedro Tinoco H., ex-Ministro - de Copei y Presidente de la Comisión para la Reforma de la Ad ministración Pública, es decir, Asesor del Gobierno y del Mi-

nisterio y de su Ministro de Planificación. El Bufete Planchart-Tinoco tiene las representaciones de las empresas extranjeras más importantes residentes en el país.

Y aunque el Dr. Planchart Manrique aparece como si fuera el apoderado sólo, nada de eso significa que Pedro Tinoco está desentendido de su condición de Asesor y Consejero de la Bethlehem Steel. En un documento confidencial en nuestro poder, de febrero del 74 y donde se sintetiza la organización de la INCOV (Iron Mines of Venezuela) en comunicación de los señores P.B. Entekin, presidente; A.M. Reed, Comptroller; W. H. Johnstone, Vice-presidente, Finance and Law, para los señores: W.H. Singler, Vice and manger; L.D. Jamèson manager of operations; G. Menéndez, resident comptroller and Assitant - - Treasurer y Dr. PEDRO TINOCO hijo (mayúsculas nuestras).

Y en el numeral 8 del memorándum se dice:

"El doctor Pedro Tinoco, hijo, es el Asesor legal de INCOV en Venezuela y todo el material que requiera consulta jurídica debe remitírsele de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Gerente y Vice-presidente. Copias de todas las comunicaciones escritas cruzadas entre el doctor Tinoco y funcionarios de la Compañía en Caracas o cualquier otro sitio de Venezuela se enviarán al señor Buchanan, en su carácter de representante de la Casa Matriz y del Departamento Legal, así como también copias de todas las comunicaciones, documentos, memorándums y demás material relacionado con aspec-

tos legales que sean recibidos o emitidos por el doctor Tinoco. Debe prestarse asistencia al doctor Tinoco en su trabajo para la empresa, y aunque la compañía tiene una representación legal en Ciudad Bolívar, la última en lo que concierne a la representación legal de la firma en Venezuela^m es exclusiva del doctor Tinoco y las relaciones de la compañía con otros abogados serán manejadas estrictamente de acuerdo con sus dictados".

Hay otras referencias expresas al Dr. PEDRO TINOCO en los materiales en nuestro poder, pero si faltara algo para demostrar el enlace de bufete entre Tinoco y Planchart Manrique y entre ambos con la IRON y su matriz la BETHLEHEM STEEL, hay en dichos papeles una esquila firmada por un alto ejecutivo de esta última. EEB (E.E. BUCHANAN) dirigida a S.J. Shale, anexa a una fotocopia en inglés de dos páginas de un informe del Banco Central donde se dice:

S.J. SHALE: Mucho apreciaría si usted puede arreglar por intermedio del doctor Tinoco o doctor Planchart que vean lo adjunto y, en lo posible, nos den la respuesta sobre los deseos de Al Smith.

TINOCO ASESORO AL GOBIERNO Y A LAS COMPAÑIAS

¿Qué significa toda esta pesquisa?

Que el Dr. Pedro Tinoco desde su bufete con Planchart Manrique participó en la asesoría de las compañías de hierro,

especialmente de la IRON MINES y su matriz BETHLEHEM STEEL. - Y que las actas-convenios suscritas para "nacionalizar" el -- hierro fueron en gran parte redactadas por dicho bufete. Eso, desde la "metafísica" de los lacayos podría parecer inobjetable, que no lo es. Resulta sin embargo, que PEDRO TINOCO preside la Comisión de Reforma de la Administración Pública y en el "anteproyecto" elaborado sobre dicha reforma, se establece, aparte de los mecanismos de organización empresarial, una doctrina según la cual, a) El Estado actuará a través de empresas estatales en los campos de la INDUSTRIA EXTRACTIVA DEL PETROLEO Y DEL MINERAL DE HIERRO; b) El Estado propicia la creación de EMPRESAS MIXTAS EN LAS ETAPAS SUCESIVAS DE MANUFACTURACION DE LAS MATERIAS PRIMAS BASICAS', (El Nacional, 12.1.75), (léase hierro y petróleo, entre otras). Alguien pudiera alegar que la reforma de Tinoco es "sólo un proyecto" y así parece formalmente, pero ocurren que el Ministro de Planificación, Gumersindo Rodríguez, especialista en "proyectos" a sueldo -- del bufete Tinoco antes de ser Ministro, dijo para El Nacional del 19-1-75 que "el esquema institucional de transformación del Estado presentado por la CRAP que preside el Dr. TINOCO y que va a ser INSTRUMENTADO DE INMEDIATO, puede mejorar - ese aspecto funcional". De modo que no se trata de un "proyecto", sino de algo que está en marcha.

El propio Ministro de Planificación añade más adelante, refiriéndose a la suerte de las empresas del Estado y de los

Institutos Autónomos, exactamente lo contenido en el proyecto Tinoco y explica que "la reforma de la administración pública plantea la consolidación de los distintos institutos y de las distintas empresas de acuerdo a sectores respectivos bajo una dirección única de una empresa de empresas que los dirija con los correspondientes sectores".

Tomado de la Revista Al Margen N° 39. Caracas, julio de 1975.

ANEXO N° 5

LA REFORMA EN EL GRUPO DE SECTORES DE DESARROLLO ECONOMICO

La Acción de Gobierno supedita, materialmente, la realización de la Nueva Política Industrial (pp. 25 y ss) a la ejecución de transformaciones institucionales y administrativas en los organismos del sector (p. 29). En consecuencia, ante todo, parecería indispensable transformar el Ministerio de Fomento en un Ministerio de Industrias, en el cual se integrarían las actividades sectoriales de planificación del desarrollo industrial; las actividades de promoción y fomento industrial, vinculadas además al desarrollo tecnológico con fines industriales, por lo que le estaría adscrito el proyectado -- Banco Nacional de Tecnología (pp. 30 y 72); las actividades de financiamiento industrial que exigirán una reorganización de la CVF, BIV y CONAFIN (pp. 28 y 31), y su integración de una organización de tipo holding, adscrita también al Ministerio de Industrias (de dicho 'holding dependerían los programas nacionales de financiamiento a la industria -BIV, CONAFIN y parte de la CVF- y los programas regionales de financiamiento y promoción industrial parte de la CVG en la Región de Guayana, CORPOZULIA en la Región Zuliana, CROPOANDES en la Región de los Andes, CORPOCCIDENTE en la Región Centro-Occidental, CORPORIENTE en la Región Nor-Oriental, y parte de la CVF en las Regiones Central y Capital-. Esta organización tipo -

"holding" garantizaría la coherencia y racionalidad necesaria a la política de financiamiento industrial); las actividades de producción industrial o de administración de las industrias básicas del Estado (pp. 29 y 30), que podrían también integrarse en una organización tipo "holding" (p. 30), en la cual participarían parte de la CVG (excluyendo lo relativo a la promoción del desarrollo estrictamente regional) y sus empresas industriales (SIDOR y EDELCA) o sus participaciones en ellas -- (ALCASA); las industriales dependientes de la CVF (Centrales Azucareros); y, eventualmente, las industrias petroquímicas -- (IVP) y de sal (ENSAL), a su vez con una organización piramidal.

SECTOR FINANZAS

La reforma del Ministerio de Fomento y su conversión en un Ministerio de Industrias, implicaría la necesidad de integrar el sector finanzas en un Ministerio de Finanzas en sustitución del Ministerio de Hacienda, integrando en el mismo todos los programas de control e intervención financiera y crediticia: Superintendencias de Seguros y Cooperativas, actualmente adscritas al Ministerio de Fomento; Superintendencia de Bancos; Superintendencia de Entidades de Ahorro y Préstamo y Comisión Nacional de Valores, actualmente adscritas al Ministerio de Hacienda. La redefinición del sistema presupuestario y sus relaciones con el de planificación (pp. 11 y ss), -

conducirían a crear una Oficina Central de Presupuesto a nivel de la Presidencia de la República, por lo que en el Ministerio de Finanzas habría que reorganizar las actividades del sistema financiero, y particularmente las relativas a los ingresos públicos (rentas) para asegurar la ejecución de la política fiscal (pp. 12 y ss) y las relativas al control y racionalización del gasto público (p.13), lo que daría origen, por ejemplo, al establecimiento de un sistema de contabilidad pública a nivel del Ejecutivo Nacional y de mecanismos adecuados para la administración del patrimonio nacional (bienes nacionales).

SECTOR COMERCIO

La reforma en el sector de Política Exterior, como se dijo, exigiría una redefinición del sector Comercio (exterior e interior) que, por otra parte, tiene una importancia creciente. En efecto, en el campo del sub-sector comercio exterior, la importancia del mismo deriva del nuevo modelo de crecimiento hacia afuera, de la consecuente política de promoción de exportaciones y fomento de las industrias de exportación, y de la participación de Venezuela en los procesos de integración económica latinoamericana y del Grupo Andino. En el campo de sub-sector de comercio interior, la importancia deriva de las crecientes actividades de protección al consumidor, control de precios y lucha contra la inflación. Se podría --

pensar entonces, en integrar todos estos programas en un Ministerio de Comercio al cual se transferirían los programas correspondientes del actual Ministerio de Fomento y del ICE, tal como lo ejemplifica la administración comparada, o integrarlos, junto con los programas del sector de desarrollo industrial, en un Ministerio de Industria y Comercio. Esta opción, en todo caso, estaría basada en motivaciones políticas de prioridad e importancia de ambos sectores y del impulso -- que quiera darse a ellos.

SECTOR TURISMO

La reciente creación de la Corporación Nacional de Turismo, paralelo a la integración de las actividades del sector comercio en un Ministerio de Comercio, o la alternativa de un Ministerio de Industria y Comercio, exigiría la adscripción -- al correspondiente, la referida Corporación. La importancia del sector turismo, en todo caso, actualmente no parecería -- tal como para dar lugar a la creación de un Ministerio especializado.

SECTOR DE HIDROCARBUROS Y MINERIA

En vista de la decisión vislumbrada de que la CVP rija -- en el futuro la industria petrolera (pp. 24 y 25), se exige -- la integración de las actividades industriales del Estado en estos sectores, en organizaciones tipo holding, dependientes

del Ministerio de Minas e Hidrocarburos. En esta forma, la CVP se constituiría en la entidad Matriz de un "holding" petrolero y de gas -lo que se permite por su propia Ley de creación- que integre las industrias de explotación petrolera, -- las industrias de explotación de gas, las actividades de distribución de los derivados del petróleo y la administración de la flota petrolera, cada una como empresa separada. Asimismo, en el supuesto de que se adelantase la reversión (p. 24), las diversas empresas nacionalizadas, integradas al "holding" señalado, también conservarían su individualidad. En el campo de la industria minera, las diversas empresas del Estado se integrarían también a un "holding" dirigido por la -- Corporación Venezolana de Minería, en proyecto. Por último, y en el área de industrias petroquímicas, también una organización tipo "holding", deberían incorporarse al "holding" de industrias básicas del Estado, al cual se ha hecho referencia anteriormente, adscrito al Ministerio de Industrias o, en su defecto, tal como sucede en la actualidad, permanecer adscrito al Ministerio de Minas e Hidrocarburos. En todo caso, la importancia de las actividades en las industrias petroleras o mineras exigirán la reforma del Ministerio de Minas e Hidrocarburos, de manera que pueda realmente gobernar, coordinar y controlar las actividades del sector, para lo cual la adscripción de los entes descentralizados al mismo deberá ser efectiva.

SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO

Para ejecutar la política de Reconstrucción de la Agricultura (p. 31 y ss), uno de los pilares principales de la Acción de Gobierno, se impone la reforma institucional del sector (pp. 31 y 33). Para ello, el Ministerio de Agricultura y Cría podría transformarse en un Ministerio de Desarrollo -- Agropecuario a cargo únicamente del sector desarrollo agropecuario, o en un Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Recursos Naturales, si se decide que debe tener a su cargo los sectores de desarrollo agropecuario y de recursos naturales renovables, como parece sugerir la Acción de Gobierno (p. 33).

En todo caso, y concretando el comentario al sector desarrollo agropecuario, el Ministerio respectivo tendría que tener a su cargo las labores de planificación del sector; las actividades de investigación y extensión agrícola y pecuaria (actualmente a cargo del MAC); las actividades de dotación de tierras e infraestructura, a través del IAN; las actividades del financiamiento agropecuário, a través de una organización tipo "holding" que integraría al BAP y al BDA; y las actividades de comercialización y mercado agropecuario realizadas a través de la Corporación de Mercadeo Agrícola y de empresas como ADAGRO.

Tomado de Allan Brewer. Cambio Político y Reforma del Estado en Venezuela. Editorial Tecnos, 1975.

ANEXO N° 6

EL PLAN TINOCO

Para poder abordar la discusión de las implicaciones de esta reforma, es necesario detenerse en los aspectos centrales de la propuesta Tinoco. A pesar de que esta propuesta ha sufrido algunas modificaciones, nos parece importante analizar su versión inicial porque es la que presenta en forma más descarnada los verdaderos objetivos de la reforma. Las modificaciones posteriores han logrado matizar un poco sus expresiones más descaradas, sin modificar la esencia del proyecto.

1. Se trata de establecer "... un sistema administrativo para aquellos entes del Estado, empresas o institutos, a los cuales se les pueda aplicar criterios de rentabilidad empresarial y a los que daremos el nombre genérico de "Empresas del Estado", que permita ejercer un mejor control gerencial de los mismos y elevar sus niveles de eficiencia..." (Carta de Pedro Tinoco a Guersindo Rodríguez, presentándole el proyecto elaborado por la Comisión de Reforma Integral de la Administración Pública, 11 de octubre de 1974).
2. El sistema administrativo propuesto consta de una serie de "... empresas matrices (tenedoras de acciones y no dedicadas a la operación directa)... (denominadas)... corporaciones sectoriales, bajo la forma de -

sociedades anónimas por sectores bien definidos. Estas tendrán la propiedad de las acciones del Estado - en las empresas mixtas que operen en el mismo sector". (Informe de Pedro Tinoco para Gumersindo Rodríguez, 8 de octubre de 1974).

3. "El órgano supremo de planificación, promoción, coordinación, supervisión y control del sistema será un Consejo Nacional de Empresas del Estado, presidido -- por un Ministro de Estado... integrado además por los Presidentes de las Corporaciones Sectoriales y cinco miembros más nombrados por el Presidente de la Repú-- blica, por un periodo de cinco años, que vencerá seis meses después de la toma de posesión del Presidente - de la República en cada Periodo Constitucional" (Artí culo 6, Cuarto Ante-Proyecto de la Ley del Sistema Na cional de Empresas del Estado).
4. Bajo el Sistema Nacional de Empresas del Estado queda rá incorporada la participación del Estado en las si guientes actividades: petróleo, petroquímica, metalúr gica, financiera, electricidad, transporte, comunica ciones, manufactura y agroindustria, construcción na val, minería y turismo.
5. Las empresas del Estado deben ser autónomas respecto a la administración pública tradicional representada por los Ministerios. "Las empresas como apéndices de

los Ministerios crean un híbrido irracional, pues el Ministerio está hecho para una cosa, normar, fiscalizar, mientras que la empresa está hecha para otra cosa: producir y rendir beneficios"... "dejar a las empresas como apéndices de la administración burocrática es desnaturalizarlas y someterlas a influencias -- que progresivamente las harán cambiar de carácter". - "La empresa requiere, para su mejor desenvolvimiento, de un clima y un ambiente especial. Necesita un constante estímulo del espíritu de empresa y de capacidad innovadora. Para progresar y ser plenamente útil, debe sentirse en constante competencia de producir y -- servir más y mejor. No se le puede permitir asumir -- la arrogancia burocrática, consecuencia del ejercicio diario del poder normativo y fiscalizador..." (Pedro Tinoco, Resumen N° 103, 26 de octubre de 1975).

6. Se elimina el control previo de la Contraloría de la República en la gestión de las empresas del Estado. - "Se creará la Oficina de Control externo del Sistema Nacional de Empresas del Estado, el cual estará a cargo de un Director con carácter de Contralor Delegado... quien no ejercerá funciones de control previo sino exclusivamente las de auditoría externa y a posteriori, sobre las Corporaciones Sectoriales y las Empresas -- del Estado que forman el Sistema..." (Artículo 39, --

Cuarto Ante-Proyecto de la Ley del Sistema de Empresas del Estado. Enfasis nuestro).

7. En relación al personal y los salarios en el sistema de Empresas del Estado, se plantea lo siguiente: "El personal no puede estar sujeto a reglas de la carrera administrativa y debe regir sus relaciones de trabajo por la contratación colectiva. Las escalas de salario no soportarían la rigidez del régimen de compensación de la administración pública y deben prever sistemas de bonificaciones y de estímulos a la productividad y la eficiencia, a la dedicación del trabajo y a la buena gerencia". (Pedro Tinoco. Resumen, N° 103, 26 de octubre de 1975). "Sin un sistema de salarios similar al de la empresa privada no pueden tener éxito las Empresas del Estado". (Pedro Tinoci, Resumen, N° 109, 7 de diciembre de 1975).
8. En las propuestas formuladas en el Proyecto de la Comisión de Reforma Integral de la Administración Pública está ausente por completo el Congreso Nacional en todo lo referente al control del funcionamiento del sistema de Empresas del Estado.

ANEXO N° 7CON EL "SIERRA NEVADA" PUEDE NAUFRAGAR
LA JUSTICIA

El auge de la corrupción administrativa ha alarmado fuertemente al país, el cual ya comienza a exigir castigo severo para los culpables, sin importar jerarquías. Ante una gran expectativa planteada en la Nación, el ex-contralor José Muci Abraham hace importantes y dramáticas advertencias en torno al sonado caso del buque "Sierra Nevada".

La impunidad en los delitos de corrupción administrativa está acabando con la fe de los venezolanos en la administración de justicia. Mucho, desde hace algunos años, se ha hablado de este mal, pero hasta el momento no se había presentado, dentro de la democracia, claro está, una acción represiva contundente.

Ha sido, en efecto, en los últimos meses cuando el país, aturdido por la concentración de escandalosos casos, ha comenzado, avalado por los medios de comunicación social, a exigir una seria actitud no sólo de parte de los organismos competentes, sino de los propios partidos políticos. Ya Acción Democrática, por ejemplo, ha asumido su responsabilidad. En un acto sin precedentes reunió a su Comisión de Ética y fijó su posición en torno a uno de los casos más sonados, más escandalosos: el del "Sierra Nevada".

Es ahora, después de haber soportado Venezuela embates - serios de corrupción como los derivados del Caso Carmona (el cual a pesar de haber sido netamente policial, tuvo marcadas tendencias administrativas), el de la chatarra militar, el -- avión presidencial, el "aggair" de los argentinos con el ICE (chatarra agrícola) y muchos otros, cuando empezamos a ver ac ciones aparentemente productivas. Sin embargo, aún hay vaci- laciones que permiten que sigan proliferando los delitos de - esta naturaleza en nuestro país, tales como el escandaloso ca- so de la leche que denunciara precisamente esta revista hace apenas unas semanas, y que en este número ataca nuevamente -- con extensa documentación.

No obstante, las condiciones están dadas para que se ini cie un cambio de rumbo de nuestro poder judicial en esta mate- ria. El juicio a Diego Arria, ratificado por la Corte Supre- ma de Justicia, es un buen indicio. Mucho más cuando el pro- pio ex-contralor José Muci Abraham, en amplias declaraciones formuladas recientemente, sostuviera que si no hay sanción -- contra los culpables en el caso del "Sierra Nevada", el siste- ma se podría ver gravemente comprometido.

Naufragio de los Tripulantes

En el tope de los hechos que generan sospecha en el cam- po administrativo está la negociación por el buque con refri- geración "Ragni Berg" ahora rebautizado como "Sierra Nevada". Pero lo trascendente, más que el hecho en sí mismo, es que en

el caso se ha vinculado a altísimas personalidades, entre ellas al propio ex-Presidente de la República, Carlos Andrés Pérez.

La situación planteada ha generado grandes expectativas. Las investigaciones realizadas por la Comisión de Etica de AD y por la CIET, así como por el Congreso Nacional, han reflejado la existencia de muchas implicaciones. Por ello, son preocupantes las preguntas que a diario se formulan todos los venezolanos. El excontralor, a quien también ha absorbido el caso del "Sierra Nevada", ha hecho impactantes advertencias.

Lo cierto es que en la actualidad personajes tan importantes de la administración anterior, como Luis Alvarez Domínguez, John Raphael y CAP, se encuentran en entredicho. El país entero los ve con recelo.

Lucha contra la Corrupción?

José Murci Abraham también reconoce que ha habido un cambio de actitud frente a la corrupción administrativa:

- En términos generales -dijo-, yo creo que en esta materia se ha ido evolucionando y aparece que, por fin, nos vamos aproximando a casos concretos en que se van a producir sanciones. Por ejemplo, apareciera que en el caso de la adquisición del buque "Sierra Nevada", se ha determinado, con pruebas suficientes, que ese buque fue adquirido por unos 11 mi-

llones 900 mil dólares y en la misma fecha fue vendido a Venezuela por 20 millones de dólares.

Pero más aún, el ex-contralor afirmó:

"Esa dificultad que tienen todos los casos de corrupción, consistente en que no es fácil probar el aprovechamiento de los dineros del Estado, parece que en este caso no se ha dado. Entiendo que lo que falta es una prueba terminal para conocer quiénes se aprovecharon de este delito. Pero yo creo que la opinión pública no va a descansar, en el caso del SIERRA NEVADA, hasta que se determine quiénes se enriquecieron ilícitamente a costa de la Nación. Creo que, por primera vez, estamos situados ante un caso en que está probado que el patrimonio público resultó perjudicado y en que la opinión no se va a conformar hasta que sean sancionados quienes se aprovecharon de esa negociación, en perjuicio de la nación".

En este sentido, el ex-contralor Muci Abraham también -- coincide en señalar que, en la actualidad, están dadas las -- condiciones para que se demuestre de una vez por todas que -- realmente se quiere acabar con la corrupción administrativa.

Un Mar de Leve hasta para la Contraloría

A raíz de las denuncias concretas en torno a las irregularidades en la adquisición del "Sierra Nevada", el ya, para esa época, ex-Presidente Pérez formuló unas declaraciones en donde evidentemente trasladaba la negociación al ámbito de la

Contraloría. En esa oportunidad Carlos Andrés afirmó que Muci Abraham había intervenido en la negociación y que la compra se había hecho con el conocimiento expreso del organismo que él representaba.

Obviamente hubo, a los pocos días, una respuesta contundente por parte del aludido. Desde ese momento se han producido numerosas declaraciones en múltiples sentidos. Luis Alvarez Domínguez y Hohn Raphael, a manos de quienes había ido a parar la "pelota" del Sierra Nevada", ratificaron a través de los diversos medios de comunicación social que sólo se habían limitado, en esta negociación, a acatar y transmitir las órdenes del Presidente. Por ello el país empezó a interpretar que había, ciertamente, un interés específico en tratar de desviar la atención del caso.

Carlos Andrés Pérez, sin duda alguna, es el hombre más afectado desde el punto de vista de imagen, principalmente en su carácter de ex-mandatario, pero más aún por haber sido inculcado por su propio partido político.

En este sentido es que él ha tratado de desviar el cauce de las informaciones en torno al "Sierra Nevada". Hasta el ex-contralor se vio afectado. Por eso José Muci Abraham no perdió tiempo, apenas afloró su nombre, en declarar todo cuanto, a su juicio había ocurrido.

Por cierto que la semana pasada circuló una información que señalaba que la Comisión parlamentaria que investiga la

compra del SIERRA NEVADA, independientemente de las gestiones que haga al CIEI, adelantará las investigaciones necesarias - para "comprobar la veracidad de los informes en que se basó - la Contraloría General de la República" para aprobar la transacción.

De tal manera que en algo las declaraciones de CAP ha resultado inquietantes. Sin embargo, hay ya, como el mismo Muci Abraham lo ha señalado, elementos importantes como para -- orientar efectivamente las indagaciones.

La intervención del Congreso

El Poder Legislativo también ha entrado en una fase decisiva en cuanto a la investigación del caso del buque. Para ello ha designado una comisión presidida por el diputado Ramón Tenorio Sifontes, quien, a su vez, ha sido criticado hasta por la gente de su propio partido (URD) por haber aceptado la presidencia de esa Comisión.

En todo caso, el Congreso ya está actuando. Uno de los puntos fundamentales, según algunos parlamentarios, es la misma empresa que recibió el sobreprecio. Por ello se está indagando, a través de las misiones diplomáticas, los nombres de los directivos de la Hice S.A., así como de una compañía constituida en Suiza para ese fin.

Por otra parte, voceros de la Comisión que investiga el caso han coincidido en señalar que se está adelantando la ave

riguación de la actuación de los funcionarios de la Contraloría General de la República, con sede en Nueva York, en virtud de que todavía se mantiene sin aclarar el por qué esa oficina no envió con tiempo suficiente las diversas cotizaciones que existían, para el momento de la compra del "Sierra Nevada", en el mercado internacional.

Medidas Preventivas

Tal como se publicara hace algunas semanas en BOHEMIA, - la CIEI está consciente de que, en caso de que tanto Carlos - Andrés Pérez como cualquiera de sus colaboradores durante su gobierno fuesen declarados "investigados", se deberá tomar medidas preventivas, en el sentido de prohibir la salida del país y la enajenación de bienes, así como se dispondría el congelamiento de las cuentas bancarias.

No obstante ese momento no ha llegado a CAP se le envió un cuestionario que debió responder en 72 horas. Luis Alvarez Domínguez y Hohn Raphael han declarado ante los organismos competentes, pero faltan aún muchas consideraciones por hacer.

¿Quiénes son los Responsables?

La opinión pública tal vez tenga un cuadro más o menos fiel de todo cuanto ha pasado con la negociación del "Sierra Nevada". Sin embargo, no hay del todo claridad. Ha habido -

imputaciones en diversos sentidos. Hay muchas conjeturas. - Pero nada se aclara.

Ciertamente los presuntos implicados son personajes prominentes. Por ello se marcha con sumo cuidado. Pero, a esta altura, resultaría realmente riesgoso para la nación dejar im-pune un delito como el que se ha destacado con la absurdo negociación.

En este sentido, el ex-contralor Muci Abraham señaló:
- Puede haber factores adversos a la feliz culminación de estas investigaciones. Pero el propio tiempo la política no -- puede olvidar esta circunstancia; hay una opinión pública indignada con muchos sucesos, que exige esta vez que se pase de la palabra a los hechos. Yo creo que este es un factor condicionante en materia política. Los políticos no pueden desconocer ese factor, de que la misma opinión quien elige está pidiendo un saneamiento de la administración pública.

Por cierto que Muci Abraham se mostró en desacuerdo con el concepto de reciente factura, de que las constantes denuncias de corrupción debilitan el sistema democrático.

- Soy -dijo- de una opinión totalmente contraria. Un -- sistema se acaba si no funcionan las leyes establecidas para evitar la depredación del patrimonio público; sin que haya investigación ni sanción, la existencia de este sistema está -- comprometida. Pero si esos hechos se investigan y se juzgan, el sistema se consolida. Y la prueba la tenemos en Estados -

Unidos donde, la salida del Presidente Nixon del primer puesto ejecutivo de ese país, lo que hizo fue fortalecer el sistema de gobierno, no lo lesionó en lo más mínimo.

La Subversiva Corrupción

Mirada en estos términos la corrupción, obviamente Venezuela atraviesa un momento decisivo. O ataca enérgicamente - este mal o, inexorablemente, sucumbe ante él.

Muci Abraham, a guisa de fatídico ejemplo, habló de la experiencia en algunas naciones suramericanas:

Los países del Cono Sur -sostuvo- se caracterizaron por una administración alegre de los ingresos que tenían y no hay riqueza que soporte desembolsos imprudentes. Si uno gasta -- más de lo que recibe, va a la quiebra.

Venezuela, en este momento, exige una reorientación. El caso del buque ha sido una gota rebotante que hace reflexionar profundamente. No hay ya excusas para justificar la inactividad frente a la corrupción, y sólo la historia determinará si habremos de salir a "flote" o si, lastimosamente, habremos de naufragar junto al tristemente célebre caso "Sierra Nevada".